Edición de 22 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

Año VIII

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 16 DE ENERO DE 1924

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32
Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120

Núm. 2,559

ARTE CHILENO EN EL BRASIL

Conceptos que mereció en el Brasil la obra escultórica "El Pueblo", del artista chileno Fernando Thauby

"Correio da Manha de 14 de Diciembre de 1923.—Río de Janeiro.—"El Pueblo" es una revelación de sociólogo y filósofo del profesor Thauby, que prueba una vez más, que es una fantasía incoherente y hasta irracional el concepto de un Arte fuera de la Humanidad.

Es un friso que reune la historia de la humanidad que sufre; pero que sufre y lucha. Camina adelante el hombre pisando simbólicamente un terreno áspero. Atravesado en el hombro su humilde bagaje, sintiéndose en toda su anatomía, el choque de dos fuerzas: la adversidad que trata de doblegarlo y la voluntad, de esencia divina, que resiste con esfuerzo hacéndole levantar la cabeza con un desafío en la mirada hacia el futuro.

Le sigue la mujer, dulce, sumisa, resignada y consoladora, flaca, pero con la invencible energía de la dulzura; el hijo durmiendo en el hombro en el abandono del sueño inocente.

Al frente del grupo, alerta y fiel el perro, el amigo, el hermano irracional en que el hombre afirma su solidaridad afectiva. Todo el dolor del corazón de la gente humilde está aquí narrado en esta elocuente parábola esculpida! (Coryndo da Fonseca)."

"Gazeta da Noticias" de 23 de Diciembre de 1923.—Río de Janeiro:

"En la obra "El Pueblo", el escultor grabó en un admirable alto relieve el grupo inspirado en el sufrimiento y la grandeza del pueblo.

En este trabajo, Thauby llegó al apogeo de su arte. Las figuras modeladas y el paisaje que se dibuja tienen el encanto de la realidad y la redención de la belleza y del dolor. Sobre las asperezas del camino escarpado, donde se ve una vegetación de cardos mártires, flota una profunda angustia humana, que se integra en el alma doliente de la naturaleza. Precedido por un perro, compañero resignado de ese infortunio, un hombre de trabajo, rudo y heroico, víctima de la hostilidad del destino y de la desigualdad social, sigue con un fardo a cuestas, como figura simbólica de ese Cristo eternamente crucificado, el pueblo; acompáñalo la mujer que la desgracia abate; es una personificación magistral de renuncia y debilidad femeninas, con la indumentaria humilde azotada por el viento y llevando al hijo en brazos con un gesto pasional de Mater Dolorosa. Dando la ilusión de seguirlos, se ve un cardo que se desarraiga por la violencia del huracán...

El perro: la sumisión inconsciente; en el hombre, el dolor rebelde, el heroísmo anónimo del alma popular; en la mujer: la dulzura ceráfica de la resignación: en el niño: la fuerza misteriosa de la inocencia, "el porvenir que duerme"; y en la planta: el ansia de las vidas inferiores.

¡Cuánto simbolo en este grupo! El da una visión de la odisea de los sufrimientos del pueblo y la sensación de la tragedia del silencio, por que esas figuras mudas se mueven, esos seres viven, sufren, caminan como un éxodo de almas, una jornada de símbolos.

Sólo el Arte, que interpreta y fija el enigma de la eternidad, puede abrir este surco de verdad y de belleza, dejando, en el bronce esculpido por un alma y vivido por una idea, el misterio indescifrable de la existencia y el estremecimiento íntimo de la Naturaleza.—(Saul de Navarro)."

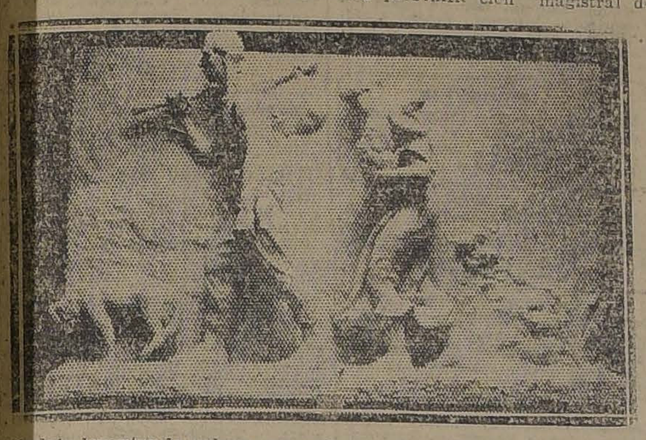

EL CRIMEN, EL INGENIO Y LA COCINA

De cómo el amor a la buena comida amansó al más terrible de los presos de la famosa cárcel norteamericana de Sing Sing.—Ernest Menet, conocido con el apodo de "Anguila", por su facilidad para fugarse, deja de ser el hombre peligroso de otros tiempos

Ernest Menet, el jorobado francés, uno de los más formidables y recalcitrantes criminales, fué puesto en libertad no ha mucho tiempo, del presidio norteamericano de Sing Sing, después de veinte años de encierro. Y el temible malhechor salió convertido en una figura contrahecha, tímida y sobria. En él se ha operado una extraña y benéfica redención.

Muchos habitantes del Brooklyn de hoy recordarán sin duda a la famosa gavilla de la calle Luckey. Era una partida de ladrones, que causó terror en sus tiempos. Las más aristocráticas mansiones de la ciudad fueron desvalijadas por aquellos hombres, a los cuales se achacaba también más de una muerte. El cabecilla de aquel grupo de desesperados hombres al margen de la ley, era Ernest Menet.

Menet fué apache en París. Su carrera empezó en las barriadas a lo largo del Sena, donde trabajan y tienen sus escondrijos las bandas de criminales más terribles que haya visto ciudad alguna. Era falsificador y ladrón, sumamente hábil, inteligente y de un valor que rayaba en locura. Con la misma facilidad abría la cerradura más complicada y andaba con los alambres cargados de electricidad.

Después de haber cumplido una pena en Francia, se fué a Nueva York. Un pequeño robo le produjo una corta condena en el Reformatorio Elmira, del cual escapó poniendo de manifiesto su extraordinaria habilidad para abrir las puertas cerradas con cualquiera clase de cerraduras. Esto hizo que se le conociera de allí en adelante con el sobrenombre de "La Anguila". Una vez libre organizó la gavilla de la calle Buckley.

Menet y sus hombres fueron encerrados en la cárcel del Condado de la Reina (Queens Country Jail), y durante varias semanas los diarios de Brooklyn publicaron columnas llenas de los detalles de numerosos intentos de evasión que fueron la pesadilla de las autoridades de la prisión. "Anguila", el jorobado hacía nuevamente de las suyas. Con cualquier pedazo de fierro, que él conformaba a su antojo rompió más de una vez la cerradura de su celda, y en una de ellas fué detenido solamente cuando se hallaba a pocos pasos de la libertad, por uno de los guardias que casualmente pasaba por allí en aquel momento. En vista de las numerosas tentativas de fuga, las autoridades estacionaron permanentemente ante la puerta de su celda un guardia armado hasta los dientes, con orden de hacer fuego sobre Menet en caso de que éste saliera de ella en cualquier momento, al mismo tiempo que el terrible malhechor era condenado a 23 años de prisión.

En Sing Sing, a donde se le trasladó, su delirio de fuga pareció hacerse, todavía más intenso. Entre sus compañeros se le consideraba como un hombre peligroso, demasiado peligroso para que nadie le acompañara, por lo cual casi siempre andaba solo y meditabundo, mientras él trabajaba incesantemente con su cerebro, elaborando el plan de fuga que había de darle la libertad al menor descuido de los que le vigilaban.

Había una cosa que lo enloquecía más que nada: la comida de la prisión. Menet era francés y un gastrónomo consumado. Durante sus años de apache parisiense, con abundante dinero en la bolsa, se había acostumbrado a comer en los mejores restaurants de los bulevares. Los presos de Sing Sing a menudo trataban de mejorar sus condiciones alimenticias, haciéndose ellos mismos algunos platos. Para estos platos, tenían que ingeniarse los condimentos, y nadie como Menet para conseguir la harina, la carne, las papas y demás componentes del cotidiano menú con que luego se regodeaba en su celda. Con tiempo hasta llegó a fabricarse una estufa eléctrica, inmensamente superior a las de carbón o leña empleadas por sus compañeros de prisión.

Y ocurrió que todo lo que antes pensaba en escaparse, toda la inteligencia que empleaba en formar planes de fuga, la puso ahora a contribución para idear cada día nuevos platos con qué satisfacer su delicado paladar de gourmet. Su espíritu estaba absorbido completamente por aquella pasión culinaria y esto, a la par que le hizo irolvidándose poco a poco de sus antiguas ansias de libertad y su constante pensar en el crimen y en el robo, fué dulcificando su carácter.

Permaneció, eso sí, tan solitario como siempre. Los otros presos empezaron a mirarlo con algo más de afecto, pero él era demasiado orgulloso para aceptar aquella popularidad. Las autoridades de la famosa cárcel cesaron de ver en él al hombre peligroso, con el cual toda atención resultaba poca. La sentencia acumulativa que pesaba sobre él fué reducida y después de 20 años de prisión, fué puesto en libertad, convertido en un hombre tranquilo y sobrio, un hombre que, de los sueños de crimen y latrocinio más terribles, había pasado a los más prácticos y honrados del arte culinario.

Gran Liquidación
MUEBLES
Dormitorios, Comedores, Salones, Roperos, Peinadores, Aparadores y toda clase de muebles.
Catres de bronce, sommiers y colchones de lana. Alfombras tripe cortado de lana y tripe rizado de una pieza.
PRECIOS DE REALIZACION
SAN DIEGO 460
EL AGUILA
Frente a la Plaza de Almagro

PRESTAMOS
sobre alhajas, plaqués, victrolas, pianos, etc., etc.
SAN DIEGO 460 — EL AGUILA

EL SABADO PROXIMO
SE EFECTUARA EL GRAN SORTEO DE LA
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
PREMIO MAYOR
$ 100,000.00
Y 935 PREMIOS MENORES
QUEDAN POCOS RECIBOS. APRESURESE A PEDIRLOS A LA
OFICINA MONTREOU, COMPAÑIA 1065 y HUERFANOS 951
o a sus sub-agencias: A. Piñeiro Ceppi, Huérfanos 1040. Humberto García, Pasaje Matte 29, Portal Edwards 2752, Mapocho 972; Portal Fernández Concha, kiosco No 9, y Delicias 991. Pedidos de fuera y sub-agentes, dirijanse a J. MONTREOU, Casilla 2602, Santiago, Teléfono 3987.
IMPORTANTE: Los premios mayores serán publicados en "La Nación" y "El Mercurio" del Domingo 20 del presente.— El extracto completo de los premios será publicado el Lunes en ambos diarios.
Entero. . . . $ 60.00
Sexto. . . . . $ 10.00
$ 60 le darán, $ 100,000
y $ 10 le darán $ 16 mil 666.06.

"REFLEXIONES DE UN OPTIMISTA"
POR CESAR CASCABEL
Es el libro sano y alegre, que no debe faltar a nadie. El neurasténico debe leerlo para sanarse y volverse OPTIMISTA.
El sano debe leerlo para gozar y apreciar estas REFLEXIONES que hacen reflexionar y discurrir sobre variados e interesantes temas, sin con esto maltratar la mente.
Léase este libro del mejor humorista chileno, que ya se lee y se traduce en el extranjero.
Precio: $ 6.— Provincias: $ 6.50
Librería Nascimento
Ahumada 272.— Casilla 2298.—Tel. 3759.
SE VENDE EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

LA NUEVA LEY QUE TODO CHILENO DEBE CONOCER
EL IMPUESTO A LA RENTA
Tenemos a disposición de nuestros lectores y del público en general, el folleto con la versión oficial de esta nueva ley.
PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 1.-
SE VENDE EN NUESTRA IMPRENTA

AVISOS de REMATE
ULTIMA PAGINA
HOY RIVAS Y CALVO.— BODEGAS LAMPARERIA BELGA, MANUEL RODRIGUEZ 71-75.
HOY RIVAS Y CALVO.— MENAJE DE CASA, JOFRE 337.
HOY MENAJE DE CASA.— SAN DIEGO 26a.
HOY PROPIEDAD Av. SAN NICOLAS, (COMUNA DE SAN MIGUEL).
HOY EL TATTERSALL.— ANIMALES.
MAÑANA URETA y Cía.— PRODUCTOS AGRICOLAS.
EL 18 DE ENERO E. RODRIGUEZ.— GRAN FERIA.
EL 18 DE ENERO SAN IGNACIO 1948. — REMATE DE UNA PROPIEDAD.
EL 17 DE FEBRERO REMATE DEL FUNDO "SAN JOSE DE MAIPO".
EL 17 DE MARZO FUNDO.

COMERCIANTES-VIVOS
Tenemos disponible espacio para avisos, en la mejor esquina que hay en Santiago.
Tratar:
BOTICAS UNIDAS
HUERFANOS, ESQUINA AHUMADA
N|O

CANAS Y CALVICIE
Sólo se curan con el acreditado Específico BOLIVIANO BENGURIA desaparecen las Canas y Calvicie al corto tiempo de usarlo, si se le cae el cabello, aplíquese este célebre Específico, no deje de llevarlo en su maletín cuando salga a veranear.
Dr. RAFAEL BENGURIA B., MONEDA 875
Teléfono 882. Casilla 2426. Santiago

PALACE HOTEL - Valdivia
EDIFICIO DE CEMENTO ARMADO EN LA PLAZA DE LA REPUBLICA
Capacidad para 160 pasajeros. Completamente transformado por su nuevo dueño
CASILLA 442 — ENRIQUE BLEY — TELEF. 239

ULTIMA GRAN LOTERIA
Sortea el día Viernes 18 de Enero de 1924, con premio mayor de
$ 150,000
uruguayos oro, más de UN MILLON de pesos chilenos.
Juegan solamente 10,000 números con un total de más de TRES MILLONES de pesos chilenos en premios.
Billete ENTERO, $ 350; MEDIO billete, $ 175; cada DECIMO de billete, a $ 35 CHILENOS.
Próximos sorteos de la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA también en circulación:
Día 17 de ENERO, de $ 100,000 argentinos: Billete ENTERO, $ 85; cada QUINTO, $ 17 CHILENOS; de $ 20,000 arg.: Billete ENTERO, $ 30; QUINTO, $ 6 CHILENOS.
Día 24 de ENERO, de $ 80,000 argentinos: Billete ENTERO, $ 75; cada QUINTO, $ 15 CHILENOS; de $ 20,000 arg.: Billete ENTERO, $ 30: QUINTO, $ 6 CHILENOS.
Los billetes, para tener opción a estos sorteos, solicítelos únicamente a la afamada y bien recomendada Casa, la más importante en el ramo, a la Casa
E. TURRI
Galería Güemes 356
Casilla 1772. Bs. Aires

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI-SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, interior, 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Moneda 23a.

ALFREDO BARROS VERGARA
Ex-Notario y Secretario Judicial
Atiende: Juicios ejecutivos, civiles, criminales, divorcio, nulidad matrimonio, posesiones efectivas, particiones y separaciones de bienes. Revisión de títulos, compra-venta de propiedades, acciones y bonos. Honorario módico. Consultas gratuitas. Bandera 78. Casilla 2848.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1166. Domicilio: Carrera 387.

GUSTAVO RISQUERT
Abogado.— Servicio militar.— Compañía 1231. Oficina 2.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3211.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles, criminales, casaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, oficina 8, Casilla 3914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 13, altos. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4352. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
Bandera 160. Teléfono 3077. Casilla 3401. 10-1 y 4.30-5.

LORENZO MONTT. — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1807. Teléfono 1307.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 3203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Ausente hasta 20 Febrero. Teléfono 56. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 160. Casilla N.o 4024. Teléfono Inglés 1137 Santiago. Huérfanos 234, oficina 10-11.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Corte. Asuntos civiles, militares. Estudio, domicilio: Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 531.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN
ANIBAL VERGARA BARROS
Abogados. Amunátegui 550. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica: Galería Alessandri 30. Casilla 952. Teléfono 1349.

CONSTRUIMOS Y REFACCIONAMOS económicamente ingenieros. Edificio Arlztía 8.o piso, oficina 22.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSSANDRINI
Cirugía y ginecología: 1 a 2. Merced 322 Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años médico director Hospital de Ojos Condado Standford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta, vías lacrimosas. Especialista Hospital Salvador y Niños, 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas y sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-5.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas, 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios, Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 4-6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago, 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias y sífilis. Moneda 859. De 2 a 5. Casilla 2562. Teléfono 556.

Dr. J. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía Ginecología. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. Domicilio 3086).

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y 1 a 4.

Dr. MARIANO BAHAMONDES LUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 660. 3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta, de 3 a 7. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 2240.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista, 1 a 6. Compañía 2115. Teléfono 232.

Dr. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-8. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Nataniel 113.

RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1474. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos. Europa. 21 de Mayo 572, 3 a 5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa, 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1220 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.20 a 4.

Dr. ENDARA
Medicina interna. Especialmente estómago corazón. Obesidad 1.30 a 4. Santo Domingo 1237.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía enfermedades señoras. Partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 466.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna 1 a 5.

Dr. RICARDO GUNTEER
Ayudante Clínica Ginecológica Universitaria. De 2 a 4. Av. España 696. Teléfono 253. Parque.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 5. Ejército 381.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz y garganta. De 3.30 a 5.30. Merced 324. Teléfono 3555.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 5

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. GIANANI
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, venéreas, sífilis, de 10 a 11 1|2 y 3 a 5. Agustinas 1111. Dep. 4.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ R.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126, de 1 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2309.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico. Niños, Hospital Salvador. 2 a 5. Delicias 258.

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 1-6. Puente 583.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 1-4. Santo Domingo 628.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles Viernes 5-7. Martes, Jueves, Sábado: 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas: de 1 a 5, Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado: 1-3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24, de 1-2. Domicilio: Cochrane 348.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4-6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9. Santa Elena.

Dr. MONTERO
Enfermedades piel, sífilis y venéreas. Delicias 1694, esquina Castro.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano. Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara 155. Teléfono 3074.

DOCTOR ITALO MARTINI Z.
Oculista
Regresó de Europa. Ahumada 17. Consultas 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN
Ausente hasta 1.o Marzo.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2237. De 1 a 3.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 773. De 3-5. Domicilio: Sazié 2001. Teléfono 2246.

Dr. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 684.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado, 2-6. Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Profesor Sanhueza. Compañía 3097. De 1 a 3.30.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios, de 1.30 a 2.30. Agustinas 1214. Teléfono 1217.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades Niños. Teléfono 332. Catedral 1488. De 2-4.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276, 2 a 4. Teléf. 3717. Sto. Domingo 1036, 6 a 8. Teléf. 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 2.30. Teléfono 4665.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, piel, sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano, 171 Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras, 3 a 4.30. Prart 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico-Jefe Policlínico Prof. García Guerrero, Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3622.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4-6. Teléfono 3022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 639. Teléfono 2810.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2064. Teléfono 4233.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, Autovacunas. Radioscopias. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium, Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 P. M. Claras 490.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. Trasladóse Compañía 1480. De 1-3.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3. Catedral 2607.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, Sífilis. Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 3 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 823. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen. Especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. De 3 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

O. SCHWARZENBERG Th.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo N.o 1523.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Regresó, Consultas 1.30 a 4. Delicias 2391.

Dr. HELLUMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TASSO
Estudios Europa. Villa Salus, Av. Pedro Valdivia 2380. Teléf. 37, Ñuñoa. Consultas 9 a 11. Sanatorio Privado, cura natural Obesidad, Diabetes, Arterio Esclerosis, Reumatismo, Gota, Enfermedades Corazón, Hígado, Riñones. Y 1 a 4, en Agustinas 111. Dep. 4.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina Interna. Corazón y sangre. 4.30 a 5. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 427-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio, 3 a 5. Puente 557.

Dr. G. F. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Se trasladó Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado. De 2-5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof. García Guerrero, Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado. 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1058.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 3 a 6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas. Venéreas, Sífilis. Reacción Wassermann, 2 a 4. Compañía 1853. Permanecerá en Santiago durante vacaciones.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel. Sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357, de 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1060. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Riquelme 47. Teléfono 1642. Atenderá vacaciones.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3092. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse Catedral 1230. Larga práctica doctor Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 762.

CLINICA DENTAL FERRERID C. Y M. VALDIVIESO MORALES
Precios módicos. San Antonio 830.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Huérfanos 782.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse Santa Rosa 672.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

CLINICA DENTAL Dr. VALENZUELA BASTERRICA
Atendida por Médico Cirujano y cuatro dentistas especialistas. Riquelme 47. Teléfono 1642.

ISAAC VAISMAN B.
Especialista enfermedades boca, extracciones difíciles. Coronas, puentes. 2 a 5. Dieciocho 52.

LUIS PLAZA
Diez años jefe Clínica Prof. Valenzuela Basterrica. Extracciones difíciles, cloroformo. Serrano 42, bajos, próximo Delicias.

DOCTOR ROCAT
CERRA... Dentista. Traslado... 574.

DENTISTA SALAZAR ROIJERS

VETERINA...
SCHMIDT HE... Enfermedades animales. Llamados domicilio... 457. Teléfono 3449. D...

ARQUITECT...
RICARDO MO... Arquitecto. Edificio ... piso, oficina 1.
OFICINA DE CONST... Economicas y de ...
E. LEOPOLDO HAYA... Morandé 67. Teléfono ... 380.
EDUARDO PA... Construcciones, tra... reparaciones. Honora... ciento. Huérfanos 1...

MATRONAS
SARA OSORIO DE SO... Matrona. Pensionado ... ra partos y curaciones. Asistencia a domicilio ...
PENSIONADO PARTI... Mercedes ... Matrona ... go 930. Recibo enferma... nes internas. Consultas ...
MATRONA ERN... Recibo pensionistas. ... micilio. Inyecciones. Hora... 2460.
Mme. E. FRAGNI... Matrona francesa. Tra... nida Matta 72, entre V... kenna y Santa Elena.
CLINICA PRIVADA DE ... TRICIA ... Señora Reyes Matrona ... gista. Establecimiento ... atendido por dos cirujanos ... listas. Recibo enfermas ... partes del país. Partos ... dicos. Consultas gratis. ... 636.
MATERNIDAD PARTICU... crecia Arce de Martínez ... enfermera. Recibe pensio... ñez 324.
E. SILVA DE ROM... Trasladóse Angelio ...
PENSIONADO Dra. VI... Recibo enfermas de provin... ses, días. Asistencia ... tos. 50 pesos. Turnos pa... San Diego 57.
ANA G. VARGAS BA... Partos. Recibe pensionistas ... Americana 627.
MATERNIDAD PARTI... Recibo pensionistas. Par... 50 pesos. Curaciones. Cons... tis. San Diego 267.
CARMELA TORO ... Partos. Asistencia ... ba enfermas. Matucana 48...

VARIOS
GONORREA E IMPOTE... Debilidad Vital y gonorrea ... afecciones, prostatitis; Sa... por más crónicas que sea ... pocos días, garantías. Sa... vo. Doctor Winkelmann, A... meda 880. De 2 a 5.

POMPAS FUNEBRES "LA CONFIANZA"

Servicios completos a precios sin competencia.

SAN ANTONIO 62

(Entre Moneda y Alameda)

TELEFONO INGLES N.o 689

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre
Amador Jara Ibarra
Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M., desde su casa habitación, calle Luis Cruz Martínez N.o 2344. Favor que agradeceremos eternamente.
Domitila Toro de Jara.— David Jara T.— Manuel Jara T.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro idolatrado esposo y padre
Agustín Aránguiz Vega
Rogamos a nuestras relaciones tengan a bien acompañar sus restos al Cementerio General, hoy 16, a las 9 1|2 A. M. Favor que agradeceremos eternamente. El cortejo partirá de su casa habitación, Cueto N.o 81.
Su esposa e hijos.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida hermana y tía
Zoila Gallegos López
Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy 16, a las 10 3|4 A. M., de su casa habitación, Alonso Ovalle 1254.
Celima y Dolores Gallegos L. y sobrinos.

LUTOS

Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 38
Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.
La Casa no tiene Sucursal.

APROVECHAR!...

Remítanos hoy mismo sesenta centavos y nosotros le enviaremos una cartulina con un juego impreso de los que publica "La Nación" los Domingos.

SERVICIOS PARA LAVATORIOS

DE LOZA INGLESA

acabamos de recibir un nuevo surtido

Prestamos especial atención a los pedidos para el campo, pues contamos con personal competente en el embalaje.

Weir & Co.

Casilla 613. — Estado 398. — Teléfono 206

— SANTIAGO —

FERROCARRILES DEL ESTADO

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1924

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1924, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están a la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican, siendo sus valores aproximados, los siguientes:

El 5 de Febrero de 1924	
Grupo N.o 8.—Cañerías y accesorios..	$ 193,000.00
" N.o 18.—Fierro dulce y homogéneo en barras y en planchas..	1.981,000.00
El 26 de Febrero de 1924	
Grupo N.o 2.—Acero en barras y en planchas..	$ 158,000.00
" N.o 28.—Metales en lingotes, materiales y útiles de fundición..	1.680,000.00
" N.o 37.—Vidrios..	70,000.00
El 14 de Marzo de 1924	
Grupo N.o 10.—Cordeles y cables manila..	$ 11,500.00
" N.o 12.—Cueros, suelas y correas..	164,000.00
" N.o 16.—Empaquetaduras, mangueras y artículos de goma..	89,500.00
" N.o 31.—Productos químicos y artículos de desinfección..	128,000.00
El 31 de Marzo de 1924	
Grupo N.o 17.—Faroles, lámparas y accesorios...	$ 174,000.00
" N.o 20.—Herramientas, neumáticos y repuestos..	363,500.00
" N.o 36.—Telégrafos, teléfonos y timbres...	476,000.00
El 22 de Abril de 1924	
Grupo N.o 25.—Materiales de alumbrado acetileno, equipo y material para soldadura autógena y eléctrica..	$ 182,000.00
" N.o 27.—Material para alumbrado eléctrico de locomotoras y equipo..	655,000.00
" N.o 29.—Pernos, tuercas, remaches, chavetas y golillas..	212,000.00
" N.o 30.—Pintura, barnices y útiles para pintar..	707,000.00
El 6 de Mayo de 1924	
Grupo N.o 33.—Repuestos para locomotoras, carros y coches..	$ 3.882,000.00
El 23 de Mayo de 1924	
Grupo N.o 4.—Artículos de mercería..	$ 150,000.00
" N.o 6.—Bronce, cobre, plomo, zinc laminado en barras y en planchas..	39,500.00
" N.o 9.—Generos varios y artículos de tapicería..	160,000.00
" N.o 23.—Maquinarias..	78,000.00
El 10 de Junio de 1924	
Grupo N.o 21.—Herramientas en general..	$ 173,000.00
" N.o 26.—Materiales para alumbrado y fuerza eléctrica..	295,000.00

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, Octubre 8 de 1923.

SOCIEDADES ANONIMAS

BANCO NACIONAL

Desde el 15 del presente mes, se repartirá a los señores Accionistas el dividendo de 6 o|o acordado por la Junta General Ordinaria, celebrada el 14 del actual.

Santiago, 15 de Enero de 1924.

ABEL GOMEZ
Director-Gerente.

BANCO DE CHILE

Desde el Martes 15 del presente, se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 9 por acción, acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 14 de Enero de 1924.

PEDRO A. TORRES
Director-Gerente.

24-D

Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas el **Dividendo de $ 7 por acción** acordado en la Junta General del 12 del presente.

Santiago, Enero 14 de 1924.

MANUEL CASTRO VALDIVIA,
Gerente.

E-10

Comp. de Consumidores de Gas de Santiago

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 25 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y el Balance correspondiente al segundo semestre de 1923.

La reunión tendrá lugar en las Oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

Santiago, 12 de Enero de 1924.

JULIO GARRIDO,
Presidente.

E-23

"UNION CHILENA"

Compañía de Seguros fundada el año 1858

Desde esta fecha se paga a los señores Accionistas en las oficinas principales de la Compañía, Moneda N.o 1140, y Cochrane N.o 636 en Valparaíso, el dividendo de TREINTA Y DOS PESOS por acción, acordado en la Junta General de Accionistas celebrada hoy.

Santiago, Enero 15 de 1924.

JOAQUIN L. ERRAZURIZ,
Administrador.

SOCIEDAD DEL Canal de Maipo

Se previene a los señores Accionistas que no hayan pagado las cuotas del 1.o de Diciembre último, o que deban otras anteriores, que por acuerdo del Directorio, y conforme a los Estatutos, se ha dado orden de privarlos del agua.

Santiago, Enero 14 de 1924.

EL SECRETARIO.

21-E

LA ALIANZA CHILENA

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

CITASE a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 18 del actual, a las 3 1|2 P. M., en la Oficina de la Compañía.

El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 8 al 18 inclusive.

Valparaíso, Enero 7 de 1924.

EL DIRECTORIO

E-31

LA CHILENA CONSOLIDADA

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

CITASE a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 18 del actual, a las 3 P. M., en la Oficina de la Compañía.

El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 8 al 18 inclusive.

Valparaíso, Enero 7 de 1924.

EL DIRECTORIO

E-31

"LA ALEMANA"

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Desde esta fecha se pa... a los señores Accionista... las oficinas de la So... Bandera 164, el dividen... $ 15 por acción, acord... junta general de hoy.

Santiago, 11 de Enero ... 1924.

ALBERTO VILLE...
Gerente.

Banco Italiano

De conformidad a lo dispuesto en los artículos ... y 44 de los Estatutos ... ta a los señores Acci... a Junta General Ordi... para el Jueves 17 del ... rriente, a las 4 P. M. ...

Valparaíso, 4 de Enero ... 1924.

ANGEL MIL...
Presidente.

Banco Italiano

Para los efectos del ... tículo 48 de los Estatu... el Registro de Transf... cias de Acciones quedará ... rrado desde el 7 al ... corriente mes, ambos ... sive.

Valparaíso, 4 de Enero ... 1924.

CARLOS CASTI...
Gerente.

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros Generales

De acuerdo con los artículos 8, 9, 39 y 41 de los Estatutos se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 23 del corriente, a las 4 P. M., en las oficinas de la Compañía, Bandera esquina de Moneda, para darle cuenta de la Memoria y Balance anual del próximo pasado.

El Registro de Acciones está cerrado desde el 7 del mes próximo pasado hasta el 23 del corriente, inclusive.

Santiago, 5 de Enero de 1924.

Carlos Mascaró Sartorio,
Director-Gerente.

LA NACION

Santiago, 16 de Enero de 1924

LOS ARREGLOS POLITICOS

Ya están fijados los términos del debate entre la Alianza Liberal y la Unión Nacional. Lo estuvieron también hace poco tiempo y la ruptura de entonces constituye una buena experiencia para evitar la de hoy.

El mediador señor Rivera y los políticos que lo acompañan en su patriótica tarea tenían en su poder la opinión oficial de la Unión Nacional. Han recibido ahora la palabra del Gobierno que refleja la opinión de la Alianza Liberal.

¿Hay base de acuerdo? Es esta la pregunta que anhelosamente se hacen todos los que no participan de los ardores de la lucha y ponen la tranquilidad del país y la corrección electoral por encima de los intereses comprometidos en la contienda.

Prescindiendo de ciertas ásperas entonaciones que ocasionalmente ha asumido el lenguaje de los documentos cambiados entre ambas partes, una conclusión alentadora ha obtenido de su fondo la opinión, y ella es que entre las ideas defendidas por uno y otro bando hay los suficientes puntos de coincidencia para cimentar un acuerdo que desde luego restablezca la regularidad política y parlamentaria y facilite los medios para la discusión tranquila y eficaz de las diferencias que resten pendientes.

La carta del Ministro del Interior, señor Aguirre Cerda, comienza por reconocer, como lo advertía la Unión Nacional, que es prácticamente imposible, dentro del brevísimo plazo de que se dispone, consumar las reformas constitucionales que formaban la base de las proposiciones aliancistas en la negociación fracasada anteriormente; pero acto continuo deja abierto por su parte, el camino de las soluciones, manifestando la disposición del Gobierno a diferir hasta la próxima legislatura el estudio de esas reformas, y concretándose a exponer sus puntos de vista acerca de las cuestiones legales y reglamentarias que podrían resolverse con el acuerdo de ambas entidades políticas.

Se imprime así a las gestiones en curso un giro que, aun cuando importa el abandono momentáneo de proyectos de reforma que son muy caros a la opinión pública, acentúa en realidad las posibilidades de un acuerdo inmediato para continuar sin las asperezas de hoy el juego regular de los partidos y la marcha de las organizaciones públicas.

En servicio del ideal superior de armonizar las fuerzas políticas que en el momento concurren a la gestión de los negocios del Estado, se eliminan elementos considerables de discusión y se expone al mismo tiempo con entera franqueza el parecer del Gobierno y de la Alianza sobre los restantes.

Se difiere en cuanto a la adopción del procedimiento de las leyes interpretativas de los preceptos constitucionales. Sin desconocer los peligros de este arbitrio si se abusa de él, es innegable que puede ser fácil y convenientemente adoptado en aquellos puntos que se refieren a la aplicación o ejercicio de las atribuciones constitucionales o al mero funcionamiento de las Cámaras.

En las reformas legales o meramente reglamentarias el acuerdo es más fácil de alcanzar, porque por ambas partes se coincide en los puntos de reforma.

Uno de ellos, acaso el de mayor importancia dada la proximidad de las elecciones generales, es el que se refiere a la adopción de procedimientos para extirpar el cohecho electoral. A este respecto el señor Aguirre Cerda rechaza con energía la idea de suprimir el inciso 3.o del artículo 105 de la Ley de Elecciones, que autoriza al Presidente de la mesa receptora de sufragios para ordenar el arresto de los infractores flagrantes de las disposiciones que vedan el cohecho; pero expresa que la Alianza Liberal está llana a aceptar el temperamento propuesto por el señor Claro Solar, en el sentido de fijar cuotas máximas de gastos electorales por comunas y no en conjunto, como era la aspiración aliancista.

Subrayamos particularmente esta actitud porque nos parece que da la pauta de la que corresponde adoptar a ambas partes en la discusión de los demás puntos en debate. Una mutua flexibilidad permitiría ir gradualmente salvando las diferencias de detalle, y llegar en un período más o menos breve a concertar acuerdos definitivos.

La opinión pública, lo mismo que la opinión electoral, — y es preciso y es justo en las presentes circunstancias hacer esta distinción, — necesita antes que nada de este avenimiento entre dirigentes, pues las diferencias actuales, con sus enconadas disputas e interminables recriminaciones recíprocas, están reflejándose en la vida nacional en forma profundamente perturbadora. Los disturbios e incidentes violentos de que da cuenta la información cotidiana de las provincias no son sino un eco de las dificultades de los círculos capitalinos. Y el señor Ministro del Interior interpreta, a nuestro juicio, un sentir generalizado en todo el país al señalar como condición fundamental para proseguir las negociaciones el sincero deseo de llegar a acuerdos prácticos, definidos, de inmediata aplicación a la realidad.

Por otra parte, resolver en recíproca armonía la manera de solucionar los puntos aún no dilucidados de la negociación pendiente, es el mejor medio de asegurar la solución definitiva de los que el Gobierno acepta confiar a la legislatura venidera. Las próximas elecciones asumirán así, en presencia de las reformas constitucionales en proyecto, el carácter de un solemne referendum que daría al acto electoral una significación nueva y más grande ante el interés de los ciudadanos.

En conclusión, la respuesta dada a las proposiciones de que ha sido intermediario el señor Rivera, si se llega a considerarla con un sincero espíritu de conciliación que no creemos esté distante de los dirigentes de la Unión Nacional, constituye una apreciable base de avenimiento. Y ante ella no podemos sino renovar nuestra confianza y nuestros votos porque el patriotismo y la serena reflexión sabrán hacer lo demás, ahorrando al país nuevo y doloroso desengaño.

EL IMPUESTO A LA RENTA

por M. PUGA VEGA

I

Desde el 1.o de Enero del presente año rige en Chile el impuesto a la renta.

La nueva ley suprime el impuesto a los bienes muebles, que iba anexo a la antigua, la contribución territorial, modifica el gravamen sobre los bienes raíces y sobre los valores mobiliarios y crea un nuevo impuesto sobre las rentas de la industria y del comercio, de la minería, del trabajo remunerado y de las jubilaciones, y de las profesiones y ocupaciones lucrativas. El nuevo impuesto debe llamarse Impuesto Cedular a la Renta por contraposición al Impuesto Global a la Renta. El Impuesto Cedular divide las rentas que hemos enumerado en 6 cédulas o categorías y aplica a cada categoría una tasa distinta. El Impuesto Global o General atañe el total de las rentas, sin distinción, con una misma tasa proporcional y progresiva. En Francia, cuya legislación sirve de modelo a la nuestra, existió originariamente sólo el Impuesto Cedular, y con el transcurso de los años fué él complementado con el Impuesto Global.

Si bien la ley chilena representa una mera etapa hacia el verdadero impuesto a la renta, cedular, global y progresivo, ella señala una evolución trascendental en nuestro sistema fiscalista hacia una imposición más pareja y severa y hacia una distribución más democrática de las cargas públicas. Con el nuevo impuesto se planta un vigoroso arbusto cuyas raíces se irán extendiendo y ramificando hasta alcanzar todas las fuentes que deben alimentar las finanzas nacionales.

Para apreciar la importancia de la obra que se inicia basta considerar la dificultad que hay en dar expresión práctica a la teoría del impuesto a la renta, las resistencias que él suscita en las clases adineradas que ven con razón en él un arma poderosa puesta al servicio de sus adversarios.

Aún después de redactado y sancionado el texto legislativo, surgen para su aplicación obstáculos que entre nosotros adquirirán especial relieve: carencia de cooperación por parte de los contribuyentes, falta de una estadística, aproximada siquiera, de la riqueza nacional; necesidad de crear por entero y con apremiante rapidez el complicado mecanismo de percepción del impuesto, condiciones especialísimas que deben reunir los agentes fiscales encargados de la fijación y cobro del impuesto, operaciones que exigen conocimientos jurídicos muy serios. Todo ello hace temer que el cálculo que fija en cerca de 80 millones de pesos el producto del impuesto, pueda ser, por lo menos en el primer año, irrisoriamente desmentido por la realidad.

> **Ninguna materia de mayor interés actual que el impuesto sobre la renta, que acaba de empezar a regir, abriendo una época nueva en nuestra vida financiera y social.**
>
> **Es una verdad largamente demostrada por la experiencia de otros países, la de que el mayor o menor éxito de este impuesto depende principalmente de la cultura tributaria de los contribuyentes, y su comprensión de los deberes que su aplicación impone. "La Nación" cree aportar un buen elemento de ilustración al entregar al público la serie de estudios que el abogado don Mariano Puga Vega ha hecho sobre esta importante materia, y cuya publicación se inicia con el presente artículo.—N. de la R.**

La rapidez y la facilidad relativas con que el impuesto a la renta se ha introducido en Chile son el resultado inmediato de los requerimientos de la caja fiscal en los últimos tres años. Más ha hecho la presión de la crisis financiera que las razones de previsión y los fundamentos que se hicieron valer en favor del proyecto Claro Solar, que es el verdadero antecedente de la ley actual.

Si bien se debe a la crisis económica la creación del impuesto a la renta, debe lamentarse que esa misma crisis haya hecho imposible una reforma más amplia que hubiera clasificado la contribución salitrera como entrada extraordinaria. No debe perderse, sin embargo, la esperanza, pues la amortización rapidísima contratada para los empréstitos suscritos en los últimos años, cuyo servicio absorbe en la actualidad casi la totalidad de la renta salitrera, dejará disponible dentro de unos 10 años buena parte de los derechos de exportación. En esa época se puede prever que el impuesto a la renta, revisado y ampliado, estará en pleno rendimiento y entonces será oportuno completar la reforma del régimen contributivo.

Toda la esperanza que hace nacer la promulgación de la nueva ley, pudiera ser defraudada, sin embargo, a pesar de sus méritos indiscutibles, por el fracaso en la aplicación material de sus disposiciones. Es condición esencial del buen éxito que el contribuyente colabore con el recaudador. Por la nueva ley, los intereses fiscales quedan entregados, en gran parte a la buena fe de los habitantes. El secreto con que la ley cubre la declaración del contribuyente, que sirve en la mayoría de los casos para fijar el impuesto, elimina el recurso a la sanción o a la acusación pública. Por otra parte, los términos forzosamente vagos de la ley, pueden dar lugar a una interpretación injustificada por parte de los servicios encargados de su aplicación. El contribuyente debe conocer en consecuencia sus derechos y obligaciones, y a esta vulgarización tenderán publicaciones posteriores.

M. P. V.

"REFLEXIONES DE UN OPTIMISTA"

por EDUARDO BARRIOS

Un nuevo libro de César Cascabel

Si uno de estos anocheceres caliginosos con que Agosto se despide, vais a "La Nación", os toparéis con él, seguramente.

No podríais, así de pronto, ni calcular sus veintinueve años, ni suponerle quien, con tanta frecuencia os hace reír. Ni alto ni pequeño, rubio, muy serio, metido en un rígido capote de trincheras, con el rostro lampiño bajo el sombrerete flexible y a manera de cetro, un rollo de papeles sobre el antebrazo, más bien os parecería un rey de naipe español huído de su baraja. Pero como le cabalgan la nariz modernísimos lentes redondos, y una pipa inglesa le agesta la boca, y le agringan los pies dos botines hechos para pisar en terraplén, en el acto rehusáis el símil y proseguís la observación.

Para que mejor lo veáis, supongamos que habéis ido a "La Nación" con el fin de pagar un anuncio. Pasar a la Caja es el primer afán de este señor en cuanto llega al diario; de modo que le tendréis al lado y le filiaréis entonces a vuestro gusto: asoma por uno de sus bolsillos una regla de medir; huele a Yanquilandia el humo de su tabaco; el tirso de este rey es de papeles amarillos, arrancados a un block de Nueva Orleans o California, y la hoja de encima deja leer este membrete: **Raúl Simón. Ingeniero Civil.** Luego advertís con qué seguridad cuenta el dinero, cómo se interna en la Redacción después, a tranco le músculo, largo y económico; y ya sabéis algo suyo: conoce el valor del tiempo y de las cosas y resuelve la vida en claras ecuaciones; es, sin duda, el economista del periódico.

Verdad. En cuanto Raúl Simón, Ingeniero Civil, escribe a "La Nación" editoriales de finanzas, hacienda y ferrocarriles. Frío, exacto, triangula a teodolito el campo económico del país, torna caviloso al Ministro y a más de un honorable despeja los problemas del Erario. Sólo, que de vuelta al "home", a pipa lustrosa, color de caoba, de esto matemático... sueña.

Sí; la pipa de Jerome, la pipa de Jules Renard y la pipa de César Cascabel, allá, en las noches en que el laborioso se siente haragán, apoyan un nuevo triángulo sobre las hojas amarillas del ingeniero. Y así, el ensueño, naturalmente, ríe. El ceño formal pellizcado por los lentes se anima de picardía; la boca agestada por la cachimba se encrespa de burlas; hasta un diente orificado y levantisco le alza de soslayo, como entecillo bribón, el labio; y toda esta cabeza rubia, de rubia piel y rubias pupilas, rubia entera como el bronce apagado de un cascabel en constante uso, sacude su bromear sobre la vida.

¿Extraño? A mí, nada de esto me puede sorprender. Conozco a Simón desde cuando estudiaba ingeniería. Yo, como empleado universitario, hube de matricularle muchos Otoños; y ya entonces, mientras él me exhibía su boleta de promoción, mis ojos atisbaron los legajos que un instante ponía sobre mi mesa: hojas donde la tinta china había ido soñando, con las volutas de un chapitel, los rizos de una chica, la pirueta del "affiche", la caricatura de algún artista o las imágenes del soneto que habría de publicar "Zig-Zag". Luego, como dibujante, le ví triunfar en dos exposiciones...

Mi sorpresa, por tanto, vino más bien cuando, suponiéndole entregado al arte, leí en la prensa a cortos intervalos que el Congreso de Ferrocarriles premiábale una obra muy sesuda—económica, política y ferroviaria—que el Instituto de Ingenieros lo elegía director y el Gobierno le nombraba jefe de una sección técnica de los Ferrocarriles del Estado.

He ahí mi sorpresa única.

Después, lo perdí de vista.

Pero allá por el año 18, empezaron a llegar por correo a "La Nación" unas glosas breves, burbujas de "humores", que hacían estallar en risa el hecho cotidiano familiar, el grave suceso público, el descubrimiento científico reciente, el éxito literario, el recuerdo de infancia, la moda, cuanto a los hombres y a las mujeres iba preocupando en este mosaico abigarrado que constituye la vida común. Y estos comentarios de alegría violentamente comunicativa, venían firmados por un tal César Cascabel.

Aquello, por supuesto, se publicaba en seguida. "La Nación" no habrá olvidado aún que a ello debió buena parte de su auge durante sus días esforzados de diario nuevo. Pero, ¿quién era este personaje de Julio Verne, que resurgía del novelón de nuestra niñez, para inmiscuirse en los años adultos? El director del periódico le llamó por carta. Y resultó... el ingeniero Raúl Simón.

Pero estas crónicas se han multiplicado desde entonces; han nutrido volúmenes, se han reproducido en México, Uruguay, Bolivia, Argentina, Colombia, Paraguay, Cuba, España, Ecuador y hasta alguna se ha traducido al nipón... De suerte que ahora cuando el humorista me escoge para prologar su tomo tercero, yo debo, por lo menos, divagar algo acerca de ésta su gracia, que logró representar un aspecto de la espiritualidad chilena contemporánea.

Por lo contemporáneo, sí, por lo muy moderna, por lo ajustada al "tempo" en que hoy día se vive, por lo breve, en fin, es ante todo, por lo que ha triunfado su crónica. Ya el psicólogo alemán Simmel, anotando este rasgo de nuestra edad, escribía en años pasados: "Nuestra actual rítmica interna exige que el cambio de las impresiones se verifique en períodos cada vez más cortos". En efecto, nunca se pidió como hoy al artista comunicarse en síntesis. Hacia la síntesis se orienta todo el movimiento moderno. Culminaciones expresivas, no deben ser acaso más las obras maestras de hoy. El viejo concepto de insignificancia enfrente de lo comprimido, se subvierte. Cumple ya el mérito sumo lo que ayer se juzgó simple toque. Al imperio del nuevo ritmo, máximum de perfección, equivale a máximum de condensación.

Pues bien, en tal sentido, las crónicas de César Cascabel renuevan el humorismo en Chile. Alegremente alivianado por el fluído violento de estas "burbujas", el público parece haber tirado en definitiva el antiguo gacetón festivo, chabacano y minucioso, que "agotaba el tema", nos hartaba de gracejo el tendido ritmo de aquella existencia perezosa, y, como nada nos dejaba sugerido, impedíanos ser, a nuestro turno, agudos, y excitados, fecundizados, proseguir, colaborar, hallar en nosotros una gracia más que añadir a la del escritor.

Entre la era vieja y la de Cascabel, mediaron, cierto, unos cuantos festivos de alguna movilidad, mas realizaron tan sólo el chistoso ataque en verso al personaje o el detestable juego verbal del retruécano. Aparecieron entre ellos también los "graciosos terribles" simples desahogados que se atrevían a espetar una insolencia sobre cualquier valor triunfante. Producían desconcierto y arrancaban una carcajada. Su secreto, sin embargo, era de pobre receta: el de quien suelta, desde el escenario de un teatro, ante mil espectadores circunspectos, de repente, la palabra de Cambronne. La gente reía, pero del atrevimiento; decía: "¿Han visto? ¡Qué bruto!" y gustaba de aquella brutalidad. Tales actitudes, eso sí, como todo lo grueso, cansaron pronto; y si los "Fray Tremendos"—firmaban siempre "Fray Tal o Cual"—habían creído sepultar algunos prestigios con sus burlas a la moda, los vieron levantarse luego de sus tumbas... para cederles el lugar. Fueron menos que los de la vieja era: sus escritos no han resistido siquiera la recopilación en libro. Acaso no sobreviva hoy uno sólo. Si hay periódico que albergue todavía alguno, por inadvertencia de las nuevas perspectivas, ya saldrá del error al notar la ineficacia.

Con César Cascabel surge, pues, en Chile, al fin, el humorista, correspondiente a nuestra hora con visión de lo contemporáneo, sintéticamente expresivo, comunicativamente alegre, culto y versátil, y, sobre todo, libre y con sentido estético del "humor". Como este humorista sabe que "la libertad estética consiste en la observación desinteresada" despersonaliza, antes que nada, sus miras y sus blancos. Fuera de las banderas políticas y del favor de los hombres, va siempre a descubrir el ridículo allí donde el vivir humano y aún el animal lo esconden. Desdeña la figura notable; coge el tipo anónimo y permanente, el hecho genérico, el síntoma social, la antigualla, la manera snob. Aún el plano de las ideas—como en el caso de la teoría de Einstein—le brinda insospechados contrastes, símiles y consecuencias. Tal como haría un hipnotizador que inmovilizara a un corredor en mitad de su fuga, dejándolo de pronto en postura difícil, procede este humorista de gran estirpe. Y su acto, rápido, expresado en forma veloz y plástica, sugerente, triunfa en nuestra risa: nos revela inesperadamente una sensatez en gesto de desatino, nos enuncia la consecuencia loca de una verdad inconmovible, nos trae a cuento analogías inaceptables para la cordura, pero más elocuentes que otra racional. El es el nexo mágico que aproxima el subsuelo ridículo de los planos graves y relampaguea en nuestro espíritu con la chispa eficaz de la buena risa.

Veá los ejemplos en las páginas de este libro. Siendo la sorpresa el valor esencial de la gracia, mal haría yo, permitiéndoos escuchar tras de la puerta antes de entrar.

Quiero, sí, advertiros, al concluir, que César Cascabel no es un ironista. Hombre feliz, alma sin hiel, no dejará jamás un poso amargo en vuestro corazón. Es un humorista; y humorismo e ironía son dos hermanos que van juntos, pero que se vuelven las espaldas: parados ambos sobre la vida, el uno se empeña en que el dolor fracase y ceda plaza a la alegría; la otra llora con la risa y deja al sentimiento supervivir.

Entráis pues en un libro de limpísimo placer.

L. B.

Ingeniero Civil

joven, ofrece sus servicios.

Casilla 3621

LA SECCION EXPERIMENTAL DE HIGIENE MILITAR

por el Dr. LUCAS SIERRA

Una obra que hace alto honor al país

"Las órdenes del Estado Mayor no se discuten; ustedes deben entregar inmediatamente las cuarenta mulas que les estaban destinadas para el acarreo del material sanitario; lo primero es ganar la batalla; después veremos cómo atendemos a los heridos". He ahí la mentalidad que dominaba en el alto comando de nuestro Ejército en 1891. Se nos redujo desde nuestro desembarco en Quintero a la más deplorable miseria en la atención de nuestros heridos; más tarde se censuró el comportamiento de ese mismo servicio sanitario por la propia autoridad que lo había reducido a la impotencia y la inacción... Felizmente los tiempos han cambiado. Hoy día se sabe en el Ejército que es preciso no solamente estar provisto de los elementos necesarios para atender a los heridos sino, lo que es de mayor significación e importancia, de cuanto ha menester su dirección sanitaria para **prevenir las enfermedades.** Tal es la lógica y científica argumentación que ha debido hacer valer el cuerpo sanitario de la II División para llegar a obtener la instalación del instituto preventivo que denomina **Sección Experimental de Higiene Militar.**

Conocida es en la historia la tristísima participación que cupo a los soldados de Carlos VIII en la diseminación del "mal venéreo", podríamos decir, en la sifilización de la Europa entera, y por su intermedio, del resto del mundo. Hoy día, como lo aseguraba ya Voltaire, es el más triste y fiel acompañante de la humanidad. Las cifras horrorosas que exhiben nuestras estadísticas serían capaces de hacer ruborizarse de vergüenza hasta a un carbonero! En fuerza del hábito y de nuestra musulmana indiferencia por todo cuanto a la salud atañe, apenas si encojemos los hombros cuando se nos evidencia con cifras a la vista que el 70 y aún el 80 por 100 de los muchachos que deben hacer su servicio militar están infectados por la tremenda enfermedad que mina y amenaza extinguir nuestra raza, y permanecemos fríos e impasibles cuando nos imponemos que en un solo mes han muerto en Santiago más de **mil ochocientas criaturas menores de un año!** Las enfermedades venéreas en general aportan un contingente muy crecido en este derroche de vidas humanas, en esta danza macabra que nos hace recordar la danza de las moléculas que componen la materia.

El "rotito" fuerte, sano y rozagante de otros tiempos se nos va; los raros ejemplares que ingresaban hasta hace poco a las filas del Ejército regresaban a sus hogares, llevando infiltrada en su sangre, en todo su organismo, la terrible infección adquirida en los lugares de disipación y de perdición de nuestra capital y grandes ciudades del país. Los hijos de esos soldados que habían contraído las enfermedades a que nos venimos refiriendo en las ciudades en que estaba acantonada su respectiva unidad de servicio, son los que vienen ahora exhibiendo las taras de sus progenitores. Ellos son los que habrán de beneficiar de la eficacia de los tratamientos modernos que sabrá procurarles la Sección Experimental hasta curarlos completamente, devolviendo al país ciudadanos aptos en el más completo sentido de la palabra.

Pero a la curación y educación individual deberá seguir la educación consiguiente que habrán de saber esparcir ellos, a su vez, en la familia para colaborar con la oficiencia que requiere esta plaga, al fin más patriótico y laudable que debería constituir la verdadera obsesión de todo chileno: la de **prevenir** tan terrible flagelo. Jamás nos cansaremos de repetir que se trata de una enfermedad relativamente fácil de evitar. Por eso es que estamos profundamente convencidos y comulgamos con los que sostienen que la generación actual comete un crimen de lesa **scientia** para con la posteridad si no extirpa esta plaga ahora que tanto las autoridades como el público conocen hasta los menores detalles referentes a su origen, modos de infección y recursos curativos.

He ahí la obra magna que va a emprender el hermoso establecimiento que acaba de iniciar tan laudable como humanitaria empresa. Cuenta para esa finalidad con un hombre a cuya tenacidad y persistencia en tan sanos propósitos debe hoy el Ejército el verdadero palacete en que trabaja y cuya competencia queda evidenciada con el rasgo que no resistimos la tentación de dar al público, puesto que comporta una satisfacción nacional. El doctor don J. S. Salas no encontraba en el famoso Instituto de Rockefeller de Nueva York, las facilidades que él imaginaba en vista de los padrinos que le facilitaban el acceso al célebre establecimiento: la carta de nuestro Embajador en Washington ni la de don Agustín Edwards habían contribuído a atenuar las rigideces y austeridad del augusto templo erigido a la ciencia por la filantropía del hombre cuyo nombre lleva. Quiso la suerte que un día el reputado hombre de ciencia que sucedió a Noguchi en el estudio de la sífilis experimental, necesitara que alguno de los concurrentes le amarrara un conejo. Se desempeñó nuestro compatriota con tal maestría que bastó para que Brown le abriera ampliamente las puertas de su laboratorio. "Fué esa mi mejor recomendación", agrega nuestro estimado colega y ex-alumno, no sin hacer constar que durante diez años había desempeñado en el laboratorio del profesor Muhm tareas análogas a la que requirió Brown ese día. El nudo de nuestro compatriota amarró no sólo al animalillo, sino además al hombre.

En el establecimiento que hoy dirige va a poder llevar a la práctica no solamente lo que haya visto en las escuelas de la vieja Europa y de los Estados Unidos, sino también comprobar y experimentar las peculiaridades biológicas que adquieren los agentes específicos de las enfermedades sociales según el clima e individuos en que llegan a hacer su vida. Sabremos bien pronto, a no dudarlo, de qué manera se cimentan y cómo es el agente químico-físico que reune las mejores cualidades para reducirlos a la inanición y su muerte. La colectividad disciplinada que construye el Ejército se presta admirablemente para toda esa clase de observaciones: el soldado comienza por aprender que es un timbre de honor y de lealtad el no servir de medio de infección para ninguno de sus compañeros de cuartel, el reglamento le manda denunciar su infección si por desgracia no ha sabido prevenirla. Se puede, pues, comenzar el tratamiento conveniente desde las primeras horas o días que siguen a la contaminación y continuarla durante todo el tiempo que dure la conscripción. Más aún, el soldado que en el momento del licenciamiento se encuentre en el período infeccioso podrá ser retenido hasta su completa curación. Por ese camino el solo hecho de haber cumplido con sus deberes para con la patria va a comportar además un timbre de sanidad personal y de higiene preventiva de gran importancia para su propia familia y para el resto de la colectividad.

Pero hay todavía mucho más que todo eso. El doctor don José S. Salas se propone desarrollar muy ampliamente la sociabilidad del soldado y demás personal del Ejército, haciendo que sus propias familias y las de la oficialidad tomen la participación instructiva y de divulgación de los conocimientos indispensables para que todos secundemos y colaboremos, cada uno en su esfera, en esta campaña de salvación y regeneración de la raza. Tan convincente y seductora es la convicción con que el jefe del establecimiento expone sus ideales y las grandes expectativas de realizarlas, que ha logrado una de esas animadas y vibrantes exposiciones de entusiasmo para que una generosa alma de nuestra sociedad haya dotado a la sala de conferencias de una instalación inalámbrica que va a permitir al conferencista hacerse oír lo mismo de su auditorio de Santiago que de las unidades militares acantonadas en Valparaíso, Talcahuano y aun punta Arenas.

Los que desde tantos años atrás hemos levantado la voz pidiendo por todos los medios a nuestro alcance que se preste la atención que merece este inmenso flagelo que roe y destruye las entrañas de la nación, no podemos menos que ver con profundo regocijo que contamos ya con un establecimiento científico donde real y verdaderamente se vaya a abordar el problema en todo su vasto y muy significativo alcance.

Su gran impulsor, el Presidente de la República y la institución bancaria que por intermedio de su director, el señor don Luis Barros Borgono, ha hecho donación al Ejército del inmueble en que funciona la Sección Experimental de Higiene Militar, creemos que han merecido bien de la Patria y muy en especial del Ejército entero. Hace falta enorme el mismo impulso en la porción civil de la colectividad.

La Sección Experimental ha recibido ya las más lisonjeras y entusiastas felicitaciones no sólo de los hijos del país que hemos tenido el privilegio de visitarla con toda detención y cariño sino lo que es más halagador, de renombradas celebridades norteamericanas que regresaban hace poco de Buenos Aires. En concepto de esas personalidades de la ciencia está concebida la Sección en condiciones de dar mejores y más rápidos resultados que muchas instalaciones análogas o de índole parecida que funcionan en los Estados Unidos.

Dr. L. S.

Nuevas Propiedades

DE GRAN RENTA, VENDEMOS

En Libertad, muy comercial

2,200 m2., con gran frente. — 4 almacenes, 12 casas y gran sitio. Produce $ 23,600 anuales. Precio: $ 160,000.

En Sotomayor, frente a 4 calles

2,200 m2, con 253 metros de frente. Produce $ 26,400 anuales. Casas, cités y gran sitio. Precio: $ 170,000.

En Sama, muy central

Espléndida cité moderna. 18 por 60 mts. 2 almacenes y 18 casas. Produce $ 18,000, pudiendo producir fácilmente $ 25,000. Debe $ 40,000; Caja. Precio: $ 120,000.

Y en Recoleta, muy moderna

1,400 m2, 12 casas y 2 almacenes. Produce $ 25,000 anuales. Deuda hipotecaria. Precio: $ 160,000.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

SECCION PROPIEDADES URBANAS

Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios

TEATINOS 86. — CASILLA 3722

ALQUILERES

TENGO LAS SIGUIENTES CASAS:

Vergara, $ 400; Serrano, $ 650; San Ignacio, $ 400; Cienfuegos, $ 400; San Diego, $ 600; Gorbea, $ 400; Santa Mónica, $ 300; Catedral, $ 400 y $ 700; Cumming, $ 400, $ 450 y $ 350; Compañía, $ 600 y $ 800; Agustinas, $ 900; Santo Domingo, $ 1250 y Avenida España, $ 400.

D. González Ossandón

GALERIA ALESSANDRI 21-23-A

$ 22,000, LLOLLEO.—Walker Martínez. — Casa-habitación rodeada de corredores.— Consta de 8 departamentos de familia, dependencias, bodega subterránea, luz eléctrica, agua potable. Jardines, árboles frutales.

$ 35,000, PAPUDO.— En la mejor situación.— Chalet tres pisos, muy buena construcción. Consta de 8 piezas, gran hall, galería con vista al mar, dependencias.

$ 50,000. CARTAGENA. — Chalet de tres pisos.— Consta de 14 piezas, 2 galerías, jardines, árboles frutales. Mide 24 metros de frente por 50 metros más o menos de fondo. En el precio están incluídos los muebles. Facilidades de pago.

$ 60,000, VIÑA DEL MAR.— Avenida Libertad.— Chalet dos pisos, jardín a la calle; bajos, cuatro piezas, hall, dependencias; altos, cuatro piezas. Luz eléctrica y gas.

$ 110,000 VIÑA DEL MAR.— Calle Bohn.— Casa-habitación, consta de 9 piezas, dependencias, departamento interior para servidumbre, jardín. Deuda Banco Hipotecario de Valparaíso.

Carlos Ossandón B.

J.—BANI

Casilla 1080.— Teléfono 1080

EL MINISTRO DEL INTERIOR, SEÑOR AGUIRRE CERDA, MANIFIESTA EL SENTIR DEL GOBIERNO RESPECTO LAS PROPOSICIONES DEL SEÑOR RIVERA Y DE LAS CONTRAPROPOSICIONES DEL SEÑOR CLARO SOLAR

EN SINTESIS EL SEÑOR MINISTRO EXPRESARIA QUE EL EJECUTIVO NO TENDRIA INCONVENIENTE PARA PROPICIAR EN LA ALIANZA Y EN EL CONGRESO LAS REFORMAS Y LEYES INTERPRETATIVAS INSINUADAS POR EL SEÑOR RIVERA

EL SEÑOR RIVERA SE OCUPARA HOY DE HACER UN ESTUDIO COMPARATIVO DE SUS PROPOSICIONES Y DE LAS CONTRAPROPOSICIONES

Los representantes de la Alianza Liberal en la Comisión Conservadora se reúnirán esta tarde antes de la hora de sesión

TEXTO EXACTO DE LAS PROPOSICIONES DEL SENADOR POR VALPARAISO

Como lo anunciábamos en nuestra edición anterior, el Consejo de Gabinete se ocupó ayer de conocer oficialmente las proposiciones conciliatorias formuladas por el senador señor Rivera a la Unión Nacional y la respuesta y contra-proposiciones que esta combinación política les dió por intermedio del señor Claro Solar, y después de hacer un estudio comparativo de ellas el Consejo tomó las determinaciones que se consignan en la carta que reproducimos a continuación y que es dirigida por el Ministro del Interior, señor Aguirre Cerda, al senador por Valparaíso, señor Rivera.

RESPUESTA DEL GOBIERNO AL SEÑOR RIVERA

"Santiago, 15 de Enero de 1924.—Señor don Guillermo Rivera.—Presente.—Estimado señor y amigo:

En la tarde de ayer se sirvió usted hacerme entrega de una copia de la carta dirigida por usted al Presidente de la Unión Nacional, con fecha 10 del corriente, que lleva anexos el memorial que contiene los puntos de reformas constitucionales, legales y reglamentarias que la Alianza Liberal y el Gobierno propician, y un memorial formado por usted referente a las mismas materias.

Me hizo usted, también, entrega de las contra-proposiciones formuladas con fecha de ayer por la Unión Nacional y me pidió que examinara todos los antecedentes, quedando yo de darle una respuesta a la brevedad posible.

Previa consulta que he hecho a S. E. el Presidente de la República y a mis colegas de Gabinete, y de acuerdo con ellos, paso a darle la respuesta ofrecida.

Aunque parezca obvio, creemos que no está demás puntualizar nuevamente en esta oportunidad el objetivo que el Gobierno persigue al propiciar con tenacidad y empeño la reforma de nuestro régimen institucional para evitar definitivamente los continuos conflictos que se producen entre los Poderes Públicos, para garantizar la libre y espontánea manifestación de la soberanía nacional y para obtener que los problemas de alto interés público y administrativo sean resueltos por el Congreso en forma rápida y eficiente.

Las reformas que se propongan, se refieran ellas a la Constitución, a las leyes o a los Reglamentos de las Cámaras, deben responder en forma efectiva a la solución de esa aspiración nacional, y cualquiera que sea el procedimiento que se adopte, no podría ser aceptado sino en caso que satisfaga ampliamente esa finalidad.

En el memorial primitivo que usted adjunta a su carta del 10 del corriente, creemos que están debidamente contemplados todos los puntos de reforma indispensable para alcanzar ese propósito. Ese memorial fué confeccionado en los días en que tuvimos la honra de propiciar ante la Unión Nacional un medio de avenimiento que solucionara el conflicto.

Existía entonces el plazo necesario para que los puntos de reforma que se refieren a la Constitución pudieran ser discutidos por las Cámaras y entregados para la promulgación del Presidente de la República antes del día 18 del corriente, que es el plazo máximo para que los procedimientos posteriores a la elección general, que se postergaba al 20 de Abril, hubieran podido cumplirse debidamente antes de la apertura constitucional del Congreso en 1.o de Junio próximo.

El rechazo violento con que la Unión Nacional puso término a nuestras negociaciones y los días transcurridos durante las que usted ha iniciado, hacen hoy muy difícil la reforma constitucional antes del 18 del presente, pues sólo habría dos días hábiles para ello.

No obstante esta circunstancia, el Gobierno hace suyos y mantiene en todas sus partes los puntos contemplados en el memorial a que me refiero y está llano a propiciar ante las Cámaras el rápido despacho de las reformas, siempre que exista la seguridad de obtenerlas antes de la fecha indicada.

Si esto no fuera posible y a fin de dejar ampliamente demostrado el propósito de armonía que inspira al Gobierno, aceptaríamos postergar por ahora el estudio y despacho de las reformas constitucionales, dejándoselas al nuevo Congreso, siempre que encontraran aceptación, no en apariencias, sino en forma sincera y leal, los procedimientos interpretativos propuestos por usted y que he conocido ayer.

Queremos también dejar establecido en forma clara que no aceptaremos ninguna fórmula que signifique buscar una solución aparente para el problema y que, en realidad, lo deje latente y persistente.

El cansancio nacional es ya tan grande y la conciencia pública está tan definitivamente orientada, que no es posible ni honrado pretender engañarla con apariencias de soluciones, sino que es necesario buscar el remedio mismo para los males que estagnan y dificultan la marcha y el desarrollo del país.

Partiendo de este punto de vista, examinaremos las materias en que coincidan y difieran los tres memoriales que usted me ha entregado ayer, a fin de expresarle con absoluta franqueza cuáles son las proposiciones que responden al anhelo perseguido y cuáles las que lo desvirtúan o disfrazan.

REFORMAS CONSTITUCIONALES

Aparte de las que tienden a privar al Senado de sus facultades políticas que examinamos después, el memorial primitivo contiene proposiciones de reformas a la Constitución relativas a la disolución de la Cámara de Diputados, a la Dieta Parlamentaria, a la supresión de las incompatibilidades del profesorado superior, a la abolición de las inhabilidades de los sirvientes domésticos y de los condenados a pena infamante, y al quorum para que las Cámaras funcionen que, aunque urgentes, podrían dejarse para que el próximo Congreso las estudiara, junto con la reforma general de la Constitución.

La modificación del sistema de elección presidencial ha sido debidamente tratada por el Presidente de la República en sus tres Mensajes de Apertura del Congreso, propiciando la elección directa.

Armonizar los plazos del período presidencial con la duración del período legislativo, es conveniente para que ambos Poderes respondan a una misma manifestación de la soberanía nacional; pero, es delicado buscar prolongaciones del mandato que, aunque convenientes para los elegidos, pueden condenar al país a la larga permanencia de representantes que no sepan responder en debida forma a sus constantes aspiraciones de progreso y de bien público.

No es propio restringir por medio de convenios, de combinaciones políticas el derecho del próximo Congreso a estudiar otras reformas que el país necesita, además de las enumeradas, como por ejemplo las que se relacionan con el principio de la descentralización administrativa.

FACULTADES POLITICAS DEL SENADO

La causa principal, si la única, de los periódicos conflictos que se producen entre una y otra rama del Congreso o entre éstas y el Presidente de la República, es la existencia de dos Cámaras que ejercitan iguales facultades políticas.

No es posible, por consiguiente, buscar una solución honrada que no tenga como consecuencia la privación de las facultades políticas del Senado.

Para obtener este fin, es necesario privar al Senado de los medios por los cuales esa facultad se ejercita.

El aplazamiento de las leyes constitucionales y los votos de censura al Gabinete, deben, por lo tanto, ser de facultad exclusiva de la Cámara de Diputados.

El Gobierno acepta el proyecto de ley propiciado por usted, para REGLAMENTAR LA DISCUSION Y DESPACHO DE LAS LEYES CONSTITUCIONALES, entendiendo que la palabra "pronunciarse" que se emplea en el inciso 2.o del artículo 1.o, significa que la Cámara revisora debe aprobar o modificar el proyecto que le envíe la Cámara de Diputados, ya que esos proyectos, dada su naturaleza, no son susceptibles de rechazo y ya que dejar la facultad de aplazamiento a la Cámara revisora, en cualquier forma y con cualquiera mayoría, deja siempre a esta Cámara una facultad política que no debe tener.

Fijar, como se propone en el memorial de la Unión Nacional, una mayoría determinada para que la Cámara revisora pueda aplazar el estudio de esas leyes, además de vulnerar el principio, significa establecer una Mayoría especial no señalada por la Constitución.

El argumento de que no es Constitucional la aprobación tácita por la Cámara revisora, no tiene mayor fuerza de convicción, sobre todo si se considera que la Unión Nacional en su propio memorial acepta la aprobación condicional por duodécimos de la ley de presupuestos.

Respecto a la autorización que al Presidente de la República daría para girar un duodécimo cada mes, mientras se despacha la ley de presupuestos, nos parece deficiente la enumeración que la Unión Nacional hace, modificando la fórmula que usted propicia y creemos más conveniente excepcionar aquellos gastos que hayan sido acordados por una sola vez o para asuntos determinados y cumplidos.

Acepta también el Gobierno la LEY INTERPRETATIVA que usted propicia y que deja a la Cámara de Diputados la facultad exclusiva de manifestar su confianza o desconfianza a los Ministros por medio de votos parlamentarios.

No significa esta interpretación una reforma a la Constitución como se dice en el memorial de la Unión Nacional.

En el artículo interpretativo propiciado por usted, se hace la distinción de las diferentes facultades de las Cámaras en forma clara.

El derecho de fiscalización levantada, por medio del cual se hacen al Gobierno observaciones que no están inspiradas en móviles de política especulativa, es propio de una y otra Cámara y ello se desprende del espíritu de la Constitución.

El derecho de acusar, es otorgado por la Carta Fundamental de un modo expreso a la Cámara de Diputados.

El alto y superior derecho de juzgar es otorgado en la misma Carta exclusivamente al Senado.

Ahora bien, hay un cuarto derecho que la Constitución no contempla expresamente y que sólo por la práctica está siendo ejercido por una y otra rama del Congreso: es el de aprobar votos que signifiquen censuras al Gabinete.

La censura se hermana con la facultad de acusar y es incompatible con la facultad de juzgar.

Por consiguiente, expresar en una ley que las facultades de censurar, no contempladas expresamente en la Constitución, son exclusivas de aquella Cámara que posee la facultad de acusar, significa interpretar la Constitución en su verdadero y alto espíritu, en ningún caso reformarla.

Inaceptable es, en consecuencia, la proposición de la Unión Nacional que trata de introducir, en favor del Senado, una facultad de censura que, aunque parezca reducida a un solo punto, es, sin embargo, una amplia puerta que destruye la reforma en sí misma y que otorgá al Senado una atribución expresa que hoy no le confiere la Constitución y que es incompatible con la serenidad política que debe conservar ese alto cuerpo para poder ejercer honrada e independientemente su facultad suprema de juzgar.

Esta modificación de que nos ocupamos, amplía las facultades políticas del Senado y orienta la reforma hacia un rumbo diametralmente opuesto al propiciado por el Gobierno y por el país.

QUORUM PARA SESIONAR

También acepta el Gobierno la interpretación que usted propicia para el artículo 45 de la Constitución y estima que no es interpretativo sino reformatorio exigir un número determinado dentro de la Sala durante la discusión, puesto que ese número, cualquiera que él sea, sólo podría ser fijado en la Constitución misma.

Además, no es necesario señalar un mínimum de presencia dentro de la Sala, puesto que si el orador desea, por cualquier motivo, que le escuche mayor cantidad de congresales, le bastará formular y repetir cualquiera de las numerosas indicaciones o reclamos de votación inmediata para mantener constantemente más auditorio.

LEY ELECTORAL

A pesar de que el Gobierno prefiere la fijación de una cuota máxima para los gastos electorales y no de una cuota por comunas, y no obstante que prefiere el informe de un alto tribunal que califique el cohecho, acepta la fórmula propiciada por usted siempre que no se persista en disfrazar el anhelo sincero de extirpar de una vez por todas el vicio nefasto del cohecho electoral, intercalando disposiciones que hacen ilusoria la sanción práctica del delito que se trata de exterminar.

No puede el Gobierno aceptar la disposición propuesta por la Unión Nacional en el inciso 3.o del artículo 1.o de su proyecto y que significa, en realidad, la autorización legal para que el cohecho se ejercite aún a vista y paciencia de la propia Junta Receptora de sufragios, a la cual se le pretende privar hasta del derecho que hoy otorga la ley a cualquier ciudadano o autoridad para los delitos in-fragantis.

Tampoco puede aceptarse sin tener que renunciar a los más elementales principios de moralidad política, lo que se propone en el artículo 2.o del mismo proyecto y que propicia la compensación de un delito por otro.

El Gobierno desea que la sanción caiga sobre quienquiera que delinca y no acepta que el delito del uno sea borrado por el delito del contrario.

En las injurias, cuya acción es personalísima, se concibe la compensación; pero en los delitos comunes es profundamente inmoral aceptar siquiera como punto de discusión que el homicidio se pueda compensar con el homicidio o que el cohecho se pueda compensar con el cohecho.

La supresión propuesta por la Unión Nacional del N.o 3.o del artículo 105 (102) de la Ley Electoral que da al "Presidente de las Juntas, comisiones o colegios electorales" la facultad de "HACER SEPARAR DEL RECINTO EN QUE FUNCIONAN, APREHENDER Y CONDUCIR PRESOS A DISPOSICION DEL JUEZ COMPETENTE AL QUE COMPRARE VOTOS O EJERCIERE COHECHO ENTRE LOS ELECTORES" no puede tampoco ser siquiera admitida a discusión, dada la profunda inmoralidad que la proposición entraña.

El Gobierno desea enérgicamente la extirpación del cohecho y el país lo desea en forma igualmente enérgica; pero, el Gobierno no puede permitir que, con el pretexto de extirpar el cohecho, llegue hasta suprimirse la única disposición morigeradora que actualmente la ley contempla en contra del cohecho y que en la práctica ha resultado débil o estéril.

REFORMAS REGLAMENTARIAS

Las reformas de los Reglamentos de ambas Cámaras, por lo menos en los puntos señalados en el memorial primitivo, aunque se amplíe en el caso que usted propicia, son de absoluta e impostergable resolución.

En su memorial dice la Unión Nacional que sólo son aplicables al Senado los artículos que se refieren a la duración de los discursos, y amplía esa duración a sesenta y treinta minutos para las discusiones general y particular, respectivamente.

El memorial primitivo, propiciado por usted, en la parte reglamentaria en todos sus puntos dice expresamente que las reformas son para una y otra Cámara. Expresa aún que el título de las interpelaciones debe suprimirse del Reglamento del Senado, porque este Cuerpo no mantendrá el derecho de interpelar, que lleva necesariamente al voto político, de cuyo ejercicio se le priva.

También como base primordial para llegar a la solución de armonía en que usted está empeñado, es indispensable que los debates del Senado y sus procedimientos mecánicos se rijan por las mismas reglas que en la Cámara de Diputados.

El Senado mantendrá amplia y completa su facultad de colegislador, y no sería propio que también mantuviera el privilegio de que uno sólo de sus miembros pudiera postergar indefinidamente el despacho de cualquier asunto.

Dentro de esta facultad de legislar, podrá el Senado aceptar o nó las ideas o programas del Gobierno; pero no es propio que conserve el derecho de demorar eternamente la resolución de los problemas nacionales que requieren su beneplácito.

El Senado, sin la reforma reglamentaria, quedaría gozando de odioso y perjudicial privilegio sobre la Cámara política, lo que es incompatible con el régimen parlamentario de Gobierno.

Hemos querido corresponder a su pedido de ayer en la forma más rápida y completa que nos ha sido posible.

Hemos creído, además, de nuestro deber hacerlo en forma franca y sincera.

El tiempo de que se dispone es breve, y no queremos que a nosotros se nos acuse de retardo.

El momento es de situaciones definidas, y no deseamos que se nos culpe de oscuridades ni de dilaciones.

Le hemos expresado en forma precisa el punto de vista en que estamos colocados para apreciar el problema y para resolverlo, y le hemos indicado los puntos en que es posible buscar soluciones intermedias y los determinados en que no es posible transigir.

Si la Unión Nacional está inspirada en los mismos patrióticos y sanos propósitos que el Gobierno, la solución de armonía será para usted fácil de encontrar.

Lo saluda su affmo amigo y S. S.—PEDRO AGUIRRE CERDA."

EL CURSO DE LAS NEGOCIACIONES DEL Sr. RIVERA

Nuestro colega "Los Tiempos" entrevistó ayer al senador don Guillermo Rivera, sobre el curso que seguirán sus negociaciones conciliatorias, una vez recibidas las proposiciones de ambas combinaciones políticas.

"Por el momento, dijo el señor Rivera, y ya en mi poder las contraproposiciones formuladas por la Unión Nacional, me limitaré a hacer un estudio comparativo de esas proposiciones y las mías, procediendo a eliminar como aceptados aquellos puntos de ambos memoriales que estén de acuerdo.

"En seguida, procederé el estudio de aquellas partes en que las combinaciones políticas se manifiesten en desacuerdo y para esto pediré el nombramiento de una comisión de la Alianza Liberal y de otra de la Unión Nacional, de tres o cuatro personas cada una. Estas comisiones estudiarían los puntos en desacuerdo y tratarían de buscar una solución que armonice las ideas de la Unión Nacional y de la Alianza Liberal.

"Si estas comisiones, agregó el señor Rivera, no llegaran a una solución de armonía, entraría yo a estudiar los puntos en desacuerdo y presentaría un nuevo memorial, en el cual consultaría las aspiraciones de las dos combinaciones y propondría una solución conciliatoria.

"Este memorial será sometido al estudio de los dirigentes de la Alianza Liberal y de la Unión Nacional, quienes darían una respuesta definitiva. Si la respuesta diera márgen a un acuerdo conciliatorio, yo seguiría en las gestiones; pero si ellas fueran desfavorables a todo arreglo, por mi parte abandonaría la gestión."

COMISION CONSERVADORA

La Comisión Conservadora no sesionó ayer por falta de número y es posible que tampoco lo haga hoy, debido a que todavía no se ha alcanzado un acuerdo respecto de las tramitaciones conciliatorias iniciadas por el Presidente, señor Rivera.

En todo caso, según se nos informó hoy, los congresales que la Alianza Liberal eligió para que la representaran en esta Comisión Conservadora, tendrían el propósito de reunirse esta tarde, antes de la hora de sesión, para considerar la situación y resolver si hay conveniencia de dar número. Desde luego se anticipaba que los representantes radicales y demócratas, estimarían prudente que la Comisión suspendiera sus sesiones y reanudarlas sólo en el caso de que se logre el patriótico objetivo perseguido por el senador señor Rivera.

LAS PROPOSICIONES DEL SEÑOR RIVERA

LEY PARA REGLAMENTAR LA DISCUSION Y DESPACHO DE LAS LEYES CONSTITUCIONALES

Artículo 1.o La discusión de la ley que autoriza el cobro de las contribuciones, de la que fija las fuerzas de mar y tierra y de la que permite que residan cuerpos del Ejército permanente en el lugar de las sesiones del Congreso y diez leguas a su circunferencia, quedará cerrada en la Cámara de origen diez días antes de aquel en que estas leyes hayan de comenzar a regir, salvo que la misma Cámara en sesión anterior, acuerde aplazar la discusión.

La Cámara revisora deberá pronunciarse sobre dichas leyes en la sesión en que se dé cuenta del proyecto aprobado por la Cámara de origen, y si no lo hiciere se entenderá aprobada la ley y se comunicará al Presidente de la República para su promulgación.

Artículo 2.o La discusión de la ley de presupuestos quedará cerrada en ambas Cámaras diez días antes de la fecha en que deberá regir, siempre que el proyecto del Ejecutivo haya sido remitido al Congreso seis meses antes de la misma fecha.

Si la ley de presupuestos no estuviere aprobada el 1.o de Enero del año en que debe regir, el Presidente de la República podrá girar cada mes una duodécima parte del presupuesto del año anterior para atender a las necesidades de la Administración en la forma prevista por dicho presupuesto, mientras se dicta la nueva ley.

Las cantidades que en esta forma se giren serán descontadas por las oficinas de Hacienda del nuevo presupuesto.

LEY INTERPRETATIVA

Art. 1.o Se entenderá cumplida la condición que requiere el artículo 45 (54) de la Constitución para que el Senado o la Cámara de Diputados pueda continuar en sesión, siempre que en el recinto dentro del cual la respectiva Cámara funcione se encuentre presente la tercera parte de los miembros del Senado o la cuarta parte de los miembros de la Cámara de Diputados; pero para entrar en sesión y tomar acuerdos o votaciones, es necesario que esos miembros estén presentes en la Sala.

La presente disposición no tendrá efecto cuando las leyes o reglamentos de las Cámaras requieran la permanencia de un número determinado dentro de la Sala.

Art. 2.o Las atribuciones fiscalizadoras que la Constitución otorga al Congreso pueden ser ejercidas por una u otra Cámara; la de manifestar confianza o desconfianza a los Ministros y la de acusar son exclusivas de la Cámara de Diputados, y la de juzgar es exclusiva del Senado.

Al Ministro de Relaciones Exteriores no le afectarán los votos de censura sino cuando se refieran directamente a él.

LEY ELECTORAL

1.o Agréganse al artículo 112 (109) de la Ley de Elecciones, los siguientes incisos:

"No se podrá gastar en propaganda y demás trabajos electorales más de tres mil pesos por comuna en una candidatura a Senador, más de dos mil pesos en una candidatura a Diputado, ni más de un mil pesos en una candidatura a elector de Presidente de la República o Municipal.

En caso de probarse mayores gastos, se presumirá que el candidato ha sido elegido valiéndose del cohecho.

El cohecho será considerado causal de nulidad."

2.o Agréganse al artículo 115 (112) de la Ley de Elecciones los siguientes incisos:

"El Juez formará cuadernos separados en la forma y plazos ya establecidos, acumulando los antecedentes sobre las reclamaciones de nulidad que se funden en el cohecho y lo remitirá, sin pronunciarse, a la Comisión Revisora de Poderes.

Esta Comisión, actuando como Jurado, examinará los antecedentes, determinará sobre ellos, expresando si es admisible o no, a su juicio, la nulidad invocada, y los remitirá junto con su informe a la Cámara llamada a calificar la elección.

El conocimiento de los antecedentes sobre esta causal de nulidad que se confía a la Comisión, no impide el pronunciamiento de ella sobre los poderes mismos en conformidad a la ley."

LEY DE ELECCIONES

1. No se podrá gastar en propaganda, viajes, asambleas, avisos, carteles y demás trabajos electorales, más de veinte mil pesos en una candidatura a senador, ni más de cinco mil pesos en una candidatura a diputado o a elector de Presidente de la República.

En caso de probarse mayores gastos se presumirá que el candidato ha sido elegido valiéndose del cohecho.

El cohecho será considerado causal de nulidad.

2. Dentro de los plazos generales que la ley electoral señala para entablar reclamos en contra de las elecciones verificadas, se entablarán también las reclamaciones por cohecho.

El juez respectivo como juez instructor y valiéndose de los medios que señala el Código de Procedimiento Penal, recibirá la prueba del cohecho y acumulará los antecedentes que se produzcan, en un cuaderno especial, en la forma y plazos que señalan las reglas generales de la misma ley y remitirá el cuaderno respectivo, sin pronunciarse, al Tribunal Revisor de Poderes.

Este tribunal resolverá, como jurado, declarando admisible o inadmisible la nulidad por cohecho dentro del plazo que tiene para pronunciarse sobre los poderes y remitirá los antecedentes en consulta a la Corte Suprema de Justicia, sin perjuicio de otorgar los poderes del caso en conformidad a las disposiciones de la Ley Electoral.

La Corte Suprema declarará, dentro del término de diez días contados desde aquél en que haya recibido los antecedentes, si considera o no admisible la nulidad por cohecho, procediendo como jurado.

Dentro de 24 horas remitirá los antecedentes a la Cámara respectiva para que ésta acoja o desecho la nulidad, según el caso.

3. Las elecciones generales de senadores y diputados que en conformidad a la ley de elecciones deberían realizarse el 2 de Marzo del presente año, se verificarán el 20 de Abril del año en curso.

4. Se autoriza al Presidente de la República para que dentro del plazo de 30 días contados desde el plazo de la promulgación de la presente ley, dicte un reglamento determinando la fecha y plazo en que deben verificarse los procedimientos y trámites anteriores y posteriores a la elección general, de manera que la sesión preparatoria de ambas Cámaras pueda celebrarse el 25 de Mayo próximo.

(Pueden los plazos señalarse en la misma ley).

5. La presente ley comenzará a regir el día de su publicación en el "Diario Oficial".

REFORMAS CONSTITUCIONALES

Privación de facultades políticas al Senado

1.o Suprimir el N.o 8 del artículo 28, o en subsidio, pasarlo al artículo 29 como facultad exclusiva de la Cámara de Diputados.

2.o Redactar el artículo 31 en la siguiente forma: "Las leyes pueden tener principio en el Senado o en la Cámara de Diputados a proposición de uno de sus miembros o por mensaje que dirige el Presidente de la República. Las leyes sobre amnistía sólo pueden tener principio en el Senado. Las leyes sobre contribuciones de cualquier naturaleza que sean, sobre reclutamiento y aquellas a que se refieren los números 2 y 3 del artículo 28, sólo pueden tener principio en la Cámara de Diputados.

3.o Agregar al artículo 28, el siguiente inciso: "Si a la expiración del plazo de vigencia de las leyes que señalan los números 2, 3 y 8 del presente artículo, no se hubieren dictado las que deben reemplazarlas, seguirán entretanto rigiendo las anteriores, a menos que la Cámara de Diputados hubiere acordado con anterioridad suspender la discusión de las que deben reemplazarlas.

Por lo que respecta a la Ley de Presupuestos, mientras se despacha la nueva ley, regirá el proyecto que debe enviar el Presidente de la República, en el plazo que fija la ley.

4.o Agregar al artículo 29 las siguientes atribuciones. 3.a: (Ejercer la supervigilancia sobre todos los actos de la Administración Pública; fiscalizar los actos de los Ministros y manifestar si éstos merecen o no su confianza. Al Ministro de Relaciones Exteriores no le afectarán los votos de censura sino cuando se refieran directamente a él.

5.o Reemplazar el artículo 22 por el siguiente: "El Senado se compone de miembros elegidos en votación directa por las 8 agrupaciones de provincias que determine la ley atendiendo a las características e intereses que distingan a las diversas regiones del territorio nacional, y correspondiendo a cada agrupación elegir cuatro senadores.

Forman también parte del Senado los funcionarios y ex-funcionarios públicos que determine la ley. Su número no puede ser superior al de la mitad de los senadores de elección (1).

6.o Derógase el artículo 24.

(1) se pueden establecer 7 miembros por derecho propio que se elegirán entre categorías determinadas expresamente.

DISOLUCION DE LA CAMARA

Agregar al artículo 73 la siguiente atribución 22: "Disolver, por una sola vez durante su período a la Cámara de Diputados. En el mismo decreto en que se disuelve la Cámara de Diputados se convocará a nueva elección para después de los treinta y antes de los sesenta días siguientes. La nueva Cámara durará en sus funciones por todo el tiempo que faltare a la que se acaba de disolver".

DIETA PARLAMENTARIA

1. Suprimir en el inciso 2.o del artículo 2.o del número 5.o del artículo 2.o las palabras: "gratuito o".

2. Agregar al artículo 28 el siguiente número 13: "Fijar la remuneración de que gozarán los senadores y diputados. Dicha remuneración no podrá fijarse o modificarse sino para un período legislativo, no para los siguientes".

INCOMPATIBILIDADES

1. En el inciso 2.o del número 5.o del artículo 21, agregar después de: "naturaleza" la excepción de los empleos, funciones o misiones de la enseñanza superior, secundaria y especial con residencia en Santiago.

INHABILIDADES

Se deroga el número 2.o del artículo 7 y se suprimen las palabras "o infamante" en el N.o 3.o del mismo artículo y el número primero del artículo 8.o.

QUORUM PARA SESIONAR

Sustituir el artículo 45 por el siguiente: "La Cámara de Diputados no podrá entrar en sesión ni adoptar acuerdos sin la concurrencia de la quinta parte de sus miembros, ni el Senado sin la concurrencia de la tercera parte de los suyos.

REFORMAS REGLAMENTARIAS

FACIL DESPACHO.—1. En la primera sesión ordinaria de cada semana se dará cuenta de la tabla de fácil despacho que servirá desde la siguiente hasta la primera sesión ordinaria o cuasi ordinaria de la semana siguiente.

Antes de comenzarse las discusiones de un asunto que figure en la tabla de fácil despacho los Ministros, o los Comités Ejecutivos, pueden pedir que el proyecto sea retirado de la tabla de esa semana.

Los Ministros y los Comités Ejecutivos indicarán previamente al presente los asuntos que deseen incorporar a la tabla de fácil despacho siguiente. Otro, el orden de las materias será fijado por el Presidente al dar cuenta de la tabla en conformidad al inciso anterior.

Sin embargo, la Cámara podrá, en la hora de incidentes, alterar ese orden o incorporar un nuevo asunto a la tabla.

Los proyectos sobre jubilaciones o pensiones de gracia no podrán figurar en la tabla de fácil despacho.

2.o En las sesiones ordinarias y cuasi ordinarias, se destinarán los 30 primeros minutos, después de la cuenta, a tratar de los asuntos que figuren en la tabla de fácil despacho.

Un Ministro o un Comité Ejecutivo podrá, en cualquier momento de la discusión, reclamar verbalmente o por escrito la clausura del debate para el proyecto de fácil despacho de que se está tratando. El reclamo de clausura se votará inmediatamente, sin discusión alguna.

Rechazada esta clausura, el asunto quedará retirado de la tabla de fácil despacho hasta que sea de nuevo incorporado a ella en conformidad al artículo anterior.

Aceptada la clausura, se procederá inmediatamente a votar los artículos del proyecto, sin debate y sin que se acepten nuevas indicaciones.

PROYECTOS EN TERCERO, CUARTO Y QUINTO TRAMITE.—3 La clausura de la discusión de los proyectos devueltos en tercero, cuarto o quinto trámite constitucional, podrá pedirla por un Ministro o un Comité Ejecutivo cuando se hayan producido dos discursos de ideas opuestas. El reclamo de clausura se votará inmediatamente, sin discusión alguna.

Rechazada la clausura podrá ser solicitada nuevamente cada vez que se produzcan dos discursos contradictorios.

Aceptada la clausura se procederá inmediatamente a votar las modificaciones o insistencias.

INTERPELACIONES

(Sólo para la Cámara de Diputados porque en el Senado no las habrá y se suprimirá el título respectivo).

4. Art 118. Las interpelaciones sólo podrán formularse por el Comité de un Partido. Se presentarán por escrito a la Mesa señalándose de un modo preciso su objeto e indicándose el nombre del diputado que debe explanarla. El Secretario dará conocimiento de ella en el momento de la cuenta.

No podrán ser objeto de interpelaciones las materias que concierneren a asuntos de que se estaba hablando en la Orden del Día.

5. Art. 119. Una vez fijada por el Ministro, de acuerdo con el presidente de la Cámara, la sesión en que deba comenzar la interpelación, o transcurrido el plazo de 8 días, ocupará esta lugar preferente en las sesiones ordinarias de la semana en la forma que indica el inciso final del presente artículo.

Si algunas de las sesiones ordinarias no tuviere lugar, la interpelación ocupará igual orden en una o más de las sesiones cuasi ordinarias, hasta completar el número de tres que señala el inciso anterior.

Si coincidieren dos o más interpelaciones, se discutirán una en pos de otras, en conformidad al procedimiento indicado en este título.

Cuando haya interpelación pendiente, la sesión se entenderá prorrogada por una hora. La primera hora ocupará dos horas y media. Los primeros treinta minutos después de la cuenta serán para los asuntos de fácil despacho, en seguida hasta una hora para la interpelación. El resto de la primera hora se dedicará a incidentes.

6. Art. 120. En el día señalado para la interpelación, el diputado que debe explanarla hablará primero. Le contestará el Ministro interpelado y le replicará el diputado interpelante.

ENERO 21 1924

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES PRIMARIOS

$ 40,000.00 EN PREMIOS

Agentes en toda la República, y en Santiago en los principales establecimientos comerciales, OFICINA CENTRAL HUERFANOS N.o 1372. — Casilla 3182, Santiago.

QUINTO $ 2. ENTERO $ 10

Bombas para Regadío de todas clases, ofrece:

Fundición Libertad

LIBERTAD 53 Y 58

declarando si está satisfecho con las explicaciones dadas, en cuyo caso la interpelación terminará, o declarando que las explicaciones no le satisfacen, en cuyo caso concluirá proponiendo un voto explícito. Si no se presentare ese voto, el presidente dará por terminada la interpelación.

Presentado el voto y luego que hayan hablado dos diputados y contestádoles el Ministro, si lo creyere oportuno, un Ministro o el comité de un partido podrá reclamar la clausura del debate.

Reclamada la clausura, se votará inmediatamente y sin discusión alguna.

Rechazada la clausura, podrá renovarse su reclamo cada vez que se hayan producido otros dos discursos.

Aceptada la clausura terminará la interpelación y las proposiciones que se hubieren formulado sobre ella se votarán al término de la primera hora de la sesión ordinaria siguiente.

Las proposiciones no tienen segunda discusión y los discursos tendrán una duración máxima de treinta minutos.

7. Art. 121. Se mantiene igual al actual.

8. Se agrega el siguiente artículo 121-A: "La llegada de un nuevo Gabinete pone de hecho término a todas las interpelaciones pendientes o anunciadas".

CLAUSURA ORDINARIA

9. Discutido un proyecto de ley durante tres sesiones, un Ministro o el comité de un partido podrán pedir la clausura del asunto en debate.

La proposición de clausura no tendrá discusión y deberá votarse en sesión a que se cite especialmente. Rechazada la clausura, será necesario, para renovar la petición, que se hayan celebrado dos sesiones más.

Aprobada la clausura, se procederá a votar los artículos del proyecto sin nuevo debate y sin que se acepten nuevas indicaciones.

En las sesiones de que trata el presente artículo deberá haberse destinado a las discusiones del proyecto por lo menos una hora y media y se celebrarán en días distintos.

(Se suprimen los artículos 84-A hasta 84-E, inclusives, del Reglamento de la Cámara y los que corresponden en el Reglamento del Senado.)

Se mantiene el 84-F.

DURACIONES DE LOS DISCURSOS

10. Cada diputado (o senador) puede hablar sólo dos veces en cada una de las discusiones a que se someta un asunto.

Los discursos tendrán una duración máxima de treinta minutos en la discusión general y de 15 minutos en la discusión particular. Dentro de este término se computará el tiempo de las interrupciones permitidas o de las lecturas que pida o haga el orador.

TRIBUNA

11. Los diputados (o senadores) a quienes se conceda el uso de la palabra deberán hablar desde la tribuna de la Cámara, salvo que el presidente los autorice expresamente para hablar desde su asiento, en casos de enfermedad o por otras circunstancias graves y especiales que calificará en cada caso.

VOTACIONES

12. Art. 93. Las votaciones pueden ser públicas o secretas.

Las públicas serán nominales cuando lo haya solicitado un Ministro o un comité ejecutivo, antes de cerrarse un debate.

Las de intereses particulares serán siempre secretas.

13. Art. 97. En las votaciones públicas, luego de que el presidente declare cerrado el debate o cuando deba procederse a tomar votación inmediata, se dará por aprobada la proposición, si ningún diputado se opusiere.

Formulada la oposición, el presidente tomará la votación por mano levantada, entendiéndose que votan afirmativamente los que levantan una mano, y negativamente los demás.

Si el Presidente tuviere dudas del resultado de la votación, ordenará repetirla por el sistema de sentados y de pie, entendiéndose que votan afirmativamente los que se pongan de pie, y negativamente los demás.

Si el Presidente aún tuviere dudas acerca del resultado de la votación, se tomará votación individual. En ella los diputados (o senadores) expresarán sus votos uno a uno según el orden de asientos, principiando por el primero de la derecha y concluyendo con el Presidente. Emplearán en alta voz las palabras precisas de: "sí" o "nó", y no se admitirán jamás votos condicionales ni explicaciones ni fundamentos del voto.

Solamente en las votaciones individuales se dejará testimonio del número de votos afirmativos o negativos. En las demás votaciones, bastará con que el Presidente proclame, previa declaración del Secretario, que el resultado ha sido afirmativo o negativo.

SEGUNDA DISCUSION

14. (Art. 60) Agregar al art. 60 de la Cámara y al art. correspondiente del Senado, el siguiente inciso: "La petición de segunda discusión, cuando proceda, se votará inmediatamente y se entenderá acordada si concurriere en su aceptación el voto de la tercera parte de los diputados (o senadores) presentes.

CORRECCION DE ESTILO

15. Los proyectos aprobados por la Cámara en primero o segundo trámite constitucional, antes de ser remitidos o devueltos a la otra Cámara, pasarán a la Comisión de Corrección de Estilo.

Las reformas de redacción que esta Comisión proponga se votarán sin discusión al comienzo de la sesión que sigue a aquella en que se dé cuenta del informe.

LEYES CONSTITUCIONALES

Agregar al art. 114 del Reglamento de la Cámara, la ley que permite la residencia de cuerpos del Ejército permanente en el lugar donde sesiona el Congreso, y diez leguas a su circunferencia.

REFORMAS REGLAMENTARIAS

Propongo las mismas que se enumeran en las otras proposiciones adjuntas, sin perjuicio de ampliar el número de sesiones de la clausura ordinaria cuando se trate de proyectos que digan relación con cuestiones de orden religioso que taxativamente podrían enumerarse.

CORREAS SUELA
todas dimensiones, calidad superior. Precios bajos.
Talabartería Parisiense
Ahumada 102, esq. Moneda
E-18

LA CONVENCION DEMOCRATA DE VALDIVIA

EL ALCANCE DEL VOTO POLITICO APROBADO POR LA ULTIMA CONVENCION

La renuncia del candidato a diputado don Nolasco Cárdenas

VALDIVIA.— "La Nación".— El diputado señor Cárdenas publicará en los diarios de mañana el discurso que pronunció en la Convención Demócrata, recordando a ésta los compromisos electorales que el Partido Demócrata tiene contraídos con la combinación política de Alianza Liberal y los peligros en que envuelve una desobediencia a los organismos directivos encargados de hacer y ajustar los pactos electorales.

Dice que la amistad con la Alianza Liberal es hoy más que nunca necesaria, no sólo para alcanzar el éxito en las urnas, sino también para afianzar los grandes principios sociales y políticos que defiende con patriotismo y hasta con sacrificio S. E. el Presidente de la República.—**Corresponsal.**

VALDIVIA.— "La Nación".— Entrevistamos hoy a los delegados del departamento de Río Bueno, La Unión, Loncoche, San José y otras comunas de la provincia sobre el alcance del voto político de la Convención Demócrata.

Todos ellos me han expresado que el voto no traduce en absoluto las aspiraciones de los verdaderos demócratas y que fué formulado por un delegado de La Unión, cuya asamblea no le dió facultad para hacerlo.

Por el contrario, agregaron, ellos traían instrucciones terminantes para no aceptar a fardo cerrado el pacto radical-demócrata y consiguieron con los delegados de numerosas agrupaciones, hacer a dicho pacto una enmienda que importa su ruptura a corto plazo, si los radicales no retiran su diputado.

Los delegados de las agrupaciones más importantes de la provincia, después de la de Valdivia, me han autorizado para expresar al señor Yáñez, que el voto no compromete a sus asambleas y que apoyarán con entusiasmo al candidato de la Alianza Liberal si, como creen, se rompe el pacto por el no retiro de la candidatura del señor Duhalde o de cualquiera otra que auspicie el partido Radical.— **Corresponsal.**

VALDIVIA.— "La Nación".— El diputado señor Cárdenas hace la siguiente declaración a los diarios de hoy: "Creí que renunciando a mi candidatura se produciría en la convención uniformidad de pareceres para apreciar la conveniencia de respetar ampliamente los pactos generales de la Alianza Liberal, que ligan por compromisos solemnes a los radicales y a los demócratas.

"Hay que convenir que estos partidos tienen Juntas Ejecutivas que son las que miran las situaciones generales para lograr un mayor triunfo colectivo.

"El éxito se basa únicamente en el fiel cumplimiento de los pactos ajustados por estas colectividades y el rompimiento solamente de un punto de la línea de combate que los dirigentes de la Alianza se han trazado, puede significar un fracaso lamentable; tengo la íntima convicción que los pactos generales de Alianza que la convención no contempló, responden ampliamente a las más caras necesidades de bien público.

"Como diputado he contribuído y seguiré contribuyendo en todo momento al vasto plan que la Alianza se ha trazado para la felicidad de la nación.—**Corresponsal.**

VALDIVIA. — "La Nación". — Después de la Convención celebrada por las agrupaciones demócratas de la provincia, se nota un movimiento de intensa reacción entre los elementos más descollantes del partido, en el sentido de aunar todos los esfuerzos para el cumplimiento de los pactos de Alianza Liberal.

Las versiones que han circulado en los círculos políticos más autorizados permiten esperar que muy en breve se hará una manifestación definitiva en este sentido.

Personas altamente colocadas en el Partido Demócrata, han hecho públicas sus ideas en el sentido de que la actual situación de desorientación del Partido en Valdivia puede ser de consecuencias funestas para la colectividad, y que ella se debe en gran parte a la falta de atención y a la circunstancia de que la dirección de Santiago no ha hecho valer su influencia para la solución de las dificultades. — **El Corresponsal.**

CONVENCION DEMOCRATA DE LINARES

ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES ACUERDOS DE CARACTER POLITICO Y ELECTORAL QUE SE ADOPTARON

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo

"LINARES.— Trasmito a continuación algunos de los principales acuerdos de carácter político y electoral que se adoptaron en la Convención celebrada últimamente por el Partido Demócrata de la provincia de Linares:

CUESTION SENATORIAL

"La Convención provincial Demócrata, reunida en Linares el 13 del presente mes, considerando:

1.o Que la lucha electoral en toda la República ya está trabada con caracteres definidos de energía y acaloramiento.

2o. Que los diversos candidatos allancistas deben estar desde luego al frente de sus trabajos electorales, si se quiere que las mayorías de ambas Cámaras reflejen el verdadero sentir popular.

3.o Que el candidato a Senador designado para Linares por los comités generales de la Alianza, don José Victorino Varela, aún no ha llegado al país a hacerse cargo de los trabajos políticos, produciendo con ello un verdadero desaliento en las filas allancistas y una falta de unidad y disciplina provincial en sus planes de acción.

4.o Que la provincia de Linares se considera con las fuerzas, el entusiasmo y el doctrinarismo suficientes para hacer triunfar a un Senador allancista, siempre que éste se haga cargo de su puesto de combate antes que la desorientación o la falta de fe vengan a malograr las condiciones más arriba anotadas.

Acuerda:

Dirigirse a los comitees de la Alianza, solicitando respetuosamente la designación inmediata de un candidato a Senador **efectivo** que, reuniendo cualidades de energía y de doctrinarismo, lo capaciten para obtener el triunfo en la próxima contienda electoral y para defender con provecho las grandes aspiraciones reformistas a que aspira la opinión consciente y casi unánime del país.

Acuerda al mismo tiempo insinuar a los comitees de la Alianza nombres de la talla de don Eliodoro Yáñez, ya que ellos serían recibidos con júbilo por todos los allancistas de la provincia de Linares, "y asegurarían desde luego el triunfo de la Alianza Liberal en la provincia".

PACTO ROSSELOT

La Convención aprobó en seguida un voto, por el cual condena la actuación del diputado radical por Parral y San Javier, don Alejandro Rosselot, a quien se acusa de haber pactado en repetidas ocasiones con los elementos unionistas con grave perjuicio para la Alianza Liberal. Se acordó, asimismo, poner este hecho en conocimiento de la Junta Central Radical.

INTENDENCIA DE LINARES

"La Convención, después de estudiar detenidamente la actuación funcionaria, política y administrativa del Intendente don Vicente Acuña C., y de hacer meditadas y tranquilas consideraciones, llegando a la conclusión que dicho Intendente hace política contraria a los intereses de la Alianza Liberal, acuerda:

1.o Manifestar respetuosamente al Excmo. señor Alessandri que la persona del señor Acuña no es grata para los intereses de la democracia de la provincia, y

2.o Poner este acuerdo en conocimiento de los partidos aliados de la Provincia, de los comitees ejecutivos de la Alianza y del Ministro del Interior".

POLITICA GENERAL

La Convención acuerda adherir a la enérgica y bien inspirada política, seguida por el Presidente de la República.

Asamblea Radical de Santiago

Hoy Miércoles, a la hora de costumbre celebrará sesión ordinaria esta colectividad política.

Se procederá en esta reunión a elegir secretario, cargo que se encuentra vacante por renuncia del señor Daniel González Fernández.

El quorum para sesionar será de veinte asambleístas activos con derecho a voto.

Comité Aliancista de Talca

"TALCA.— "La Nación". — Se constituyó el Comité General de Alianza Liberal en la provincia de Talca que tendrá a su cargo la dirección de la campaña electoral.

"Lo forman las siguientes personas: presidente, don Nicanor Silva; vice-presidente, don Emilio Williams; secretarios, los señores Ramón Cortés Solar y Armando Vargas; tesorero, don Guillermo Garcés Silva.

"Como miembros del mismo comité fueron nombrados los señores Rodolfo Armas; Marcial Suazo y Rosendo Corvalán.— **Corresponsal.**".

Candidatura a diputado demócrata por Collipulli y Mariluán

El Presidente del Partido Liberal ha dirigido la siguiente comunicación a los presidentes de las Asambleas Liberales de Collipulli y Mariluán:

"Distinguido correligionario:

El Partido Liberal Doctrinario, en atención a los pactos de la Alianza por los cuales se le reconoce al Partido Demócrata el derecho a una diputación por el departamento de Collipulli y Mariluán, pone en conocimiento de la Asamblea de su digna presidencia, que en cumplimiento de los pactos que nos rigen, las Asambleas del Partido, procedan cuanto antes a proclamar la candidatura del señor Juan Araya Escón, y a prestarle todo el concurso necesario para el éxito.

Saludan atentamente a usted sus Affmos correligionarios.— (Firmados).— **Tomás Ramírez Frías,** presidente.— **Raúl Gabler M.,** secretario.

Asamblea Liberal

REUNION DE LA JUVENTUD DE LOS PARTIDOS DE LA UNION NACIONAL

Se ha citado a sesión de la Asamblea Liberal para hoy Miércoles, a las 10 P. M., en el Club Liberal, Catedral 1291.

Asistirá el diputado por Santiago y presidente de la Asamblea, señor Ismael Edwards Matte, quien hará una interesante relación de su jira política por el sur del país.

A esta reunión se ha invitado a los miembros de los partidos de la Unión Nacional y en especial a los delegados del Comité Ejecutivo nombrado últimamente, por los Partidos Conservador, Nacional y Liberal Democrático.

Se ruega asimismo la asistencia de los nuevos asambleístas, cuyas solicitudes fueron aceptadas en la última sesión de la asamblea.

Exposición del Ministro de Hacienda

En dos o tres días más, el Ministro de Hacienda, señor Enrique Zañartu hará por la prensa una exposición sobre el estado de la Caja Fiscal.

Aclaración

En un diario de esta capital se ha publicado que obedeciendo a un llamado del Gobierno se encontraban en Santiago el Intendente de la Provincia de Bío-Bío, señor don Fortunato de la Maza y su secretario, don Pedro Freeman.

Ayer tuvimos oportunidad de imponernos en el Ministerio del Interior de que aquella noticia es enteramente inexacta y que ambos funcionarios, gozando en la actualidad de licencia, se habían trasladado a Santiago a gestionar el despacho de numerosos asuntos de interés para la provincia de Bío-Bío.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL "JUVENTUD DE YUNGAY". —De orden del seor presidente se ha citado a sesión extraordinaria para el Viernes 18, a las 9 P. M., en Andes 4037, con el objeto de tratar de algunos asuntos de orden interno y de la situación política actual.

ASAMBLEA RADICAL ENRIQUE MAC-IVER.—Comuna de Yungay. —De orden del presidente, se ha citado a sesión de Directorio para el Jueves 16 del presente, a las 10 A. M., en San Pablo N.o 5199.

CENTRO RADICAL "DANIEL FELIU" DE LA 2.a COMUNA—El Directorio de este Centro acordó comunicar a sus socios que el 26 del presente, se llevará a efecto la inauguración del nuevo y cómodo local, ubicado en San Pablo 2332, con una comida a la que serán invitados especialmente los candidatos del Partido.

4.a COMUNA—La comisión electoral cita para hoy, las 9.30 P. M., en el Club Radical, Huérfanos 1264, a todos los asambleístas de esta comuna para tratar de la elección del directorio comunal.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. — (Oficial).—En presencia de los miembros del Directorio Departamental, y caracterizados dirigentes del Partido Demócrata, dióse principio anoche, con gran entusiasmo y solemnidad, en la Secretaría de esta Agrupación, 21 de Mayo 859, a la firma, por los correligionarios inscritos en los registros electorales de la 1.a Comuna, de los nuevos registros de esta Agrupación, abiertos anoche por el Directorio Departamental.

Anoche concurrieron a firmar los nuevos registros la totalidad casi de los correligionarios inscritos en la 1.a Comuna, los cuales, después de presentar el carnet del Partido y cancelar las cuotas de incorporación y ordinarias acordadas por la última Asamblea, firmaron por duplicados los registros de la Agrupación conjuntamente con el registro comunal.

Hoy Miércoles, de 8.30 a 9.30 P. M., celebrará una importante sesión el Directorio Departamental, suspendiéndose la sesión a esa hora, para que firmen los registros los correligionarios inscritos en la 2.a Comuna, a todos los cuales ruégoseles concurran puntualmente a la hora indicada.

De conformidad con el turno establecido para esta semana, mañana Jueves le corresponde firmar a los correligionarios inscritos en la 3.a Comuna; el Viernes a los de la 4.a Comuna; y el Sábado, a los inscritos en la 5.a Comuna.

El Domingo 20, de 9 a 12 de la mañana, y de 2 a 7 P. M., se ha destinado para que concurran a firmar los correligionarios inscritos en los registros electorales de las comunas rurales de Santiago.

Los correligionarios que necesiten solicitudes de admisión, para presentar nuevos correligionarios al Partido, pueden solicitar todas las que deseen, todas las noches en la Secretaría.

CENTRO DEMOCRATA "ISAIAS GONZALEZ".—(Oficial). — Habiéndose dado principio anoche por el Directorio Departamental a la firma por comunas de los nuevos registros de la Agrupación Demócrata de Santiago, abiertos últimamente por el Directorio Departamental, el Directorio de este Centro ruega encarecidamente a todos los socios activos y adherentes inscritos últimamente en los registros electorales, especialmente a los correligionarios que simpatizan con la candidatura a municipal de nuestro prestigioso correligionario don Luis Torres Lucero, concurran puntualmente a firmar los nuevos registros, en el orden fijado por el Directorio.

Para tratar varios asuntos de excepcional importancia para los miembros de esta numerosa colectividad democrática, se ha citado a junta general extraordinaria para el Sábado próximo, a las 9 P. M., en San Pablo 1191.

CANDIDATURA A MUNICIPAL JULIO ENRIQUE RAMIREZ.—Se ha citado a todos los miembros del Comité que componen esta candidatura a una reunión que se efectuará en el local del Centro Demócrata, calle Rosas 1080, a las nueve de la noche. Están abiertos los registros para la formación de un Centro.

CANDIDATURA JUAN PRADENAS MUÑOZ.—Se ha citado para esta noche a todos los miembros que componen esta candidatura, a una reunión que se efectuará en el local del Centro Demócrata, calle Rosas 1080, a las ocho y media de la noche.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.—La importante sesión de mañana, Jueves.—Este organismo político del Partido Demócrata cita a sesión ordinaria para mañana Jueves, a las 9 P. M.

MANIFESTACION AL CORRELIGIONARIO SEÑOR BECERRA—En esta sesión se tratará en forma definitiva, nombrándose las comisiones y tomándose las medidas necesarias para la mejor realización de esta manifestación que se hará al señor Becerra por el reconocimiento que de sus méritos ha hecho al Gobierno nombrándolo Cónsul de Polonia, manifestación que promete asumir proporciones extraordinarias.

JIRA DE LA JUVENTUD DEMOCRATA.—Debida a las diversas jiras de propaganda que se han realizado últimamente, se estudiará la posibilidad de realizar igualmente una jira de propaganda de los ideales democráticos por todas las provincias de la región del Sur.

Se encarece la asistencia de todos los socios dado los interesantes tópicos que deben tratarse.

CENTRO DEMOCRATA LA REFORMA—El Domingo pasado se efectuó la votación complementaria para elegir el Pnte. y tesorero del Centro por no haber obtenido la mayoría absoluta en la elección anterior, resultando elegidos para estos cargos, por gran mayoría de votos, los señores Rafael Silva Lastra y Luis Alfredo Guzmán G., respectivamente.

En consecuencia, el nuevo directorio que regirá los destinos de la institución por el nuevo período ha quedado en la forma siguiente: presidente, Rafael Silva Lastra; vices, Manuel J. Sepúlveda y David 2.o Bueno; tesorero, Luis Alfredo Guzmán; secretarios, Rodolfo Navarro, Alfredo Franco y Guillermo Quiroga; directores, Nicomedes Cisternas, Conrado González, Baldomero Rojas, Lorenzo Díaz, Wenceslao Villar, Abelardo Daza y Francisco J. [illegible]

ASAMBLEA RADICAL DE VALPARAISO

ELIGIO ULTIMAMENTE NUEVO DIRECTORIO

Oportunamente dimos cuenta de que la Asamblea Radical de Valparaíso estaba realizando la elección del nuevo Directorio.

El escrutinio se efectuó en la noche del Sábado y duró hasta las 4 de la madrugada del Domingo.

Hecho el escrutinio por una comisión presidida por el señor Melitón Esquivel y en presencia de varios miembros del Directorio renunciante, se obtuvo el siguiente resultado:

Para presidente: Por don Aurelio Cruzat Ortega, 141 votos; por don Alejandro Quesada Ramos, 120 votos, y por don Arturo Cubillos Pareja, 3 votos.

Para vice-presidentes: Por don Alfredo Gmo. Bravo, 100 votos; por don Manuel Lara Espinozs, 84 votos; por don Alejandro Quesada Ramos, 79 votos; por don Armando Corbalán Quesada, 74 votos; por don Manuel Rivera Olguín, 64 votos; por don Enrique Barros Castañón, 62 votos, y por don Víctor González Báez, 34 votos.

Para tesorero: Por don Alejandro González Molina, 119 votos; por don Galvarino Vicencio, 90 votos; por don Carlos Santis, 41 votos, y por don Luis Aro, 17 votos.

Para directores: Por don Jorge Garay Pacheco, 172 votos; por don Samuel Piña Barros, 144 votos; por don Carlos Prado Martínez, 133 votos; por don Enrique Barros Castañón, 99 votos, y por don Mariano Peralta Flores, 92 votos. También obtuvieron votos los señores Ernesto Tricot S., Ricardo Katz M., Luis Aro, Víctor González Báez y otros.

Para secretarios: Por don Ignacio Otero Bañados, 233 votos; por don Alberto R. Rivas, 92 votos; por don Manuel Ibáñez, 80 votos. También figuraron los nombres de los señores Samuel Anríquez Díaz, Sady Corbalán y otros dispersos.

Conocido el resultado anterior, fué proclamado el siguiente Directorio:

Presidente, don Aurelio Cruzat Ortega.

Vice-presidentes, los señores Alfredo Guillermo Bravo y Manuel Lara Espinosa.

Secretarios, señores Ignacio Otero Bañados y Alberto R. Rivas.

Directores, señores Jorge Garay Pacheco, Samuel Piña Barros, Enrique Barros Castañón, Carlos Prado Martínez y Mariano Peralta Flores.

La elección de tesorero quedó pendiente a causa de que ninguno de los candidatos logró reunir el número de votos exigido por el reglamento.

ADHESIONES A S. E.

"IQUIQUE. — Señor Director de "La Nación".—Tengo el agrado de remitirle una copia del telegrama que el Presidente del Partido Radical de Tarapacá acaba de remitir a S. E. el Presidente de la República en cumplimiento de un acuerdo de la Asamblea:

"Cumplo con el más grato deber de comunicar a V. E. que la Asamblea Radical de Tarapacá reunida extraordinariamente para conocer el origen y estado del conflicto producido entre V. E. y la mayoría unionista del Senado y la actitud que corresponde asumir al Partido, considerando que V. E. interpreta fielmente las aspiraciones del Partido impidiendo que la mayoría unionista continúe anarquizando al país y obstaculizando el Gobierno de V. E. y que mantiene en alto la bandera que la inmensa mayoría del país entregó a V. E. el año 1920 después de la campaña política más memorable que recuerda la historia del país, acordó felicitar a V. E. por la levantada, enérgica y patriótica actitud, ofreciendo su más incondicional apoyo por más graves que sean las proporciones que tome este conflicto.

Cualquiera que sea la situación que se produzca, puede V. E. estar seguro de que los radicales de Tarapacá ocuparemos el sitio que nos corresponde, dispuestos al sacrificio con la fe más inquebrantable y seguros de que defenderemos, más que la causa de la Alianza Liberal, el porvenir de la República.

La Asamblea acordó, finalmente, propiciar un solemne comicio para exteriorizar su simpatía y adhesión a V. E. en los momentos más difíciles que ha atravesado el país y estamos seguros que a ese comicio concurrirán todos los habitantes de esta provincia que recuerdan con excepcional cariño a nuestro ex-senador. Atentos saludos.—(Firmados) **Alejandro Cuadra Lazo,** Presidente. **—José Colón Bascuñán y Walterio Matus C.,** secretarios."

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE SANTIAGO

APROBO ANOCHE UN ENTUSIASTA VOTO DE ADHESION A LA ACCION POLITICA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Interesante debate sobre las reformas constitucionales y otras cuestiones políticas de actualidad

(VERSION OFICIAL)

Como lo habíamos anunciado, anoche se celebró la gran asamblea a que el Centro de Propaganda Radical había convocado para ocuparse de los últimos acontecimientos políticos.

Miembros de todos los partidos políticos de la Alianza Liberal, congresales y en especial la juventud radical llenaban el enorme local del Centro.

Se abrió la sesión presidida por el vicepresidente, señor Osvaldo Ságuez, y actuaron de secretarios los titulares señores Germán Grunwald y Darwin Rossel.

ADHESION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor Ságuez expresa que esta asamblea tiene por objeto ocuparse de los últimos e importantes acontecimientos políticos y especialmente para propiciar la celebración de una gran asamblea en la que tomarán parte todos los partidos que forman la gran entidad política denominada Alianza Liberal, como asimismo para organizar una jira por todo el país que lleve el sentir de todos los partidos de Alianza, en orden a la adhesión a la política sustentada por el Presidente de la República.

A continuación se presentó a la mesa directiva el siguiente voto, el que fué aprobado por aclamación:

"**CONSIDERANDO:**

"1.o Que la inmensa mayoría del país exige como necesidad imprescindible la adopción de las reformas que propician la Alianza Liberal y S. E. el Presidente de la República;

"2.o Que los elementos reaccionarios, en su afán de retardar estas reformas, han erigido en sistema la violencia y la calumnia para convertir una lucha de ideas en campaña de insultos y odiosidades personales;

"3.o Que la satisfacción de los anhelos de nuestros conciudadanos requiere la adopción de enérgicas actitudes que la juventud radical está dispuesta a asumir resueltamente en contra de los calumniadores que fingen asilarse en las leyes que ellos mismos conculcan a cada paso, el Centro de Propaganda Radical de Santiago, acuerda: Manifestar sus más amplia adhesión a S. E. el Presidente de la República en su tenaz campaña contra la reacción imperante, y declarar, al mismo tiempo que en su propósito decidido de coadyuvar resueltamente a la rápida implantación de las reformas indicadas, el Centro está dispuesto a oponer la violencia a la violencia y a repeler todos los ataques con absoluta decisión."

DEBATE

Don Domingo Arturo Garfias, autor del voto, lo fundamentó en la siguiente forma:

"Señor presidente, señores: Dentro del espíritu que, lógicamente, debe animar al Centro de Propaganda Radical en estos momentos, parece conveniente hacer un pequeño análisis de los factores y antecedentes que han producido la actual situación política y de las proyecciones que ésta tiene para el futuro.

"Digo mal, tal vez, por que esta tarea más que conveniente, es de imprescindible necesidad.

"En efecto, flota y existe en el ambiente una mezcla de incertidumbre y desorientación, provocada en parte, por la precipitación con que se han venido produciendo los acontecimientos políticos que todos conocemos; y, en parte muy principal, por la falta de fe en la mantención de la Alianza Liberal para llevarnos al éxito trascendental que todos deseamos, como un anhelo nobilísimo de permanente bienestar público y como una aspiración suprema de que alguna vez se implante entre nosotros la grande y verdadera democracia chilena!!

Para nadie es un misterio, señores, que a virtud de la inadecuada ley electoral que nos rige y que deposita en manos de unos pocos afortunados la generación misma del poder electoral, la Coalición— que dispone entre nosotros de la fortuna y de los bienes territoriales— realizó una obra sistemática destinada a apoderarse sin contrapeso en el futuro del Parlamento y del Gobierno de la República.

"En esta campaña—habilidosamente preparada—los mayores delitos fueron reputados actos de justicia; las más abyectas arbitrariedades constituyeron medios lícitos; y así, al final de las últimas inscripciones se pudo constatar que la Coalición había logrado clavar su garra certera en el corazón de la República y había afianzado para la reacción y la oligarquía una mayoría sólida y firme en el futuro Parlamento.

"Mientras este atentado cívico se realizaba por la Coalición en completa impunidad, es un hecho también, señores, que las filas de la Alianza Liberal, a lo largo de todo el territorio, se veían inundadas por una ola aplastante de musulmana somnolencia!

"En tal situación, había un solo hombre en la Alianza Liberal capaz de impedir la realización de los planes funestos de la Coalición y capaz de levantar contra ellos todas las fuerzas vivas de la opinión. ¡Ese hombre era S. E. el Presidente de la República!

"Y bien, señores: El Presidente de la República comprendió su deber; comprendió que el futuro mismo de la República le exigía un inmenso sacrificio. Empuñó en sus manos robustas el bordón de peregrino; recorrió los campos y los valles del país; su palabra, cálida y sonora, como un martillete de bronce golpeando incansablemente en un badajo de plata, fué despertando el espíritu democrático que estaba adormecido; las selvas mismas poblironse de rumores nuevos y desconocidos; allá, en las Islas Esmeraldas, los hijos de Chiloé le entregaron el beso incesante con que el mar recibe el abrazo cariñoso de la tierra virgen; y, en todas partes, los liberales todos le entregaron sus pechos, como baluarte inexpugnable en esta lucha homérica contra las fuerzas de la reacción, asiladas bajo el amparo protector del Senado de la República!!

Ya de pie todas las fuerzas democráticas y con el arma al brazo, el Presidente de la República ha comprendido también que ha sonado la hora suprema en que debe efectuarse el destierro solemne de todos los elementos reaccionarios, que han venido ahogando entre sus fauces insaciables, el adelanto y el desenvolvimiento de la República.

Acaso la actuación del Presidente de la República, en estos últimos días, y que ha sido tan discutida, se deba a su deseo de hacer fracasar los pretendidos arreglos con la Unión Nacional, y que no producirían más resultados que dejar latente, aunque con distinto nombre, la podredumbre de la mezquina politiquería actual.

Acaso también, el pensamiento tenaz y obstinado del Presidente de la República, sea negar a cristalizar los anhelos imperiosos de la opinión con la formación de la Cámara Constituyente de 192', que estaría formada por delegados de los partidos avanzados y de sus juventudes; por el proletariado, debidamente representado; por todas las fuerzas vivas de la Nación; asamblea magna que procedería a declarar caducada de hecho la añeja Constitución que nos rige para implantar un nuevo Código Fundamental, de acuerdo con los postulados modernos, que exigen mayor justicia y solidaridad social.

Esta es la situación política. Y parece evidente que la juventud radical, no solamente necesita impulsar esta campaña, sino que necesita imponerla en sus propias filas y con mayor razón en las filas opuestas. Necesita imponerlas, aún cuando para ello se requiera adoptar enérgicas medidas de violencia y aún cuando la propia libertad sufra con ello momentáneo menoscabo. ¡¡Siempre el parto del progreso ha sido doloroso y siempre también, así en la Naturaleza como en la vida de los pueblos, el día refulge tanto más esplendoroso, cuanto más tétrica y sombría ha sido la noche que le ha precedido!

A continuación hace uso de la palabra el señor Ramón Luis Ugalde, quien manifiesta que está de acuerdo con el voto propuesto, pero solamente en el fondo, no así en la forma y se extiende en diversas consideraciones al respecto.

REFORMAS CONSTITUCIONALES

El asambleísta señor Toledo, contempla la situación política haciendo diversas consideraciones sobre ella y en como conclusión de que la juventud radical no debe aceptar solamente reformas de forma en nuestra Constitución, sino que ellas deben ser fundamentales y que estén de acuerdo con el sentir actual y las aspiraciones modernas de la sociedad.

El señor Toledo termina proponiendo el siguiente voto: "El Centro de Propaganda Radical, considerando que nuestra Constitución Política es una rémora para las aspiraciones y necesidades populares; que ella hace tiempo dejó de ser la encausadora de la vida nacional; que hay en la opinión pública un intenso y vibrante anhelo de reforma constitucional; que las reformas constitucionales tramitadas actualmente por los partidos políticos no se realizarán y serán un mero paliativo; acuerda:

"Provocar y sostener con los demás centros liberales, un movimiento público, a fin de que se convoque a una Asamblea Constituyente y se dicte una nueva Constitución en armonía con los nuevos principios de gobierno popular".

EL TELEGRAMA DE S. E.

A continuación usó de la palabra el señor **Francisco Meza** y refiriéndose al telegrama enviado por S. E. a don Domingo Durán, a Temuco, dijo que, a su juicio, no tenía nada de censurable, porque los políticos de la Unión Nacional han planteado al Presidente una situación de violencia y éste no ha hecho otra cosa que colocarse en ese terreno, demostrando con ello un carácter y una hombría que ningún Presidente hasta ahora la había tenido.

S. E., a su juicio, no hace otra cosa que defenderse de las injurias y calumnias de sus enemigos, y defender, al mismo tiempo los principios de los partidos que lo llevaron al poder.

Terminó manifestando que aún en el caso que S. E. hubiere cometido un error, la juventud Radical debía de acompañarlo con todas sus energías.

El Diputado señor Santiago Labarca, comenta las ideas expuestas por los asambleístas que le han precedido en la palabra agregando que lo que actualmente pasa, no es sino una vulgar comedia. Precisa, dice, cambiar las normas generales del Gobierno, nada se adelantaría con hacer modificaciones, pues los hombres siguen siendo los mismos.

Se hace mucho hincapié en el problema del cohecho, pero parece que lo que se trata de evitar es el cohecho del contrario. Chile está condenado a un rápido descenso. Tendremos una constituyente y como seguramente fracasará, llegaremos a una odiosa tiranía militar después de la cual se produciría el caos absoluto.

Propone como medidas saludables con las cuales se obtendrían verdaderas ventajas y mejoras sociales, las siguientes:

1. Mantener a trueque de cualquier sacrificio todas las libertades.
2. Reformas de nuestras instituciones, y en especial establecimiento de un verdadero régimen parlamentario.
3. Supresión del cohecho.
4. Exigir que los políticos allancistas se transformen y organicen al país, sobre todo materialmente.

Termina el orador diciendo que desgraciadamente la juventud sigue a los políticos, cuando su verdadero papel debería ser el de dar las normas dentro de las cuales deben obrar.

Se acordó facultar a la mesa la organización de una jira política a todo el país, para que realice campañas de propaganda y adhesión a la política de S. E. el Presidente de la República. Se acordó asimismo facultar al señor Mariano Bustos para que represente al Centro en la jira que realizará hasta Punta Arenas, para lo cual la mesa confeccionará un manifiesto conteniendo las ideas y anhelos de la juventud Radical de Santiago.

Hicieron uso de la palabra numerosos oradores y como la hora era muy avanzada se acordó continuar la sesión el Jueves próximo, estando inscrito los señores Bustos, Meza, Barahona, Santiago Labarca, Guillermo Labarca, y otros miembros del Partido.

Las dificultades en la Asamblea Radical de Concepción

Nuestro corresponsal en Concepción nos envía el siguiente telegrama.

"CONCEPCION. — "La Nación".— La Asamblea Radical de Concepción en sesión celebrada anoche, puso en votación varias indicaciones relativas a la actitud que deberá asumir la Asamblea ante los radicales que han formado una Asamblea reorganizadora.

Por 39 votos contra 6, una abstención y dos votos en blanco, se aprobó el siguiente acuerdo:

"La Asamblea Radical de Concepción ante las dificultades originadas por un grupo de correligionarios que ha pretendido organizar una nueva Asamblea, acuerda:

"1.o Que la Mesa haga una detallada exposición de los acontecimientos que se han desarrollado sobre este particular;

"2.o Que a los correligionarios sorprendidos se les dé como plazo hasta el 20 de Febrero para que, privadamente, declaren a algunas de las personas que forman el Directorio de esta Asamblea, que desean continuar en ella;

"3.o Publicar al término del plazo la lista de las personas que hubieren hecho pública manifestación de acatar los acuerdos de esta Asamblea, y declarar expulsados de ella a los que no lo hicieren, comunicando este acuerdo a la Junta Central y a las demás Asambleas del país para los fines reglamentarios". — **Corresponsal.**

PARTIDO POPULAR

La Mesa Directiva de la Asamblea Popular, en su reunión del 14, acordó:

1.o Citar a junta general para el Viernes 18 del presente;

2.o Iniciar la lucha interna para candidato a diputado y municipal;

3.o Aprobar un voto de protesta contra "El Diario Ilustrado", y avisar a los correligionarios que los avisos del Partido se harán sólo en "La Nación

DE VIÑA DEL MAR.—

ALMUERZO.—El Domingo último ofrecieron un almuerzo a sus amistades, el señor Enrique Pascal y señora Marta Huidobro de Pascal, al que asistieron las siguientes personas

Don Guillermo L. Browne y señora Laura Amenábar de Browne don Pedro Fernández Jara y señora Clotilde Alamos de Fernández, don Daniel Lyon A. y señora Rosa Subercaseaux de Lyon, don Francisco Concha y señora Teresa Amenábar de Concha, don Manuel Ossa S. M. y señora Graciela Risopatrón de Ossa.

—En los comedores del Gran Hotel ofrecieron la noche del Domingo, un dinner blanc las señoritas María y Rebeca Ramos Viel.

Asistieron las siguientes señoritas y jóvenes: Paulina Errázuriz Dávila, Marta Fleschi Serrano, Isabel Inze Torrette, Lucía Court Echeverría, Lucy Irikerry, y los señores Cannou, Juan J. Latorre Moreno, Manuel Errázuriz Dávila, Domingo Peña Viel, Jorge Suárez Orrego, S. Ureta Valdés, Carlos Flesch Serrano, Mene Plunghstorn T., Hernán Ramos Viel, Rodolfo Court E., Juan Siderey Gana, etc.

—Don Julio Bitancourt y señora Isabel Squirre de Bittancourt, festejaron ese día a sus relaciones con una espléndida comida.

—La señorita Trixie Price Claude, ofrecerá un garden party a sus relaciones en su hermosa quinta de Las Zorras.

—En la tarde del próximo Domingo, la señorita Emma Langlois González, ofrecerá a bordo del "Almirante Latorre", unas once a sus relaciones.

EN LA DIPLOMACIA.—El Ministro de Alemania, Conde de Spee, se dirigió esta tarde al sur, acompañado de su familia.

—El Secretario de la Legación del Ecuador, don Alfonso Chiriboga, señora y familia, se encuentran en Llolleo.

ENFERMOS.—Continúa delicado de salud don Aníbal Vergara L.

—Enfermo en cama se encuentra don Segundo Gana M.

—Se encuentra completamente restablecido del accidente automovilístico, que sufrió en el Cerro San Cristóbal, don José Manaut F.

MATRIMONIO.—El Sábado último fué bendecido en la Parroquia de la Asunción, el matrimonio del señor Gustavo Ocampo Ortúzar con la señorita Marta Beytía Aguirre. Fueron padrinos del novio el señor Santiago Rivas Vicuña y la señora María Ocampo de Rivas; y de la novia, el Almirante señor Miguel Aguirre y la señorita María Angela Aguirre. Actuaron como testigos, por parte del novio, Manuel Crúzar Pereira; y por parte de la novia los señores Rogelio Aguirre y Alfredo Rosende.

En el matrimonio civil sirvieron como testigos los señores Pedro Aguirre Cerda y Ramón Beytía Aguirre, por parte de la novia; y los señores Oscar Tagle Montt y Hernán Infante Pinto, por parte del novio.

—El 31 del mes pasado se efectuó en casa de la novia el matrimonio del señor Humberto Andrade Gómez con la señorita Ermita Puebla Fernández.

Padrinos en la ceremonia religiosa, fueron don Hermógenes Urrutia con doña Victoria de Urrutia, por parte de la novia, y don Julián Uribe y doña Elvira Dinator, por parte del novio. Actuaron de testigos don Héctor Puebla, don Hermógenes Urrutia, don Julián Uribe y don José Torres Segura.

A LA MEMORIA DE DON ABEL MALDONADO NOGUEIRA.—Mañana Jueves, a las 8 1/2 A. M., se llevará a efecto en la Sociedad La Cruz Blanca, un sencillo y significativo homenaje a la memoria de don Abel Maldonado Nogueira, fallecido el 21 de Noviembre último, siendo Presidente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de esta ciudad.

A la hora indicada se oficiará una misa por el descanso de su alma, procediéndose en seguida a la colocación de la placa que dará su nombre a la cama fundada en su memoria por sus compañeros de trabajo y los abogados integrantes del Ilmo. Tribunal.

El Directorio de la Sociedad ha enviado una nota al señor Presidente de la Corte, invitando a los señores Ministros a honrar con su presencia estos actos, y el Tribunal, aceptando la invitación, designó para que lo representaran, a los señores Ministros don Carlos A. de la Fuente, don José Astorquiza, don Felipe Urzúa A. y don José Miuel González.

RESIDENCIA.—El señor Miguel Dueñas Gazmuri y señora, y don Miguel Dueñas Jiménez y señora, han fijado su residencia en calle Gay 2496.

PAPUDO
SAVOY HOTEL
Establecimiento de primera clase. Cocina esmerada y sana. Gran comedor con vista al mar. Orquesta. Se hablan varios idiomas.
VICENTE ROBINSON Y CIA. Propietarios
Tienen también bajo su administración el Plaza Hotel.

VESTIDOS
MODELOS
Trajes sastre, Abrigos y Batas de lana y seda, desde $ 150.
Realización
116 - AHUMADA - 116
(altos) frente a Otto Becker

Vendedor
Competente para tienda de calzado, necesítase con buenas referencias.
Ahumada 201

LOS FUNERALES DEL SEÑOR CARLOS ALARCON

SE VERIFICARON EN LA TARDE DE AYER CON TODA SOLEMNIDAD

Sentido homenaje tributado por las corporaciones deportivas, militares y sociales

LOS DISCURSOS

La honda consternación que el prematuro y trágico fallecimiento del distinguido sportman-rider, señor Carlos Alarcón, ha producido en todos nuestros círculos sociales y deportivos, se exteriorizó elocuentemente en la tarde de ayer con motivo de la imponente ceremonia a que dieron motivo sus funerales:

En pocas oportunidades Santiago ha presenciado un acto más sentido y conmovedor.

Antes de la hora fijada para la partida, la secretaría del Santiago Paperchase Club, donde se velaban sus restos, se hacía estrecha para contener a las numerosas personas que acudieron a rendirle su último homenaje, mientras las distintas colectividades deportivas y sociales adherentes aguardaban afuera la reunión de sus asociados.

A las 5 de la tarde la urna era descendida del catafalco y llevada por los deudos y socios del Club doliente a la carroza fúnebre, la que fué cubierta por las hermosas coronas enviadas por el Santiago Paperchase Club, Deutscher Sportverein, Jefes y Oficiales de la Escuela de Caballería, Santiago Hunt Club, Club Sector Santiago, Hipódromo Chile, Valparaíso Sporting Club, Valparaíso Paperchase Club, Jefes y Oficiales del Regimiento Coraceros, Sociedad Hípica de S. M. Luis Cousiño, y por los señores Manuel Barahona Vargas, Alfredo Houston, Georges Lambert, Alfredo Rengifo y señora, Laura Lawrence de Trumhull, Alberto Hurtado, Federico Elton, señora e hijo; Germán, Jorge y José Besa, etc.

El cortejo se puso en movimiento en el siguiente orden: batidores de policía, banda del Carabineros, Sociedad Hípica Luis Cousiño con su estandarte, Bando de Piedad de Chile, Boy Scouts, carroza, directorio del Santiago Paperchase y representantes de la Escuela de Caballería, Club Sector Santiago, Club Nacional de Paperchase, Deutscher Sportverein, Santiago Hunt Club, oficiales del Ejército, oficiales de reserva, Santiago Badminton F. C., Internado F. C., Morning Star F. C., Federación Atlética de Chile, Sección Santiago; Audax Club Sportivo Italiano, particulares y una larga fila de carruajes con los deudos del extinto y las delegaciones especiales del Club Hípico de Santiago, Hipódromo Chile y de otras colectividades sociales.

La columna ocupaba más de tres cuadras. Esa pléyade de caballeros y jóvenes, a cabeza descubierta, llevando en sus semblantes ese sello característico de las grandes emociones, de esas emociones en que se mezcla el dolor profundo con la protesta airada ante la adversidad del destino que ofrece designios tan implacables e injustos como éste, producía una impresión profunda en el público que tributaba el postrer saludo al paso del séquito, con religioso recogimiento.

En el pórtico del Cementerio General aguardaban al cortejo numerosísimas personas.

LOS DISCURSOS

Antes de inhumarse los restos, pronunciaron sentidos discursos los señores: Aquiles Vergara Vicuña, en representación del Santiago Paperchase Club; Aurelio Pereira, a nombre del Club Sector Santiago; Capitán Galvarino Zúñiga, por la oficialidad de la Escuela de Caballería; Baldomero Loyola, por la Sociedad Hípica Luis Cousiño; Santiago Aguirre, a nombre de los socios fundadores del Santiago Paperchase y deportistas amigos; Juan Infante, por el Santiago Hunt Club; Federico Stevenson, por el Club Nacional de Paperchase; Jorge Vial Jones, por las Secciones Deportes y Turf de "La Nación" y Enrique Vicuña Correa, por sus amigos.

Damos a continuación el discurso pronunciado por el señor Aquiles Vergara Vicuña:

"Con el recogimiento de los grandes dolores, con la tristeza que queda rondando en las almas después de una mala prueba del destino, hemos llegado hasta aquí, silencioso y enternecidos, a dar el postrer adiós a un amigo noble y sin par, a un gran caballero forjado al temple de los aceros toledanos, a un espíritu gentil y valiente qué pasó por la vida con la alegría loca de una mañana de Primavera, y que altivo y animoso tocara muchas veces los lindes de la hazaña y hasta de la leyenda cabalgando un brioso y alado Pegaso entre nubes de ilusiones e ideales.

Carlos Alercón fué el sportman por antonomasia. Y en esta afirmación envuelvo la mejor ofrenda, la más elocuente plegaria con que sus amigos acompañan su peregrinaje más allá de la vida.

¿Cuántos años, querido amigo que te alejas, compartimos juntos nuestros arrestos, nuestras cultas, nuestras visiones proteicas de la existencia?

¿Cuántas veces remontamos la ladera, o descendimos al valle o ganamos el obstáculo, al galopar acompasado de nuestros corceles de caza?

¿Cuántas otras percibimos por igual las emociones del diario ajetreo, de nuestras andanzas de juventud, de nuestros sentimientos de ciudadanos y de patriotas, y más tarde de nuestras preocupaciones y responsabilidades ya maduras.

¡Qué de recuerdos! Como pueblan la imaginación en este instante. Como se enternecen los ojos a su conjuro.

Hace ya diez años, cuando llegabas, ágil y festivo, al cuartel de la calle Santa Rosa, produciendo en nuestros espíritus el mismo efecto de las notas agudas y marciales del clarín de la guardia.

Como te rodeaban los que admirábamos tus hípicas proezas, tus fantásticos relatos, tus impetuosas exaltaciones de jinete y de sportman.

Eras para nosotros el trasunto de esa andante caballería, que aún resiste a los embates de los siglos y sus transformaciones. Era algo de don Quijote con las elegancias y las gallardías de un Bayardo.

Has doblado ahora la curva fatal que nos veda antes de alcanzarla el gran misterio de la vida y de la muerte.

Te fuiste en un día radiante y alborozado en que todo te sonreía; dedicado tesoneramente a tu invencible afición, a tu gran amor, corrías por la pista en que tantas veces triunfastels bajo el hado cariñoso de un público que apreciaba tus quilates y te aplaudía.

Ibas, sin embargo, a confundirte en un abrazo definitivo con esa imagen de mujer, trágica y sangrienta a veces, que personifica a la gloria. Sin duda, era esa la tuya, la suprema predestinación de tu espíritu.

No hace mucho tiempo, aprovechando una charla íntima en el campo, bajo el palio inmenso de una naturaleza que estimulaba las ansias del vivir y los renacimientos más optimistas de nuestro ser, le observé a Carlos Alarcón cuán peligroso era continuar siendo rebelde a los mandatos imperativos de la vida.

Nuestro amigo recién había operado el milagro de recuperar su salud, después de un gravísimo accidente, y yo con el gran efecto que le profesaba y con la conciencia del oficio, veía en esto una advertencia sujerente y temible, como estrella fatídica sobre su camino.

"Retirarme a cuarteles de Invierno; eso jamás. Si muerto. Hasta el último minuto de mi vida correré y saltaré. Si es una cosa que no está en mí, que me avasalla" me respondió Carlros Alarcón, gesticulando con esa expresión inconfundible y sana, de buen muchacho que lo animaba.

Y así terminó su simpática y ejemplar trayectoria en la forma que el decía y repetía: "Montaré a caballo hasta que no pueda más; ni muerto dejaré de correr".

Así fué desgraciadamente. Después del golpe fatal, su cerebro destrozado y agonizante continuó por algunas horas en impresionantes alucinaciones, hablando de la carrera, de sus rivales en la prueba, de su caballo, de la fusta, del peso.

Eran los últimos alientos de su corazón de titán y los últimos extremecimientos de sus miembros de centauro.

¡Oh! ¡crueldades de la muerte, que hasta en el trance irreparable no te compadeces de tus pobres efímeras víctimas, juguetes como hojas secas al soplo de la inmutable, de lo eterno.

Con Carlos Alarcón desaparece una partícula refulgente de ese Santiago que acabamos de dejar al entrar a este lampo mudo e igualitario.

Pertenecía Carlos a nuestros hábitos, a nuestras alegrías, a nuestras generosidades, a nuestros afectos, y desde mañana quedará incorporado a esa romántica tradición que flota vagamente sobre la ciudad en que se suceden nuestras actividades, y sobre nuestras almas que hoy sufren y que más tarde recordarán emocionadas.

En nombre de la amistad que te profesaron en vida tus consocios del Santiago Paperchase Club, yo vengo ante tus despojos a presentarte el homenaje sentido, de respeto y fraternal cariño a que te hicisteis acreedor por tus virtudes y abnegaciones.

En la modesta historia de este viejo cenáculo de amigos, tu nombre ocupará el primer puesto, y tus hazañas monteriles el más brillante y merecido fasto.

Te recordaremos como algo muy querido, y lloverán periódicamente sobre esta tumba, flores que la perfumarán con afectos y gratas evocaciones.

Y ahora os digo como la súplica que Miguel Angel grabó en el zócalo de la estatua al sueño:

"Por piedad, no lo despiertes, habla bajo".

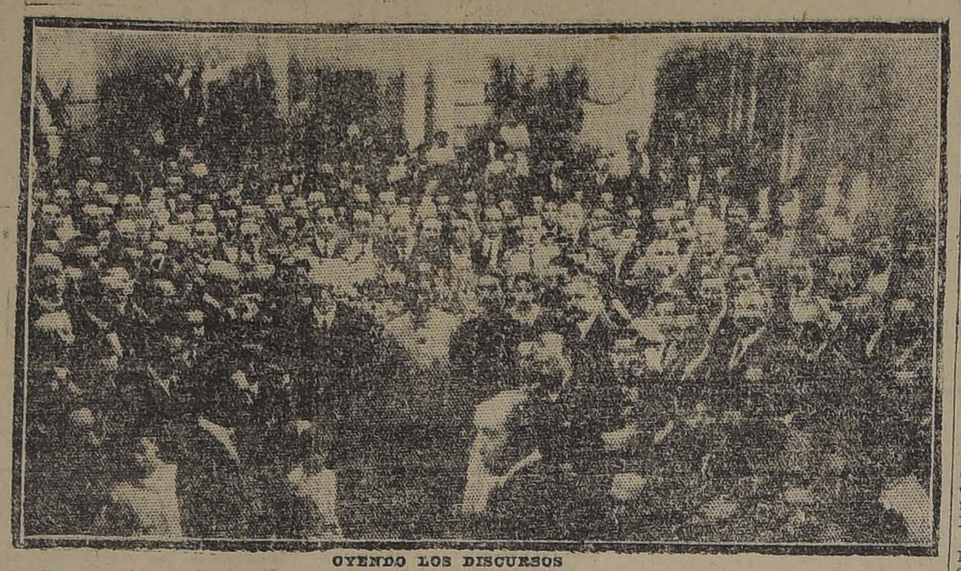

OYENDO LOS DISCURSOS

Señora:
LOS MEDICOS MAS EMINENTES LE ACONSEJAN
Que siempre que usted no pueda amamantar a su guagua, la alimente con
"DRYCO"
El único alimento similar a la leche materna.
EN ESTA EPOCA DE GRANDES CALORES NO HAY NADA QUE LE REEMPLACE.
En venta en todas las boticas. Distribuidores para Chile.
Morrison & Co.
SANTIAGO

NACIMIENTO.—Ha venido al mundo un hijo de la señora Filomena Mujica de Sepúlveda y del señor Víctor Sepúlveda Acevedo.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—Se ha dirigido a Chimbarongo la señora Rebeca B. de San Martín, acompañada de su hermana Enriqueta Bozán y de sus hijos Rebeca y Rufino San Martín Bozán.

Se han dirigido a La Serena don Sebastián Santandreu, señora Mercedes G. de Santandreu y las señoritas Rosa Manulens y Elsa Masehke T.

—Mañana se dirigirá a Viña del Mar la señorita Josefina Castro García Huidobro.

—Se han dirigido a Rosario las señoritas Elva y María, acompañadas de sus hermanos señores Humberto y Antonio Díaz Miranda.

—En Constitución se encuentra la señora Adela Roger de Montiel y señora Laura Infante de Bernales, a pasar una temporada de Verano.

APERITIF CONCERT.—El siguiente programa que copiamos a continuación se ejecutará hoy Miércoles de 11.30 a 12.45 en el elegante salón de Gath y Chaves, con motivo de servirse, como ya es costumbre, el Aperitif Concert de Verano:

1. Schulz.—Gasthaus zur Liebe (One Step).
2. Fairman.—Bo-La-Bo (Fox Trot).
3. Nelson. — Tamerlan (Fox Trot).
4. Gentile.—Romántico bulincito (Tango).
5. Worsing.—Rolly-Polly (Ragtime).
6. Quaw.—Old Man Jazz (Exentricher Fox-Trot).
7. Meyer.—Peaches (Shimmy).
8. May.—Sumurun Fox egyptien).
9. Motzan.—Bricht Eyes (Fox Trot).
10. Thompsons — Brown Eye. (Shimmy).

El figurín del día

Vestido en organdí blanco bordados amarillos. Este vestido diseña perfectamente una silueta fina y delicada, esa silueta que las mujeres buscan ahora ávidamente.

Los médicos recetan:
ROBUROL
contra tuberculosis, bronquitis, toses, porque es el remedio que no falla.

La bondad de las
VACUNAS
Contra el CARBUNCLO
que prepara el
INSTITUTO BIOLOGICO
de la Sociedad Nacional de Agricultura
está demostrada por la creciente demanda de los agricultores, como lo demuestra el siguiente estado de las vendidas:

Año 1921	33,158	Total en 3 años 366,650 dosis
Año 1922	136,185	
Año 1923	197,307	

ORDENES E INFORMES: S. Francisco 229
Teléfono 58, San Miguel.
NOTA.— El dinero que usted pague por estas vacunas no va al extranjero, sino que quedará en Chile para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la agricultura nacional.

CALEFACCION CENTRAL
Contamos con todos los elementos para la instalación de servicios de calefacción central a agua caliente y vapor.
Dirija sus órdenes a:
SANTIAGO WEBB & Co.
CASILLA 1767.— ESTADO 156-170.— TELEF. ING. 5176-3170

"LA PODEROSA"
SORTEO DE AMORTIZACION VERIFICADO AYER 15 DE ENERO DE 1924
RESULTARON FAVORECIDOS CON LOS PREMIOS MAYORES LOS SIGUIENTES NUMEROS:
Con 5,000 pesos: 15883 y 44284.
Con 1,000 pesos: 53389, 56334, 58184, 78842 y 84759.
Con 500 pesos: 11940, 22377, 33883, 43399 y 87246
El acta original del Sorteo ha quedado protocolizada y a disposición del público en la Notaría del señor José Vicente Fabres.
Los premios se pagan en los locales y horas de costumbre.
Las listas oficiales de premios de este Sorteo estarán a disposición del público desde mañana.
PROXIMOS SORTEOS.
El 25 de Enero para los Bonos de UN PESO.
El 5 de Febrero, para los Bonos de Propiedad, de 10 pesos, divididos en 5 quintos de 2 pesos cada uno.
ECONOMICE TIEMPO
y dedíquelo a leer las "Bases del Concurso" de "La Poderosa", que puede usted pedir en la Oficina Matriz o en cualquiera de nuestras sucursales y agencias.
1,122 PREMIOS CON 19,500 PESOS.
Pueden tomar parte en el "Concurso" todas las personas que saben leer y escribir.
"LA PODEROSA", TEATINOS 333
B. FERRAN, Gerente.

No mas Feas
La persona más fea se pondrá bonita al momento usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría. Rojo Líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fragantísimos Polvos de la Reina de Hungría de Werck.
..Pedidos a DAUBE y Cio. y en todas las Boticas de la República.

¡Es un hecho!
que en Verano es peligroso la alimentación de los niños a base de leche,
LA COCOA DAY'S
Evitará todos estos inconvenientes.
DAY'S Peptonized Cocoa
NO

Aceite
Gibbsoils
TIPO "A"
ESPECIAL PARA MAQUINARIAS EN GENERAL.
al precio más bajo en plaza
GIBBS & Cía.
CATEDRAL N.o 1037.— SANTIAGO

GRAN HOTEL DE PAPUDO
Unico establecimiento de 1a clase, que tiene lavatorios de patentes en todas sus habitaciones y luz eléctrica.
GRAN ORQUESTA
Bailes diarios.— Cocina de primer orden. Personal competente.

ALMANAQUE
del Patronato Nacional de la Infancia
(1924)
250 Páginas de lectura amena e instructiva
Literatura, Ciencias, Artes, Conocimientos útiles, Cocina, Tejidos, Informaciones Comerciales, Guía Policial, Noticias religiosas, Itinerarios de Ferrocarriles, Tarifas Postales y de Vehículos, Tabla de cambios, Cuerpo Diplomático y Consular residente, Indice de avisadores.
Precio: UN PESO EJEMPLAR
En las principales librerías y casas de comercio.

ESPECIFICOS MEDICINALES — PREPARACIONES PARA EL TOCADOR
LABORATORIO LONDRES
VALPARAISO
H. V. PRENTICE y Ca.
QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y TECNICOS ESPECIALISTAS
PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO
RECOMIENDA ESPECIALMENTE
SU MEDICINA UNIVERSAL
Purificador de la sangre
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS
DEPOSITO EN SANTIAGO-CARMEN 428 -TELEF. 81

Quienes han recorrido Europa y Estados Unidos, pueden indicarle sin pasión cuál es la mejor agua mineral de Chile. A esta opinión debe agregarse la de los médicos.

SPLENDID - H

Dirección: MAX GLUCKSMANN. — TELEF. 2815. — HUERFANOS 1043

HOY: 5.15 y 9.30. — "AMOR DE ESPOSA", por EVELYN NESBIT

6.30 y 10.30. — SUBLIME ESTRENO "SELENICK". — El poético y conmovedor poema de amor, basado en el deber que existe de proteger a la Infancia desvalida,

LA ENVIADA DEL CIELO

CREACION SUPREMA DE LA LINDISIMA

ZENA KEEFE

HOY - ESPECIAL Y NOCHE - HOY

POLITEAMA — Estreno del drama de aventuras "Sin echar pie atrás" POR CATALINA CLIFFORD ..

ODEON — Estreno del drama de cow-boys, "Asaltando diligencias" POR WALLACE REID

ELECTRA — El drama de espionaje "El enemigo en casa" por la hermosa EVELYN NESBIT

Teatro Santiago

Con buena concurrencia dió ayer sus funciones la Compañía que dirige Inés Berutti. En la especial subió a escena "Donde canta la alondra", la opereta de Franz Lehar. En la noche se efectuó la 102.a representación de "La Danza de las Libélulas", conquistando, como siempre, aplausos la interpretación de las primeras partes.

—En la función nocturna de hoy se pondrá en escena por primera vez en la presente temporada la celebrada opereta "La Princesa de las Czardas", obra que tiene un gran número de partidarios y que es uno de los mejores éxitos del elenco de Inés Berutti.

Esta obra, alegre y de gran visualidad, cuya música ha sido ya consagrada por los aplausos de todos los públicos, se presta extraordinariamente para las facultades de Inés Berutti y su cuadro.

—Mañana en la nocturna irá "La Mazurka Azul".

"La Sombra", de Nicomedi

El autor de "La Enemiga", una de las comedias que mayor número de representaciones lleva entre nosotros, nos dará a conocer en breve, por intermedio de la Compañía Recabarren-Lillo, una de sus últimas producciones, "La Sombra".

Sabemos que la Compañía Recabarren-Lillo ensaya con todo interés esta obra del gran comediógrafo italiano y que su presentación en la noche del debut de la Compañía, que se efectuará el Martes próximo, será de lo más acabada.

"Las Libélulas", en el Coliseo

Un lleno tuvo nuevamente anoche el Coliseo con la opereta de Lehar, "La Danza de las Libélulas".

El público aplaude con entusiasmo cada uno de los pasajes de "La danza", que en cada nueva representación gusta más al público de la Avenida Matta.

Aurora Cortadellas, Blanca Larini, Amalia del Valle, Gironella, Retes y Jarque, siguen haciendo las delicias de los asistentes, en sus respectivos roles protagonistas.

—Para esta noche se repite esta opereta.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

Estrena hoy "La amazona", de Paul Bourget, por Pathe Consortium Cinema de París

No hace mucho que los diarios franceses nos traían la noticia de un "succes" cinegráfico obtenido en París con la Pathé Consortium Cinema, con la presentación de "Amazona" de Paul Bourget. No es esta la primera obra del gran novelista y dramaturgo que pasa a la pantalla con una versión impecable. Ya se conoce la especialidad de Pathé en esto de vencer obstáculo para adaptar, y si es cierto que las obras de Bourget no son precisamente las que menos escollos y ofrecen a un "meteur", ya que su principal vigor reside en la tesis y en el estudio psicológico, es cierto también, que, con experiencia escénica, talento y medios, esos se vencen aumentando lógicamente los méritos de una producción.

Pathé ha logrado esto una vez más llevando a la escena muda "La Amazona", bajo la confianza de una interpretación tan acertada como es la que han sabido ofrecerle Gladys Jennings, la adorable británica y M. de Angelo, protagonista de "La Atlántida", de Pierre Benoit.

Este estreno, de atracción manifiesta, es el que la Sala Imperio ofrece en sus secciones de hoy, y está, indudablemente destinado a alcanzar el mejor de los éxitos porque el público culto, los intelectuales y artistas en general, y la gente que piensa, habrán de tener especial interés en admirar con la animación y realismo que el cinema presta a las obras, una de las más popularizadas del gran escritor francés.

El celebrado "El Discípulo" ha sido llevado a la escena muda en forma maravillosa. Pathé Consortium Cinema, de París, eligió su preciosa novela de nobleza y aristocracia, "La Amazona", para deleitar a la gente de buen gusto, ofreciéndole un verdadero manjar literario en la misión más delicada de la vida moderna. París, el Bosque de Bolonia, sus rincones de idilio, los palacios de la nobleza y todas las bellezas de altos ambientes, aparecen notablemente expuestos en este magnífico esfuerzo del cine moderno.

La interpretación para que guardara armonía con los altos méritos de la obra y de la cinta, ha sido encomendada a artistas destacados como Gladys Jennings, belleza profesional de Londres, y M. de Angelo, el recordado protagonista de "La Atlántida".

"La Amazona", de Paul Bourget será exhibida a las 6 1|2 y las 9.40.

SPLENDID THEATRE

"La enviada del cielo", por Zena Keefe.—Tanto en la especial, a las 6.30 P. M., como en la Segunda Sección de la noche a las 10.30 de hoy Miércoles, el Splendid, estrenará una preciosa producción "Selznick", cuyo tema conmovedor se refiere a la protección a la infancia y especialmente a los niños que trabajan en las fábricas, colocados en los puestos de mayor peligro y mal rentados por propietarios inescrupulosos que abusan de su debilidad y de la necesidad que tienen de llevar a sus pobrísimos hogares un pedazo de pan, se titula: "La envidia del Cielo", y alrededor de su tema, ha el autor intercalado un hermoso romance pasional, que da unidad y un interés inmenso a toda la obra. Hace en esta obra la mejor de sus creaciones, la linda Zena Keefe, secundada por el varonil y distinguido Joe King.

En la Selecta, a las 5.15 P. M., y en la primera de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibe el bellísimo poema pasional: "Amor de esposa", por la hermosa Evelyn Nesbit, y la genial gran actriz dramática Mary Alden y el gentil Crawford Kent.

SPLENDID — MAÑANA por última vez en Chile: "La Cautiva DEL Caudillo Moro"

ESMERALDA

"Milonguita", la romántica película argentina, se reestrenará en las dos funciones de hoy. Ayer en el Setiembre y en el Brasil esta cinta tuvo mayor público que todos los grandes estrenos presentados últimamente. Es un caso original y revelador de los gustos del público.

La escena final será acompañada con el tango "Milonguita", cantado por el barítono Bolívar.

ALHAMBRA Y VICTORIA

El final de "Alma negra".—El espectáculo de hoy tiene una atracción especial para el público: se estrena la última jornada de la interesante serial "Alma negra", de la que tan buenas referencias ha dado el público. Es demás insistir acerca de la importancia que tiene esta parte para el público, puesto que llegamos al final. La última parte es siempre la novedad más interesante de toda serial: el público, desde los primeros capítulos viene haciendo comentarios respecto a la suerte que cerró cada cual; pero no se puede nadie imaginar lo que significa en esta parte el episodio. Además de cambiarse el argumento, vemos aparecer al verdadero culpable y quien sufre, junto con los suyos, todo el mal que ha hecho.

LA MUJER INDOMABLE

Vibrante novela de intrigas, odios, amores y pasiones desenfrenadas

CREACION DE EDITH STERLING

IRIS

"El amor vela".— Hoy estrena este Teatro en las funciones de tarde y noche la social producción de gran lujo titulada "El amor vela" interpretación de la hermosa y elegante Corina Griffith.

MUNDIAL

"La Tierra", de Emilio Zola. — Una de las grandes obras del célebre escritor Emilio Zola estrena este Teatro en sus funciones de especial y noche de hoy.

SELECTA

"Juré amarlo siempre, juré amarlo ante la Cruz".— Hoy especial y noche reprisa este popular Cine del barrio Mapocho esta grandiosa película protagonizada por los eminentes artistas Jorge Walsh y Mirian Coper. Bellísima producción romántica que describe un amor sublime.

YUNGAY

"La fortuna fantástica", 2.a función.— En las dos funciones de hoy de este concurrido Cine, se estrena la segunda función de la emocionante serial, titulada "La fortuna fantástica". Interpretada por William Desmond, el popular atleta, protagonista de "Los peligros del Jucón" y "La vuelta al mundo en 18 días.

AVENIDA MATTA

"Ahorcado resucitado". — Hoy se estrena una cinta que tiene todo el valor de un melodrama, pero contemplado desde un punto de vista completamente nuevo, dentro de un ambiente modernísimo. Esta obra es "El ahorcado resucitado", obra en la que se ve lo que es en verdad los errores de la justicia y también de la misma humanidad.

6.30 HOY 9.30

Avenida

Viernes: MILONGUITA, con tangos cantados.

DIECIOCHO

"Robin Hood". La obra completa.— Hoy a las 6.10 y 9.30 P. M., presenta este Teatro el estreno de la copia absolutamente nueva, de la obra extraordinaria de los "Cuatro Grandes".

"Robin Hood", interpretada como se sabe por el simpático actor Douglas Fairbanks.

Debido al largo metraje de la obra, la sección especial comenzará a las 6.10, y la nocturna a las 9.30.

IMPERIAL

Programa doble.—Dando una variedad al programa de la semana, la empresa de esta sala da a conocer un trabajo doble a cargo de artistas que son verdaderas atracciones.

En primer lugar se destaca la presentación en estreno de la serial "Alma negra", correspondiente a la serie cuarto.

Junto con esta parte se da en estreno también "La flerecilla o la palomilla del barrio", interpretada por la nueva estrella, hoy en día una mujer de moda en los Estados Unidos, Alice Calhoum.

sabiendo que el buque está en malas condiciones, trata de asegurarse y dejar convenientemente resguardada a su esposa y su hijo.. El día de la partida, una fuerte firma de París encomienda al capitán Deherche un cofre con joya, consignado a Australia. Horas más tarde, zarpa el "Sanghay" del cual no se tienen noticias hasta el día en que se anuncia su hundimiento. Los seguros comprometidos pagan la prima correspondiente: los armadores se han salvado de la quiebra. Sin embargo, días más tarde, las joyas despachadas en el "Sanghay" son vendidas en París. Comienza entonces a vislumbrarse un misterio en el hundimiento del vapor y arrojarse sombras sobre la honorabilidad de su capitán... Han pasado los años. Saensacionales acontecimientos vienen a aclarar el misterio: la hija de uno de los armadores que ama al hijo del capitán Deherche motiva el descubrimiento de lo que años antes quedó en la penumbra... Esta cinta se estrenará el Viernes en el Splendid.

PROGRAMAS DE HOY

BRASIL.—Debut de Sandra Delia y Alberoff y primera función de "Aventura peligrosa", por Grace Darmond.

ESMERALDA.—"Milonguita".

SETIEMBRE. —Primera función de "Aventura peligrosa", novela de Salgari, por Grace Darmond.

REPUBLICA.—Especial y nocturna: "Cásate y verás", por Harold Lloyd.

ATENAS.—Especial, "Almas inquietas", por Earle Williams. Nocturna: Beneficio pro Fábrica de Vidrios.

PROVIDENCIA.—Especial y nocturna, "Frou-Frou".

IMPERIO - HOY

6.30 y 9.40

Localidades numeradas en venta.

LA AMAZONA DE PAUL BOURGET

Grandioso estreno social, de arte. Pathhé Consortium Cinema, presentará a la adorable actriz británica GLADYS JENNINGS, y al recordado protagonista de la Atlántida M. de ANGELO, en famosa novela en que el eminente escritor de la aristocracia fran cesa ahonda en sus admirables estudios de psicología. París. El Bois de Boulogne. Sus Rincones de Idilio. Las residencias nobiliarias. Gran peperchase.

La Empresa de la Sala Imperio, que nunca ha reparado en gastos para satisfacer ampliamente a su público, mantiene completo el mejor conjunto orquestal que hay en Chile en teatros de su género, la

ORQUESTA GRAZIOLI

con JAZZ BAND.

MAGNIFICO ORGANO ORQUESTAL

SABADO: El magno estreno METRO SCREEN CLASSICS.

TODOS LOS HERMANOS FUERON VALIENTES

La última creación del coloso de la caracterización.

LON CHANEY

EL TALLAVI DEL CINE

DOMINGO: 6.30 y 9.40. — La obra de emoción por excelencia, que supera a "LA MUJER X."

Amor de Esposa, Amor de Madre

por la recordada protagonista de "HIBREME DOLOR", la hermosa actriz que viste con elegancia suprema EMMY LYNN

HOY

SETIEMBRE y BRASIL

(Mañana: ESMERALDA)

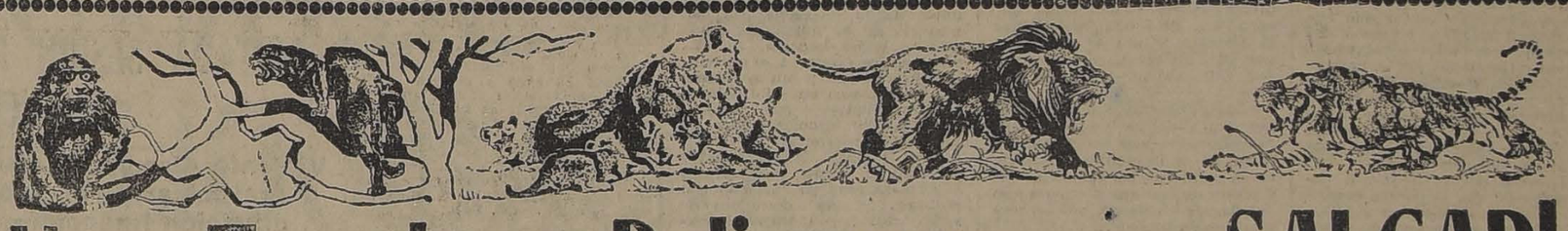

Una Aventura Peligrosa

Adaptacion de la popular novela de SALGARI

EN EL BRASIL

ADEMAS:

SANDRA DELIA y ALBEROFF

Pareja rumana de bailes.

Obra desarrollada entre antropófagos y fieras. Es una serie Universal por Grace Darmond

Sandra Delia y Alberoff, hoy en el Brasil

La simpática pareja de bailes clásicos y modernos Sandra Delia y Alberoff, que ha actuado con éxito en el Unión Central y en el Esmeralda, se presentará hoy en el escenario del Brasil como complemento del excelente programa cinematográfico de esta sala.

Sandra Delia y Alberoff hacen bailes clásicos y modernos. Elegantes y de buena figura, empeñados solamente en agradar y hacer pasar el tiempo al público, consiguen ampliamente su intención. Sus shimmys modernistas y su tango apache merecen siempre el honor del bis.

Stoltz y el "Vals del amor"

Roberto Stoltz, el conocido compositor europeo, cuyo último éxito lo alcanzó en "El Vals del Amor", declaró a raíz del estreno de esta opereta-revista en Berlín, que nunca había pretendido otra cosa en sus composiciones sino contentar al público, y que estudiando las actuales orientaciones del gusto general, había escrito las páginas de "El Vals del Amor", con el sólo afán de dar algo de lo que el público pedía hoy en día.

Efectivamente, "El Vals del Amor" tiene como méritos principales una gran alegría provocada por la música fácil e inspirada, el libreto chistoso y los decorados y sastrerías que deben ser de lujo.

"El Vals del Amor" será estrenado la próxima semana.

CIRCOS

LAS ULTIMAS FUNCIONES EN EL PABELLON DELICIAS

La Empresa de este Circo da sus últimas funciones en esta amplia carpa. La presentación de los nuevos números recientemente llegados de Buenos Aires ha dado lugar a que se vea bastante concurrido el local; todos los trabajos se lucen y saben presentarse con corrección.

El programa de hoy tiene a su cargo una gran cantidad de novedades a cargo de muy buenos intérpretes.

Uno de los buenos números es el que hacen los Ussart, acróbatas de salón y que actúan con elegancia y discreción. Es uno de los mejores trabajos.

El chino Wo-Or-Chaw, en sus celebrados números de prestidigitación y de acrobacia, reaparece hoy, ya repuesto de una enfermedad que le aquejaba.

Todo el programa para esta noche tiene bonitos números.

GRAN CIRCO ITALIANO

En breve llegará a Santiago el gran Circo Italiano que recorre Sur-América procedente de Estados Unidos y que cuenta con una troupe de primer orden, que será reforzada con elementos ya conocidos en nuestro país.

El Circo Italiano, compuesto de 68 personas, instalará un hermoso y amplio Pabellón, estilo americano y con capacidad para más de 4.000 personas, en la Alameda de las Delicias entre Morandé y Teatinos.

La característica de estos espectáculos es que en casi su totalidad son un exponente de cultura física.

En pocos días más arribará el representante de la Empresa, y nos dará a conocer el elenco y la fotografía de los principales elementos de la Compañía.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía Española de Operetas

Inés Berutti

HOY MIERCOLES 16 ENERO HOY

Noche a las 9.30. Gran reprise.

LA PRINCESA DE LAS CZARDAS

Jabón Balsámico

El mejor entre los más finos

ESMERALDA

HOY: PLATEA: $ 1.50

MILONGUITA

SETIEMBRE y BRASIL

"Una aventura peligrosa"

En las dos funciones de hoy de estos teatros de la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., se estrenará la serie-novela Universal "Una aventura peligrosa", interpretada por Grace Darmond. Esta cinta ha sido adaptada de la novela de Salgari "Selva sombría", y ha sido desarrollada en la jungla africana, en medio de fieras y salvajes.

Además de ser esta cinta apasionante por su argumento, deleita con la visión de la más rica colección de animales que se haya visto en una película. Leones, tigres, elefantes, rinocerontes, hipopótamos, monos, leopardos, chacales, serpientes, etc., actúan en completa libertad, con grave peligro para la seguridad de los artistas. Las fieras fueron especialmente cuidadas y contratadas para filmar en la obra.

Hay que confesar que las series se habían desprestigiado ante el público por sus argumentos disparatados. La de hoy, en cambio, es un amenísimo espectáculo que deleita al pueblo y a los niños y sirve de descanso espiritual a las personas de espíritu cultivado. A esto hay que agregar la belleza de su protagonista, Grace Darmond, considerada como la rubia más hermosa del cine.

Como ya lo hemos dicho, "Una aventura peligrosa" tiene argumento adaptado de Salgari. Narra la novela de dos niñas, hijas de un explorador, que se han internado en el Africa Central en busca de un tesoro. Su protector y acompañante, el Coronel Stanton, ha perecido durante una tempestad y ellas marchan confiadas en un guía americano, que es un traidor que no persigue otra cosa que apoderarse del tesoro y vender a las niñas a un reyezuelo negro.

Por dramáticas circunstancias, dos jóvenes americanos llegan al Africa, premunidos de los mismos datos que tienen las niñas para encontrar el tesoro. Así se complica la novela y se llega a momentos angustiosos cuando las exploradoras son capturadas por una tribu de antropófagos y sacrificadores humanos.

AVENIDA

"La mujer indomable".— Un estreno de la manufactura Arrow, de sensacionales aventuras y amor, presenta hoy este Cine, titulado: "La mujer indomable", desarrollada en plena pradera americana. Pocas obras pueden presentar, como esta, un argumento de mayor sensacionalismo e intriga ni ofrecer más proezas y audacias. Una lucha terrible entre un hombre tenaz y malo que persigue a una linda muchacha forman la base de la cinta, en cuyo desarrollo encontramos hazañas que importan una sangre fría y desprecio a la vida inconcebibles de parte de sus intérpretes. Edith Sterling es la protagonista, quien a más de su valentía a toda prueba, posee una belleza singular a la vez que es una intérprete de grandes méritos.

SANTA LUCIA

Especialmente favorecidas por un numeroso público, han sido todas las funciones de la semana en esta terraza.

Hoy va "Huellas en la nieve", una comedia llena de emociones que cautiva al público durante todo su desarrollo.

Mañana, "Una luz en el sendero".

FRANKLIN

"El absoluto".— Una deliciosa comedia de ambiente netamente japonés, anuncia hoy este Teatro en su función de la tarde. El "absoluto", por Monroe Salisbury es la cinta a que nos referimos, y en ella el conocido actor obtiene un éxito grande en esta obra que nos transporta al país de las geishas y los crisantemos siempre floridos. Acompaña en doble programa un completo repertorio de cintas cómicas y de variedades.

La función nocturna ha sido organizada por el Centro Deportivo "Arauco", con un selecto programa, y cuyo producto se destina íntegramente pro-fondos de esa institución.

DELICIAS

Harold Lloyd.—Una obra que puede considerarse como la más sublime expresión del arte cómico en el cine, es la que estrena hoy esta sala. La interpretación está a cargo del actor Harold Lloyd en su más humorista de sus trabajos. Se titula "Cásarte y verás", y es uno de aquellos trabajos donde se ve lo que en verdad es el matrimonio, pero dentro de un aspecto cómico. Harold Lloyd que es el protagonista, se ve genial en esta creación.

ELECTRA

"El enemigo en casa".—Interesante drama pasional de argumento nuevo y original es esta cinta una de las cintas mejores de la temporada. Crea el rol principal con arte exquisito la gran estrella americana Lois Wilson, secundada por un núcleo de artistas de primer cartel.

NOVEDADES

"Fromont y Risler", fin.—En las secciones de hoy, de este teatro, va la segunda y última función de la hermosa e interesante producción Pathé París, titulada: "Fromont y Risler", cuya primera parte se dió a conocer en las secciones de ayer. La obra basada sobre la novela del mismo nombre del célebre escritor francés, Alfonso Daudet, representa una de las mejores ediciones de esta manufactura.

ALAMEDA

"La senda del fuego", por Frank Mayo.—Uno de los buenos artistas y que gustan al público en forma extraordinaria, es Frank Mayo. La obra que hoy estrena en esta sala tiene todas las inmejorables cualidades para que guste. Se titula "La senda del fuego".

REPUBLICA

La última creación de Harold Lloyd.—La sensación cómica del momento la ha hecho Harold Lloyd en las pantallas del centro. Esta es "Cásate y verás", una de aquellas obras en las que se ve el genio y ese colosal temperamento del simpático bufo para hacer reir al público con detalles que se salen de lo corriente y que nos muestran una originalidad extraordinaria para triunfar en lo humorístico.

En "Cásate y verás" vemos lo que puede hacer un tipo como Harold Lloyd que llega al matrimonio sin saber lo que hace y que se mete en una serie de líos que no son más que para verlos.

MINERVA

Fin de "20 años después" y "Corazón de lobo".—Con este doble programa hace hoy sus funciones de especial 6.30 y noche 9.30, este concurrido Cine de la calle San Pablo.

Fin de "20 años después", que comprende a los capítulos 8: "El falucho relámpago", 9: "La batalla de Charenton", y 10: "Una aventura del Cardenal Nazarino.

"Corazón de lobo", por Lon Chanel, es una de las producciones más emocionantes y conmovdoras del Cinematógrafo.

POLITEAMA

"Sin hechar pié atrás" o "Padre mío".—Precioso estreno Robertson Cole, conmovedor romance de abnegación, de intenso amor, heroismo que se pasará hoy en ambas funciones Creación de Jhonny Walker secundado por la linda Ruth Clifford.

ATENAS

En la noche beneficio pro Fábrica de Vidrios.—Programa en vermouth.—Las dos funciones de esta vida, para hoy tienen dos atracciones. La vermouth tienen una atracción de lujo que está a cargo del galán Earle Williams, un hombre que sabe tener la mesura de gentlemen, la buena distinción y la correcta presentación del hombre mundano.

Para la noche se anuncia una función extraordinario en beneficio de la Fábrica de Vidrios. Habrá un programa especialmente seleccionado.

PROXIMOS ESTRENO

Mañana, por última vez en Chile, en el plendid: "La cautiva del caudillo moro", por Agnes Ayres y Rodolfo Valentino.— En sus funciones de mañana Jueves, y atendiendo al pedido de numerosas familias, ofrecerá el Splendid dos exhibiciones que serán las últimas oportunidades que tenga el público de Santiago de conocer la más linda película estrenada en el año 1923, "La cautiva del caudillo moro", grandiosa super-producción Paramount y obra maestra de Jorge Melford, que debe salir en estos días en jira a Punta Arenas y sur de Argentina para no volver ya al país. Como se sabe, los roles de protagonistas de esta poética y viril obra, están a cargo de Rodolfo Valentino y de Agnes Ayres.

"Las hienas del mar".— La conocida novela del célebre escritor Maurice Level, "La isla sin nombre", ha sido llevada a la pantalla por la editora Gaumont Pax, bajo el título de "Las hienas del mar". Su argumento, basado en las célebres aventuras del comandante Deherche, es un modelo de emoción y sensacionalismo como pocas veces se ve en la pantalla. Ha sido tratado ajustándose fielmente a la obra de Level, lo cual significa presenciar el estricto relato en toda su palpitante verdad. Es una novela de amor, de aventura e intriga formidable, con acontecimientos de tal realismo, como el hundimiento de un vapor en pleno océano, que conmueve profundamente. Los dueños del "Sanghay", que están al borde de la ruina, han lanzado el vapor desde el Havre, en un viaje del que posiblemente no regresará jamás. Su comandante ignora los siniestros propósitos de los armadores, pero

IMPERIAL.—"Alma negra" (4) y "La flerecilla demandada", por Alice Calhoum.

ALHAMBRA Y VICTORIA.—Especial y noche, "Alma negra", final.

AV. MATTA.—Especial y noche. "El ahorcado resucitado".

ALHAMBRA.—Especial y noches: "La senda del fuego", por Frank Mayo.

DELICIAS. —Especial y noche: "Cásate y verás", por Harold Lloyd.

COLON.— Especial y noche: Jazz y "La fortuna loca".

AVENIDA. — Tarde y noche: "La mujer indomable", por Edith Sterling.

ELECTRA.— Especial y nocturna: "El enemigo en casa", por Lois Wilson.

NOVEDADES. — Hoy especial y noche: "Fromont y Risler", fin.

POLITEAMA. — Especial y noche: "Sin echar pie atrás" o "Padre mío".

MINERVA.— Especial y noche: Fin de "20 años después" y "Corazón de Lobo", por Lon Chaney.

MUNDIAL. — Especial y noche: "La tierra", por Emilio Zola.

SELECTA. — Especial y noche: "Juré amarlo siempre, juré ante la cruz".

SPLENDID. — Hoy 6.30 y 10.30, estreno: "La enviada del Cielo", por Zena Keefe y Joe King. 5.15 y 9.30, reprise: "Amor de esposa", por Evelyn Nesbit, Crwford Kent y Mary Alden.

INDEPENDENCIA.— Hoy, especial y noche: "Amores de un príncipe", por Soava Gallone.

IRIS. — "El amor vela", por Corina Griffith.

YUNGAY. — Especial y noche: "La fortuna fantástica", segunda función.

TEATRO SANTA LUCIA

HOY MIERCOLES 16 HOY

Huellas en la nieve

Bailes en el intermedio y final.

PLATEA: $ 2.00

REPUBLICA Teatros ALAMEDA

Harold LLOYD — En su última creación, CASATE Y VERAS

Frank MAYO — En el intenso drama de aventuras LA SENDA DE FUEGO

Muerte repentina tan común por afecciones cardíacas (corazón), puede evitarse tomando

YODORGAN

COLISEO NACIONAL

Compañía Retes-Jarquel

VEA USTED

HOY-La Danza de las Libélulas-HOY

¡COMPLETA! SOLO A $ 3.00

Regia presentación.

Localidades en "LA GOLETA".

Alhambra y Victoria

— HOY —

Tarde y noche, termina la exhibición del film episódico

Alma Negra

con sus tres últimos capítulos.

¡¡Calzado Blanco!!

"LA IBERIA"

PUENTE 799, esquina San Pablo

LIQUIDA 40,000 PARES CALZADO LONA BLANCA.

Para señoras, señoritas y niñas, a precios tan irrisorios como nunca se han vendido en plaza. Inmenso surtido para niñitas números 30|33 y 34|38.

VISITENOS Y SE CONVENCERA

San Pablo Esquina Puente

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

La apertura del Parlamento británico

Los soberanos son aclamados por el pueblo.—El discurso de la Corona.— Los principales puntos tocados en este documento

Ambas cámaras preparan sus respuestas al discurso de la Corona.— Laboristas y liberales de la Cámara de los Comunes preparan enmiendas de censura al Gabinete.

LONDRES, 15.— Los miembros del Parlamento comenzaron a reunirse a las cinco de la madrugada. Lady Astor fué la primera mujer que llegó.

El tiempo se presenta favorable y la temperatura es templada.

Una enorme multitud vitoreó a los reyes a lo largo de toda la ruta que debían recorrer.

Los soberanos salieron del Palacio a las 11.25 y llegaron al Parlamento a las 11.55.

El Parlamento presentaba un curioso aspecto. Los laboristas desplegaban su acostumbrada actividad contra los oficiales del Ejército y de la Armada, que estaban en el Ministerio de la Guerra y en el Almirantazgo.

Se ha difundido la noticia de que el leader laborista MacDonald, habría ofrecido el Ministerio de la Guerra al general Ian Hamilton, que comandaba las fuerzas inglesas, cuando el desembarco en Gallipoli; durante la guerra.

También se asegura que Lord Parmoor ha aceptado, virtualmente, el cargo de Canciller laborista ante la Cámara de los Lores.

El Rey, en su extenso discurso, se refirió a las relaciones mantenidas con las potencias extranjeras, relaciones que, según declaró, se continuaban en forma amigable.

Aseguró estar satisfecho de poder registrar progresos definidos en la solución de las cuestiones que hasta ayer habían entorpecido el camino que podía conducir a un entendimiento mutuo y que estaba retardando el resurgimiento del mundo.

Citó el Soberano la reunión de los expertos y la Conferencia sobre Tánger, como ejemplos del movimiento pacifista actual.

El Rey tocó en seguida el punto relacionado con la Conferencia de Lausanne y manifestó que tenía confianza en que se llegaría a un acuerdo en la cuestión relativa a la internación ilícita de licores a los Estados Unidos.

Defendió a la Liga de las Naciones y expresó que tenía confianza en que los disturbios que se han producido en la frontera del Afganistan con la India, serían pronto dominados.

Predijo, después una mejora en las condiciones del trabajo y se refirió de paso a las diversas medidas propuestas para el rehabilitamiento de las industrias y el mejoramiento de la situación de la agricultura.

Mencionó las leyes sobre pensiones a los ancianos y sobre legitimación de los hijos, cuyos padres contrayeran matrimonio posteriormente. Hizo referencias a algunas reformas necesarias en la legislación sobre el divorcio y sobre fábricas, refiriéndose a continuación a la expansión de la fuerza aérea y a garantías que podían concederse al Estado Libre de Irlanda.

Respecto de la cuestión de las reparaciones dijo que se habían organizado dos comisiones, dentro de las cuales cooperaban expertos de Estados Unidos, de Gran Bretaña, Bélgica, Francia e Italia, quienes estudiaban las complicadas cuestiones financieras derivadas de la situación de Alemania.

Al referirse a la cuestión de Tánger, expresó el Rey que se había llegado ya a un acuerdo entre los delegados de las principales naciones interesadas en el sentido de implantar un régimen internacional en la zona de Marruecos y también en lo relativo a las comunicaciones comerciales, para fomentarlas.

Al mencionar el resultado de la Conferencia de Lausanne, declaró que con el tratado firmado allí, se inauguraría una era de pacíficas relaciones con Turquía.

Expuso después el Rey en su discurso que tanto sus Ministros como los representantes de los Dominios, estaban ansiosos de acabar con las dificultades creadas por la importancia ilícita de licores a los Estados Unidos y expresó su esperanza de que en el futuro se llegaría a un acuerdo, de suerte que en todo momento continuarían las felices relaciones que se han mantenido entre ambas naciones.

Al hacer mención de los sucesos de Afganistan, expresó que su Gobierno obraría enérgicamente para castigar a los culpables.

Al referirse a la Conferencia Imperial, celebrada recientemente, dijo el Soberano que esta reunión había señalado un progreso definitivo en la cooperación entre Gran Bretaña y sus dominios, agregando que ésto se había obtenido particularmente respecto de la manera de satisfacer las aspiraciones de los Dominios, mediante la extensión de los principios de preferencia para ellos, establecidos ya en la conferencia de 1917.

Agregó que las conclusiones de ésta y de la Conferencia Imperial, serían sometidas pronto a la consideración del Parlamento.

A continuación declaró que lo era satisfactorio anotar que aumentaban muchos recursos del Imperio, los cuales seguramente serían estimulados por el comercio con los Dominios. Dijo que estas nuevas actividades habían contribuído ya a disminuir el número de los desocupados, el que, en efecto, había sido inferior en el curso del año último

Expresó que la asistía la esperanza de que el pueblo contribuiría con su consejo a solucionar muchos problemas de orden material, mediante el robustecimiento de las industrias y también respecto de dar mayores seguridades, tanto al comercio interior como al comercio a través de los mares y con las naciones extranjeras. Añadió que la ayuda que el Parlamento prestara al Gobierno contribuiría a realizar la ejecución de algunas empresas de distinto orden proyectadas.

El Rey recomendó al Parlamento prestar su atención a la industria de los astilleros, mediante la construcción inmediata de cruceros y pequeños naves auxiliares, anticipándose al programa naval. Dijo que estas actividades debían desarrollarse, existiendo centros de enseñanza para la juventud en los cuales se les daba facilidades para una educación general y técnica.

El Rey, al final de su discurso, se refirió a la necesidad de contribuir al mejoramiento de la delicada situación de la agricultura, a la de conceder pensiones a la vejez y de legislar sobre la legitimación de los hijos, cuyos padres contrajeran matrimonio con posterioridad.

Insinuó reformas a las leyes sobre divorcio y a la legislación industrial.

Finalmente, llamó la atención del Parlamento a la expansión de la fuerza aérea, con el objeto de asegurar la defensa del territorio, y a la conveniencia de estimular el comercio nacional.—(U. P.)

LONDRES 15.—Los parlamentarios laboristsa aprobaron la siguiente enmienda a la respuesta al discurso de la Corona:

"Es nuestro deber manifestar respetuosamente a Vuestra Majestad, que sus actuales consejeros no cuentan con la confianza de esta Cámara."—(U. P.)

LONDRES 15.—En la Cámara de los Comunes, los laboristas salieron victoriosos de su primer choque con el Gobierno, cuando Mr. Baldwin encareció la designación de Mr. James Hope como Presidente del Comité de Arbitros, y la del Capitán Fitzroy como Presidente suplente.

Mr. Ramsay Mac Donald declaró entonces que la Cámara se reunía ahora en circunstancias excepcionales, y que creía que sería una profunda lástima que la Cámara votara la propuesta por Mr. Baldwin, oído lo cual por este último, retiró su moción

"Las perspectivas de un cambio de Gobierno—agregó Mr. Mac Donald—han hecho más en favor de la influencia británica, en la mente de los estadistas dirigentes de la Europa que un año del pasado Gobierno, que no merece confianza.—(U. P.)

LONDRES, 15.— La Cámara de los Lores aprobó su respuesta al discurso de la Corona.

El vizconde Grey declaró que no hay progreso posible en los asuntos europeos si no existe una cooperación entre Gran Bretaña y Francia. "Temo sin embargo — dijo — que surjan graves dificultades en contra de esa cooperación, en vista de la divergencia de opiniones que hay respecto del Ruhr; si no se soluciona el actual movimiento separatista provocará la existencia de una nueva Alsacia Lorena que envenenará la atmósfera de las políticas externas."

A continuación manifestó que no temía la ascensión al poder de los laboristas, ya que sus opiniones, en cuestiones externas, son las mismas que las de los liberales.

Agregó que temía que la situación europea terminara en una catástrofe ya que se pisa, ahora en el mismo terreno que en 1914 siendo que debe seguirse un nuevo camino y tratar de obtener que todas las naciones firmen el pacto de la Liga de las Naciones, estipulándose que las fuerzas armadas solamente actuarán por intermedio de la Liga.—(U. P.).

LONDRES, 15.—Los liberales presentarán la siguiente enmienda a la respuesta al discurso de la Corona:

"Desde que los actuales consejeros de Vuestra Majestad se han declarado incapaces de solucionar el problema de la desocupación sin una protección que les ha sido decididamente negada por los electores y han fracasado en la dirección de los asuntos internos y externos, no pueden, con provecho para el servicio público, continuar encargados de [illegible] responsabilidades del Gobierno."—(U. P.)

LONDRES, 15.—Mr. Ramsay Mac-Donald manifestó que el discurso de la Corona constituye una curiosa selección de disparates.

Dijo que la situación de la política externa es cada vez más séria pues, en la actualidad, Gran Bretaña se encuentra sin una política definida y eficaz en el Continente, de suerte que ha llegado la hora de cambiarlo todo.

En seguida preguntó si Mr. Baldwin tenía la intención de defender el proteccionismo o si lo abandonaba definitivamente.

"La elección — continuó—ha dejado a la Cámara en una situación especial pues no hay partido de mayoría. El Gobierno está actualmente en minoría por cien votos y declara que puede gobernar mientras que, antes de la elección, con una mayoría de 80 miembros, decía que no podía hacerlo. La Cámara de los Comunes se encuentra pues frente a un problema sin precedentes en un Gobierno constitucional.

"Todas las promesas que los Ministros hicieron en la Conferencia Imperial, sobre asuntos económicos, serán sometidas a la Cámara para su aprobación o rechazo. Si las pensiones de vejez, etc... son tratadas, encontrarán en la Cámara un campo propicio para un acuerdo pues, si bien el partido laborista mantiene su principio de independencia, jugará siempre a cartas limpias con el Gobierno.

"No tengo cuidado respecto de la situación europea, pero es preciso que no se desprecien nuestros intereses ni se permita que sean despreciados. Estoy completamente seguro de que ninguna nación europea desea menospreciarnos si Gran Bretaña demuestra que sabe respetarse a sí misma.

"Sé que existe una clase que está próxima a odiarnos si bien no tienen a su favor otra razón ni otra prueba de superioridad que una falsa tradición de vanidad vulgar y me propongo presentar una moción de desconfianza al Gabinete en la primera oportunidad que se presente."—(U. P.)

LONDRES 15.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, el 'speaker" dió cuenta de una carta enviada por el Gobierno ulsterita, quien anuncia que Mr. Cahir Healy, miembro del Parlamento Imperial, se encuentra internado; al dar cuenta de esa comunicación, el "speaker" recordó que el Gobierno del Ulster es el responsable del mantenimiento de la paz en el norte de Irlanda.

Mr. Pringle propuso que se designara un Comité de la Cámara para que investigue lo que hay al respecto, mientras que sir John Simon manifestó que la detención de Mr. Healy plantea una importante cuestión relacionada con los privilegios de que gozan los miembros de la Cámara, El "speaker" dijo que mañana se trataría la cuestión del arresto de Mr. Healy.

Mr. Johnson Hicks anunció que en breve someterá a la Cámara un proyecto de seguros sobre la salud y otros de importancia.

Mr. Mirchell Banks, propuso que se redactara un discurso de agradecimiento en respuesta al de la Corona.—(U. P.)

Continúa la baja del franco

Se cree que llegará a cotizarse a razón de cien por libra esterlina.—El descenso habría sido originado por Francia.— Comentarios de la prensa británica.

(Correspondencia cablegráfica de Lloyd Allen, especial para "La Nación")

LONDRES, 15.— Se estima que el franco, después de haber cotizado el Lunes a 95.40, ha batido el récord en su descenso, al cotizarse hoy a 98.25, por libra esterlina.

La prensa comenta el hecho de que la lira se haya estabilizado, en comparación de la cotización del franco.

"The Daily News", declara que se han juntado una serie de factores que explican esta desvalorización del franco. Uno de los principales es de carácter económico, en conexión con las finanzas francesas, si bien esta rápida caída se ha debido en parte al movimiento de capitales provocado por el pánico.

"Te Manchester Guardian", dice que la baja del franco es el resultado de la ocupación del Ruhr.

Los corredores de Londres, están unánimemente de acuerdo, en considerar que la baja ha sido originada únicamente por Francia misma, y que después la han estimulado los extraños, agrega que todo empeño por intentar un control, y establecer medidas muy rigurosas, será negativo, y que su descenso será inevitable.

"The Daily Express", declara que los financistas esperan que el franco alcance a cotizarse a razón de 100 por libra esterlina, debido a que Francia ha estado demasiado negligente, en la imposición de las contribuciones, con la esperanza de obtener las reparaciones, las que no conseguía por lo menos durante algunos años.— ALLEN.—(U. P.)

FILTROS "SALUDOR"

ANTES DE SALIR AL CAMPO DEBE COMPRARSE UNO DE ESTOS EXCELENTES FILTROS

Ofrecemos en gran variedad de estilos y un tipo especial para el campo, construido enteramente de fierro enlozado y desarmable.

Para estos filtros tenemos repuestos y los ofrecemos a

PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

Departamento Sanitario de

Morrison & Co.

SANTIAGO

GRAN BRETAÑA

EL CANCILLER BENES LLEGA A LONDRES

LONDRES, 15.— Llegó el canciller Benes, acompañado del Ministro checoeslovaco en Francia, señor Occuki y de Jan Masaryk, hijo del Presidente.

Se anuncia que conferenciará con lord Curzon sobre el empréstito húngaro y sobre la situación de la Europa Central.—(U. P.)

DECLARACION DE LORD CURZON

LONDRES, 15.—El Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Curzon, refiriéndose a la situación internacional, ha manifestado que pesados nubarrones oscurecen el horizonte internacional y que el Gobierno considera que la única llave para la solución es la mantención de la Entente.—(U. P.)

El voto de desconfianza al premier Baldwin

LONDRES 15. — La Cámara de los Comunes reanudó las sesiones. Se cree que el debate sobre desconfianza al Premier Baldwin se producirá el Jueves

Los laboristas no han fijado aún la fecha para la introducción de la enmienda.—(U. P.)

Se reanudan las relaciones diplomáticas con Grecia

LONDRES, 15.— Se ha anunciado oficialmente que Gran Bretaña ha reanudado sus relaciones diplomáticas con Grecia.—(U. P.)

Fallecimiento

LONDRES, 15.—Informan de Beer, en Devonshire, que ha fallecido el conde de We[illegible].—(U. P.)

Vendo Piano Hanse

en perfecto estado a bajo precio. SAN DIEGO N.o 1063

17-E

Dispepsias ácidas y nerviosas indigestiones, eructos, ácidos, flatulencias, náuceas, mareos, tienen remedio seguro con

CONTROLINA

AUSTRIA

SE DESCUBRE EN VIENA UN RETRATO DE VELASQUEZ

VIENA, 15. — Un retrato de Velásquez de la Infanta Margarita Teresa, extraviado hace ya mucho tiempo, fué descubierto en el museo privado "Attic". El retrato había desaparecido el año 1869.—(U.

ESPAÑA

Nuevo horario para los empleados de Hacienda

MADRID 15.— Según una nueva disposición, todos los funcionarios de hacienda están obligados a asistir cinco horas por la mañana a su oficina, plazo que puede ser ampliado hasta seis horas, según sean las exigencias del servicio. Se establecerán asimismo guardias de dos horas en la tarde, deduciéndolas de los servicios de la mañana. La falta de celo en los empleados se castigará con el traslado a provincias.—(U. P.)

FALLECIO EL HISPANOFILO ERNESTO MERIMEE

MADRID, 15.—Falleció el conocido y prestigioso hispanófilo Ernesto Merimée, Director del Instituto Francés.—(U. P.)

Ventiladores Eléctricos de 220 & 110 Volts

Ofrecemos gran surtido, de inmejorable calidad, a precios sumamente ventajosos.

RAAB, ROCHETTE, ROCA & CIA. Suc. de Raab, Bellet y Cía.

Estados 235, Santiago.— Brasil 264 Valpso.

¿Se pretende aislar a Francia?

EL ARBITRAJE SOBRE TACNA Y ARICA

El Departamento de Estado prepara la respuesta a la nota chilena

WASHINGTON, 15. — El Departamento de Estado ha anunciado hoy oficialmente que se está preparando la respuesta a la nota chilena.

La comisión de defensa peruana, no ha recibido aún un nuevo requerimiento chileno, pero de fuente no oficial se ha indicado que los peruanos probablemente cumplirán, sin mayor demora, si bien todavía no han recibido de Lima algunos de los documentos, cuya copia autorizada, pidió la defensa chilena.—(U. P.)

FRANCIA

COMENTARIOS DE LA PRENSA AL DISCURSO DE Mr. DAWES

PARIS 15.— "Le Journal", comentando el discurso del representante de Estados Unidos en el Comité Financiera de Investigación, dice que habló con las características de un maestro.

Todos los diarios de la mañana, hacen referencias al discurso pronunciado ayer por Mr. Dawes y sintetizan sus palabras en una máxima napoleónica sobre la unidad de comando advirtiendo que no se ha intentado ocultar que el comando corresponde a Estados Unidos.

"Le Petit Journal" dice: "La tésis de Mr. Dawes es inatacable y nosotros también la hemos sustentado".

"Le Matin" dice que "a menos que las peticiones de Mr. Dawes fueran suficientemente garantidas, él tomaría el próximo vapor y dejaría la tarea a otros".

Agrega que: "Francia debe estar de lo más satisfecha del discurso de Mr. Dawes, que no hizo un derroche de palabras, al aceptar la política francesa del Ruhr, como un hecho para obtener las reparaciones y que debería ampliarse esa política a toda la Alemania.

"Le Figaro" dice que una vez que los expertos hayan empezado a estudiar realmente el problema de las finanzas alemanas, sería imposible limitarles el plan de investigación.—(U. P.)

CONFERENCIA DE VORONOFF EN LA SORBONA

PARIS, 15.— Voronoff dió una interesante conferencia en la Sorbona, ante un distinguido y científico auditorio, en la que explicó su descubrimiento, relativo a las glándulas haciendo demostraciones de la matográficas, de los detalles de la operación, en animales y en hombres.

La película que se pasó exhibía carneros que ordinariamente tienen la mitada su edad a catorce años, ahora con veintiún años y en completo buen estado de salud, después de la operación. También se pudo observar en la película a tres pacientes, un inglés y dos franceses a quienes la operación ha permitido vivir más de setenta años y que se encuentran igualmente en buen estado de salud.—(U. P.)

ACUERDOS TOMADOS POR EL GABINETE

PARIS, 15.—El Gabinete acordó pedir la inmediata votación en la Cámara, del nuevo programa financiero, dándole el carácter de confianza al Gabinete.

Resolvió, además, establecer inmediatamente el equilibrio de los presupuestos y tomar medidas represivas contra los fraudes fiscales, apresurar la autorización para cobrar nuevos impuestos y hacer frustrar la especulación nacional, asegurando los bonos franceses.

Se decidió no hacer cotizaciones de cereales hasta el Jueves, y reducir las demás cotizaciones, sin negociar con las firmas extranjeras, a excepción de aquellas que tengan que hacer cancelaciones por órdenes anteriores a estos acuerdos.—(U. P.)

Lo que piensan los políticos franceses de la baja del franco

(Correspondencia cablegráfica de Webb Miller, especial para "La Nación")

PARIS 15.— Los políticos se muestran alarmadísimos con la baja del franco que los diarios de la mañana interpretan como una nueva guerra para aislar a Francia. El público se pregunta si París tendrá que afrontar una crisis similar a la sufrida por Berlín cuando empezó el descenso del marco.

Las explicaciones semi oficiales que achacan el descenso del marco a la especulación, son recibidas con excepticismo y se cree que si bien es cierto que los especuladores se han aprovechado de la situación, la verdadera causa deberá buscarse en la política seguida por Francia en la cuestión de las reparaciones, política que los que critican al Gobierno actual, dicen que puede llevar al país quiensabe a donde.

Respecto al hecho de que la lira italiana valga más que el franco puede decirse que esto hiere más a los franceses que la baja de su moneda con relación a la libra y al dólar.

El discurso pronunciado por el delegado norteamericano a la reunión de Expertos, Mr. Dawes, y en el cual con toda franqueza hizo un llamado a los hombres de negocios de Francia, ha sido considerado en ciertos círculos como parte de la campaña contra Francia para obligarla a adoptar la idea norteamericana, relativa a la solución del problema de las reparaciones.

Entrevistado el ex-Ministro de Finanzas, M. Klotz, hizo la siguiente declaración:

"Francia es la víctima de un complot internacional contra el cual es necesario luchar por todos los medios y si las medidas financieras que se adopten resultan insuficientes, el Gobierno deberá proceder a actuar".

M. Dausset, presidente del Comité de Finanzas del Senado, declaró por su parte:

"Existen demasiados pesimistas en Francia y son éstos los que ayudan a los jugadores internacionales. El Premier Poincaré debería tomar el Gobierno en sus propias manos y no permitir que sus subordinados, por influyentes que sean, manejen las finanzas del país. Debería asimismo reducir los gastos al mínimum y adoptar un programa práctico de reparaciones".

El Director de uno de los Bancos franceses más importantes, dijo:

"Deberemos aceptar nuevos impuestos. Los reproches que nos llegan del extranjero relativo a los excesos de gastos de Francia son por desgracia demasiado ciertos".—(U. P.)

EL FRANCO HA EXPERIMENTADO UNA LIGERA REACCION

PARIS 15.—El franco está fluctuando, con tendencia al alza. Reina gran expectación con este motivo. El Gobierno adopta enérgicas medidas para impedir que continúe la baja. Los banqueros creen que el franco subirá si las medidas anunciadas se llevan a la práctica, pero en el caso contrario el descenso se reanudará. El dólar se cotizó a razón de 22 francos 42 céntimos y la libra a 95.35 francos.—(U. P.)

La Cámara da un voto de confianza al Gobierno

PARIS, 15. — La Cámara aprobó un voto de confianza al Gobierno por 388 votos contra 189.—(U. P.)

EL COMITE DE EXPERTOS SESIONA DURANTE DOS HORAS

PARIS 15.—Los peritos sesionaron durante dos horas y examinaron las estadísticas relacionadas con la situación financiera de Alemania.

GRECIA

SE REANUDAN LAS RELACIONES CON GRAN BRETAÑA

ATENAS, 15.—El Encargado de Negocios de Gran Bretaña visitó hoy a Venizelos para comunicarle que el Gobierno resolvió reanudar las relaciones diplomáticas con Grecia.—(U. P.)

SURESLAVIA

El 10 de Enero habría sido firmada la alianza con Italia

BELGRADO, 15. — Se informa que la alianza ítalo yugoeslava, fué firmada el 10 de los corrientes.—(U. P.)

PORTUGAL

BILBAO, 15.— Dos nacionalistas han sido condenados. Figura entre ellos el abogado Esteban Isuel. Fueron acusados de reebión contra la patria. La condena en ellos recaída ha sido de dos años y cuatro meses de prisión.—(U. P.)

AGITADA SESION EN LA CAMARA FRANCESA

Violento discurso de M. Laccote.— Hace graves cargos al Gobierno por la delicada situación financiera.

PARIS, 15.—M. Eugene Laccote dijo en la Cámara de Diputados que este golpe que se ha dado a Francia proviene de Nueva York, y que es la respuesta a la vergonzosa política externa adoptada por el Gobierno respecto de los Estados Unidos. "Sois—dijo—los responsables de los desórdenes y guerras, cuya producción será ayudada por esta Cámara de bancarrotistas".

El Presidente llamó al orden a M. Laccote en medio del tumulto que suscitaron sus declaraciones.

M. León Daudet, por su parte, declaró que la política financiera estaba ligada a la interna y que es necesario que el Gobierno dé explicaciones sobre toda su política si no quiere llegar a las elecciones envuelto en una atmósfera de desastre.

M. Tardieu, encareció la inmediata discusión de la moción presentada por M. Laccote, mientras que M. de Lasteyrie, a nombre del Gobierno, solicitó su postergación hasta el Jueves, planteando la cuestión de confianza.

Lo que M. Laccote pedía era la discusión inmediata de la situación del franco.

M. Taittinger dijo que la nación estaba transtornada y podía ser arrastrada al pánico, mientras que M. Blum manifestó que el Gobierno podía mantenerse frío, si bien considerado que los nuevos impuestos eran medidas gravísimas, por cuanto existe ya el número peligroso.

Los comunistas manifestaron ruidosamente que éste es el resultado, el avance en el Ruhr, provocando las protestas, que degeneraron en un tumulto del centro y de la derecha.—(U. P.)

LA SITUACION FINANCIERA DE FRANCIA

El aumento de los impuestos es una medida que se impone.— Medidas contra las especulaciones.— Declaraciones del Ministro de Finanzas, M. Charles de Lasteyrie.

(Correspondencia cablegráfica de Webb Miller, especial para "La Nación")

PARIS, 15.— El Ministro de Finanzas M. Charles de Lasteyrie, entrevistado por el corresponsal de la United Press, ha declarado que el aumento de los impuestos significaría la recepción adicional de cinco billones de francos.

"Es de lamentar — dijo — que haya de postergarse, entre las leyes de urgente dictación, una que se refiere al pago de las pensiones a los prisioneros de guerra, la que significa un desembolso de un billón y medio de francos. Lo mismo deberá de ocurrir con otras leyes sociales y económicas."

"En los servicios públicos también habrá que hacer economías y entre estas puede citarse la supresión del monopolio de los fósforos y sales a las empresas privadas y la supresión de algunas ramas del Ministerio de Finanzas."

"Hace algún tiempo que decidí las medidas que ha tomado el Gabinete esta mañana y recientemente había empezado a anunciar los primeros detalles de ellas. Cuando el franco empezó a bajar, se comenzó la aplicación de algunas de esas medidas, pero ahora me he visto obligado a tomar otras más enérgicas.

"La situación de Francia—agregó — hay que considerarla lo más friamente posible. Debemos convencernos de la necesidad que existe de aplicar altos impuestos para poder restaurar el balance financiero, de lo cual depende la vitalidad del franco."

"Es necesario que el franco suba, para evitar la carestía de la vida y no debe olvidarse que los precios que ahora se pagan en Francia corresponden a un cambio de 70.75 por libra esterlina, de esto es fácil deducir las consecuencias."

"Respecto de la especulación el Ministro M. de Lasteyrie—se expresó terminó M. de Lasteyrie—se expedirá una ley para restringir la acción de todos aquellos especuladores que juegan a la baja del franco, vigilándoles sus libros y prohibiendo este juego a ciertas firmas de dudosa honorabilidad.—Miller.—(U. P.)

El Consulado mexicano en Santander

MADRID, 15.— Comunican de Santander que un súbdito americano, recién llegado, anunció a las Cámaras de Comercio y a otras entidades que era cónsul mexicano y que ha pretendido ocupar el consulado de México, a lo cual se opuso el actual cónsul de esta nación.

Ambos cónsules han reclamado ante el Gobernador, diciendo el nuevo cónsul que las mercaderías que sean despachadas sin su permiso, serían confiscadas.—(U. P.)

El nuevo Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona

BARCELONA, 15.— A mediodía el general Losada se hizo cargo de la presidencia de la diputación provincial. Fué acompañado por el Ayudante del Jefe de cuentas Municipales, y por el Gobernador Civil. Lo recibió el jefe del ceremonial de la mancomunidad, quien lo acompañó hasta el salón de la presidencia, donde lo esperaba el Presidente saliente, señor Valles Pujols.

Después de despedirse el señor Valles, el general Losada dijo que el Jueves, posiblemente, podría facilitar la lista de los nuevos Diputados provinciales.—(U. P.)

MADRID, 15. — Presidente del Instituto de Comercio e Industria mercantil ha sido nombrado el ex-Ministro Conde Caral.—(U. P.)

MADRID, 15.— El capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobo, pasará a la reserva el 19 del presente.

JUGO DE UVA

MARAMBIO

PEDIDOS: TELEFONO 2321

PLATANOS

SOCIEDAD IMPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES

EDMUNDO ADRIASOLA Y Cía.

21 de Mayo 849

FRENTE MERCADO CENTRAL

Fierro Galvanizado Acanalado

DE 6, 7, 8 Y 9 PIES

Ofrecen para entrega inmediata:

Williamson y Compañía

BANDERA esquina CATEDRAL

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

INFORMACIONES COMERCIALES

Mercado de metales

NUEVA YORK, 15.—El cobre se cotizó hoy a razón de 12.50 centavos oro la libra para pago al contado.

El estaño se cotizó a razón de 48.75 centavos oro la libra para pago al contado.—(U. P.)

Mercado de cereales

CHICAGO, 15.—Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Enero, 100.80 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 107 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 106 5|8 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Enero, 78 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 79 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 80 5|8 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Enero, 47 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 45 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 43 5|8 centavos oro el bushel.—(U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK, 15.—Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.25 5|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 4.48 1|2 centavos oro por franco.

Alemania, 4.500 billones de marcos por dólar.

Chile, 10.40 centavos oro por peso.

Japón, 43.15 centavos oro por yen.—(U. P.)

Nueva política del Gobierno de los Soviets

Rusia pone en libertad a los enemigos de la revolución social.—Se reducen las penas a algunos condenados.

(Correspondencia cablegráfica de John Graudens, especial para "La Nación")

MOSCU, 15.—El Gobierno del Soviet, a pesar de que se siente bastante fuerte, ha empezado a poner en libertad a los más peligrosos de los enemigos de la revolución social, incluyendo a quince sentenciados a muerte, entre ellos, a Gotz, Ratner y a Tiomovieff, cuyo suicidio fué anunciado la Primavera última.

Todos los Comitées Ejecutivos de la Unión de los Gobiernos de los Soviets, han emitido decretos que establecen que a todos los condenados a muerte les sea perdonada la pena, aplicándoseles solamente cinco años de prisión.

A los incomunicados en las prisiones y a otros sentenciados, se les ha rebajado su pena a la mitad.

El total del tiempo que los procesados han permanecido en prisión, ha sido deducido de la pena que podrían merecer, y de esta suerte han salido varios reos políticos en libertad, prohibiéndoseles únicamente que residan en las ciudades de población industrial, hasta dentro de tres años.

Esta decisión ha traído como consecuencia muy serias discusiones en el seno del Partido, y ellas han originado los rumores que han circulado en el extranjero, sobre la posibilidad de una división del Partido.

En una Convención realizada por el comercio extranjero se aprobó una resolución, según la cual se restablecería el comercio con el Occidente, siempre que se dieran garantías a los comerciantes de los países occidentales.—GRAUDENZ. — (U.

POLONIA

Se habría descubierto un complot monarquista

LONDRES, 15.—El corresponsal de "The Central News Agency" en Viena informa que según noticias procedentes de Varsovia, se habría descubierto un complot de los monarquistas, inspirado por una organización fascista.

Descubierto su plan, se dice que se habría tratado de instalar a Pentakowsky, como dictador y que el ex-Ministro de la Guerra, Sgeptycky y el presidente del Partido Nacional Demócrata, estarían implicados.—(U. P.)

MARRUECOS

Los moros atacan las posiciones españolas

TETUAN 15.— Los moros atacaron la posición de Adjar, siendo rechazados con muchas bajas. Las fuerzas españolas sufrieron la pérdida del capitán Urea, quedando el teniente Ocana, gravemente herido.—(U. P.)

IMPORTANTE FABRICA DE QUESOS EN ALEMANIA

Desea entrar en relaciones con importador o representante para la venta de quesos finos "EMMENTHALER" en cajas.

Ofertas a R. K. 100, Grand Hotel, Santiago

ALEMANIA

COMPLOT PARA ASESINAR A VON SEECK

BERLIN, 15. — Un complot para asesinar a oVn Seeck, se cree que ha sido frustrado con el arresto de varios oficiales en un Café.—(U. P.)

BERLIN, 15.—Los círculos reaccionarios han concurrido a la residencia de Von Seeck a manifestarle el desagrado que han tenido con motivo del atentado que se les preparaba, y han declarado que estiman conveniente que se les concedan poderes dictatoriales, y que se prohiban las reuniones de los ultra-reaccionarios.

La policía ha guardado silencio, a excepción de algunos de sus jefes, que admiten que hay varios comprometidos en el complot.—(U. P.)

BERLIN, 15.—La policía ha ordenado el arresto de tres miembros del Partido Ilegal Putsch Volkische, incluyendo a un tenebroso ex-teniente de apellido Thormann, quien inmediatamente hizo una extensa declaración sobre el atentado.—(U. P.)

COMENTARIOS AL DISCURSO DE Mr. DAWES

BERLIN, 15.—La prensa ha comentado el discurso de Mr. Dawes en la reunión de la Comisión de investigación de la situación financiera de Alemania.

"Das Tage Blatt" dice que Europa debe agradecerle a Estados Unidos el que haya mandado a Mr. Dawes.

"Die Deutsche Tages Zeitung" agrega que Mr. Dawes ha señalado los principios económicos por los que se debe regir el Comité y que Alemania espera, después de lo expuesto por él, su completo restablecimiento económico.—(U. P.)

La Comisión de Investigación cita al Presidente del Reichsbank

PARIS, 15. — Los expertos han adoptado rápidamente los métodos de trabajos propuestos por Mr. Dawes y ha convocado a Herr Schacit.

Los financistas se han anticipado a hacer el examen del régimen monetario alemán para espefer el renten mark, examinando pequeñas bases para la estabilidad de la moneda.—(U. P.)

Catástrofe ferroviaria

BERLIN 15. — Perecieron 14 personas y 31 quedaron heridas en un choque de trenes cerca de Lemberg, Polonia.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

LA CASA BLANCA Y EL DISCURSO DE Mr. DAWES

WASHINGTON 15. — La Casa Blanca ha llamado la atención respecto a que el discurso pronunciado por Mr. Dawes, en la primera reunión de la Comisión de Investigación de las Finanzas alemanas, es una exposición de sus ideas individuales y que no se trata del primer paso de Norte América en su participación en los asuntos de Europa.—(U. P.)

LA VENTA DE LA PLANTA DE MUSCLE SHOALS

WASHINGTON, 15.— El comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, ha acordado realizar la venta de la planta de Muscle Shoals, lo más pronto posible.—(U. P.)

El Embajador en España

WASHINGTON, 15.— El embajador norteamericano en España, señor Alexander P. Moorre visitó la Casa Blanca y después el Departamento de Estado. Conferenciará con Mr. Hughes sobre el tratado comercial con España.—(U. P.)

Crucero norteamericano en viaje a Veracruz

WASHINGTON, 15.— El Departamento de Marina ha anunciado que se ordenó al crucero ligero "Tacoma", que se encuentra en Galveston, que zarpara con destino a Veracruz.— (U. P.)

Regresa el Presidente de la Cruz Roja

NUEVA YORK, 14. — Mr. John Barton Payne, presidente de la Cruz Roja norteamericana, ha llegado a ésta acompañado del coronel Henry J. Furber, procedente de Buenos Aires, a bordo del "Santa Luisa".

Realizaron el viaje vía Valparaíso. Interrogado Mr. Barton Payne, declaró que las instituciones de la Cruz Roja se desarrollaban rápidamente en Sur América y que seguramente se ampliarían todavía más, con la cooperación mutua de todas las Repúblicas.—(U. P.)

Llega a Nueva York una misión de Puerto Rico

NUEVA YORK 15. — Procedente de San Juan de Puerto Rico llegó una misión presidida por el presidente del Senado portorriqueño, señor Antonio Barcelona.

Trae esta misión el propósito de solicitar del Congreso y del Presidente Coolidge, que se fije definitivamente la política norteamericana respecto de Puerto Rico.

Pedirá además que se conceda mayor autonomía al Gobierno de las islas.—(U. P.)

MEXICO

EL BLOQUEO A TAMPICO POR LOS REVOLUCIONARIOS

Posible intervención de Estados Unidos

WASHINGTÓN, 15.— El Departamento de Estado ha recibido confirmación sobre la efectividad del bloqueo a Tampico por el general de la Huerta.

El Miércoles enviará el gobierno de la Casa Blanca una enérgica protesta al de México por esta injustificada actitud de los revolucionarios mexicanos.

El comercio ha rehusado hacer comentarios sobre estas informaciones.

Posiblemente serán enviados algunos buques de la Armada a Tampico si los revolucionarios no reaccionan en esta actitud incomprensible.—(U. P.)

BRASIL

RIO JANEIRO 15.— **"Correio da Manha" elogia la idea de la Cámara de Comercio** argentina de Rio Janeiro, de enviar un delegado a Argentina a estudiar el intercambio comercial.

Agrega: "Nuestra política continental debe ser exclusivamente comercial. Así conseguiremos un justo respeto y admiración de los otros pueblos.—(U. P.)

RIO JANEIRO 15.— **Se ha dirigido a Buenos Aires**, por la vía de San Pablo, el señor Pedro Toledo, Embajador brasileño en Argentina.—(U. P.)

RIO JANEIRO 15.— **Se ha constituído la Federación de los ferroviarios brasileños.** Los adherentes alcanzan a setenta mil.—(U. P.)

ITALIA

ESTARIA ACORDADA UNA ALIANZA CON SURESLAVIA

ROMA, 15.— Mientras las fuentes de informaciones italianas se muestran reservadísimas respecto de la naturaleza de los acuerdos italo-yugoeslavo, de Belgrado, se ha confirmado que esas negociaciones han sido concluídas en días pasados y que se ha formado una alianza formal, política y militar.

Algunos diarios afirman que los acuerdos garantizan la integridad mutua territorial.—(U. P.)

Inauguración de las sesiones del Consejo de Estado

ROMA, 15.— El premier Mussolini inauguró hoy las sesiones del Consejo de Estado.

El Presidente señor Perla pronunció un discurso, el que fué contestado por Mussolini, agradeciéndole la justa interpretación del espíritu de las reformas realizadas durante el año próximo pasado. — (U. P.)

Nitti se retira de la política

NAPOLES 15.— Un diario de Roma declara que el señor Nitti ha solicitado nuevamente pasaporte para Suiza, donde se propone pasar varios meses. No participará en las próximas elecciones.—(U. P.)

El acuerdo con Sureslavia sobre Fiume

ROMA, 15.— La Agencia Volta, dice que los círculos políticos se muestran reservados respecto de la visita del Rey Alejandro, a Italia.

Se agrega que mientras se dice que es inminente la solución del problema del Fiume, se ha confirmado el arreglo de las cuestiones pendientes entre Italia y Yugoeslavia.

La reunión de los jefes de ambos Gobiernos, constituye la hipótesis lógica para la realización material de tales arreglos; sólo faltaría convenir los detalles y fijar las fechas.—(U. P.)

ROMA, 15.— **El diputado fascista Misuri**, visitó la Cámara y anunció que el Partido Fascista lo había expulsado conjuntamente con su Secretario, señor Corgini, pero que operarían independientemente.

Dijo, que según la organización que él proponía, se habría podido disponer de una gran cantidad de partidarios en toda Italia y que podrían presentar la candidatura de la mayoría, incluyendo a los Jefes de la Cámara.—(U. P.)

Dolores de cabeza por rebeldes que sean los alivian instantáneamente las

Las Obleas Lapponi

APERTURA DE LA CASA REAL

BANDERA 612 ENTRE Rosas y Sto. Domingo — CASI ESQUINA DE SANTO DOMINGO

SUPER-LIQUIDACION

Lienzos
Lavado, 85 de ancho, pieza $ 27.00
Superior calidad, la pieza 30.00
Calidad riquísima, 90 de ancho 35.00

Sábanas
De buena crea, 1 plaza $ 7.90
De crea medio hilo, 2 plazas 13.50
De crea de hilo, 1 y media plaza 16.50
De crea de hilo, 2 plazas 20.00
Fundas buen lienzo, desde 1.80
Almohadones cuadrados, desde 3.00

Velos
Finos, estilos chinescos $ 2.00
Ingleses, calidad especial 6.90
Crepé Georgette, media seda 5.00
Crepé Georgette, hilo fino 7.50

Satines
Gran surtido desde $ 1.90
Sedalinas finas, anchas 2.20
Mesalinas clase fina 3.50

Cotí
Americano, clase buena $ 2.50
Listado, 140 de ancho 4.00
Arrasado, muy superior 5.50
Adamascado, clase buena 8.50

Sedas
Pongé negro, blanco y azul $ 5.00
Pongé superior, todos colores 9.80
Marrocain plomo y cáscara 16.50

Lanas
Cachemira media lana, 110 ancho $ 3.00
Bengalinas de pura lana 8.50
Marrocain claros, pura lana 10.00
Marrocain surtidos, clase fina 12.00
Popelinas, calidad riquísima 12.00
Velo negro fino, 140 ancho 15.00

Esponjas
Colores lisos, ancho 1 metro $ 3.00
Listadas, calidad riquísima 4.90
Bordadas, muy superior 8.00
Tejido a crochet, finas 8.00

Brillantina
Colores bonitos, regalo $ 1.40
Gasa blanca con listas 2.00
Crepé chinesco, superior 2.50

Brines
Crudos, buen surtido, desde $ 1.60
Para traje de niño, desde 2.20
Brin tuxor, clase fina 3.80
Kakis, gran surtido, desde 3.00

Caja de Ahorros de Santiago

NUEVAS HORAS DE OFICINA

La OFICINA CENTRAL (Agustinas 1190) y la SUCURSAL ESTACION (Alameda 2690) abrirán de 9 1|2 A. M. a 5 P. M. — Los Sábados se abrirá de 9 a 12 y de 2 1|2 a 5, siendo la tarde sólo para recibir depósitos.

Las demás Sucursales de la Institución permanecerán abiertas de 9 1|2 a 12 y de 2 a 5 P. M.

IMPORTANTE FABRICA ALEMANA DE SOMBREROS DE PAJA

Desea entrar en relaciones con importador o REPRESENTANTE de responsabilidad, bien vinculado en la plaza, para la venta de sombreros de paja para hombres y niños.

Ofertas a H. H. 200, Grand Hotel, Santiago

VERANEANTES

continúa la estupenda

Liquidación de la Casa Herranz

CAMISAS
BLANCAS lisas, pechera hilo, números del 34|37 $ 7.95
COLOR con cuello y puños, especial para playa $ 8.90
CEFIRO y Alsaciana, dibujos de moda, con cuello $ 12.50
BATISTA cruda y céfiro, con cuellos, colores garantidos $ 14.80
CREPE de hilo, con cuello, lo más fresco y saludable $ 16.50
SPORT para hombres y niños, a $ 15.80, 15.50, 14.50 y $ 9.95

PAÑUELOS
1,000 docena, blancos para hombres, importados, docena a $ 8.90
500 docenas color, estilo Piramyd, dibujos elegantes, doc. $ 19.50

CUELLOS
SPORT, blancos, piqué, numeración 39|44 $ 0.80
ALMIDONADOS, formas corrientes $ 0.60

CEFIRO para CAMISAS
REGALAMOS 10,000 metros en dibujos serios y elegantes, metro a $ 3.90, 3.50, 3.20 y $ 2.80

CAMISETAS
ALGODON, delgadas $ 4.90
ALGODON, más gruesas $ 6.60

CALZONCILLOS
ALGODON, reforzados $ 4.90
ALGODON, gruesos $ 8.80
UN SALDO, hilo de colores $ 14.80

CALCETINES
EN COLORES, muy reforzados $ 1.60

CORBATAS
TEJIDAS, seda, a $ 5.80, 4.50, 3.80, 2.80 y $ 1.70
NELSON seda, a $ 3.50, 2.50 y $ 1.90
UN SALDO jersey lana para niños, importados a $ 17.50, 16.50, 15.50 y $ 14.50

PORTAL F. CONCHA 914

CASI ESQUINA DE ESTADO.

El nuevo terremoto del Japón

El movimiento no habría tenido consecuencias de mucha gravedad, aunque ha ocasionado perjuicios y algunas pérdidas de vidas.

LONDRES 15.—El sismógrafo del Observatorio ha registrado el terremoto del Japón, y los instrumentos lo han señalado como de alguna entidad; pero el que hubo en Setiembre último fué catorce veces más grande.—(U. P.)

PARIS 15.—El Observatorio de St. Maur registró un temblor, y la aguja del sismógrafo tuvo un movimiento de diez milímetros.—(U. P.)

TOKIO 15.—Los despachos que se han recibido en esta capital indican que el terremoto de Ojawara duró tres minutos, y que ha causado enormes perjuicios.

Se encuentran interrumpidos los servicios de cable, telégrafo y teléfono, y los trenes han sido suspendidos al Este de Kodzu.

Algunos incendios se produjeron en Tokio; pero fueron rápidamente extinguidos.

Patrullas de aviadores han salido a hacer un viaje de reconocimiento a los distritos afectados con el terremoto, e informan que la poderosa estación de Kawasaki se encuentra destruída, y que el ferrocarril de Tokaido ha sufrido enormes perjuicios, como también los de Chigasaki y Shirazuka.

El profesor Nakamura, uno de los principales peritos en Geografía Física, atribuye el movimiento a las actividades volcánicas del monte Tanzawa, en la provincia de Sagame.—(U. P.)

OSAKA 15.—El terremoto ha sido muy recio y ha afectado a la región montañosa del país.

Algunos edificios de Tokio han sufrido serios perjuicios, y entre éstos, la planta de la luz, por lo que se teme que la ciudad quede a oscuras esta noche.

Los pasajeros de los trenes que han llegado hoy a ésta informan que la catástrofe ha afectado a la zona cercana al monte Fuji y toda la parte central del país, desde la costa occidental a la oriental.

En Tokio reina la calma, y el Gobierno no ha podido establecer con certeza la magnitud de los perjuicios que ha ocasionado el terremoto en esta capital.—(U. P.)

LONDRES 15.—El corresponsal de "The Central News Agency" en Tokio, informa que el temblor hizo abandonar sus lechos a la población. Las pérdidas de vida son muy pocas. Los edificios públicos, del comercio y el Palacio Imperial se encuentran intactos.—(U. P.)

OSAKA 15.—La Compañía de Teléfonos de Tokio ha podido tener informaciones oficiales de algunos departamentos, sobre el terremoto y sus consecuencias.

Los perjuicios que ha ocasionado en Tokio son insignificantes, y no hay muertos. En Yokohama hay de tres a cuatro muertos.

Las prefecturas de las ciudades vecinas informan que los perjuicios no son de mucha entidad.

Todo el Cuerpo Diplomático se encuentra a salvo, y entre los extranjeros residentes no ha habido ningún muerto.

El sismógrafo de la Universidad de Tokio marcó como duración del temblor la tercera parte del de Setiembre, y ha demostrado que los remezones fueron bastante violentos.—(U. P.)

PEKIN, 15. — La legación del Japón en esta capital, ha recibido informaciones anunciándole que los perjuicios causados por el terremoto alcanzan a una gran área. El centro del terremoto ha estado en la ciudad de Matssuoto, en la prefectura de Nagano, al oriente de Tokio.— (U. P.)

PEKIN, 15. — Informaciones de s poblaciones que han sufrido Osaka hacen saber que son varias serios perjuicios. Del distrito de Shimonoseki no se tienen detalles. —(U. P.)

PEKIN, 15. — Informaciones recibidas de Osaka anuncian que un tren cayó al río Bankugawa y otros seis se volcaron entre Gotemba y Tokio. Los incendios han llegado hasta Sugamo, o de los suburbios de Tokio.—(U. P.)

PEKIN 15.-Las informaciones recibidas de Osakax anuncian que en Yokohama perecieron seis personas y 200 quedaron heridas debido al terremoto. En Tokio murieron cuatro y quedaron 20 heridas. En Yokohama quedaron destruídas 600 casas.—(U. P.)

OSAKA, 15. — Un temblor del mismo grado de violencia que el de Setiembre último se sintió en la madrugada de hoy Martes. El temblor duró doce minutos. Se cree que su centro estado en la montaña de Tanzawa, en la prefectura de Kanagawa a seis kilómetros al Sur-oeste de Tokio.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas entre Osaka y Tokio, se encuentran cortadas, pero informes dignos de fe aseguran que Tokio no ha sufrido graves perjuicios, aunque se han roto varios acueductos y el fuego ha hecho irrupción en algunos puntos.

La familia imperial, según se informa, se encuentra en seguridad.— (U. P.)

PEKIN 15.—Se estima que en total ha habido 50 muertos y 200 heridos en la zona amagada por el terremoto.—(U. P.)

BOLIVIA

Diez millones en bonos

LA PAZ, 15 Se promulgó la ley que autoriza al Ejecutivo para emitir diez millones en bonos. Ocho de ellos están destinados a cubrir los deficits acumulados en administraciones anteriores.

Los dos millones restantes están destinados a la prosecución del ferrocarril del Potosí a Sucre.— (U. P.)

Impuesto a la exportación de la plata y el plomo

LA PAZ 15.— Se promulgó la ley de impuesto a la exportación de la plata. Se tomará como base el kilógramo de plata pura. Igualmente, se fija un impuesto de veinte centavos al quintal métrico de plomo, que se exporte.—(U. P.)

LA PAZ, 15.— **Llegó el monumento que se levantará** a la memoria del aviador Alarcón, el primer mártir de la aviación en Bolivia. El monumento mide diecisiete metros de altura y descansará sobre una base de treinta y dos metros cuadrados.—(U. P.)

La elevación de la patente minera

LA PAZ, 15.— La Cámara de Diputados aprobó, en discusión particular, la elevación de la patente minera.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL EXTERIOR

WILLS ESTA HERIDO DE GRAVEDAD DE UNA MANO

NUEVA YORK, 15.—Harry Wills se encuentra gravemente herido en una mano, por lo que ha tenido que suspender su entrenamiento y cancelar sus contratos de peleas por un plazo indefinido.—(U. P.)

Firpo inicia su entrenamiento

BUENOS AIRES, 15.— Ante un público numerosísimo, Firpo inició ayer su entrenamiento en el Luna Park.—(U. P.)

LA MUERTE DEL BOXEADOR JERONNE

NUEVA YORK, 15. — El Juez del distrito, investiga la muerte del boxeador Frankie Jerome. En los círculos boxeriles, el fallecimiento de Jerome, ha sido muy lamentado.—(U. P.)

Andarín chileno en Buenos Aires

BUENOS AIRES 15.— Se encuentra en esta capital el andarín chileno Tobías Salazar. Se propone caminar en breve hacia Nueva York, empleando quince meses en la travesía.—(U. P.)

ARGENTINA

DON ALFREDO IRARRAZAVAL

BUENOS AIRES 15.— El Ministro de Chile en Alemania, señor Alfredo Irrazaval partirá mañana a Chile, acompañado de su esposa señora Ester Mac-Clure de Irrázaval y de su hijo Enrique.—(U. P.)

VIAJE DE EXCURSION AL LAGO NAHUELHUAPI

BUENOS AIRES, 15.—La Administración de los Ferrocarriles del Estado ha resuelto realizar un viaje de turismo al Lago Nahuelhuapi el 1.o de Febrero.

La comitiva oficial la formará el Directorio local del ferrocarril, una Comisión del Parque Nacional Sur, presidido por el doctor Manuel Montes de Oca, por el Administrador de los Ferrocarriles del Estado y por el Director del Ferrocarril Central Argentino, don Samuel Hale Pearson, quien irá acompañado de su hijo, quienes se dirigirán a Chile por esa vía. Es probable que los acompañe el Embajador argentino en Norte América, don Honorio Pueyrredón, quien, en caso de ir, regresará por el Transandino. — (Especial).

Regularización de los comandos militares

BUENOS AIRES 15.— El Ministerio de Guerra, después de varias promociones, terminó la regularización de los comandos militares. Se publicará en esta semana la lista de los nombramientos y pases, para dejar al Ejército en condiciones de iniciar las tareas del nuevo año militar.—(U. P.)

Economías en el presupuesto

BUENOS AIRES, 15.— Entrevistado el Ministro de Hacienda, declaró que insistiría en la necesidad de reducir los gastos de los presupuestos. Dijo que en el primer Consejo de Gabinete que se celebrará, propondría la suspensión de todas las nuevas obras públicas proyectadas, hasta mediados de 1924.— (U. P.)

El Ministro Lebretón proyecta un viaje a Valparaíso

BUENOS AIRES, 15.— El Ministro de Agricultura, don Tomás Lebretón, piensa realizar un viaje a Valparaíso.— (U. P.)

Los sucesos de C
BUENOS AIRES, 15.— de Canals, que fué dete becilla del reciente m flor López Dozo. Tam arrestados varios indiv acompañaban y que, com neaban las tropas civile Las autoridades persig directores de la revuelt en automóviles con rum cido.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 15.— **te de Río de Janeiro,** tado brasilero, coronel de ter. Viene en misión Federal, para estudiar nes relacionadas con el comercial entre los dos

BUENOS AIRES, 15.— **comienzo a la concentra** poración de los conscr se de 1903.—(U. P.)

ROSARIO, 15.— **En vista proclamación como candi** vice-gobernación renunci policía, señor Cepeda.—(U.

BUENOS AIRES, 15.— **Ministro plenipotenciario** señor Alvarez de Toledo a Francia, el 2 de Abril.—(U.

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El Ministro de Bolivia en la Argentina

A bordo del "Santa Ana" que debe amanecer mañana en Valparaíso, viene desde Antofagasta procedente de La Paz, el Ministro de Bolivia en la República Argentina, señor J. E. Zalles, acompañado de su hija.

El "Santa Elisa"

El 30 de Enero debe llegar a Valparaíso el "Santa Elisa", de la Grace Line, que trae numerosos y distinguidos viajeros para Chile.

El Círculo de la Prensa se reunirá el Viernes

Para el Viernes próximo está citado el Círculo de la Prensa de Valparaíso, que deberá elegir su Directorio definitivo.

El Director de Obras Públicas y los caminos de Valparaíso

Hoy es esperado en Valparaíso el director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, que en compañía del Inspector General de Caminos, señor Alejandro Torres Pinto, visitarán los caminos entre Valparaíso y Santiago, donde se hacen ensayos de diversos tipos de pavimentos.

También el señor Illanes visitará el camino que une a Viña del Mar a Concón, para imponerse del resultado obtenido con el riego a petróleo, hecho por la Asociación de Automovilistas.

Fallecimiento

Ayer fueron trasladados a Santiago los restos del señor Carlos Becerra Saavedra, fallecido en Valparaíso en la plenitud de la vida. La muerte del joven Becerra ha sido muy sentido entre sus numerosas relaciones.

Notas sociales

VIAJEROS.—Ha llegado a Valparaíso y se hospeda en la calle Freire 449, el señor Armando Hinojosa, señora Margot Patri de Hinojosa y sus hijas Margot, Mary, Anita e Irma.

—Regresó a Santiago el señor Roberto Salvo Luco.

—Pasa una temporada en casa de la familia Rudolphy Saavedra, la señora Paz Ahumada de Barrios.

—De Santiago llegó el doctor señor Eugenio Suárez.

—En Santiago se encuentra el presidente del Partido Radical de Valparaíso, señor Aurelio Cruzat.

—A Peñablanca se ha dirigido el señor Olegario Reyes Señoret.

DE BUENOS AIRES.—Próximamente llegarán a Viña del Mar numerosas familias de la sociedad bonaerense.

—A casa del señor Arturo Irarrázaval Correa y la señora Georgina Llobet de Irarrázaval, llegará en una de las próximas combinaciones transandinas la familia Llobet Cullen y Llobet Guerrero.

AUDICION MUSICAL.— Anoche se efectuó en casa de los esposos Irarrázaval Llobet, en Recreo, una audición musical en honor de varias familias argentinas que están en Valparaíso. La reunión resultó brillante y concurrió una numerosa y selecta concurrencia.

HERNAN VIGIL
VALPARAISO
Agente General de Aduanas
SERRANO 169

Hoy se iniciará el trabajo de salvataje del "Dusseldorf"

Ayer llegaron a Valparaíso, procedentes de Punta Arenas el vapor "Alejandro" y el remolcador "Reloncaví" de la firma Braun y Blanchard que han traído todos los elementos necesarios para iniciar los trabajos de salvataje del "Dusseldorf", tanto para desprender la nave de las rocas que la tienen aprisionado como retirar de sus bodegas todas las mercaderías que aún hay en buen estado.

A propósito del informe del Fiscal Capitán de Corbeta señor Armando Reyes del Río que fué estudiado con todo detenimiento por la Corte Naval este alto Tribunal ha enviado su informe a la Superioridad Naval y llega a la conclusión que debe colocarse un faro en Cabo Tablas, a la entrada de Quintero y un faro luminoso y una sirena para los días de neblina en los Farallones mismos. Agrega este informe que antes cuando el tráfico de naves era intenso por el Estrecho de Magallanes toda la costa del Sur está debidamente custodiada de todo peligro con innumerables faros, y desde que el tráfico se ha intensificado por el Norte debido a la apertura del Canal de Panamá, la costa Norte, no ha sido debidamente señalada en cada uno de sus peligros.

En celebración de la Batalla de Yungay

El Domingo próximo se efectuará en el Coliseo Popular una lucida fiesta patriótica en conmemoración de la Batalla de Yungay.

A más de un variado programa se exhibirá una película en que figura la entrada a Lima del Ejército chileno

A esta fiesta asistirán las autoridades civiles y militares.

El Director General de la Armada

El Lunes próximo se dirigirá a su fundo en el Sur el Director General de la Armada, Vice-Almirante señor Francisco Nef, que permanecerá ausente de Valparaíso hasta mediados del mes de Febrero.

Enganche para el Norte

El "Ortega" llevará para Antofagasta un enganche que corresponde al 80 contingente, compuesto de 55 hombres, 6 mujeres y 13 niños.

Al "Blanco"

Se nos informa que será destinado al "Blanco" como oficial de instrucción el capitán de corbeta señor Manfredo Becerra, que estaba en la Escuela Naval.

Carnet teatral

Teatro Imperio.—Vermouth y noche: "Culpas ajenas".

Teatro Royal.—Vermouth y noche: Continúa la sensacional novela de Alejandro Dumas "Veinte años después" (6.a función). Títulos de los episodios: "Al pie del cadalzo" y "El falucho relámpago".

Teatro Odeón.—Vermouth y noche: Se pasará la regia comedia en 6 actos, de ambiente social y de gran lujo, interpretada por la simpática Constance Talmadge.

Cinema Star.—Hoy vermouth y noche: "Veinte años después" (5.a función), "Campos opuestos" y "Al pie del cadalzo".

Teatro Setiembre.—Repetición de la gran obra de D. W. Griffith, "Una noche de terror".

Nuevo Capitán de Marina Mercante

Ayer rindió su examen para capitán de primera clase de la Marina Mercante Nacional el señor Juan Jepsen.

El señor Jepsen fué aprobado.

Para arreglar varios Faros

Se ha comisionado al ingeniero 1.o de faros, señor Armando Zamora, para que practique una visita y revise los faros de Boca Chica, Topocalma y Tumbes.

Movimiento marítimo

Ayer llegaron:
El Mercedes, de Lebu.
El Río Bueno, de Corral.
Hoy llegan:
El Chile de Arica e intermedios.
Hoy salen:
El Ortega para Iquique y intermedios, vía Panamá.
El Arauco para Caleta Buena e intermedios.
El Mercedes, para Iquique e intermedios.
El Jueves 17 llegará:
El América, de Arica.
El Valdivia, de Corral.
El Mapocho, de Lota.
El Jueves 17 saldrá:
El Río Bueno, para Arica y puertos intermedios.
El Viernes 18 llegará:
El Fresia, de Corral.
El Chiloé, de Arica y puertos del Norte.
El Viernes 18 saldrá:
El Mapocho, para Iquique y puertos intermedios.
El Valdivia, para Arica.
El Purén, para Huasco.

AVISOS DE VAPORES

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES

VALDIVIA — De Valparaíso el 18 de Enero, para: COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.
RECIBIRA CARGA EN SAN ANTONIO EL 16

CHILOE — De Valparaíso el 19 de Enero, para: SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO y PUNTA ARENAS.

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA A BUENOS AIRES

TARAPACA — Este espléndido vapor, ex-"PRESIDENTE MITRE", con magníficas comodidades para pasajeros, saldrá de Valparaíso el 7 de Marzo, para: SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO, PUNTA ARENAS y BUENOS AIRES.

Oportunidad para trasladarse a Buenos Aires, conociendo los canales magallánicos, considerados sin rival en el mundo por su belleza panorámica. Precios reducidos.

LOS PASAJES DE CAMARA DE VALPARAISO A ARICA E INTERMEDIOS, GOZARAN DE UN DESCUENTO DE 25 o|o.

SANTIAGO — AUDIER, BELAVIDES y CIA. BANDERA 130
VALPARAISO — BLANCO 952-957 Teléf. Inglés 2747. Nacional 261

GRACE LINE
"SANTA ANA"
Saldrá de Valparaíso el 23 de Enero, a la 1 P. M.
Gran rebaja en los precios de Pasajes a Nueva York
PROXIMAS SALIDAS
"SANTA ELISA", Febrero 6.
"SANTA LUISA", Febrero 20.
"SANTA TERESA", Marzo 5.
SOLICITEN PORMENORES DE LOS AGENTES.
GRACE y Cía. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087, SANTIAGO

Compañía Sud-Americana DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS:
"TENO" Sábado 19 de Enero, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA" Sábado 16 de Febrero, a la 1 P. M.
El pasaje a New York vale 250.00 dólares en primera clase y 110.00 en intermedia; a Cristóbal 150.00 y 55.00 dólares, respectivamente.
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil. PROXIMAS SALIDAS:
"HUASCO" Viernes 25 de Enero, a las 4 P. M.
"IMPERIAL" Viernes 8 de Febrero, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS:
"MAPOCHO" Viernes 18 de Enero, a las 4 P. M.
"CACHAPOAL" Viernes 1.o de Febrero, a las 4 P. M.
Tarifa reducida en los pasajes de cámara de las líneas a Guayaquil y Pimentel, entre puertos chilenos: Antofagasta, $ 125; Iquique, $ 171; Arica, $ 192.
WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA
ORTEGA 16 Enero 3 P. M.
ORITA, 2 Febr. 1 P. M.
OROPESA 23 Febr. 1 P. M.
Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Santander, Havre y Liverpool.
BOLETOS DE IDA Y VUELTA A EUROPA
Al precio reducido de £ 144, válidos por un año y que dan derecho a viajar por un vapor "O", vía el canal de Panamá, regresando por la Costa Oriental de Sud América y el Estrecho de Magallanes o ferrocarril Transandino o vice-versa.
VAPORES PARA NUEVA YORK
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Ebro 1.o de Febrero
Essequibo 29 de Febr.
Ebro 28 de Marzo
1 P. M. Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.
The Pacific Steam Navigation Company
AGUSTINAS 1017 — SANTIAGO — CASILLA 506
Sub-agentes: Transportes Unidos, Estado esquina Delicias, Almacén Ibieta, Almacén Ibieta, Almacén Ibieta

La llegada a la capital del campeón suramericano Luis Vicentini

AYER A LAS 11.20 A. M. ES RECIBIDO CARIÑOSAMENTE EN LA ESTACION MAPOCHO

LA PRIMERA VISITA DE VICENTINI FUE PARA "LA NACION"

OTRAS NOTICIAS

VICENTINI EN NUESTRA IMPRENTA, ACOMPAÑADO DEL SUB-DIRECTOR DE "LA NACION", SR. ARTURO MEZA Y DE LOS CRONISTAS DEPORTIVOS

Una concurrencia que llenaba por completo los andenes de la Estación del Norte se dió cita ayer para recibir al campeón suramericano Luis Vicentini, que de los Estados Unidos después de desempeñar un brillante papel en tierra del boxeo derrotando a Sorenson, Carrol y Kely para después caer vencido en forma nonrosa por Shugrue.

Después de esta derrota Vicentini quizo darse un descanso, lo que lo trae por estos lados donde pasará algunos días para volver a enfrentarse con las más grandes figuras del peso liviano de los círculos mundiales.

LA LLEGADA

Al entrar el tren en los andenes de la Estación el público prorrumpió una estruendosa manifestación, recibiendo al campeón en brazos y conduciéndolo hasta las puertas, don de después de rudo trabajo logró tomar un automóvil para dirigirse a nuestra imprenta acompañado de varios deportistas y amigos.

EN NUESTRA IMPRENTA

Seguido por la muchedumbre llegó hasta nuestra imprenta donde fué recibido por el Sub-Director de nuestro diario, señor Arturo Meza O., el que lo saludó en nombre del personal, compartiendo en seguida por breves momentos con el campeón el que después fué invitado a pasar a uno de los balcones para saludar al público que afuera esperaba la salida de Vicentini.

Al aparecer el campeón fué nuevamente ovacionado por un largo espacio de tiempo.

EL PADRE DE VICENTINI

En los momentos que trataba de retirarse de nuestra imprenta, llegó el padre del campeón don Juan Vicentini, que se había dado el trabajo de seguir a su hijo en vista de que no había podido saludarlo, debido a la enorme muchedumbre que lo esperaba en la estación.

En nuestras oficinas fué recibido el señor Vicentini donde logró estrechar entre sus brazos al hijo que vuelve glorioso de tierras extranjeras.

UN GESTO SIMPATICO DEL CAMPEON

Comprendiendo Vicentini el deseo del público, quizo saludar a cada uno de los manifestantes y compartir con ellos algunos momentos.

El patio de nuestra imprenta estaba invadido, cuando Vicentini salió con el deseo de estrechar la mano de cada uno de los presentes, lo que fué imposible debido a la nerviosidad del público que se abalanzó sobre el campeón y lo confundía con preguntas y manifestaciones de aprecio.

UNA GENTILEZA DE VICENTINI

La primera visita de Luis Vicentini en Santiago, fué a nuestra imprenta, demostrando con ésto su característica gentileza la que fué debidamente agradecida por los jefes de nuestro diario.

BREVE CHARLA CON EL CAMPEON SURAMERICANO, LUIS VICENTINI

Lo que vió por los Estados Unidos. — Sus éxitos. — Un match que sirve de ejemplo. — La verdadera causa de su regreso a Chile. — Cómo se entrenan los boxeadores en New York. — Bersac y Rickards trabajan mientras tanto. — De 200 a 2,100 dólares. — Cómo se escapó Shugrue del K. O. — Lealtad para con el inglés.

Desde su llegada a la capital, el campeón suramericano Luis Vicentini ha sido objeto de las más calurosas manifestaciones de aprecio de parte de sus inumerables amigos y admiradores.

A pesar de sus múltiples preocupaciones, ha tenido para "La Nación" la gentileza de llegar hasta nuestra imprenta y nos ha hecho interesantes declaraciones respecto de su estaba en el país del box, de sus encuentros con Keely, Sorenson y Carroll, esbozando, además, sus proyectos para el futuro.

En medio de una lluvia de preguntas hubimos de iniciar una charla para sacar de ella las noticias que al público pudieran interesar.

Lanzamos nuestra primera pregunta.

—¿Qué tal Vicentini?

El campeón exclama con una chilenada: "macanudo". Todos rieron ante la expontaneidad con que Vicentini quiso manifestar lo bien que se sentía en su patria.

Estábamos ansiosos de saber algo del box americano. ¿Quién mejor que nuestro compatriota para contarnos los progresos y defectos que existen en el ambiente boxeril neoyorkino.

Lo interrogamos.

—¿Mucho entusiasmo por este deporte, Vicentini?

—No me imaginaba que se boxeara tanto y entre tan buenos muchachos, como se hace en los rings americanos. Diariamente, en cientos de clubes o stadiums de barrios, se realizan peleas ante miles de espectadores.

En el Madison Square Garden, que es el local principal de Invierno se efectúan tres veces a la semana programas entre púgiles de serios rivales para el propio Jack Dempsey.

Inquirimos a Vicentini sobre qué match le había entusiasmado más.

Nuestro entrevistado, haciendo lujo de buena memoria, nos dice:

Creo que en la tercera correspondencia mía a "La Nación" hablé sobre el match Renaut-Jhonson. Ese combate fué sensacional. Me gustó más que el de Firpo-Dempsey. Hubo en aquél match, golpes a millares, aplicados con ciencia y pude ver cómo en el 15.o rounds el bravo Renaut tuvo un punch suficiente para levantar a su tenaz adversario y obtener la victoria. Para dar una idea cómo se pelea en Estados Unidos, puedo decirles que estos dos pesos pesados, con la rapidez de un liviano se golpearon desde el primero hasta el 15.o rounds.

—¿Y sus peleas?

—Grandes esfuerzos me costó conseguir la primera de ellas. Sus resultados ustedes ya los conocen. La más importante, indudablemente fué la de Shugrue.

—¿Dicen que le arrebataron la victoria?

Notamos en Vicentini, cuando lo interrogamos sobre el fallo de la pelea un gesto de molestia.

El campeón nos explica detalladamente las incidencias del encuentro y para probarnos que fué él el triunfador nos muestra los recortes de diarios en que las más reputadas firmas de los cronistas boxeriles le designan como el vencedor. Traigo — dice nuestro entrevistado —una instantánea con la que puedo probar que podría haber vencido por K. O. En ella puede verse al referee sosteniendo en sus brazos a Shugrue y apartándome dió tiempo suficiente para que el yankee volviera.

En fin, dice enérgicamente Vicentini, creo que en mi match con Pal Morán podré hacer una mejor performance, ya que mi experiencia ha aumentado y me presentaré en mejores condiciones físicas que en esta ocasión.

Tocándose el pecho nos agrega:

La temperatura tan elevada me mantenía constantemente resfriado y con una fuerte afección a los bronquios. En estas condiciones entraba siempre a combatir.

La curiosidad del público santiaguino y de Chile entero por conocer el secreto de su viaje, nos obliga a hacerle una pregunta casi indiscreta al popular boxeador.

—¿.....?

—Mi viaje obedece al deseo de descansar. Nada de matrimonio, ni pamplinas; nada de ruptura de relaciones con Bersac; y tampoco la amargura de la derrota. Creo que todo el secreto de mi viaje está en el loco afán de volver a mi patria y estar con los míos.

Cuando Vicentini terminó de hablarnos, pensamos en la expresión que lanzó al treparse al automóvil que lo condujera a nuestra imprenta: "Por Dios que tenía ganas de volver..."

—¿.....?

—Bersac prepara mi vuelta a los Estados Unidos, la que creo será el 20 del presente, y estoy seguro que a fines de Marzo podré batirme con Pal Morán.

—¿.....?

—Me preguntan por la cuestión económica. Estoy satisfecho: 200 dólares para mi primer encuentro y dos mil cien para mi último. Y Vicentini riendo, nos dice: redúzcanlos a pesos chilenos. Es una buena cantidad, respondimos...

—¿.....?

—Mucho pude aprender de los boxeadores americanos y donde creo está la base del éxito de ellos, es en el entusiasmo para entrenarse. Figúrense que boxean en público durante su training y cobran por la entrada. Estas sesiones de entrenamiento tienen que ser casi peleas, pues los asistentes exigen que se peguen y suelen verse hermosos K. O. en las salas.

—¿.....?

—Rickards, este es el hombre. Organiza los más grandes matches y su opinión favorable a un boxeador basta para hacerle cartel.

—¿.....?

—Aquí no podré pelear y si durante mi ausencia resultara algún muchacho con méritos, estoy listo para darle una chance cuando regrese.

—¿Con el título de campeón mundial?

—No hablemos de eso, nos responde el campeón, doblemos la hoja.

Vicentini, siempre modesto sonríe y continúa en amena charla, haciendo recuerdos de sus principios y de lo que para mañana la suerte pueda depararle.

Temiendo cansarle, ya que su viaje ha sido tan largo y pesado, pusimos término a nuestra entrevista. Un fuerte apretón de manos y a nuestro "hasta luego", se nos respondió con un "good by". Vicentini no quiere olvidar el inglés....

EL CAMPEON Y SU SEÑOR PADRE EN NUESTRA IMPRENTA

ALEJANDRO RAMIREZ, (Butier Parra-.— Este profesional nos ruega hacer presente a los que deseen arreglar bases para los desafíos lanzados, pasen por la calle de San Diego 1425.

CENTRO B. TALLMAN.— Cita para hoy a la hora de costumbre a una sesión preparatoria de la nueva elección de directorio.

CENTRO DEPORTIVO PABLO MUÑOZ.— El Domingo, a las 2,30 de la tarde se llevará a efecto un paseo a la Quinta ubicada en calle de Vargas 2445. Los socios que deseen adherirse lo deben hacer á más tardar el Sábado a las 4 de la tarde.

VISTA HERMOSA B. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Av. Chile 193.

CORNELIO SAAVEDRA B. C.— Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M., especialmente al secretario o presidente del James Perry B. C.

ANTONIO SALAS B. C.— Cita a junta general hoy, a las 8 P. M.

PARTE DE LA NUMEROSA CONCURRENCIA QUE ASISTIO A RECIBIR AL CAMPEON A LA ESTACION MAPOCHO

Dempsey y Kearns hablan de sus planes para el año actual

Nueva York, Diciembre de 1923.

Encontré a Jack Dempsey y a Jack Kearns en momentos en que acababan de comprar otro hotel en Los Angeles. La sociedad Dempsey-Kearns ha abordado plenamente el negocio en bienes raíces, y ésta es la causa por la cual han abandonado la idea de realizar su viaje a Europa, o, por lo menos, la circunstancia que ha motivado la postergación de la fecha. Actualmente no piensan más que en cazar codornices y patos en el límite de la Baja California.

—No—dijo Kearns, contestando a una pregunta mía;—carece de fundamento la versión de qué Jack se medirá con Tom Gibbons durante el mes de Enero en Nueva York. Hemos tomado nota de algunas propuestas, pero por el momento no hemos llegado a nada definitivo.

—¿Es verdad que piensan ustedes abandonar el pugilismo para dedicarse a los negocios en bienes raíces? —pregunté.

—Nada de eso—replicó riendo el "manager" del campeón.— Dempsey en el ring es el mejor negocio que pueda hacerse hoy día en este país y no es lógico creer, en consecuencia, que pensemos por ahora en retirarnos. En la actualidad lo único que hace Jack es tomar un pequeño descanso para reponerse de las fatigas de un año bastante agitado. Luego volveremos a la acción. Si nuestros planes se cumplen, el año venidero será el más activo de cuantos han transcurrido desde que Dempsey ganó el título. Entre el mes de Enero del año entrante y el mes de Enero del año siguiente, Jack piensa intervenir en tres grandes matchs, por lo menos, si es que no surge, además, algún nuevo "challenger" apoyado por el favor público. Nada sería más conveniente para nosotros que un encuentro por mes, pero esto no es posible, debido a la falta de pesos pesados de primera fila que puedan ofrecer alguna resistencia al campeón.

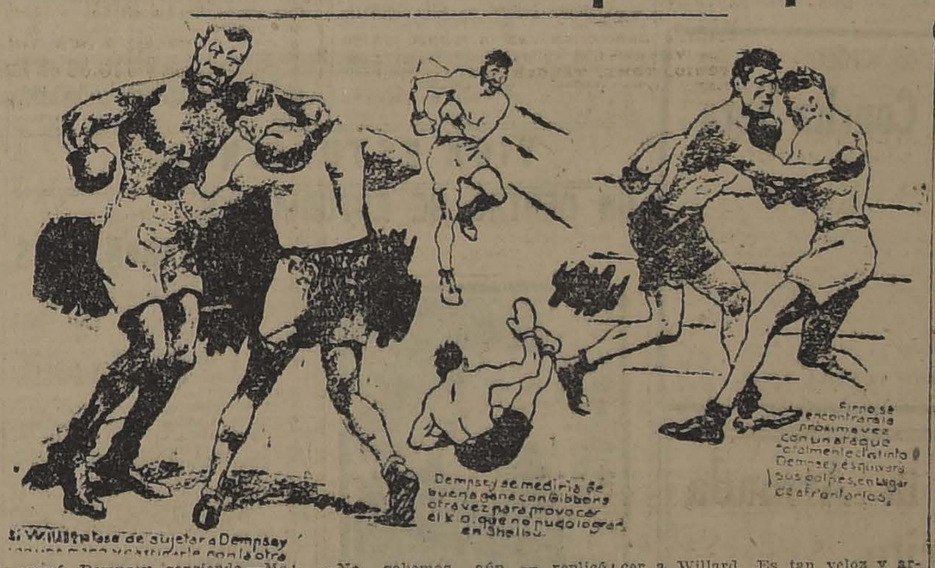

DEMPSEY ESTA LISTO PARA ENFRENTAR NUEVAMENTE A FIRPO

—Quien deseare medirse con Jack en la actualidad debe prepararse muy bien antes de entrar al ring—prosiguió Kearns.—Antes de que arrebatara el título a Willard, Jack podía encontrar adversarios para un match por semana, pero ahora no. Desde entonces ha mejorado tanto como campeón que es difícil hallarle un verdadero rival. ¿Firpo? No hemos resuelto nada todavía respecto a otro match con el argentino. Firpo libró una gran batalla contra Jack en Nueva York, y cada vez que el público y los organizadores consideren que tiene alguna probabilidad de vencer, el sudamericano nos hallará listos. La próxima vez —añadió—Firpo se encontrará con una nueva forma de ataque. Jack esquivará sus golpes y elegirá cómodamente la ocasión más propicia. Dempsey es el más veloz y el más diestro de todos los pesos pesados que han detentado el título, aunque no es tan pesado como otros campeones anteriores. Posee agilidad y punch y sabe sacar cabal provecho de ambas cosas. Posiblemente, en el segundo match vencerá a Firpo más rápidamente que en el primero y, en todo caso, no debe esperarse que el argentino pueda volver a colocar su derecha.

POR QUE OLVIDO POR COMPLETO LA TECNICA PUGILISTICA

—No la colocará mientras yo pueda—apoyó Dempsey sonriendo.—Me expuse demasiado esa vez. No creí en las historias que se me contaban sobre su derecha, ni pensaba que pudiera moverla con la rapidez con que lo hizo. De lo contrario, no me hubiera lanzado sobre él con el propósito de "sacarlo" de un sólo golpe, ni manteniéndome a pie firme, cambiando golpes con él como puede hacerlo un estibador. Todo el mundo comete errores, pero se necesita ser muy tonto para incurrir dos veces en el mismo yerro. Hubiera podido luchar con él en forma muy diferente si el hombre no me hubiera alcanzado en el mentón con el primer golpe de derecha que me dió, en cuanto erré el blanco. Después de eso tuve que combatir por instinto, hasta que mi cabeza se despejó para el segundo round. No es de extrañar, pues, que olvidara la técnica pugilística.

—Firpo no tendrá tanta confianza la próxima vez—dijo Kearns.—Sabe que el punch de Dempsey es capaz de derribarlo y también que el campeón puede resistir sus golpes. Antes del combate Firpo creía que nadie podía dejarlo "knocked-out" y, además, se imaginaba que nadie resistiría un golpe suyo a la mandíbula. Pero dejemos esto... Por ahora no hay nada en concreto respecto a un nuevo match y todo lo que se diga no pasa de suposiciones. Firp necesita más experiencia y debemos esperar a que la adquiera.

—¿Quién será el adversario en el próximo match?

—No sabemos aún — replicó Kearns.—Todo depende de lo que diga el empresario del encuentro. Tom Gibbons, Tom resistió quince rounds a Jack e hizo un papel superior al de cualquier otro Si lo desea, Gibbons tendrá su de quite. Jimmy Coffroth ha estado pensando en organizar el match en Tía Juana, donde se pueden realizar encuentros de gran duración, como los antiguos combates por el campeonato. Eso nos conviene. Gibbons, además de ser ágil y hábil, ha sido para Dempsey el hombre "más duro de pelear" entre cuantos lo han enfrentado. Tiene la pasta de los antiguos pugilistas y está muy cerca de ser superior al resto del lote. A pesar de todo, Jack conoce ya su juego y es posible que esta vez el combate dure mucho menos.

—Quizá a usted le hayan disgustado ciertas declaraciones de Gibbons, en las cuales asegurara que el referee había estado en contra suya—díjele a Dempsey

—De ningún modo—repuso el campeón. Si él piensa eso, que lo diga. No me disgustaré porque declare lo que se le antoje. Tom es un buen muchacho. Si cree que puede vencerme, le daré la oportunidad de hacerlo. Siempre he dicho que los boxeadores hábiles me dan más trabajo que los pugilistas pesados y corpulentos. Harry Greb me costaría mayor esfuerzo que el que hube de desarrollar para vencer a Willard. Es tan veloz y artero que sería más fácil pegarle en los codos que en la mandíbula. En cambio, golpear a un hombre pesado y corpulento es como pegar en un colchón.

—¿Y Wills?

—Aceptamos de buen grado su desafío cuando la Comisión de Boxeo de Nueva York nos lo presentó la primera vez; pero luego, cuando firmamos el contrato, la misma Comisión anuló el match. Sé que Dempsey puede ven er a Wills en cualquier momento. Asistí a todos los combates de Wills en California, hace ocho o nueve años, cuando se hallaba en la plenitud de su forma. Podía combatir perfectamente hasta que sentía el castigo. En ese caso aflojaba, porque no lo podía resistir. En su combate con Sam Langford llegó a derribar a éste, pero Sam se levantó sin esperar a que le contaran los segundos y, después de superar a su adversario en todo, lo puso "knock-out" cuando parecía que Wills no podía perder. Wills no puede combatir si no sujeta a su adversario pasándole un brazo alrededor del cuello, para entrar seguidamente con el brazo que le queda libre, lo cual es contrario a todas las reglas. Si Wills trata de sujetar a Dempsey con un brazo para pegar con el otro, Jack lo hará trizas. Jack es tan fuerte como Wills y puede martillar el cuerpo hasta destrozarlo. Pero por ahora no existen perspectivas de un match con Wills. Según parece, en los diferentes Estados no se le ve con buenos ojos y nosotros no trataremos de matar el boxeo. Si el público, los organizadores y las autoridades desean un match entre Dempsey y Wills, no hay más que hablar. Pero hasta que esto suceda, cuanto menos se diga sobre el asunto, tanto mejor.

—¿Qué piensa usted de Wills?—pregunté a Dempsey.

Siempre ha tenido confianza

—No tengo mayor interés en ayudarlo a ganar dinero después de lo que él y su manager hicieron conmigo antes del match con Firpo, tratando de obtener un embargo e impedir el match y creándonos una serie de dificultades en la última semana de mi entrenamiento—dijo Dempsey. A pesar de esto, Wills es para mí como todos. Si Kearns me dice que lo enfrente, yo enfrentaré. Mi manager es el que concierta los matchs; yo quien los realiza. Acepto todo lo que él diga. Todos los encuentros me parecen iguales cuando Kearns los ha concertado. A mi juicio Wills debe ser bastante bueno; de lo contrario, no se hablaría tanto de él. Yo jamás digo de antemano que puedo vencer fácilmente a nadie. Aunque tengo la mayor confianza en mí mismo, no dejo de reconocer que un combate es un combate y que todo puede ocurrir en él. Si alguna vez se me presenta la ocasión de medirme con Wills, me entrenaré para la lucha con tanta severidad como me he entrenado para los demás matchs y trataré de prever todo cuanto pueda ocurrir durante el encuentro, de suerte que los sucesos no me tomen desprevenido. Esa es la única manera acertada de encarar la perspectiva de un match, porque, al final de cuentas, si el challenger no tuviera probabilidades de buen éxito, no se hubiera presentado.

Como es natural—prosiguió,—me siento lleno de confianza y espero vencer. Y me sentiré confiado hasta que llegue el joven que debe derrotarme. Un combate no es una carrera a pie, en que el hombre más veloz puede ganar siempre. Durante un match, un golpe cualquiera puede trastornarlo todo. Nadie sabrá nunca lo cerca que estuvo Firpo de derrotarme cuando me asestó el primer puñetazo a la mandíbula. Mi confianza se ha acrecentado desde que sé que puedo quedar casi sin sentido y seguir combatiendo, sin embargo, hasta vencer. Antes nunca estaba tan seguro de mí mismo. Ese golpe de Firpo me hizo mucho más que cualquier otro suceso que me haya ocurrido.

—¿Qué piensan ustedes de Renault y compañía?

—Me agradaría ver que Renault saliera al frente—dijo Kearns. O cualquier otro. Cuanto mejores sean, mayores serán nuestras ganancias. Lo que nosotros buscamos es el buen negocio. Y cuando no quede nadie para medirse con Dempsey, entonces nos retiraremos. Pero espero que eso no ocurrirá sino dentro de mucho tiempo.

—Yo también lo espero—cerró Dempsey.

POLVOS PRECIOSILLA
de adherencia sin igual

Buen Campo de Siembras y Talajes
A cuatro leguas de Mulchén, por buen camino, arrendamos a $ 20 la hectárea, desde 3,000, con opción a 14,000 hectáreas.
GONZALO CAMPO y FRANCISCO DE LA MAZA
GALERIA ALESSANDRI 15 — CASILLA 1145

AVISO
Se previene a los interesados que el día 18 del actual, a las 3 1|2 P. M., se abrirán las propuestas para proveer al Ferrocarril de Arica a La Paz de 15,000 toneladas de carbón fósil, de acuerdo con las bases publicadas en el "Diario Oficial" del 18 de Diciembre último.
EL SUB-SECRETARIO DEL MINISTERIO DE FERROCARRILES.

CORTADOR SASTRE COMPETENTE
NECESITA
LA SASTRERIA CASA INGLESA
DELICIAS 2594

REGALAMOS A CUALQUIER PRECIO
7,000 Pañuelos Rebozo
Averiados tamaño grande, Lana pura
LA 21 DE MAYO
21 DE MAYO 698

La llegada de la comitiva unionista da origen a violentos incidentes en Chillán

DEBIDO A LA DELICADA SITUACION PRODUCIDA, EL GOBIERNO DESIGNA INTENDENTE INTERINO Y COMANDANTE GENERAL DE ARMAS, A DON LUIS ALAMOS BARROS Y PREFECTO DE POLICIA AL CAPITAN DON HECTOR SUAREZ

TRESCIENTOS JINETES ARMADOS PERSIGUEN A UNOS JOVENES ALIANCISTAS HASTA EL CENTRO DE LA PLAZA DE ARMAS

LA TROPA DE CARABINEROS Y LA POLICIA, SE VEN OBLIGADAS A INTERVENIR ENERGICAMENTE, PARA EVITAR LOS DESMANES

DOS JOVENES ALIANCISTAS GRAVEMENTE HERIDOS

Informaciones llegadas de Chillán dan cuenta de haberse producido en aquella ciudad un incidente violento a la llegada a la estación de la comisión de propaganda de la Unión Nacional.

Las informaciones llegadas al Ministerio del Interior, a la Comandancia de Carabineros y a nuestro diario, detallan la forma cómo se originó y desarrolló el incidente de que damos cuenta.

COMO OCURRIERON LOS HECHOS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CHILLAN.—"La Nación".—Procedentes de Los Angeles llegaron a mediodía de hoy los delegados unionistas en jira, siendo esperados en la Estación por un grupo de correligionarios y 300 inquilinos montados y armados de fuertes garrotes.

En los andenes de la misma estación había también otro grupo formado por más de cien aliancistas que vivaban a su combinación política y al Presidente de la República.

Poco antes de la llegada del tren se suscitó el primer incidente entre el candidato a diputado señor Navarro Ocampo y el jefe de la Tenencia de Carabineros, señor Ossa, allí presente.

El señor Ossa interrogó al señor Navarro acerca del objeto que se perseguía con los garrotes de que estaban armados los inquilinos, recibiendo en contestación una palabra grosera y un golpe de palo, lo que obligó al teniente armarse de revólver para proceder a su defensa. Este incidente no tuvo ninguna consecuencia grave.

Al llegar el tren, la comitiva unionista descendió sin contratiempos, dirigiéndose hacia la Plaza de Armas, en donde el diputado señor Tizzoni agradeció el recibimiento y lamentó el incidente ocurrido momentos antes.

Mientras tanto la caballería unionista rodeó la Plaza, marchando alrededor de ella. Un joven aliancista, de apellido Araya, que se encontraba en una de las esquinas vivó en esos momentos a la Alianza: inmediatamente un jinete se le arrojó encima, persiguiéndolo violentamente hasta el centro de la Plaza, donde el perseguido trató de refugiarse en las gradas del monumento O'Higgins.

Los demás jinetes que conocían la entrada a la Plaza se introdujeron a este recinto y procedieron a botar a garrotazos al joven Araya, que quedó muy gravemente herido. Conducido al hospital fué operado de una costilla que tenía fracturada.

En medio del tumulto producido con el incidente anterior, el miembro del Partido Radical, señor Francisco Medel, recibió un fuerte golpe en el cráneo, quedando en estado sumamente grave, a tal punto que se teme de un momento a otro un desenlace fatal.

En vista del giro que tomaban los acontecimientos, el Comité Aliancista telegrafió al Gobierno manifestando que a pesar de las prevenciones de la Alianza y del Intendente interino, señor Miguel Rodríguez, la situación era muy grave. Agregaba que la policía se limitaba a presenciar los hechos y terminaba pidiendo la designación de un Intendente interino.

Durante toda la tarde se notó mucho movimiento alrededor de la plaza que estaba custodiada por tropa de policía, y más o menos a las 4 P. M., trascendió al público la noticia de haber llegado un telegrama del Gobierno en que se nombraba Intendente y Comandante de Armas interino a don Luis Alamos Barros y Prefecto al capitán señor Héctor Suárez, personas ambas que se hicieron inmediatamente cargo de sus puestos.

A las 6 de la tarde la caballería unionista retenida hasta entonces en una propiedad de San Vicente, volvió al Teatro Municipal, en donde debía verificarse la asamblea unionista."

El Teatro estaba resguardado por tropa de línea, carabineros y policía que procedió a cerrar a la caballería unionista que llegaba en esos instantes. Se suscitaron incidentes entre ambos bandos, lo que obligó a proceder al retiro de los inquilinos con la fuerza de carabineros.

La entrada al Teatro fué fiscalizada, entrando tan sólo alrededor de 120 unionistas.

Hablaron en forma culta el dirigente conservador don José Miguel Sepúlveda, don Conrado Ríos Gallardo, don Luis Merino, el diputado señor Tizzoni y don Francisco Urrejola.

Mientras tanto, a las puertas del Teatro se encontraban estacionados alrededor de 500 aliancistas que organizaban una ruidosa contramanifestación.

El señor Tizzoni declaró en la Asamblea que en Chillán era donde se les había recibido en mejor forma. Atacó la intervención presidencial y criticó la administración actual con cita de hechos.

El Comandante General de Armas Coronel señor Gutiérrez, y el Prefecto de Policía, señor Horacio Cornejo fueron llamados a Santiago. — **Corresponsal."**

PARTE DEL TENIENTE OSSA AL COMANDANTE GENERAL DE CARABINEROS

"Chillán 15 de Enero de 1924.—Comandancia General de Carabineros.—Santiago.

"A las 13 horas de hoy se introdujo al recinto de la Estación violentamente, un grupo de más o menos 200 individuos armados de gruesos garrotes y mandados por los diputados señores Héctor Zañartu Urrutia, Luis Navarro y Francisco Urrejola. Uno estos individuos se permitió amenazar al que suscribe con con de esos garrotes, por lo cual me vi obligado a desarmarlo, viéndoseme en ese momento encima los tres diputados nombrados, quienes me insultaron tratando de desarmarme, juntamente con mi tropa. En vista del número de los individuos que nos atacaban y por evitar derramamiento de sangre, procedí a retroceder con mi tropa, pero en ese momento el diputado Navarro Ocampo, aprovechando que estaba a mi espalda, me dió un huascazo en el brazo derecho, motivo que fué para que sacara mi revólver para defenderme, al mismo tiempo que un carabinero que venía en mi defensa, cumpliendo mi orden disparó para hacer retroceder al grupo, el cual ya tenía las carabinas tomadas a varios carabineros.

"En esta lucha, el conocido matón de la Unión Nacional, apellidado Medina, dió un garrotazo por la espalda al carabinero Roque Jiménez, quien quedó levemente herido en la cabeza. Los incidentes no tomaron mayores proporciones, gracias a las enérgicas medidas que tuve que tomar, con los nombrados diputados, los que con la desaprobación de todos sus correligionarios sólo trataban de atropellar a mi tropa, la que procedía con la mayor calma y sangre fría. Esta medida consistió en notificarlos que en vista de que se trataba de una manifestación armada, autorizaba a mi tropa para que procediera haciendo uso de sus armas, sea contra quien sea y en vista del peligro de su vida en que se encontraban algunos, que por encontrarse separados de mí, tomaron el ademán de disparar, lo que habrían hecho, si no hubiera cesado el peligro y cesado también en su persecución los diputados agresores. —(Firmado) **Teniente Ossa".**

PARTE DEL INTENDENTE A S. E.

"Chillán, 15 de Enero de 1924.—S. E. el Presidente de la República.—Santiago.

"Creo de mi deber comunicar a U. S., que en la manifestación unionista de la mañana de hoy, resultaron gravemente heridos dos aliancistas y varios leves. En la Estación fueron agredidos el teniente de Carabineros, Ossa Rivadeneira y un soldado de la tropa, por los diputados señores Navarro, Zañartu y Urrejola, 300 jinetes unionistas reclutados en los campos vecinos, cometieron toda clase de desmanes, penetrando con sus caballerías al interior de la Plaza de Armas y atacando con ramales y garrotes a los pacíficos manifestantes aliancistas y personas indiferentes que presenciaban la manifestación.—(Firmado) **Alamos,** Intendente interino".

INTENDENTE Y PREFECTO INTERINO DE CHILLAN

El Gobierno designó ayer Intendente interino de la provincia del Ñuble al señor don Luis Alamos Barros, en reemplazo del titular señor Bahamondes, que se encuentra en Santiago.

Con motivo de los desórdenes ocurridos en Chillán ayer, el Gobierno llamó inmediatamente a Santiago al Comandante General de Armas, Coronel Navarrete, designando en su reemplazo al Intendente interino señor Alamos Barros.

Igual llamado se hizo al Prefecto de Policía, nombrándose interinamente al capitán don Héctor Suárez.

LAS INCIDENCIAS EN LAS MINAS SCHWA

COMO RESULTADO DE LA CONFERENCIA CELEBRADA ENTRE EL MINISTRO DEL I Y EL INTENDENTE DE CONCEPCION, SE ESTIMA VIRTUALMENTE TERMINADO EL INCIDENTE

Hemos venido informando que el Gobierno, en el deseo de solucionar el conflicto entre los obreros y los industriales de las minas de carbón de Schwager, había hecho diversas gestiones y que al efecto había llamado a la capital al Intendente de Concepción, señor Rivera Parga.

En la tarde de ayer el Ministro del Interior, señor Aguirre Cerda, celebró una detenida conferencia con el citado Intendente y le dió a conocer en forma precisa los puntos de vista del Gobierno que permitirían solucionar en forma satisfactoria estas dificultades, que vienen afectando en forma tan directa a centenares de obreros que han quedado cesantes y que permanecen con sus familias sin tener pensable para su mantenimiento.

Se nos ha informado a este respecto que de esta entrevista de ya dar por terminado el incidente, esperándose tan pronto greso del señor Parga a Concepción para arreglar la cuestión de que satisfaga las aspiraciones los obreros.

NOMBRAMIENTOS EN EL EJERCITO

CAMBIO DE ALTOS JEFES DE REPARTICIONES Y DE DIVISIONES

El Gobierno ha hecho ayer los siguientes nombramientos:

Jefe de la 1.a División, al Comandante don Aureliano Quijada;

Jefe de la Dirección del Material de Guerra, al actual Jefe de la 6.a División, General don Julio Ramírez;

Jefe de la 3.a División, al actual Jefe de la 4.a, General don Dartnell; y

Jefe de la 4.a División, al General don Julio Lorca.

EL TERREMOTO DEL JAPON

EN LA CANCILLERIA SE RECIBIO AYER UN TELEGRAMA CONFIRMANDO LA NOTICIA

En la tarde de ayer, se recibió en el Ministerio de Relaciones Exteriores, una comunicación del Encargado de Negocios de Chile en el Japón, haciendo presente que un nuevo terremoto ha azotado ese Imperio, y que la zona afectada está circunscrita en Tokio y sus alrededores.

Ese comunicado dice que los muertos en la capital del Imperio, suman 50 y que son muchos los heridos.

Varias ciudades han quedado completamente destruídas y son cuantiosas las pérdidas materiales.

El personal de la Legación y de los Consulados, se encuentra ilesos.

EL MINISTRO EN ALEMANIA

MAÑANA LLEGARA A SANTIAGO EL SEÑOR DON ALFREDO IRARRAZAVAL ZAÑARTU

Por la combinación transandina que arribará a Santiago mañana, a las 11.20 de la noche llegará a esta capital el Ministro de Chile en Alemania y Holanda, señor Don Alfredo Irarrázaval Zañartu.

El distinguido diplomático viene acompañado de su familia y permanecerá en el país durante algún tiempo en uso de licencia.

S. E. PARTIRA A VAL RAISO EL 25 DEL P TE

El Presidente de la Repú acompañado de su familia, p girán a Valparaíso el 25 del sente.

El señor Alessandri permane en el vecino puerto hasta el próximo.

Se arrojó del San Cristó

A las 3 de la tarde de ayer niña Olimpia Herrera, se arrojó Cerro San Cristóbal a una quebrada.

Se ignoran los móviles que jeron a la Herrera a tomar esa terminación.

Inmediatamente se llamó Asistencia Pública, la que la dujo al Hospital en estado grave.

Cheque extraviado

Se encuentra en esta Intendencia disposición de su dueño, que encontrado en la vía pública y está firmado por don Roberto Vera.

SALIO SALIÓ

CARRIL-NAVAL

OVALADO - AMBRE $ 020. Caje tilla, OVALADO - CORCHO $ 0.40 Cajetilla

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

31,8 a la sombra

15 DE ENERO DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0º y 45º lat., 7 h., 714,3; 14 h., 715,3; 21 h., 715.3.

Humedad relativa, o|o, 7 h., 70 o|o; 14 h., 28 o|o; 21 h., 47 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m.: 7 h., 12,1; 14 h., 8.4; 21 h., 8-9.

Temperatura del aire, 0º C.: 7 h., 20,0; 14 h., 28,9; 21 h., 21,4.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7 h., N-1; 14 h., S-3; 21 h., calma.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 110; 14 h., 310; 21 h., —.

Nebulosidad (décimos) y densidad, 7 h., Desp.; 14 h., 2-1; 21 h. Desp.

Tipo de nubes y dirección: 7 h., —; 14 h., Cú; 21 h., —.

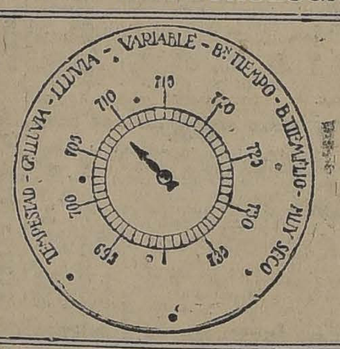

Visibilidad y titilación (de 1 a 4), 7 h., 1; 14 h., 2; 21 h., 3.

Agua caída, milímetros: 7 h., —; 14 h., —; 21 h., —.

Temperatura del aire mínima, 31,8º.

Temperatura del aire máxima, 14,3º.

Oscilación térmica en 24 horas, 17,5º.

Viento dominante: Sur.

Agua caída en 24 horas: 0,0 m|m.

Agua caída hasta la fecha: m|m.

Agua caída hasta la misma fecha del año anterior: —

Hidrometeoros: Neblina de en la madrugada.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

SE RESTABLECE EL REGIMEN ANTI-CICLONICO.— LA TEMPERATURA AUMENTA GRADUALMENTE EN EL VALLE CENTRAL

PRESION ATMOSFERICA.—En las últimas 24 horas ha continuado el alza de la presión atmosférica, lo que ha contribuído a afianzar el centro de altas presiones de la Zona Sur del País.

En el centro del continente, sobre las provincias argentinas de Córdoba, Rosario y Bahía Blanca, existe una depresión relativa.

Al Sur de la latitud de 50 grados S., la presión atmosférica decrecerá uniformemente, presentando un gradiente barométrico favorable a los vientos del Norte.

VIENTOS.— Durante el día de ayer han continuado soplando fuertes vientos de la componente Sur, en Juan Fernández, Isla Mocha W., Costa de Arauco, Chiloé, Isla Huafo y Cabo Raper. En Huafo el viento del SU, alcanzó proporciones de temporal durante la tarde, levantando recio oleaje (mar arbolada).

En toda la región Central, han predominado los vientos del Sur, moderados.

TEMPERATURA.— La temperatura del aire ha vuelto a elevarse durante el día de ayer, habiéndose iniciado un nuevo período caluroso en el Valle Central.

Las máximas se elevaron sobre 30 grados a la sombra en San Felipe, Los Andes, Quillota, Santiago, Buín, Rancagua, Rengo, San Fernando Curicó Talca y Linares.

Las mínimas no han descendido bajo cero.

NEBULOSIDAD. — Los nublados y neblinas han sido frecuentes durante la mañana en la región de la Costa y en la Zona Sur.

Desde Cautín al Sur amanecieron nublado.

En Juan Fernández hubo neblina.

HIDROMETEOROS.— No se registran precipitaciones de importancia en ninguna parte del país.

Se han producido llovizna y neblinas mojadoras en la Costa de Coquimbo.

El rocío ha sido abundante en todo el Valle Central.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Se iniciará un nuevo período de calores entre Talca y Malleco

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

El alza persistente que se ha efectuado en la presión atmosférica en las últimas cuarenta y ocho horas, ha traído como consecuencia el restablecimiento y estabilización del centro anti-ciclónico del Sur, con máximum barométrico próximo a 768 milímetros al SW de Chiloé.

El buen tiempo se mantendrá en sus caracteres generales en el país.

La temperatura, después de haber sufrido un descenso transitorio en días pasados, volverá a elevarse, "iniciándose hoy un nuevo período caluroso en el Valle Central".

Predominarán los vientos del Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Disminuirán los nublados en la región de la costa.

Soplarán vientos del Sur en la tarde en Taltal, Iquique, Arica y Tocopilla.

En el interior de las provincias de Antofagasta, Atacama y Coquimbo la temperatura se manifestará calurosa.

Predominarán los vientos del Sur-Oeste.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Persistirá el buen tiempo fijo en Aconcagua, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca y Linares.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

El régimen anti-ciclónico influenciará directamente el estado atmosférico de las provincias de Chiloé, Llanquihue, Valdivia, Cautín. El estado atmosférico se manifestará bueno.

Se iniciará un nuevo período de calores, que será general en la parte del Valle Central. La línea de máximum isotérmico se encontrará situada entre Talca, Linares, Chillán, Los Angeles, Angol y Temuco.

En Cautín, Malleco, Arauco, Bío-Bío soplarán fuertes vientos del Sur durante la tarde.

La temperatura se elevará sensiblemente, dejándose sentir intensos calores en el interior de Bío-Bío, Malleco y Cautín. La línea de máximum isotérmico de la región Sur se encontrará situada entre Angol y Traiguén.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

El buen tiempo se restablecerá en sus caracteres generales en toda la región de la costa, disminuyendo la nebulosidad bastante elevada que se había mantenido hasta ahora.

La temperatura se manifestará moderada entre Arica y Coquimbo y fresca desde Valparaíso al Sur, no excediendo las máximas de 25 grados.

Entre Chiloé y Maule soplarán fuertes vientos del Sur.

NOTA.—Estos anuncios se transmiten por radio-telefonía a todo el país.

VINOS
ERRAZURIZ-PANQUEHUE
Sólo para paladares delicados.
Pida estos exquisitos vinos al agente en Santiago.
LUIS GONZALEZ Z.
SANTA ROSA 835.—TELEFONO 464, MATADERO

CORSES

Gran perfección, garantizada, en corsés sobre medida.
BARATURA
en corsés hechos de nuestra importante fábrica, y calzado "Colle" de extraordinaria duración. Notable baratura ofrecemos.
LA FLOR DEL DIA
San Antonio 98, esquina Moneda.
24-E

MUEBLES
GRAN REBAJA DE PRECIOS POR BALANCE, CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
Dormitorios, comedores, salón, salita, escritorio, estantes, archivadores, etc. Especialidad en estilo Colonial.
Presupuestos y dibujos a gusto del cliente.
"FABRICA NACIONAL DE MUEBLES"
Serrano 398, esq. Cóndor.—Casilla 661.—Teléfono 95, Matadero
CARLOS ORTUZAR OVALLE

BOY - SCOUTS

DIRECTORIO GENERAL. — El Martes último bajo la presidencia del señor José A. Alfonso, celebró sesión este Directorio General.

Se dió cuenta de una comunicación de la Oficina Internacional de Londres, anunciando el reconocimiento de la Asociación de Boy-Scouts de Bulgaria, se acordó enviar la adhesión del Directorio a este acuerdo.

El señor Cabezas informó al Directorio de las gestiones practicadas en el seno de la Comisión Nacional de Educación Física para obtener la entrega de los fondos asignados a la Asociación por el Gobierno.

Se encomendó al secretario señor Alvaro Vicencio, la tramitación de diversas gestiones relacionadas con el viaje de las girl-guides a Inglaterra.

El Directorio acordó suspender sus sesiones hasta el mes de Marzo próximo.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.— Sesión de Directorio. — El Directorio de esta Brigada, celebró sesión el 10 del presente, en la cual entre otros, se adoptaron los siguientes acuerdos: Informar favorablemente la solicitud del ex-scout Rolando Maggi; aprobar las siguientes solicitudes de scouts: Hintze Fernando, Valladares René, Escobar Hernán, Romo Gerardo, Tiraferri Alfredo.

Dejar constancia de los agradecimientos del Directorio para las personas que han contribuído a la colecta de fondos pro-excursión de vacaciones.

Enviar una nota de pésame a la familia del señor Max Albornoz.

Realizar la excursión de vacaciones a Aculeo el 20 del presente.

BRIGADAS ERRAZURIZ Y SARMIENTO.— La excursión de vacaciones anunciada para ambas Brigadas, se llevará a cabo a los ricos minerales de El Teniente. Sus jefes, con ese hermoso gesto de desprendimiento que para toda obra de progreso les caracteriza, han prometido las mayores facilidades y garantizado una feliz estada a los excursionistas. En esta oportunidad, los siempre listos, no sólo desarrollarán su plan de trabajo, recibiendo instrucciones en el mismo terreno, sino que adquirirán provechosas experiencias de uno de los más grandes laboratorios de riqueza.

Se avisa a los scouts que, no obstante haberse extremado las diligencias, no se obtuvo gratuitamente el pasaje a Rancagua, por lo que se ha fijado la modesta cuota de tres pesos por cada uno.

La partida será el próximo Jueves 17, a las 7 A. M., desde el local de la Escuela Federico Errázuriz.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.—El Domingo próximo partirán con destino a Hospital los scouts de la Brigada, que harán vida de campaña por espacio de quince días en la Hacienda Aculeo.

El éxito alcanzado en las inscripciones ha sobrepasado todas las expectativas de la Comandancia.

Hasta el Jueves únicamente se seguirán recibiendo inscripciones.

Citación.— Se ha citado a los scouts para el Jueves a las 6 P. M., para hacer entrega de las carpas y otros útiles que proporciona la Brigada.

El Sábado a la misma hora se presentarán los scouts de uniforme y equipo completo para pasar revista

De Don Guillermo Concha Vera

Santiago, 5 de Setiembre de 1923.

Señores CORREA & CIA. Presente.

Muy señores míos:

Conforme con sus deseos de manifestarles el resultado que me ha dado el alimento "Weeds Food", preparado por ustedes, en mi establo, San Isidro N.o 255, les puedo decir que he obtenido un espléndido aumento en producción de leche y un considerable aumento de peso, esto último comprobado en la venta de tres ejemplares mandados a la Feria El Tattersall.

Sin otro particular, soy de ustedes su Atto. y S. S.

GUILLERMO CONCHA VERA.

La Mutual de la Armada y Ejército

Institución de Protección Mutua bajo la fiscalización del Banco de Chile, Valparaíso

Los Angeles, 3 de Enero de 1924.

Señor Gerente de LA MUTUAL DE LA ARMADA Y EJERCITO. VALPARAISO.

Señor Gerente:

Acabo de recibir de manos del señor Comandante del Regimiento Lautaro, una letra de valor de tres mil pesos ($ 3.000), valor del seguro que tenía suscrito en esa benéfica Sociedad mi esposo, el Sargento 2.o de Ejército, don Guillermo Torres.

Mil gracias, señor, por la prontitud con que La Mutual me ha pagado el seguro de mi marido, lo cual me ha servido de consuelo en mi triste desgracia.

Atenta y S. S.

(Fdo.)—UBERLINDA TORRUELLA v. DE TORRES

Oficina en Santiago: Huérfanos 1237.—Casilla 471.

Oficina Principal: Valparaíso, Condell 345.— Casilla 21-A.

RESTAURANT BECKER
HUERFANOS 1061-63
INAUGURARA EL LOCAL SUBTERRANEO
BECKER'S KELLER
HOY, A LAS 6 P. M.

VIDA ESTUDIANTIL

UN CENTRO DE ESTUDIANTES PUNTARENENSES

EL PRESIDENTE DEL CENTRO DE PUNTA ARENAS

El Centro de Estudiantes Puntarenenses, fundado semanas atrás por entusiastas jóvenes que siguen sus estudios en la capital, ha organizado para los días Domingo y Lunes próximo, a beneficio de su Biblioteca, dos bailes que se llevarán a efecto en el American Cinema.

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el señor Roberto Deglané, primer presidente del Centro de Estudiantes Puntarenenses, quien entre otras cosas nos manifestó:

—Nuestro Centro fué fundado en el mes de Diciembre último; todo el programa de trabajo que se ha trazado el Directorio, esperamos llevarlo a la realidad en el año en curso, contando con la cooperación de los numerosos socios que ya han ingresado a la institución.

Desde luego, ya tenemos en perspectiva los bailes que se han organizado para el Domingo y Lunes próximo, con el fin de allegar fondos para la creación de la Biblioteca.

Agua Colonia Goyescas
Perfume distinguido y exquisito.

Agentes Viajeros
de casas mayoristas, rogámosles pasar por nuestras oficinas. Puede interesarles condiciones que propondremos.
LA MUNDIAL
COMPAÑIA DE SEGUROS
Bandera - Moneda, de 9 a 10 A. M. y de 5 a 6 P. M.

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA
Lowe-Weirsfog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afiamado desde 1887 cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida. — Luis Lowe, Claras 149. Teléfono 1880, Casilla 832. — Droguería Daube. Boticas principales.

EL DRAMA PASIONAL DE LA CALLE SALAS

En nuestra edición anterior informamos a nuestros lectores sobre el drama pasional ocurrido en la calle Salas, frente al número 316, lugar en que la policía encontró, poco después de ocurrida la tragedia, dos cadáveres que presentaban heridas en la sien derecha, producidas por bala de revólver.

Tan pronto como se dió cuenta del hecho, la Sección de Seguridad comenzó las investigaciones del caso, con el fin de descubrir como se había efectuado. Las investigaciones practicadas han dado a luz algunos antecedentes, que vienen a esclarecer, siquiera en parte, el misterio que envolvía al drama en sus primeros momentos.

Los cadáveres encontrados pertenecen a Luis Vergara y a María Valenzuela, domiciliada esta última en la chacra Santa Margarita.

Vergara vivía con María, con quien había contraído matrimonio religioso. La familia de María, considerando que estas relaciones eran ilegales, trató de separarlos, enviando a María a una casa de Santiago, sin que Vergara lo supiera. Cuando Luis fué a buscar a su mujer se encontró con que ésta había desaparecido.

Hasta aquí no más llegan las investigaciones practicadas, y todavía permanecen en el misterio los móviles de la tragedia.

La forma en que se efectuó ésta se desconoce, pues no hubo otro testigo que el revólver encontrado en el pavimento, junto a los cadáveres.

El cadáver de María presentaba dos heridas en la sien derecha, que fueron la causa de su muerte. Análogas heridas presenta el cadáver de Vergara.

Se hizo cargo del sumario respectivo, el juez del Crimen de turno, señor Aguirre, quien se impuso desde el primer momento del drama, ordenando el traslado de los cadáveres a la Morgue, para la autopsia médico-legal.

En la mañana de ayer tomó varias declaraciones, ordenando se efectúen las diligencias convenientes, que permitan aclarar este suceso.

ASOCIACION DEL TRABAJO

A LA CONSIDERACION DEL DIRECTORIO SE HAN SOMETIDO LA MEMORIA Y BALANCE DEL AÑO PASADO

El presidente de la Asociación del Trabajo, señor Ricardo Lyon, ha sometido a la consideración del Consejo General de la institución, la memoria y balance correspondientes al año 1923.

En dicha memoria se da cuenta de la marcha progresista de la institución y del movimiento de fondos habido en ese período; igualmente se refiere al incremento de las diversas actividades de la Asociación.

DEPUROL 18
hace desaparecer las afecciones de la piel

Incendio en Sazié 2060

Anoche a las 9, se declaró un incendio en Sazié 2060, casa habitada por la señora Josefina Arancibia Cordero, propiedad del señor don Luis Arancibia, Riquelme 47.

La alarma fué dada por los vecinos y los moradores de la casa y gracias a la rápida acción de la 6.a, 7.a y 12 compañías de bomberos, el fuego fué extinguido en pocos minutos.

Los muebles tenían un seguro de 15 mil pesos.

Excursión de estudio

En un coche especial agregado al expreso de hoy se dirige al Sur del país un grupo de empleados de los Ferrocarriles del Estado perteneciente al Curso de Perfeccionamiento Intelectual que funciona en la Maestranza Central de San Bernardo.

Bajo la dirección de los profesores señores Arturo Pardo Correa, Claudio Salas, Guillermo Castro y E. Parra, los excursionistas visitarán detenidamente las maestranzas y fábricas de Concepción, Talcahuano, Penco, Tomé, etc.

MUNICIPALIDAD

LINEA FERREA POR MATUCANA

EL ALCALDE PROPONE SE ENSANCHEN LAS PUERTAS DE PASO PARA LAS CALLES QUE ATRAVIESAN LA AVENIDA

El Alcalde de Santiago don Rogelio Ugarte ha enviado al Director de los Ferrocarriles del Estado la siguiente comunicación:

"Esta Alcaldía ha podido constatar las inconveniencias que causan para el tránsito público las condiciones de las puertas de paso para las calles que atraviesan la Avenida Matucana y, por consiguiente, la vía férrea que en ella existe, inconveniencias que han sido representadas al infrascrito tanto por los vecinos de dicha avenida como por numerosas otras personas que han podido ver accidentes ocurridos por tal motivo o que han sido víctimas de ello.

Cree el infrascrito que el mal en referencia podría remediarse con sólo dar a esas puertas o pasos el mismo ancho de las calzadas de las calles que sirven, lo que impondría un trabajo de reducido costo.

En esta virtud, atendiendo las justas observaciones del vecindario, me permito dirigirle la presente nota, a fin de rogarle tenga a bien disponer que se proceda a ejecutar el trabajo que propongo, con lo que contribuirá usted a evitar se repitan los continuos accidentes que la estrechez de las referidas puertas ocasiona.

Saluda atentamente al señor Director.—(Firmado) **Rogelio Ugarte**"

Nombramientos y licencias municipales

Se ha nombrado, en carácter de interino, cajero-ayudante de la Tesorería Municipal, encargado de las patentes de vehículos, e inspector de 1.a clase de la Dirección del Tránsito, encargado de los reclamos en los juzgados del crimen, a don José del Tránsito Díaz y a don Nicasio Retamales S., respectivamente.

Posadero de la 10.a comuna de la Policía de Aseo se ha nombrado, en carácter interino, a don Domingo Caballero Meneses.

Se le ha concedido el feriado legal y 20 días más por motivos de salud al director de la Policía Local, don Enrique Laval. Lo reemplazará el secretario de la oficina, don Alberto Ahumada.

Dos meses de licencia se le ha concedido al oficial auxiliar de la Dirección del Tránsito, don Amador Garrido. Lo reemplazará don Armando Martínez.

Un mes de licencia por motivos de salud se ha concedido al portero del Dispensario Municipal de Ojos, don Luis Cabrera. Lo reemplazará don Luis Aguilera.

Patentes de vehículos

En nuestra edición del Domingo informamos que posiblemente se pondrían a disposición del público las patentes para vehículos, año 1924, desde la presente semana.

Ayer se nos manifestó en las oficinas municipales que por dificultades de última hora no podría ponerse en práctica la medida anteriormente acordada. Ellas se referían a la carencia en Tesorería de los formularios y demás papeles impresos que son indispensables para el caso.

Las patentes mencionadas se despacharán al público desde el principio de Febrero.

Los autobuses

Hace algún tiempo anunciamos que de los sesenta y tantos autobuses que corren entre Alameda y Matadero se autorizarón a 10 de ellos para que llegarán hacia el Norte hasta la Estación Mapocho. La medida anterior se ha puesto en práctica desde hace algunos días.

Según se nos manifestó en la Oficina del Tráfico se hacen gestiones para que el recorrido completo Estación Mapocho-Matadero lo hagan todos los autobuses, en la mañana hasta las 9 y en la noche desde las 9 adelante.

Los autobuses que hacen el servicio Avenida Matta alterarán su recorrido en la siguiente forma: Estación Central-Blanco Encalada-Avenida Matta-Vicuña Mackenna-Vicuña Mackenna-Avenida Matta-Blanco Encalada-Avenida España-Alameda-Estación Central.

Por gestiones que ha hecho don Nicasio Retamales, se establecerá una línea de autobuses que hará el recorrido Pila del Ganso-Estación Central-Alameda hasta San Diego.

CULTO

Jubileo circulante. — Dominica de Santa Rosa calle Amunátegui esquina de Rosas.

Santos. — Marcelo, Oton y Bernardo.

Misas. — Catedral, 7.30, 9.15 y 10 A. M.

Sagrario. — 9.30, 10.15 y 11 A. M.

Basílica de la Merced. — Hoy principia en la misa de 9 la novena de acciones de gracias y súplicas a Nuestra Madre la Santísima Virgen de la Merced Coronada. El último día se gana indulgencia plenaria y demás gracias concedidas por el Cardenal Benlloch.

En los curatos, conventos y comunidades religiosas, por ser día dedicado a la Patrona del Ejército de Chile, N. S. del Carmen, a San José y Santa Rita de Casia, abogada de los imposibles, en sus altares se celebrarán misas y se rezarán las prácticas acostumbradas.

Basílica de la Merced, San Francisco, San Agustín, Gratitud Nacional, San Vicente y Papuchinos.—De 6 a 9 A. M.

San Ignacio. — De 5 a 8.30 A. M.

Las Agustinas. — 7.30, 8.30 y 9.30 A. M.

Santa Ana. — De 6.30 a 9.30 A. M.

Visitación. — 6 y 8.30 A. M.

San Saturnino. — 7 y 9 A. M.

Preciosa Sangre. — 6.30 y 8.30 A. M.

Salvador. — De 7 a 10 A. M.

San Pedro. — 6.30, 8.30 y 9 A. M.

San Alfonso. — 5.30, 6 y 8 A. M.

San Lázaro. — 7.30 y 9 A. M.

Santísimo Sacramento. — De 6 a 10 A. M.

Niño Jesús de Praga. — De 6 a 9 A. M.

Monjas del Carmen Bajo. — 7 A. M.

La Estampa. — 7.30 y 8.30 A. M.

Santa Filomena. — 8.30 y 9 A. M.

Recoleta Franciscana. — 5 a 9 A. M.

Sacramentinas. — 6.30 y 7.30 A. M.

Capilla de Animas. — 8, 9 y 9.30 A. M.

Santuario de San Antonio.—Carmen esquina Pedro Lagos. — 7 A. M.

Parroquia N. S. de Andacollo.—8 y 9 A. M.

San Francisco Solano. — 6 y 8 A. M.

Seminario. — 6.30 y 7.30 A. M

En la tarde en los curatos, comunidades y templos: rosario, letanías y Salve.

EDUCACION

Centro ex-alumnos del Conservatorio

Hoy a las 4 1/2 P. M., se reunirán los socios del Centro Ex-Alumnos del Conservatorio para proceder a la elección del Directorio de 1924.

La reunión se efectuará en casa del presidente, Siglo XX 24.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE.— Junta Ejecutiva.— Para hoy Miércoles 16 del presente, a las 9.30 de la mañana, se cita a los miembros de la Junta Ejecutiva, en su local, Rosas 1022, con el objeto de continuar en la discusión de los asuntos en tabla que no fueron despachados en la sesión del Lunes 14.

Especialmente a esta sesión se cita a la señorita Emilia Bustamante y a los señores Adelino Barahona, Hipólito Gatica, Liberio Gutiérrez, Santiago Tejías y Leandro Torres.

Una profesora de tejidos al telar a Suecia

Se ha comisionado a la señora Elvira W. de Lindstrand, profesora de tejidos al telar de las Escuelas [illegible] que se traslade a Suecia a fin de que allá se imponga de los últimos adelantos en la materia de su especialidad, y para que se encargue de la adquisición del material escolar moderno de su ramo que se le encomiende. Esta comisión es por 6 meses.

UNIVERSIDAD DE CHILE. — Hoy, a las 5 P. M., se verificará la última repartición de diplomas de bachilleres en humanidades.

Fallecimiento de una educacionista

En la madrugada de antenoche ha fallecido en Ancud la Directora del Liceo de Niñas, señorita Fidelia Aguila V.

La señorita Aguila, era profesora de Castelano con más de 27 años de servicios en la enseñanza pública, en cuyos círculos la noticia de su muerte ha causado una dolorosa impresión.

Escuela de Obstetricia y Puericultura

Se ha designado a las siguientes personas para que ocupen durante el bienio 1924-1925, las becas de internas para matronas de la Escuela de Obstetricia:

Leontina Iribarra, por la provincia de Tarapacá.

Carmela Correa, por la de Atacama.

Felicinda Ochoa, por la de Coquimbo.

Melania Oliva, por 1° de Aconcagua.

María Vithar, por la de O'Higgins.

Enriqueta Campos, por la de Linares.

Flor María Reyes, por la de Talca.

[illegible]ulema Araya, por la de Concepción.

Carmela [illegible]las, por la de Biío-Bío.

Vitalia Tenorio, por la de Llanquihue.

CURSO NORMAL DE COSTURA PARA PROFESORES DE ESCUELAS

Se nos encarga advertir a los maestros interesados que el día 26 del presente quedará cerrada la matrícula para el Curso de Costura que funcionará en la Escuela "Salvador Santuentes" por el término de 30 días.

La matrícula continúa abierta en la Visitación del Quinto Distrito, Matucana 237, de 9 a 11 y de 2 a 5. Las clases comenzarán el Lunes 28 del presente con asistencia única en la mañana.

Jubilación

Se ha concedido la jubilación con sueldo íntegro a la Directora de la Escuela N.o 111, de Santiago, señorita Dolores Arias Arias.

Campos de juegos y deportes en Temuco

A la Liga de Foot-Ball Cautín de Temuco, se le ha concedido por el término de 15 años el uso de los terrenos que posee el Liceo de Hombres de esa ciudad, a fin de destinarlos a la instalación de campos de juegos y deportes atléticos.

En el decreto respectivo se consultan diversas disposiciones ventajosas para el Liceo.

Semana más colosal de nuestra

ESTUPENDA LIQUIDACION

POR BALANCE

NO PIERDA USTED ESTA OPORTUNIDAD PARA ADQUIRIR MERCADERIAS MUY UTILES Y DE PRIMERA CALIDAD A PRECIOS VERDADERAMENTE IRRISORIOS

DE RICO VELO DE HILO Y DE GENERO ESPONJA, CALADOS Y BORDADOS A MANO INMENSA VARIEDAD DE MODELOS, EN TODOS COLORES, A ELEGIR

$ 37.90 y 19.90 c/u.

VESTIDOS de lana tejida, en colores de moda. Saldos, a elegir.. $ 55.00
TRAJES de rica esponja de hilo, hechura sastre, en todos colores. Valían $ 120; ahora.. $ 55.00
VESTIDOS de rica espumilla. Saldos. A elegir, al ínfimo precio de $ 75.00
TRAJE SASTRE, de rica gabardina de pura lana, con forro de seda fina. Valían $ 250; ahora.. $ 125.00
ABRIGOS de piel de oso, en todos colores y varios modelos, especiales para la playa. Precios excepcionales, $ 145 y.. $ 82.50
BLUSAS de popelina de hilo y de velo bordado, cada una al ínfimo precio de.. $ 16.90
PALETOES de jersey de seda, gran variedad de modelos, en todos colores. Valían $ 190; ahora.. $ 75.00
PALETOES de lana tejida, gran variedad de modelos, en todos colores, desde.. $ 39.50

Sección Niñas

ESTA SECCION OFRECE GRANDES Y VERDADERAS

OPORTUNIDADES

PARA ADQUIRIR MERCADERIAS DE PRIMERA CLASE Y DE GRAN NOVEDAD, A PRECIOS IRRISORIOS

Sección Blanco

POPELINA de hilo, inmensa variedad de colores y dibujos de gran moda. Valía $ 8.50 el metro; ahora.. $ 6.25
CEFIROS de hilo, rica clase, gran surtido de colores, especiales para camisas. Valía $ 5.90 el metro; ahora.. $ 3.85
FOULARES de hilo, similar seda, artículo de calidad insuperable, en todos colores. Valía $ 10.50 el metro; ahora, $ 5.90 y.. $ 4.90
DAMASCO para manteles, calidad extra-superior, 180 centímetros de ancho, artículo muy durable. Valía $ 14.50 el metro; ahora $ 9.50
SERVILLETAS de mesa, rica clase y tamaño grande. La media docena.. $ 8.90
SABANAS de rica crea de medio hilo, fileteadas a mano, tamaño 180 x 275, cada una.. $ 37.50
SABANAS de crea extra, con pespunte al aire. Valían, cada una, $ 25; ahora.. $ 16.90
SABANAS de baño, calidad superior y tamaño bien grande. Valían cada una $ 29.50; ahora.. $ 21.90
TOALLAS afelpadas, rica clase, tamaño grande, ocasión: cada una, $ 5.50, $ 3.90 y.. $ 2.95
GENERO felpudo para toallas, calidad extra, 60 centímetros de ancho, el metro.. $ 3.40
FUNDAS de rico lienzo, fileteadas a mano. Valían $ 9.50 cada una; ahora.. $ 6.80
MANTELES de cretona, 180 x 225, colores inalterables, cada uno $ 25.90
CARPETAS de cretona, en todos tamaños, cada una, desde.. $ 4.90
MANTELES de hilo, en todos colores, con media docena de servilletas.. $ 34.50

Género Felpudo

CALIDAD INSUPERABLE, ESPECIAL PARA SABANAS DE BAÑO. PRECIO EXCEPCIONAL. VALIAN $ 19.90, AHORA, EL METRO

$ 12.95

Capas de Baño

MODELOS AMPLIOS Y MUY ELEGANTES, EN TODOS COLORES. GRAN OCASION:

$ 39.50 cada una

Sección Medias y Guantes

MEDIAS de rica seda, bien reforzadas, en colores de moda. Gran ocasión, par $ 5.60
MEDIAS de seda, calidad extra fina, en 20 colores. Valían $ 10.50 el par; ahora.. $ 7.90
MEDIAS de seda fina, artículo francés, en colores de moda. Valían $ 20 el par; ahora.. $ 12.95
MEDIAS de medio hilo, marca "DARDO", muy durables. Valían $ 5.50 el par; ahora.. $ 3.90
MEDIAS de puro hilo, con y sin flecha calada, en todos colores, ahora, el par $ 6.40
CALCETINES para niños. Saldo: tres pares por.. $ 2.90

GORROS DE BAÑO

Inmensa variedad de las últimas novedades, en todos colores, a precios irrisorios.

GUANTES DE RICA SEDA, modelo Mosquetero, últimas creaciones, en todos colores, a

PRECIOS EXCEPCIONALES

GUANTES de hilo, con bordado de colores, el par. $ 6.20
GUANTES de rica seda, bien reforzados, en todos colores, el par, desde.. $ 9.90
GUANTES de hilo. Saldos. A elegir, el par.. $ 2.90
PAÑUELOS de fina batista, la media docena.. $ 2.95
QUITASOLES de cretona de hilo y seda fina. Valían $ 95; ahora.. $ 39.50
CARTERAS de cuero y de seda fina, inmensa variedad, cada una, desde.. $ 5.90

MAMELUCOS de goma para niños, especiales para la playa, en colores y dibujos de novedad, c. u. $ 15.00
PANTALONES de GOMA para guaguas, artículo muy práctico, el par.. 8.50
DELANTALES de GOMA para niños, en colores, todos tamaños, cada uno, desde.. 7.00

LOS ALMACENES INGLESES

Struthers y Mc Rostie

ESTADO ESQUINA HUERFANOS — CASILLA 956

EL IMPUESTO A LA RENTA

DESDE HOY SE PUEDE COBRAR EL IMPUESTO QUE PAGARAN LOS BIENES RAICES

Se dicta el decreto que se refiere a la 1.a categoría del Impuesto a la Renta.— El resto del Reglamento se terminará a fines de esta semana

El Director de Impuestos Internos nos da algunas interesantes explicaciones

En varias informaciones anteriores nos hemos referido a la Ley sobre Impuesto a la renta, que está en vigencia desde el 1.o de Enero y que espera para su aplicación se dicte el reglamento respectivo.

Como lo dijimos hace algunos días, en las oficinas de Impuestos Internos se ha trabajado con actividad extraordinaria en la confección del reglamento pues se han hecho presente las dificultades de carácter económico producidas a muchas Municipalidades del país con motivo del atraso en la aplicación de esta ley.

En forma especial hemos dado cuenta de la reunión habida hace algunos días entre el Primer Alcalde de Santiago y el Director de Impuestos Internos. En dicha reunión se convino que el señor Rioseco se dirigiría al Gobierno pidiendo se autorizara en conformidad con la ley a algunas tesorerías municipales del país para cobrar el impuesto territorial.

CON EL DIRECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS

Ayer tuvimos la oportunidad de conversar sobre el reglamento de la ley del Impuesto a la Renta, con el Director, señor Rioseco.

El señor Rioseco nos manifestó entre otras cosas, lo siguiente:

—Hoy se terminó el estudio de la parte del reglamento que se refiere a la primera categoría del impuesto y que trata de los bienes raíces.

Se ha dictado el decreto que reglamenta la forma en que se debe fijar y cobrar la contribución de esta categoría. Se hizo este decreto especial antes de terminar el reglamento general del Impuesto a la Renta, a fin de apresurar el cobro de la contribución que producirá entradas para los servicios municipales de la República, subsanando así las serias dificultades en que se encontraban algunos Municipios que no podían hacer sus servicios.

El resto del reglamento estará terminado en el curso de la presente semana. En este trabajo se ocupa la Dirección de Impuestos, contando con la valiosa cooperación del diputado don Horacio Mujica, que graciosamente se ha ofrecido para ayudar en la confección del reglamento.

ALGUNAS EXPLICACIONES UTILES

En el curso de la conversación, el señor Rioseco se sirvió darnos algunas explicaciones acerca de la nueva ley que comienza a ponerse en vigencia y que creemos de interés darlas a conocer al público.

Para el cobro de la contribución de haberes o territorial, nos dijo el señor Rioseco, las tesorerías deberán calcular, primeramente, el 6 por ciento del valor de la tasación de la propiedad, y sobre este valor debe cobrar el 9 por ciento. Del resultado deberá hacerse un descuento de 10 por ciento por el capítulo de mejoras a las propiedades urbanas y un 20 por ciento a las propiedades rurales.

Así por ejemplo, nos agregó: una propiedad tasada en 100000 pesos, el 6 por ciento al año de renta, son 6,000 pesos; el 9 por ciento que debe pagar el propietario sobre este 6 por ciento, son 540 pesos, menos un 10 por ciento por el capítulo de mejoras, si es propiedad urbana, son 486 pesos anuales los que deberán pagarse por contribución.

Antiguamente, nos agregó el señor Rioseco, se pagaba sobre el valor de tasación un 3 por mil de contribución municipal y un 2 por mil de contribución fiscal, que tomando la misma propiedad de un valor de 100 mil pesos, serían 500 pesos.

En consecuencia, hoy un propietario de un predio de 100 mil pesos, pagará en contribución territorial, después de la dictación de la ley del Impuesto a la Renta, 14 pesos menos que antes.

Como la ley no ha derogado las contribuciones de pavimentación, 1 por mil sobre la tasación por pavimentación fiscal, y 2 por mil por servicio de alcantarillado, éstas seguirán cobrándose como antes.

LA PATENTE DE ORIGEN EN LOS VEHICULOS

Se ha abierto campo en los círculos administrativos y municipales, la idea de aceptar la patente de origen de los vehículos de Santiago, como válida en las demás comunas.

En compensación a esta tranquila entrarían a la capital los vehículos de otras comunas que tuvieran patentes expedidos por la autoridad del caso.

Esta idea tiende a subsanar un inconveniente cuyas consecuencias sufren los viajeros y los turistas que se ven perturbados por la autoridad al tranquear en sus vehículos los límites de una comuna, cuando hacen un viaje de recreo o tienen necesidad de trasladarse por asuntos de negocios u otras ocupaciones.

Para completar esta reforma y darle una mayor utilidad, habría el propósito de crear una oficina fiscal de patente, la que tendría a su cargo la uniforme emisión de la patente en todo el país. Tendría este procedimiento la ventaja de que el impuesto sería único y el resultado se distribuiría a prorrata entre los Municipios de la República.

Esta medida, que subsanaría los inconvenientes apuntados, es una realidad en otros países.

ASOCIACION DE AUTOMOVILISTAS DE SANTIAGO

Presidida por el señor Eugenio Lauchli celebró sesión de directorio esta Asociación con la asistencia de todos sus señores directores.

Se trató de facilitar a los asociados una segunda insignia, acordándose concederla bajo las siguientes condiciones:

1.a Declaración firmada por el interesado que usará dicha placa personalmente sin poder transferirla a terceros;

2.a El asociado depositará la suma de 50 pesos como garantía, suma que se le reintegrará una vez que devuelva la placa.

3.a Si se sorprende a un socio que ha prestado su placa a otro, perderá su calidad de tal en la Asociación de Automovilistas de Santiago durante un año y además el depósito de garantía.

Se acordó dirigir una nota a la Asociación de Automovilistas de Valparaíso y Viña del Mar, comunicándole que la Asociación de Santiago ha nombrado al señor Fernando Orrego Puelma para representarla ante la Confederación Nacional de Deportes e insinuarle la conveniencia que habría en que esa Asociación indicase un nombre para el objeto, o bien aceptacen o confirmacen el nombramiento del señor Orrego Puelma como representante también de ellos.

El señor presidente dió cuenta que los postes indicadores para el Cerro San Cristóbal están listos para ser colocados.

Y, por último, se comisionó al señor Fernando Orrego para que arregle en Valparaíso todo lo relacionado a la publicación de la revista de la Asociación de Automovilistas de Santiago.

Finalmente se aceptaron 40 socios recién incorporados.

JUNTA EJECUTIVA DE LA F. O. DE CH

QUEDA CONSTITUIDA ANOCHE, ELIGIENDOSE SECRETARIO GENERAL AL SEÑOR TO SALINAS ASTUDILLO

Efectuada la Convención Nacional y expirado el plazo fijado por los estatutos, anoche se constituyó la nueva Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile.

Asistieron a esta sesión, las siguientes personas elegidas en la Convención de Chillán: Roberto Salinas Astudillo, Luis V. Cruz, Teresa Flores R., Carlos Alberto Sepúlveda, Abdón Neira, Elías Lafferte G., Juan Flores Tapia y Pedro J. González.

Excusó su inasistencia el señor Onofre García.

Abierta la sesión, se originó un pequeño debate acerca de la calificación de las personas elegidas en dicha Convención, para regir los destinos de la Federación Obrera, durante el presente período.

Se dió término a este debate, con el reconocimiento de que todas las personas asistentes, eran miembros activos de la colectividad.

En seguida, se pasó a elegir la Mesa Directiva, la que quedó compuesta de la siguiente manera: Secretario General, señor Roberto Salinas Astudillo, (reelegido); Tesorero, señor Elías Lafferte G., Secretario, señor Juan F. Secretario de Actas, señor Sepúlveda; Sub-Tesorero, dro J. González.

A continuación y una tuida la Junta Directiva

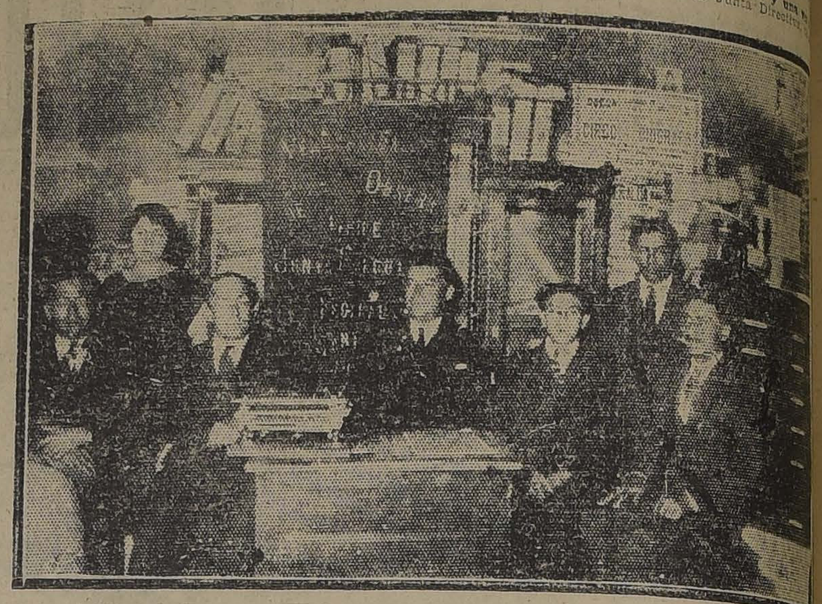

LA JUNTA EJECUTIVA DE LA FEDERACION OBRERA

que las sesiones de la sen los días Jueves de la noche.

La primera sesión se mañana, a la hora antes

Finalmente, se originó de carácter interno, la sesión, después de las noche.

LA VIOLACION DEL SECRETO TELEGRAFICO

HOY QUEDARA CERRADO EL SUMARIO QUE INSTRUYE EL MINISTRO DON DAGOBERTO LAGOS

El proceso por infidencia en el Telégrafo del Estado, respecto de una comunicación del Presidente de la República que fué en seguida insertada en facsímil en un diario de Santiago, sigue su curso normal.

Puesta la justicia criminal en antecedentes del delito cometido, la Corte de Apelaciones de Santiago designó al Ministro don Dagoberto Lagos, el Sábado pasado, para que se encargara de la sustanciación del proceso.

El señor Lagos ha trabajado desde ese día con gran intensidad y ha hecho avanzar considerablemente el sumario hasta el punto de que en breve quedará cerrado.

En efecto, diariamente tanto en la mañana como en la tarde el Ministro sumariante ha citado a su presencia a numerosas personas, tanto del Telégrafo como de otras reparticiones.

Ayer concurrieron nuevamente al Tribunal diversos declarantes, que el Ministro interrogó detenidamente.

Según informaciones que obtuvimos en las últimas horas de la tarde de ayer, las declaraciones habían llegado a su término y evacuadas algunas diligencias que deberán terminarse en la mañana, el sumario quedará cerrado en el día de hoy, para pasar después los antecedentes al Ministerio Público para que dictamine y deduzca o no acusación contra los presuntos autores del delito.

Nada más que
SOLVINA
se necesita para sanar de toda clase de toses, catarros, asma, bronquitis, resfriados, irritaciones del pecho, dolores de garganta, etc., jamás falla porque no puede fallar.

Use Ud. Pilolina
quita la caspa, detiene la caída del cabello

CRONICA POLICIAL

COMPROBO SU INOCENCIA Y SALIO E LIBERTAD

EL GRAVE ACCIDENTE DE LA AVENIDA IRARRAZAVA

En la mañana de anteayer el vecindario de la Avenida Irarrázaval esquina de Seminario, fué alarmado con un grave accidente en el que costó la vida a un individuo llamado Manuel Rojas León, de 28 años de edad.

Por las investigaciones practicadas por la policía se sabe que a esa hora transitaban por dicho sitio, Rojas León acompañado de otro individuo, cuyo nombre aún se ignora.

En esos mismos momentos, pasaba por ahí un carretón de la cervecería de Providencia, gobernado por Benjamín Nigro Tamine, el cual iba a cierta velocidad.

Como los individuos iban un tanto despreocupados, al atravesar la calle fueron cogidos por el vehículo, a cuyas consecuencias Rojas León dejaba de existir momentos después.

El otro individuo, resultó con serias contusiones en el po.

Dado el aviso correspo la policía, ésta inició riente las investigaciones

La policía de Providencia al autor de este atropello quien fué puesto ayer mismo posición del Juzgado del Crimen Turno.

Llevado a presencia del Ju flor Aguirre, Nigro declaró accidente había sido casual.

En igual forma, declararon bién ante este Magistrado, sonas más que presenciaron cidente.

En esta situación, el señor rre dio orden que el autor atropellamiento, fuera puesto partad incondicional.

EN LA ESCUELA POLICIAL

LOS EXAMENES PARA LA ADMISION DE NUEVOS ALUM SE EFECTUARON AYER EN LA PREFECTURA

Conforme a la disposición de la Prefectura, en el día de ayer se llevó a efecto el exámen a los alumnos que deberán ingresar a hacer el próximo curso en la Escuela Policial.

Rendidas las pruebas correspondientes, fueron aprobados los siguientes en el orden que se indica:

Alumnos efectivos.— Ignacio Badal Jiménez, telefonista de la 10.a Comisaría; Tulio Fischer Ducos, telefonista de la 10.a Comisaría; Renato Núñez Vásquez, agregado a la Oficina de Altas y Bajas; Eliseo Sepúlveda Navarrete, escribiente de la 9.a Comisaría; Osvaldo Valdivia Astorga, telefonista de la 1.a; Delfín Gutiérrez Espinoza, id. de la 10.a; Juvenal Garrido Osses, id. de la 11.a; Antonio Sciolla Berríos, id. de la 10.a; Felipe Silva Gálvez, id. de la 9.a; Federico G. Villota Tapia, id. de la 7.a; Juan Cueto Muñoz, id. de la Brigada Central; Enrique Negrete Matabenítez, id. de la 6.a; Manuel Toro Solís, escribiente de la 2.a. Luis Torres Martínez, telefonista de la 8.a; Luis Caamaño Garrido, id. de la 1.a; Jorge Bode Harnéckér, aspirante de la Sección de Seguridad; Vicente Inostroza Campos, telefonista de la 3.a; Luis Salina Mendoza, id. de la 5.a; Guillermo Greig Díaz, id. de la 1.a y Humberto Madrid Jaramillo, id. 12.a.

Supernumerarios. — Díaz Moya, telefonista de la 1. gelio Rodríguez Martínez 3.a; Enrique Córdova Rodríguez lefonista de la 10.a; Hernán llana Espinoza, id. de la 8.a; car Larenas Bolton, id. de la mérito.

CONCURSO PARA TELEF TAS DE POLICIA

En el exámen verificado la Prefectura, para ocupar cantes de la Escuela Policial ron aprobados veinte Jóvenes actualmente prestan sus en las distintas reparticiones Cuerpo.

Para llenar estas vacantes fatura de la Policía llama curso a las personas que se sen por ocuparlas.

La Prefectura nos encarga presente, que los jóvenes aceptados para telefonistas, tar a principios de 1924 curso para ingresar a la Aspirantes a Oficiales.

Las solicitudes deberán pre go en la Oficina de Altas de la Prefectura, hasta el presente, y el exámen se el día 29, en la Sala de rios.

EN LA AVENIDA MATUCANA

UNA LOCOMOTORA ATROPELLA A UN CARRETON CERVE RO, RESULTANDO DOS PERSONAS GRAVEMENTE HE

A las siete cincuenta de la mañana de ayer ocurrió en la calle de Matucana esquina a la de Santo Domingo, un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

A esa hora, pasaba por dicho sitio un carretón de la Compañía de Cervecerías Unidas, gobernado por Segundo Díaz, cuando fué atropellado por la locomotora número 364 que arrastraba unos cuantos carros de carga, en dirección a la Estación Central.

A consecuencias de este atropello, el conductor del vehículo resultó con varias contusiones graves en el cuerpo. También quedó mente herido, el niño Enrique mel Flores, que lo acompañaba.

Ambas personas fueron llevadas la Asistencia Pública, donde ron hospitalizadas.

El maquinista se llama Sánchez, y el fogonero Ignacio daño.

Estos individuos prestaron mente su declaración ante el sario de la 7.a Comisaría, a partición le correspondió in en el hecho.

Un vez que hubieron fueron puestos en libertad.

Feliz pesquisa de dos agentes de la Sección de Seguridad

Hace algún tiepo se dió cuenta a la policía que al establecimiento comercial de propiedad de la señora Bureau V. Marescal, ubicado en Providencia número 2167 y denominado "Lavandería Parisión", habían penetrado ladrones la noche del 4 del mes en curso.

Los ladrones, después de haber recorrido varios departamentos del establecimiento, se llevaron ropas blancas por valor superior a cuatro mil pesos.

Encomendada la investigación a la policía, les correspondió actuar a los agentes señores Delfín García y Victoriano González.

Estos dos hábiles pesquisas, después de activas investigaciones, lograron detener a los individuos llamados Luis Casanova Prado y Teribio Carvacho Guzmán.

Llegados a la Sección de Seguridad e interrogados éstos, se pudo descubrir que dichos individuos habían sido los autores del robo en la lavandería antes mencionada.

Con las declaraciones que prestaron ante los jefes correspondientes, la Sección ha podido recuperar varias de las piezas de ropa robadas.

ROBO DE ESPECIES.— A la policía se ha presentado el señor nuel Zelada Villegas, dando que anteanoche penetraron la a su domicilio y le robaron ropas y otras prendas que avalúa la suma de mil quinientos pesos o menos.

—A la 4.a se ha presentado también la señora Clara Nujat fort, exponiendo que desde la tación le han hurtado especies estima en la cantidad de 600 pesos.

CAMBIOS DE JEFES POLICIA

En la Orden del día de la Prefectura, se dispone que el Comisario de la 12.a Comisaría Luis Marín, pase a desempeñar igual puesto a la 4.a y el de 4.a, señor Felipe Ortega, pase 12.a.

Asimismo se estipula que dejado sin efecto el cambio de Comisaría del Inspector don Feliciano Bustos, quien ahora a la 4.a.

NUESTROS PRECIOS

Están conceptuados como los MAS BAJOS de plaza.

EN CADA UNA DE NUESTRAS GRANDES RECLAMES, ASI LO MANIFIESTA EL PUBLICO QUE ACUDE A NUESTROS ALMACENES

PARA HOY TIENE UD.: Valijería, Zapatería Niños, Lutos, Sastrería Medida y Corbatería

LAS QUE SIGUEN: Confección Niños, Retazos de tejidos y sederías, Bonetería Niños, Sastrería, Zapatería Señoras, Modas, Confección Señoras, Lencería Niñas, Sport, Bonetería Señoras, Zapatería Hombres y Tapicería.

EN COMESTIBLES: Excepcional réclame de "AVENA GAVILLA", la lata grande, $ 1.70.

EN VALIJERIA:

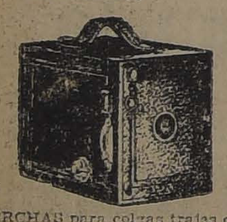

PERCHAS para colgar trajes completos, desde
$ 1.25
CORREAS para [illegible] artículo de cuero, desde
$ 3.90
THERMOS "Gatcha", para 1/2 litro, gran réclame, desde
$ 7.50

SILLAS plegables, artículo todo de madera o con respaldo de lona, desde
$ 9.90
MAQUINITAS Kodak, modelo Brownie, fácil manejo, desde
$ 16.90
MALETINES en rico pergamoide, artículo práctico, desde
$ 19.90
MALETINES de cuero, modelo Brief, desde
$ 35.00
MALETAS de cuero, modelo "Gladstone", desde
$ 85.00
BAULES para cabina, en madera de fibra, desde
$ 115.00

Además, ofrecemos una serie de otros artículos a precios muy convenientes, como ser: Mantas de Vicuña, legítimas, garantidas; otras en brin, lana Merino, Alpaca, etc., etc. Hamacas de colgar, relojes para viaje, anteojos de campaña y otros.

EN LUTOS:

Blusas y Batas

BLUSAS en batista negra, lavables, modelo práctico, a
$ 7.90
BLUSAS en velo, con calados, a
$ 12.90
BLUSAS de seda, artículo fino (saldo), desde
$ 59.00
BATAS, forma vestido, a
$ 18.50
BATAS, forma vestido, toda tableada, a
$ 39.90

Varios

VESTIDOS en rica popelina y sarga de pura lana, desde
$ 95.00
CHOMBAS de lana, punto tricot, especial para playa, a
$ 19.90
PALETOS de lana, punto tricot, muy prácticos, para playa y viaje, desde
$ 59.00

POLLERAS en rica sarga, varios modelos, desde
$ 19.90
TAPADOS de media estación, a
$ 65.00
UN SALDO de tapados y capas, para señoras, desde
$ 280.00
VELOS para la cabeza, desde
$ 8.25
CINTURONES de azabache, desde
$ 6.90
UN GRAN surtido de carteras en cuero, varios modelos, a
$ 9.50
UN SALDO de carteras finas, de gamuza, desde
$ 59.00

EN ZAPATERIA NIÑOS:

ZAPATILLAS reina, gum metal color, taco regular, para niñas, a
$ 15.90
ZAPATILLAS gum metal color, cinta al empeine, taco regular, para niñas, a
$ 15.90
ZAPATON, gum metal negro, taco regular, surtido de medidas, a
$ 12.90
SANDALIAS de cuero blanco, cosido inglés, Nos. 30 al 33, a $ 15.90; 26 al 29, a $ 12.90; 22 al 25, a $ 10.90; 18 al 21, a
$ 8.90
SANDALIAS cuero color, cosido inglés, Nos. 26 al 29, a $ 10.90; 22 al 25, a $ 9.50; 17 al 21, a
$ 7.90
ZAPATILLAS de tela, para uso doméstico (saldo de medidas), a
$ 3.90

EN SASTRERIA MEDIDA:

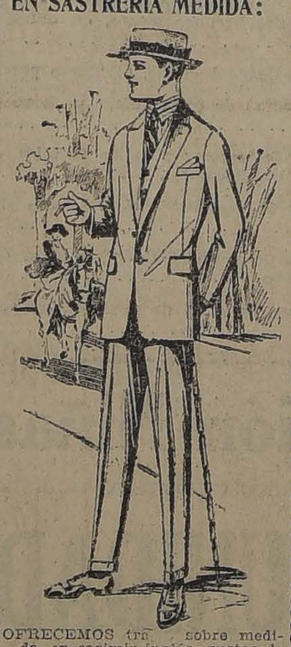

OFRECEMOS trajes sobre medida, en casimir inglés, gustos de seda, a $ 260, y
$ 240.00
CASIMIRES de fantasía, por metros, gustos variados, artículo inglés, a $ 36.50, y
$ 30.80
ADEMAS: Un saldo de trajes hechos de medida desde
$ 195.00

EN CORBATERIA:

CORBATAS "Colmarin" o "Nelson" en popelina fantasía, muy buena clase, a
$ 2.50
CORBATAS "Colmarin" o "Nelson", en seda fantasía, gran variedad en colores novedosos, a $ 4.50 y
$ 3.50

LIGAS de algodón elásticas, tipo "París" en distintos colores, a $ 2.70 y
$ 1.60
SUSPENSORES elásticos, modelo práctico, elegante y durable, a
$ 3.90
CIGARRERAS de cuero o gamuza, muy elegantes, desde
$ 9.50

CORTAPLUMAS Solingen o Sheffield, en distintas clases, desde
$ 3.90
CADENAS para llaveros, en metal blanco, inalterable, desde
$ 2.70

OFRECEMOS, ADEMAS, A PRECIOS MUY CONVENIENTES, CORBATAS FINAS, SUSPENSORES Y LIGAS DE SEDA, CARTERAS Y BILLETERAS, CIGARRERAS DE PLATA, BOQUILLAS DE AMBAR, BASTONES EN MALACCA, CAÑA, etc., etc.

Gath & Chaves

Crema Araucana
Quita manchas, pecas, espinillas y empeines de la cara.
Pídase en todas las Boticas.

Chacrita
Inmediata a Santiago de ce cuadras regadas, buenos suelos. Plantaciones frutales; cuatro cuadras espárragueras, en plena producción.
PRECIO DE OCASION
$ 150,000
Alberto Santelices E.
AGUSTINAS 1153

EL CATEO DE TERRENOS SALITRALES

SOLO PODRA HACERSE POR LOS PARTICULARES CON PERMISO ESPECIAL DE LA DELEGACION FISCAL DE SALITRERAS

A mediodía de ayer, el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, señor Zañartu, firmaron el decreto, por el cual se reglamenta el cateo y mensura de terrenos salitrales.

Este decreto, dice a la letra:

"Considerando: que el libre cateo por particulares en las Pampas Salitreras del Estado perjudican grandemente los intereses del Fisco, por cuanto dichos particulares eligen para mensurar los terrenos más valiosos del Estado;

Que si bien es cierto que las leyes de Minas conceden a los particulares la facultad de catear y cavar en los terrenos eriales del Estado, también es efectivo que por las leyes 3413, de 4 de Setiembre de 1918, 3635, de 6 de Setiembre de 1920 y 3907, de 30 de Diciembre de 1922, está prohibida la manifestación y la constitución de propiedad minera por particulares en los terrenos en que se encuentren depósitos de nitrato o sales amoniacales análogas, mientras estos depósitos no se hayan agotado;

Que por otra parte, según el artículo 4.o del decreto reglamentario N.o 219 de 28 de Julio de 1887 que reglamenta las concesiones a particulares de terrenos salitrales del Estado, se exige a los concesionarios de pertenencias salitreras que hagan un número determinado de catas antes de mensurar para dejar de manifiesto la potencia e importancia del criadero;

Que en consecuencia es indispensable armonizar estas disposiciones y resguardar al mismo tiempo los intereses del Fisco y de los particulares determinando de un modo preciso las zonas en que los dueños de pertenencias salitreras en estado de mensurarse pueden efectuar los cateos previos que se exigen por el recordado reglamento de 1887.

Decreto: 1.o Queda prohibido a contar desde el 31 de Enero del presente año todo cateo por particulares en las Pampas Salitreras del Estado, sin permiso especial de la Delegación Fiscal de Salitreras;

2.o La Delegación Fiscal de Salitreras no dará dicho permiso sino a los que se presentaren solicitándolo por escrito y acompañando copia certificada de la pertenencia que desean mensurar, de las sentencias de primera y segunda instancias que les hayan reconocido el derecho de mensurar dichas pertenencias y de un certificado del Secretario del Tribunal respectivo, por el cual conste que los autos en que se han declarado dichos derechos no han prescrito de conformidad a la Ley 1815 de 7 de Febrero de 1906; y

3.o La Delegación Fiscal de Salitreras al otorgar cada permiso para estos cateos deberá determinar, del modo más preciso que le sea posible, la zona en que pueda efectuarse ese cateo, tomando en consideración las indicaciones de cada pedimento."

LOCALES PARA LICEOS

EL GOBIERNO PIDE A LA CAJA HIPOTECARIA QUE LE DE FACILIDADES PARA SU CONSTRUCCION

El Ministro de Instrucción ha dirigido la siguiente nota al Director de la Caja Hipotecaria, don Luis Barros Borgoño:

"El infrascrito ha tenido oportunidad de informarse de la angustiosa situación en que se encuentran algunos Liceos de Hombres y de Niñas por falta de locales en que puedan funcionar convenientemente. Para muchos de ellos, el Gobierno debe arrendar edificios absolutamente inadecuados para el objeto, a causa de su falta de capacidad y de condiciones higiénicas, y por los cuales se ve obligado a pagar elevadas rentas de arrendamiento.

Aunque el Departamento de mi cargo posee en partes céntricas de esta capital y otras ciudades de la República terrenos relativamente extensos, no ha podido abordar hasta la fecha la construcción de edificios para los Liceos, a causa de la situación precaria en que se encuentra actualmente el Erario Nacional.

El infrascrito, sin embargo, penetrado de la gran trascendencia que tiene el problema a que se ha referido, y deseoso, por lo tanto, de solucionarlo siquiera parcialmente, ha pensado que la Caja de Crédito Hipotecario, que usted tan dignamente dirige, podría prestar al Gobierno un auxilio eficaz para la realización de sus anhelos.

En efecto, tiene conocimiento este Departamento, de que esa Institución efectúa operaciones tendientes a facilitar la edificación, y que consisten en proporcionar a los particulares, con ese exclusivo objeto, un tanto por ciento del valor del sitio y de la construcción que se proyecta.

Cree el infrascrito, que si la Caja de Crédito Hipotecario otorgara a este Ministerio todas las facilidades que lo sean posibles, podría procederse a dotar de locales propios y adecuados a aquellos establecimientos que los reclaman con mayor urgencia, dándose así, un gran paso hacia la solución de este trascendental problema en condiciones muy favorables para el Fisco y sin mayores desventajas para esa Institución.

Por estas consideraciones, no duda el infrascrito que usted ha de dar favorable acogida a las ideas que deja insinuadas, y que se ha de servir comunicarle la forma en que la Institución a su digno cargo estaría dispuesta a contribuir a llevarlas a la práctica.

Dios guarde a usted.—(Firmado).—**Domingo Durán.**"

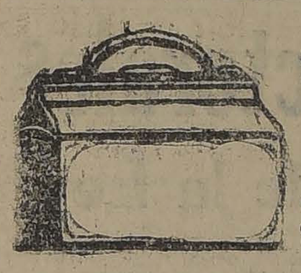

Por gran existencia de mercaderías y exceso de producción, liquida la

Maletería EL FARO

ESTADO 74

Maletas, Maletines, Cajas, Sombrereras, Necessaires, Billeteras, Carteras para señora, etc., etc.

A MENOS DEL COSTO

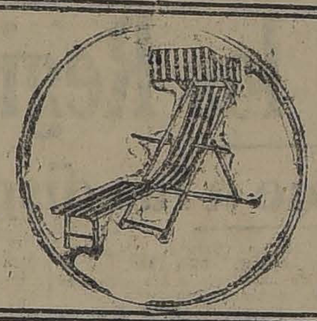

EJERCITO Y ARMADA

LOS EMPLEADOS PUBLICOS Y LAS INSCRIPCIONES MILITARES

LA OMISION DE LA INSCRIPCION O REINSCRIPCION PUEDE SIGNIFICARLES LA PERDIDA DE SUS EMPLEOS

Cualquiera puede denunciar a los infractores

Los empleados públicos son sin duda los que más deben interesarse en cumplir con sus deberes militares, tanto por que siendo los ejecutores de los actos de la nación y los servidores públicos, **deben dar los primeros el ejemplo de espíritu cívico,** como por lo que para ellos significa en sus resultados la omisión de cualquiera de sus deberes militares, mediante la sanción legal de **inhabilitación para cargos y oficios públicos.**

Debemos recordar al respecto, que la ley de reclutas y reemplazos contempla tres sanciones que se aplican en todo caso conjuntamente por cada una de las infracciones de **no inscribirse,** no dar aviso de cambio de domicilio al oficial del Registro Civil respectivo cuando se radique en otra circunscripción del Registro Civil y **reinscripción o por no presentarse a los llamados al servicio que haga el Presidente de la República.** Las sanciones en referencias son:

1.a Servicio en el Ejército durante dos años en las compañías disciplinarias;

2.a Prisión de 21 a 60 días o multa de 20 a 100 pesos;

3.a Inhabilitación para cargos y oficios públicos mientras el infractor no cumpla con las sanciones 1 y 2;

QUE SE ENTIENDE CON CARGO PUBLICO

"El CARGO, empleo, dignidad o poder que se halla instituido para el servicio del pueblo".

Comprende, pues, la frase **"cargos y oficios públicos", a todo funcionario público, a los que desempeñan funciones o cargos de elección popular y a los empleados públicos,** entendiéndose por tales a los que desempeñan funciones públicas, con o sin nombramiento del Presidente de la República, del **Estado o de las Municipalidades y aunque no perciban renta del Estado ni de las Municipalidades.**

La frase analizada es, entonces, una frase amplia que comprende a todo el personal de la Administración Pública, comprendiendo además a los **funcionarios de todos los órdenes.**

De tal manera que si un empleado público incurre en las infracciones legales de **no inscripción o reinscripción,** desde el momento en que tal infracción sea denunciada, **el empleado quedará suspenso de sus funciones y terminará por perder definitivamente el cargo tan pronto como sea condenado como infractor.**

Los jefes de reparticiones públicas deben cerciorarse de si sus subalternos han cumplido con el deber de inscripción o reinscripción.

Es importante que los jefes de las diversas reparticiones de la Administración Pública se preocupen también de percatarse de que sus empleados hayan cumplido con la obligación de inscripción o reinscripción en su caso, a fin de salvaguardiar sus responsabilidades que pudieran caerles como cómplices o encubridores, desde que **los cómplices y encubridores tienen la misma pena que los autores de la infracción,** es decir que los propios infractores.

Dado el caso de que existiesen empleados que una vez debidamente insinuados por sus jefes para inscribirse o reinscribirse, no lo hicieren, habrá llegado el momento de que dichos jefes den cuenta a la autoridad militar de lo ocurrido, **sin perjuicio de que ellos personalmente queden obligados a denunciar a los infractores ante quien corresponda, a fin de hacerlas efectivas las responsabilidades consiguientes.**

LOS EMPLEADOS PUBLICOS DEBEN CONSIDERAR:

Que el estatuto del **funcionario** por el cual se regirá la relación existente entre el funcionario o empleado y el Estado, redactado por la **Comisión Reorganizadora de los Servicios Públicos** contempla como primera condición para ser admitido y para **permanecer en la Administración Pública, la de haber cumplido con la ley de reclutas y reemplazos.**

no se reinscribe o no se presenta a
no se reinscribe o no se presenta
los llamados al servicio, no cumple con la ley y aunque sufra la sanción no podrá ser considerado entre los que han cumplido con la ley, puesto que la ha infligido en una ocasión.

BOVEDAS DEL DEPARTAMENTO DEL PERSONAL

EL ARCHIVO DEL EJERCITO SE HALLA EN PELIGRO DE DESAPARECER POR FALTA DE SEGURIDAD DE LAS BOVEDAS

Ayer tuvimos oportunidad de hablar con un alto jefe del Ministerio de Guerra acerca del estado en que se hallan las bóvedas del Departamento del Personal, en que como se sabe, se guardan valiosos documentos relacionados con los servicios prestados al Ejército por todos sus miembros, encontrándose allí su historia desde el ingreso a la Escuela Militar hasta que dejan las filas.

Se nos decía al respecto que las bóvedas se hallan en muy mal estado, y que, si por desgracia se produjera un incendio u otro siniestro semejante, desaparecerían totalmente, perdiéndose con ello todo el material que mencionamos, tanto del tiempo actual, como el que ha venido acumulándose desde hace numerosos años.

En efecto, se perderían documentos, archivos, etc., de todo el personal, produciéndose entonces una situación que seguramente sería imposible de remediar en esa oportunidad.

La forma en que ahora se hallan las bóvedas, nos decían, son un verdadero peligro, y constituye una amenaza para la seguridad de cuanto allí se guarda.

Para poner oportuno remedio a las cosas sería menester construir nuevas bóvedas, que consultaran las comodidades y seguridades del caso, se nos ha dicho, lo que no demandaría un gasto superior a seis mil pesos, suma que en todo caso es insignificante ante el peligro de que archivos tan valiosos como los que nos ocupan, pudieran desaparecer el día menos pensado.

HOY SE INICIA LA REVISTA DE TROPAS EN CARTAGENA

De acuerdo con las disposiciones superiores, en la mañana de hoy debe iniciarse en Cartagena la revista de batallones, compañías y escuadrones de las tropas que se hallan en ese balneario.

Esta revista será presenciada por el general Cabrera y la Superioridad Militar y se iniciará por el Batallón Telégrafos.

EL GENERAL CABRERA SE DIRIGE HOY A CARTAGENA.—Hoy se dirige a Cartagena el General don Luis Cabrera, jefe de la División y Comandante General de Armas.

Le acompaña su ayudante capitán Carvajal.

LAS TROPAS EN CARTAGENA.—En diversas ocasiones hemos dado cuenta de que al personal de sub-oficiales de la guarnición que se hallen en Cartagena y que tengan familia en Santiago, cada vez que observen buena conducta en los campos de acantonamiento se les premiará con permiso para que puedan venir a la capital por espacio de uno a tres días.

Por parte de la Superioridad Militar, con este motivo se han hecho diversas gestiones en el sentido de conseguir que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, conceda algunas facilidades en el precio de los transportes para dichos sub-oficiales que vendrán a la capital.

Según algunas informaciones que hemos obtenido ayer, se habría llegado a un arreglo con dicha Empresa, y por parte la Superioridad Militar a su vez se concedería a los sub-oficiales pasajes como estando en actos del servicio.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los siguientes oficiales:

Mayor don Luis A. Vargas, profesor militar Oscar Cabezas, teniente Emilio Brandenberg, ingeniero Edmundo Landó, capitán Roberto Larraín, teniente Eduardo Yentzen, capitán Emilio Merchant y mayor Fidel Contardo.

El General Marcos Iturriaga

Por decreto de ayer se ha concedido retiro absoluto del Ejército al General don Marcos Iturriaga, jefe del Departamento General de Guerra.

El General Iturriaga se retira de las filas militares después de haber formado parte de las instituciones armadas durante 43 años.

Internamente reemplazará al General Iturriaga en sus funciones del Departamento de Guerra el General Florentino de la Guarda.

En los círculos militares se hacían ayer diversos comentarios acerca del jefe que se designará para reemplazarlo en propiedad, dándose como probable el nombre del General Lorca.

CIRUJANOS DE LA ARMADA.—Se necesita en el Ministerio de Marina a los cirujanos de la Armada, señores Blas Reyes y Julio Romero.

SE LE NECESITA.—En el Ministerio de Marina, se necesita a la señora Zoila Concha de Torres.

Nuevo Jefe de la I División

Ha sido designado jefe de la I División, el Comandante don Aureliano Quijada.

ASCENSO.—A capitán ha sido ascendido el teniente Hernán Vergara.

LICENCIA.—Un mes de licencia se ha concedido al capitán don Oscar Escudero, de la III División.

CAMARADERIA MILITAR.—En la quinta "La Cisterna" tuvo lugar ayer una simpática manifestación de camaradería militar, organizada por los oficiales salidos de la Escuela en 1903.

Reinó durante ella una cordial animación. Hicieron uso de la palabra los capitanes Daniel Valdivieso y Marcos Ortiz.

A la manifestación asistieron los capitanes Marcos Ortiz, Guillermo Besoaín, Leocadio Arcaya, Oscar Moena, Olegario Carmona, Martiniano Poblete, Carlos Muñoz y Roberto Guerrero, y los ex-capitanes señores Daniel Valdivieso, Víctor Merchant, Juan Barrientos y Rafael Pérez.

Excusaron su inasistencia los capitanes Alfredo Ugarte, Alberto Wiechman, Jarpa, Alamos, Morales y Quevedo y el ex-capitán Enrique Caballero.

Formidables Rebajas de Precios

HOY Liquidamos 1,000 piezas de cretona en dibujos muy bonitos en 1 metro de ancho a $ 1.90 el metro

1,000 Piezas de Velo floreado á $ 1.20 el metro

HOLANDAS para delantales, el metro a	$ 0.95
VELOS finos, en dibujos muy bonitos	1.20
BRINES mercerizados, de 1 metro de ancho, el metro	1.80
CREPES lisos, muy finos, 1 metro ancho; el metro	1.95
UN GRAN LOTE de géneros para visillos, cañamazos finos, en 1 metro de ancho, el metro	2.00
SALDOS de velos finos, en dibujos egipcios	2.40
BRINES mercerizados muy finos, ancho un metro, el metro	2.90
VELOS lisos, de hilo, en 50 colores distintos, en 1 metro de ancho	2.90

LIENZOS finos, el metro desde	$ 1.00
BATISTAS de hilo, muy finas, el metro	2.20
CREAS escocesas, tres cuarto de hilo, desde	6.60
POPELINAS de pura lana, en todos los colores, ancho 1.10, el metro	7.90
CREP Marrocain, de pura lana, ancho 1.40, en todos los colores	17.80
CREP Georget de pura seda, en todos los colores	16.80
ESPUMILLAS pura seda	17.80

UNA CANTIDAD DE ARTICULOS, TODOS REGALADOS

ALMACENES DE LIQUIDACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO 135 — 137

CIGARRILLOS VAN DYCK

40 cts. Paq.

CHOCA EL TREN EXPRESO CON EL NOCTURNO, EN HUALQUI

NO HUBO DESGRACIAS PERSONALES, SOLO RESULTARON AMBAS LOCOMOTORAS DESTROZADAS Y DOS COCHES DETERIORADOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)

CONCEPCION 15.— Hoy a las 8.30 horas, el tren expreso que salió de ésta a las 8 horas, chocó en la Estación de Hualqui con el tren nocturno N.o 17, que llega a Concepción a las 9.30 horas.

A consecuencia del choque resultaron deteriorados dos coches.

Los pasajeros fueron en el equipaje del tren nocturno.

Las trompas de ambas locomotoras quedaron destrozadas.

No hubo desgracias personales.

El accidente se debe a que el cambiador, a tiempo que llegaba el expreso movió el cambio, tal vez por ofuscación, y el expreso avanzó por la línea en que estaba detenido el tren nocturno a fin de dejarlo pasar.

El culpable fué traído a ésta y después de un corto sumario administrativo se le entregó a la justicia ordinaria.

LA LABOR DE LA COMISION AGRICOLA EN TEMUCO Y AR

SE PROPONE SOLICITAR DEL GOBIERNO QUE SUBVENCIONE A LA EMPRESA DE FERROCARRILES, PARA PAGAR GASTOS DE LA RED LONGITUDINAL DEL NORTE

HOY A LAS 10 A. M. DON MAXIMILIANO IBAÑEZ DARA UNA CONFERENCIA EN CONCEPCION

(De nuestro corresponsal en viaje, por telégrafo)

LOS ANGELES 15.— La comisión enviada, por la Sociedad Nacional de Agricultura, en jira por las provincias del Sur para obtener la cooperación de los agricultores, ha proseguido su misión alcanzando en todas partes entusiasta acogida.

A su llegada a Temuco esperaba en los andenes de la Estación, un numerosísimo grupo de agricultores, los cuales se manifestaron sumamente complacidos por la iniciativa de la Sociedad Nacional de Agricultura en bien de los intereses comunes amagados por una aguda crisis.

De la Estación se dirigieron los delegados a visitar la feria y el Club Hípico, éste último recién inaugurada, siendo galantemente atendidos en estas partes.

En la noche se sirvió un banquete en el Centro Social, el cual era ofrecido por la Delegación Departamental. Asistieron a él, las siguientes personas: señores Antonio Tirapegui, Héctor Anguita, Braulio Sandoval, Víctor Navarrete, Juan Chávez Luis Rivadeneira Francisco Duhart, Eulogio Toledo, Federico Ebenberg, Daniel Fabregas, Octavio Fernández, Oscar Boettiger, Eliodoro Santander, Oscar Mandiola, Genaro Concha, Carlos Fabres y Luis Santander.

Al finalizar el banquete uno de los miembros de la comisión, el señor Arturo Alemparte, después de agradecer las atenciones de que se les hacía objeto, dió a conocer minuciosamente la causa de su visita y los propósitos de la Sociedad Nacional en beneficio de la agricultura de todo el país.

Se refirió en particular a la denuncia hecha a la delegación de una reciente internación de una gruesa partida de novillos infestados con la aftosa por el Boquete de Puerto. Tomó nota con agrado la unánime opinión de los agricultores de las provincias en el sentido de rechazar la construcción de los ferrocarriles transandinos sin concentración previa de los tratados de comercio con tarifas especiales. Recalcó la necesidad de estudiar el conjunto de problemas generales y locales por la delegación departamental trasmitiendo las conclusiones al Consejo de la Sociedad.

Siguióse luego un ligero debate sobre la constitución de la Delegación Departamental para tratar en seguida extensamente de lo que preocupa a todos los agricultores del Sur, es decir, del precio excesivo de los fletes ferroviarios. Los señores Fábrega y Tirapegui expusieron a este respecto, diversos casos para demostrar que las tarifas actuales resultan verdaderamente prohibitivas para ciertos productos. El señor Fábrega pidió que la Sociedad Nacional de Agricultura obtuviera de la Empresa de Ferrocarriles hacerse cargo del ramal Freire a Cunco, cuyo contratista cobra tarifas en extremo abusivas.

A pedido de los asambleístas habló a continuación el señor Maximiliano Ibáñez, quien dió a conocer lo que significaría en la práctica la Ley del Impuesto a la Renta para los agricultores.

La reunión se levantó a avanzadas horas de la noche.

La Comisión siguió inmediatamente viaje a Traiguén en donde era esperada por los más importantes propietarios agrícolas del departamento. Después de recorrer en automóvil los hermosísimos campos de trigo de los alrededores, asistieron a un banquete en el Hotel France, ofrecido por los siguientes agricultores: señores Enrique Perry, Pablo Javier Castellón Juan Wiedmer, José Uribe, Alcibiades Mosquetera, Bernardo Garrido, Eleazar Cortés, Julio Matthey, Luis Dufeu, Temistocles Illánes, Juan de la Rosa San Martín Enrique Wiedmer, Arturo Blackburn, Guillermo Bunster y Belarmino Ormeño. Excusaron su inasistencia por diversos motivos los señores Carlos Sánchez, García y Francisco Bunster.

Al terminar el banquete el señor Perry hizo la indicación de que la Sociedad Nacional de Agricultura publicara el precio de los trigos en las plazas de Buenos Aires, Australia, Nueva York y Liverpool, periódicamente en los diarios de Santiago.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Dufeu, quien encareció a la Delegación consiguiera simplificar los trámites de la aplicación de la ley de caminos y la devolución por el Fisco de los fondos recaudados entre los vecinos. Agregó que la aplicación de la ley prohibe plantar árboles a la orilla de la línea férrea, suprimiendo en esta forma la única defensa que las sementeras tienen de los incendios producidos, por las chispas que arrojan las locomotoras.

Siguió en el uso de la palabra el señor Pablo Ríos quien recomendó que se siguiese la campaña procreación del Ministerio de Agricultura.

Se propuso a la reunión solicitar del Gobierno se subvencione a la Empresa de los Ferrocarriles para pagar los gastos de la red longitudinal del Norte, los cuales deberán ser costeados por todos los contribuyentes y no sólo por los agricultores del Sur, en forma de tarifas prohibitivas.

Levantada la sesión los delegados tomaron el tren para Angol, en donde se celebró una reunión extensa en la sala del Cuerpo de Bomberos. Asistieron a ella: el Intendente, señor Dávila, y los señores: Nilo Miranda, Manuel Jarpa, Pedro Matus, Arnolfo Decher, Rosamel Bravo, Germán Decher, Clodomiro Concha, Baltasar Torres, Manuel Cortés, Eduardo Monti, Olegario Cortés, Julio Sepúlveda, Nacianceno Basso, Luis Cortés, Marco A. Rioseco, Luis Jarpa, Aníbal Soto, Pedro Muñoz, Julio Osman, Heriberto García, Rodolfo Concha, Lázaro Yopali, José Eremchin, Juan Sallato, Luis Doure, Ramón Luco, Ricardo Bunster, José Cortés, Alberto Sepúlveda, Germán Muñoz, Octavio Jarpa, Germán Decher, Juan Divar, Constantino Zambelli, Manuel Estay y Enrique Rojas.

Een el transcurso de esta reunión el señor Luis Correa Vergara, miembro de la Comisión, leyó una interesante conferencia sobre Economía Política y Agrícola, en la cual después de referirse a la política seguida por otros países prósperos en la agricultura, según recientes estadística trató de los medios hábiles conducentes al progreso de nuestra principal industria.

Particularmente encareció la necesidad de saldar con la producción del país, la importación de productos agrícolas de fácil exportación en Chile, por ejemplo el cultivo de la betarraga sacarina, el [illegible] de la ganadería y del [illegible] cal.

"Es preciso—terminó diciendo el señor Correa—que nos [illegible] en dar vida al proyecto [illegible] bien concebido, que cuenta con la aceptación de todos los [illegible] del país, abarcando los [illegible] de las diferentes regiones".

A continuación en sesión [illegible] Rioseco solicitó la ayuda de la Sociedad Nacional de Agricultura [illegible] de obtener de la Empresa de Ferrocarriles el transporte gratuito [illegible] los abonos en el equipo que [illegible] vacío al Sur.

Terminada la sesión, la [illegible] banquete en el Club con la asistencia de la reunión.

Durante el banquete, el [illegible] Eduardo Montti ofreció la [illegible] tación a nombre de la delegación departamental.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Maximiliano Ibáñez [illegible] dijo que el éxito de la jira [illegible] trabase una vez más con la [illegible] rosa asistencia de los agricultores de las más opuestas ideas [illegible] en la época intensa de la [illegible] toral.

Hicieron también uso de la palabra el Intendente de la Provincia señor Dávila y el señor [illegible] Alemparte.

El señor Alemparte hizo notar [illegible] complacidos que estaban los agricultores porque la iniciativa de la visita de la Delegación de la Sociedad Nacional de Agricultura había en gran parte a la provincia [illegible] Malleco.

Una vez que hubo terminado el banquete, los delegados se dirigieron al fundo del señor [illegible] en donde debían alojar para pasar el día sub-siguiente a Los Ángeles.

La Delegación después de celebrar una reunión en Los Ángeles se dirigirá a Concepción, en donde el señor Maximiliano Ibáñez dará una conferencia sobre la situación actual de la agricultura en el país.

LA COMISION LLEGA A CONCEPCION

CONCEPCION, 15.—Llegó la comisión de la Sociedad Nacional de Agricultura. Mañana a las diez el señor Maximiliano Ibáñez dará una conferencia en el Club de Concepción.

LA MUTUAL DE LA ARMADA

ADQUIERE EL EDIFICIO DEL BANCO POPULAR EN $ 3.061,000

En el Palacio de los Tribunales se ha efectuado últimamente ante el Ministro en visita señor Montreal el remate del edificio que el Banco Popular poseía en Alameda, esquina de Ahumada.

Al remate acudieron numerosos interesados. El mínimum de las ofertas de $ 2.700,333.63, el cual subió hasta llegar a $ 3.061,000, suma en que esta valiosa propiedad fué adjudicada a la Sociedad de Seguros de Vida "La Mutual de la Armada", representada por el Gerente, don Lautaro Rosas.

El nuevo propietario deberá reconocer a la Caja Hipotecaria una deuda inicial de $ 1.000,000. Actualmente esta deuda se halla reducida a 756.333.63. El saldo será pagado en tres cuotas iguales al contado, a seis y doce meses plazo, con el 9 o/o de interés e hipoteca de la misma propiedad.

La propiedad produce una renta anual que se estima en 250,000 pesos.

Los acreedores del Banco Popular han recibido con júbilo la noticia de esta transacción, pues consideran que con este motivo se les pagará pronto una nueva cuota.

UNION INTERNACIONAL DE QUIMICA

EL GOBIERNO ADHIERE A LA CONFERENCIA QUE SE CELEBRARA EN PARIS

Con fecha de ayer, el Ministerio de Hacienda, ha expedido un decreto por el cual dispone que el Gobierno de Chile, se adhiere a la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada, que se celebrará en París y ha designado, al mismo tiempo, al Directorio del Instituto Científico e Industrial del Salitre para que en calidad de Consejo Nacional de dicha Unión, dé cumplimiento a las obligaciones que se contraen con esta adhesión.

El Secretario en Ecuador

El día 6 del actual, se embarcó en Guayaquil, con destino al país, el Secretario de la Legación de Chile en el Ecuador, don Hipólito Serruys Gana, acompañado de su señora Mina Schiavetti de Serruys.

Como se sabe, el señor Serruys, viene al país haciendo uso de una licencia que se le ha concedido.

Por disposición del Ministerio de Relaciones, se hizo cargo de la Legación, en el carácter de Encargado de Negocios, el Cónsul General en Guayaquil, don Fernando Valdivieso Valdés.

TRASLADO DE DEMENTES Y ENFERMOS

SE PODRA HACER EN NAVES NO HABILITADAS PARA EL COMERCIO DE CABOTAJE

El Ministerio de Hacienda dictó un decreto por el cual se establece que para los efectos de las leyes N.os 3219 de 29 de Enero de 1917 y 3841 de 9 de Febrero de 1922, no se considerarán pasajeros a los dementes, a los mordidos por perros rabiosos y los reos y sus custodias y otras personas que por circunstancias semejantes, haya urgencia en trasladar de un puerto a otro de la República, pudiendo, por tanto ser embarcados, en naves que no estén habilitadas para efectuar el comercio de cabotaje.

Las circunstancias indicadas, dice el decreto dictado, serán acreditadas mediante certificados de la autoridad administrativa del puerto de embarque.

En favor de la familia del senador don Zenón Torrealba

Como informamos en nuestra edición anterior, el Centro Demócrata "Zenón Torrealba" de la comuna de Quinta, se ha venido preocupando con todo interés de la difícil situación por que atraviesa la familia de este malogrado Senador y al efecto ha convocado por medio de una circular a todos los Centros y Sociedades Obreras a que concurran designando dos delegados, a una reunión que se efectuará el próximo Viernes 18 del presente en los salones de la Asociación de Profesores de Chile, Rosas 1023; con el objeto de formar un Comité de Sociedades que tendrá a su cargo la realización de un gran beneficio en favor de esta desamparada familia.

No dudamos que los Centros y Sociedades han de corresponder al llamado que les hace el Centro que ha tomado a su cargo esta encomiable iniciativa y se apresurarán a designar sus delegados que les han de representar en el mencionado Comité, cuyo fin tan noble ha de ser aplaudido por el país entero.

Sociedad Farmacéutica de Chile

En los salones de la Sociedad "Unión Comercial", Estado 33, celebrará hoy 16 a las 8.30 P. M., junta general de socios esta institución con el objeto de tratar sobre [illegible] de cuotas y otros asuntos de interés general.

Igualmente acordó esta Sociedad celebrar una sesión-conferencia el día Viernes 18 del presente a las 8.30 P. M., en el mismo local, en la que el socio-director, farmacéutico señor Francisco Hernández disertará sobre "Opio y Morfinomanía".

Defunciones

Ramón Olivares, 2 años; Nora Peralta; René Pinto, 3; Cleconiro Quezada, 23; Emma Pérez, 4; Joaquín Cudela 1; Raquel Maureira, 18; Manuel Gutiérrez, 35; Policarpio Droguett, 20; Juana Mac Govan, 43; Clara Peralta, 23; Francisco Díaz, 25; Jacobo Peñailillo, 22 Berta Silva, 18; Mercedes Núñez, 3.; Pablo González, 75; Mardelina Pozos, 27; María Espinosa, 23; Segundo Canales, 45; Clarisa Cabello, 70; Pedro Soto, 44; Doralisa Abarca, 48; Agustín Ossa, 50; Luis Jarame, 72; Guillermo Watlins, 1; Rosa Montenegro, 6; Agustín Aránguiz, 38, y 21 niños menores de un año.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo

Rubén Quintanilla Castro

Sus funerales se efectuarán hoy a las 5 1/2 de la tarde. El cortejo partirá de su casa habitación, Cóndor 749.

SUS PADRES.

DEFUNCION

Ha fallecido ayer la señora

Blanca Jara de Coveña

Sus restos serán trasladados hoy a las 5 de la tarde al Cementerio General, desde su casa habitación, Pedregal No 216.

LA FAMILIA.

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

Pedro Villar Lazcano

Sus restos fueron depositados ayer, privadamente, en el Cementerio General.

Raquel de la Cruz de Villar.— Teresa Villar y hermanos.

DEFUNCION

Ha fallecido la señorita

Antonia del C. Pinto A.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 5 1/2 P. M., desde su casa habitación, Nataniel 1535.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestros queridos deudos, doña

JUANA GARCIA ALFARO y doña AMELIA GARCIA S.

Rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos hoy a las 5 P. M. El cortejo saldrá de Av. San Luis 1390, Casa 18.

Luis H. Peña G. y familia.

Los ciudadanos inscritos en los Registros Electorales

Publicaciones que se hacen conforme a las disposiciones de la Ley

DECIMA COMUNA

Subdelegación 27.— Sección 3.a

44 Tapia Pinto Emilio, empleado, Cochrane 1050.
45 Pizarro Silva Ramiro, carpintero, Nataniel 1637.
46 Berríos Soto Julio, tipógrafo, Franklin 1347.
47 Ibarra Padilla Marcos, empleado, Pedro Lagos 1360.
48 Oyaneder Valdés José A., empleado, San Diego 1237.
49 Romero Carreño Santiago, empleado, Gálvez 1548.
50 Guzmán Alarcón Héctor, empleado, Concepción 1142.
51 Orcheo Martínez Alfredo, comerciante, San Diego 1347.
52 Lorca Peña Francisco, comerciante, A. Romero 2241.
53 Pavez Olea Clodomiro, armero, Nataniel 1540.
54 Barrios Sotomayor Luis Camilo, comerciante, Cochrane 2032.
55 Morales Durán Rodemil, industrial, Victoria 1414.
56 Santiago Olivares Rosendo, sastre, San Ignacio 1212.
57 Eyzaguirre Bernal Julio, comerciante, San Diego 1435.
58 Castro Aguayo Román, empleado, Nataniel 1454.
59 González González Manuel, comerciante, Huemul 2241.
60 Zamorano Vásquez Juan, empleado, Av. Matta 1431.
61 Muñoz Marchant José M., empleado, Ñuble 1452.
62 Salinas Guzmán Vicente, empleado, Av. Matta 1431.
63 Bernales Bravo Emilio, empleado, Franklin 1377.
64 Montenegro Aguilme Emiliano, empleado, Ñuble 1427.
65 Bustos Cuadra Alonso, empleado, Nataniel 1150.
66 Beauvais Faúndez Maurricio, empleado, Aldunate, Aldunate 1268.
67 Sarmiento Ruiz Víctor, ingeniero, Cochrane 1261.
68 Andrade Muñoz Juan, profesor, Huemul 1212.
69 Araya Lavados Alfredo, empleado Gálvez 1113.
70 Figueroa Robolledo Miguel, comerciante, Franklin 1460.
71 Lillo Díaz Enrique, carpintero, San Ignacio 2070.
72 Canto Maluenda Víctor, carpintero, Nataniel 2026.
73 Mourquez González Carlos, empleado, Aldunate 1680.
74 Zúñiga Alvarez Carlos, contratista, Aldunate 1378.
75 Alvarez Ortega Carlos peluquero, Av. Matta 1154.
76 Nulo.
77 Nulo.
78 Oñat Toro Doroteo, ingeniero, Franklin 1477.
79 Oliveira Aspes Juan, empleado Cochrane 1021.
80 Flores Valdés Francisco, empleado, Franklin 1464.
81 Murillo Catalán Abraham, empleado, Franklin 1466.
82 Aránguiz Hernández Sixto, empleado, Huemul 1052.
83 López Fischer Flavio, empleado, Huemul 1469.
84 Cabrera Negrete José Pío, comerciante, Cochrane 1415.
85 Vargas Havanal Arturo, profesor, Cochrane 1419.
86 Lara Padilla Ceferino, empleado, Huemul 1641.
87 Guerra Loyola Juan B., estudiante, Franklin 1456.
88 Núñez Espinosa Juan, carpintero, Sargento Aldea 1250.
89 Mac-Namara Maira Ramón, mecánico, Huemul 1266.
90 Lopez Cornejo Luis, empleado, Gálvez 1510.
91 M[illegible] Gallardo Alejandro, empleado, Huemul 1519.
92 Armanella Basterrica Luis, empleado, San Ignacio 1176.
93 Cespedes Reimpel Alberto, empleado, Nataniel 1341.
94 Vergara Hoppe Luis, empleado, Nataniel 1511.
95 Soto Valencia Carlos, comerciante, Gálvez 1510.
96 Hernández Sáez Luis, empleado, Huemul 1517.
97 Cocever Maturana Germán, empleado, San Diego 2263.
98 Salinas González Silverio, mecánico, San Ignacio 1156.
99 Méndez Valdés Eliseo, profesor, Huemul 1813.
100 Marín Mery Gregorio, empleado, Huemul 1460.
101 Reumann Espinosa Manuel, mecánico San Diego 1481.
102 Meutard Formas Lucas, comerciante, San Ignacio 1732.
103 Ríos Herrera Arturo Tristán, empleado, Cochrane 1138.
104 Cortés Salgado Nemesio, comerciante, Franklin 1460.
105 Valenzuela Muñoz Francisco, comerciante, San Diego 1859.
106 Soto Jara Luis Alberto, empleado, San Ignacio 1568.
107 Cortés Molina Osvaldo, empleado, Franklin 1460.
108 Soto Medina José Manuel, rentista, Cochrane 1267.
109 Martínez Bustamante Adolfo, electricista, Chiloé 1516.
110 Carter Machuca Guillermo, empleado Franklin 1460.
111 Escobar Garrido Rosamel, empleado Franklin 1498.
112 Henríquez Faúndez Atanasio, carpintero, Franklin 1495.
113 Retamales Morales Federico, comerciante, P. Lagos 1112.
114 Cruz García Celedonio, empleado San Diego 1439.
115 Reyes Corrales Carlos, gásfiter, Nataniel 2023.
116 Cruz Oyarce Manuel, comerciante, Nataniel 1541.
117 Díaz Pérez Pedro A., agricultor, Ñuble 1316.
118 Contreras Mondaca José T., comerciante, Huemul 1138.
119 Arancibia Castillo Ricardo 2.o, empleado, Ñuble 1453.
120 Galdames Areyn Luis C., industrial, Av. P. Montt 1399.
121 Cortés Cortés Carlos, empleado Nataniel 1159.
122 Riquelme Vargas Enrique, comerciante, Ñuble 1135.
123 Mena Vilches Gregorio, comerciante. Huemul 1138.
124 Zamora Zamora Armando, comerciante, San Diego 1531.
125 Lara Romero Luis Alberto, comerciante, S. Aldea 1440.
126 Mills Jakson Davis, boxeador, Nataniel 1609.
217 Alvarez Alvarez Luis A., empleado, Victoria 1314.
128 Cabello Galdámes José, agricultor, P. Montt 1399.
129 ... ...
130 Canto Cifuentes Manuel, comerciante, Huemul 1442.
131 Núñez Berríos Luis Ernesto, arquitecto, San Diego 1847.
132 Gutiérrez Tagle Luis Alberto, empleado, San Diego 1247.
133 Cáceres Contreras Anacleto, comerciante, Nataniel 1407.
134 Hormazábal Larraín Manuel, empleado, San Diego 1185.
135 Aránguiz Labarca Julio, empleado, Huemul 1152.
136 Jiménez Urzúa Miguel, comerciante, Ñuble 1497.
137 Valenzuela González Raúl, empleado, Ñuble 1939.
138 Sepúlveda Urbina Manuel, comerciante, Santiago 1473.
139 Matus Urzúa Romelio, empleado, Ñuble 1165.
140 Gamboa Ruz Ismael, constructor, Aldunate 1734.
141 Sandoval Urbina Augusto, empleado, Huemul 1246.
142 Villalobos Sepúlveda Abraham, piloto, mecánico, Cochrane 1464.
143 Salazar Carvacho Juan, empresario carruajes, Gálvez 1631.
144 Villagra Muñoz Juan, empleado, Huemul 1052.
145 Ogas Araneda Miguel, comerciante S. Aldea 1457.
146 Gómez Silva Evaristo, pintor. Gálvez 1609.
147 Espinoza Marchant Juan, industrial. Gálvez 1445.
148 Claveria Dicarte Alfonso, empleado. Gálvez 1609.
149 Iluffi Vega Pedro José, presbítero. S. Diego 2015.
150 Jiménez Urzúa Pedro, comerciante. Ñuble 1497.
151 Nulo.
152 Nulo.
153 Nulo.
154 Nulo.
155 Nulo.
156 Nulo.
157 Nulo.
158 Nulo.
159 Luco del Campo José, comerciante. Franklin 1159.
160 Aranda Aranda Abraham, agricultor. S. Francisco 1790.
161 Torres Ortiz Néstor dentista. Huemul 2125.
162, Salazar Abarca Lázaro, comerciante. S. Diego 1455.
163 González Castro José, profesor. Concepción 1412.
164 Gherardelli Dellepiani Dante, comerciante. S. Diego 1455.
165 De la Fuente Moscoso Juan, barnizador, Victoria 1459.
166 Arce Cabrera Juan Roberto, empleado. Santiago 1147.
167 Tapia Zamora Juan Fco., empleado. S. Diego 1455.
168 Pizarro Alvarez Rodolfo, empleado. S. Diego 1455.
169 Tortora Fernández Genaro, comerciante. Ñuble 1165.
170 Nulo.
171 Mardones González Francisco, estudiante. Ñuble 1412.
172 Montoya Cabrera Teófilo, profesor. Ñuble 1412.
173 Lanca Torres Armando, empleado. Cochrane 1288.
174 Salazar Carvacho Alfredo, comerciante. Ñuble 1496.
175 Montenegro Vásquez Elías, mecánico. S. Diego 1317.
176 Bravo Villarroel Ricardo, comerciante. Victoria 1464.
177 Castillo Pinto Víctor M., comerciante. S. Diego 1492.
178 Arancibia Berríos Ricardo, comerciante. Ñuble 1453.
179 Vargas Muñoz José Sandalio, comerciante Pobl. Huemul.
180 Lennon Martínez Gerardo, comerciante. Huemul 1239.
181 Canales Villalobos Crispín, comerciante. Franklin 1169.
182 Baeza Espinosa Pedro, empleado. Gálvez 1255.
183 Salazar Salazar Emeterio, carpintero. S. Aldea 1247.
184 Pérez Zúñiga Enrique, carpintero, Nataniel 1607.
185 Vargas Cabello Pedro A., comerciante. Aldunate 1730.
186 Luco Gutiérrez Roberto, comerciante. Franklin 1159.
187 Lalchacar Lapeire Luis, comerciante. Ñuble 1327.
188 Pedraza Escobedo Juan Alb., comerciante. Huemul 1724.
189 Fernández Bobadilla Manuel, comerciante. S. Diego 1801.
190 Avilés Orellana Luis 2.o peluquero. Aldunate 1497.
191 García Briones Pablo, empleado. S. Diego 2083.
192 Luco Gutiérrez Perfecto, comerciante. Franklin 1149.
193 Vergara Aguilera Pedro, empleado. Franklin 1750.
194 González Ramírez Samuel, empleado. Gálvez 1375.
195 Vidal Neira Ramón, empleado Nataniel 1445.
196 Reyes Reyes Nicanor, electricista. Aldunate 1458.
197 Donoso Arostegui José M., contador. Nataniel 1677.
198 Martínez Flores Emilio, comerciante. Huemul 1138.
199 Maureira Soto Teobaldo, carpintero. S. Diego 1247.
200 Lorca Alvarez José M., comerciante. Victoria 1355.

DECIMA COMUNA. — SUBDELEGACION 27.a — SECCION CUARTA

1 Besoain Bruce Samuel, agricultor. S. Diego 1317.
2 Besoain Bruce Arístides, agricultor. S. Diego 1317.
3 Arava Silva Arturo, gasfiter, S. Diego 1325.
4 Díaz Avila Julio, empleado, S. Diego 1325.
5 Zenteno Loyola Carlos, industrial, S. Diego 1481.
6. Montero Rojas Renato, abogado, San Diego 2019.
7. Balmaceda Delgado Víctor, comerciante, San Diego 2181.
8. Espinosa Maldonado Fidel, empleado, San Diego 1465.
9. González Herrera Raúl, comerciante, Huemul, 1152.
10. Hurtado Valdés Luis, empleado, Gálvez 1267.
11. Arce Valenzuela Luis, albañil, Gálvez 1487.
12. Villegas Silva Ernesto, mecánico, San Diego 1295.
13. Liste Espina José Enrique, empleado, Población Huemul.
14. Rodríguez Gutierrez Honorio, empleado, Valparaíso 1390.
15. Vargas Cáceres Luis, abogado, Av. Romo 2145.
16. Martínez Lafuente Roberto, pleado, Cochrane 1638.
17. Pinochet de la Fuente J. Edo. empleado, San Diego 1297.
18. Martínez Ruddoff Gastón, comerciante, Huemul 2202.
19. Fernández Cataldo Juan, empleado. Gálvez 1327.
20. Rodríguez Blanco Plácido, comerciante, Aldunate 1456.
21 Abarca Mendoza Amador, empleado, San Diego1351.
22. Mallins Sánchez Rafael, empleado, Sna Diego 1521.
23. Fuenzalida Bórquez Máximo, empleado. Gálvez 1245.
24. Araya Sierralta Carlos, empleado. San Diego 1351.
25. Jerez Pino Luis, militar, Nataniel 1342.
26. Puelma Campos Alejandro, comerciante, S. Aldea 1449.
27. Molina Astudillo Armando, empleado, Cochrane 1280.
28. Navarrete Sandoval Enrique, comerciante, Nataniel 1854.
29 Encina Arnao Julio, empleado, Ñuble 1166.
30. Cousins Armijo Carlos, empleado. Gálvez 1442.
31. Macuada Pozas Zorobabel, corredor, Gálvez 1554.
32. Videla Castellón Germán, comerciante, Valparaíso 1142.
33. Gorichon Escobar Luis, comerciante. Nataniel 1462.
34. Bastías Jerez Fermín, comerciante, Gálvez 1437.
35. Arenijo Cartagena Melitón, comerciante, Valparaíso 1358.
36. Arellano Aravena Enrique, empleado, Gálvez 1107.
37. Concha Contreras Luis, empleado. Valparaíso 1164.
38. Palma Serrano Domingo, comerciante, San Diego 1333.
39. Villaricencio Loyola Angel, tipógrafo, S. Aldea 1450.
40. Guevara Bravo Manuel, empleado. Nataniel 1977.
41. Henríquez Henríquez Rosamel, comerciante, Franklin 1385.
42. Gutiérrez Argumosa Miguel, comerciante, Gálvez 1415.
43. Lobos Cruz Juan, comerciante, San Diego 1497.
44. Escobar Quezada Enrique, comerciante, Concepción 2046.
45. Starl Arancibia Nicolás, comerciante, San Diego 1251.
46. Labbé Hernández Manuel, empleado. Nataniel 1502.
47. Palma Guerra Abel, comerciante. Gálvez 1383.
48. González Fuentes Claudio, empleado. Huemul 1217.
49. Santa María Arias Arturo, industrial. Romero 2231.
50. Salnes Ortiz Camilo, empleado. Huemul 1492.
51. Benítez Zúñiga Luis, empleado. Cochrane 1641.
52. Toro Maldonado Luis, gasfiter, Cochrane 1385.
53. Velasco Alvear Abraham, empleado. San Diego 1521.
54. Alvarado Orellana Manuel, empleado. Huemul 1415.
55. Velásquez Argola Juan, jardinero, Huemul, 1412.
56. Pérez Aranguá Alvaro, comerciante, Concepción 1438.
57. Dattoli Stango Alfredo, relojero, Gálvez 1372.
58. Anguita Ruiz Arturo, comerciante, Gálvez 1360.
59 Moya Ramírez Pedro R., comerciante, Gálvez 1336.
60. Cerda Guzmán Desiderio, empleado, Nataniel 1157.
61. Contreras Cuevas Luis, electricista, Franklin, 1492.

CORSES

Gran perfección, garantida, en corsés sobre medida.

BARATURA

en corsés hechos de nuestra importante fábrica, y calzado "Colle", de extraordinaria duración. Notable baratura ofrecemos.

"LA FLOR DEL DIA"

SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

REMITIDO

Contestando al Abogado Don Guillermo Fuentes Ramos

En "La Nación" de ayer el señor Guillermo Fuentes Ramos, abogado de los señores: Luis A. Fernández Pinochet, Augusto Bravo Valdivieso, Laurentino Silva Oses y Luis Valenzuela Radrigán, firmantes del folleto injurioso, publicado en contra de mi patrocinado, el Sub-Director del Instituto Agronómico, señor Carlos Echeverría Cazotte, en contra de los cuales éste se querelló criminalmente ante el señor Juez del Segundo Juzgado del Crimen de esta ciudad, por el delito de injurias graves, publica un artículo en que insertando piezas incompletas del expediente, declaraciones truncas, y argumentaciones capciosas, quiere hacer creer a la opinión pública que han sido justificados los cargos formulados a mi patrocinado en el folleto injurioso aludido.

En pocas palabras demostraré la falta absoluta de la base, tanto legal, como racional en que fundamenta su remitido la defensa contraria.

Compruebo lo expuesto:

1.o Las piezas publicadas carecen de fe porque no se han compulsado en su integridad, tal cual aparecen en el proceso y fueron expedidas por el secretario de la causa, don Pedro Aldunate Solar.

2.o Los datos son incompletos desde que sólo se inseran declaraciones truncas de testigos ad-hoc presentados por los reos, testigos que, casi en su totalidad fueron tachados por tener interés en la causa, pues, como es sabido, todos ellos son empleados subalternos dependientes del señor Echeverría y a quienes aprovecharía la salida de éste, que es en el fondo, el móvil que ha guiado a los autores del folleto.

3.o Faltan en esa inserción los contrainterrogatorios hechos a esos mismos testigos, los cuales se contradijeron en términos de dejar completamente nula su primera declaración.

4.o El firmante del remitido no hace mención de las declaraciones prestadas por los señores: don Julio Besnard, ex-profesor de Zootecnia del Instituto Agronómico y actual Director de la Escuela de Medicina Veterinaria. El señor Besnard fué con el señor De Fevre, fundador de la Enseñanza Agrícola Superior y á quien el señor Echeverría reemplazó durante diecinueve años en una de sus asignaturas. No hace el señor Fuentes mención a las declaraciones oficiales prestadas por el Director General de los Servicios Agrícolas, don Francisco Rojas Huneeus; del Director del Servicio de Policía Sanitaria Vegetal y profesor don Carlos Camacho, del Rector del Internado Barros Arana, don Eduardo Lamas; del Secretario de la Comisión de Puertos y Profesor de Ingeniería del Instituto Agronómico, don Jorge Lira Orrego; del secretario del Segundo Juzgado Civil y Profesor, don José A. Alfonso; del Ingeniero Agrónomo, don Salvador Izquierdo; de la señora doña Delia Matte de Izquierdo, del señor Juez del Segundo Juzgado Civil y ex-Jefe de la Sección de Industria del Ministerio de Industria y Obras Públicas, don Ramón Fernández Bañados. De los señores Senadores don Francisco Hunceus Gana y don Guillermo Bañados, de don Manuel Valenzuela el más antiguo funcionario de la Quinta Normal y padre de uno de los testigos de la parte contraria; de don Julio Ramírez, Director de la Escuela Agrícola de San Felipe; de don Vicente Pastor, Ingeniero de Bosques y Profesor del Instituto Agronómico; de don Francisco Fuentes, Profesor del Instituto Agronómico y Jefe de la Sección Botánica del Museo Nacional; de don Miguel R. Machado, Jefe de la Sección Zoológica del Museo Nacional y Profesor del Instituto Agronómico; de don Felipe Blanco, Profesor del Instituto Agronómico; de don Emilio Eyquem, Veterinario de la Escuela de Medicina Veterinaria y Profesor del Instituto Agronómico; de los profesores del mismo Establecimiento, señores: Osvaldo Rojas Fraga, Miguel Germain, Ulderico Prado, del ex-Director de la Escuela Agrícola de Concepción don Arturo Barrientos; de don Leopoldo Morales, Visitador de Trabajos Manuales de la Dirección General de Instrucción Primaria, del Almirante don Arturo Cuevas y así tantos otros que sería largo enumerar, testimonios todos estos que han venido a desvirtuar por completo las falsas aseveraciones de las personas que nombra el señor Fuentes en su remitido.

5.o Tampoco hace mención alguna, el señor Fuentes, sobre los informes que corren en los autos expedidos por el Ilmo. Tribunal de Cuentas, ni dice una palabra de las inspecciones oculares practicadas por el señor Juez de la causa en los libros del Instituto Agronómico.

6.o Nada dice tampoco sobre los 27 certificados expedidos por los Intendentes y Gobernadores, sobre las conferencias dadas por el señor Echaverría en las diferentes zonas del país, ni de las declaraciones de 37 ex-alumnos de los cursos que gratuitamente, dictaba mi patrocinado los días festivos y en los que se da testimonio de la eficiencia del señor Echeverría como profesor, y de su amplia labor de propagandista, a que se alude en el remitido del señor Fuentes, de las industrias agrícolas.

Con estos datos, y ante las declaraciones citadas, de los miembros más representativos del Cuerpo de Profesores del Instituto Agronómico, de intachable honorabilidad y competencia, que valen el apreciarse en lo que valen el remitido que contesto, la calidad y veracidad de los cargos formulados por los reos en contra del Sub-Director del Instituto Agronómico y él valor de las declaraciones de sus testigos.

Y, para terminar, veamos lo que dispone el artículo 296 del C. de Procedimiento Penal: "Después que el Juez haya interrogado al inculpado, lo declarará reo, sometiéndolo a proceso, si de los antecedentes resultare: a) que está justificada la existencia del delito que se investiga."

Es un hecho, silenciado por el señor Fuentes que sus defendidos fueron declarados reos por el Juez de la causa, resolución que confirmó con costas la Segunda Sala de la Iltma. Corte de Apelaciones con fecha 21 de Diciembre último, conociendo de la apelación por ellos deducida.

Queda, pues, establecido, sin mayores comentarios, la falta absoluta de base de las argumentaciones de que hace gala el abogado defensor de los reos, y, dejando especial constancia de que las actuaciones a que se refiere el señor Fuentes en su publicación forman parte

DON AMADOR JARA IBARRA

FALLECE EN LA MAÑANA DE AYER EN ESTA CAPITAL

Ayer ha dejado de existir en esta capital el señor Amador Jara Ibarra, miembro jubilado de la Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.

El señor Jara, al estallar la guerra del 79 se enroló voluntariamente y partió al teatro de la contienda en el Batallón Coichagua.

Inició la segunda campaña y se reintegró, entre otras acciones de guerra en la batalla de Chorrillos.

Su fallecimiento ha sido hondamente lamentado en el círculo de sus amigos y especialmente entre los miembros de la Sociedad de Inválidos del 79, dentro de la cual se había granjeado la estimación y las simpatías de todos sus camaradas del antiguo Ejército.

Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 4 de la tarde, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Luis Cruz Martínez N.o 2344 (Población Santa Rosa) en dirección al Cementerio General.

A ellos se invita a todos los miembros de la Sociedad de Inválidos del 79 y a las sociedades amigas.

Por encontrarse las tropas fuera de la capital no se le rendirá los honores de reglamento.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

LA IMPORTANTE REUNION DE MAÑANA.—Para mañana, a las 9 P. M., se ha convocado a una reunión de junta general de los componentes de los diferentes conjuntos que componen La Asociación para resolver importantes asuntos pendientes relacionados con el progreso de la institución.

Por ser de suma importancia esta sesión, se nos pide encarecer la asistencia a ella, no sólo de los asociados, sino también a los antiguos adherentes de esta colectividad, pues los asuntos que se tratarán tienden a un resurgimiento de las actividades culturales y sociales y uno de los puntos de mayor interés de esta sesión es llevar a la práctica en la brevedad posible la idea sustentada de mucho tiempo por el cuerpo directivo de esta entidad, cual es "La unificación de todos los conjuntos artísticos en una sola entidad.

Se advierte que la hora de citación es a las 9 P. M. y se efectuará en los salones de "El Diario Ilustrado".

EL ACONTECIMIENTO ARTISTICO DEL PROXIMO DOMINGO.—Prosiguen con todo entusiasmo los preparativos que hace el cuerpo directivo de esta institución en preparar la gran velada literario-musical gratis del Domingo próximo, la que se efectuará en el amplio local del Teatro Esmeralda, cedido por la administración de la empresa de este Teatro como una adhesión a la labor cultural artística de la Asociación.

CENTRO ARTISTICO "ESTUDIO Y PROGRESO".—El Directorio de este Centro, empeñado en dar amplio desarrollo a su programa cultural prepara para hoy su tercer Miércoles cultural, con la cooperación del distinguido educacionista señor Daniel A. Guerra, el cual dará una interesante conferencia que versará sobre el tema "Sociología del amor", que será de gran interés.

Al mismo tiempo se desarrollará un interesante programa literario para amenizar este acto.

La entrada es completamente gratuita; se invitan a los vecinos del barrio y relaciones sociales.

Esta se dará principio, a las 9.30 P. M. y se efectuará en el local social de este Centro, situado en Andes 2245.

CITACION IMPORTANTE.— Por orden del director artístico se cita a todos los presidente y directores artísticos de los siguientes cuadros: Pedro Sienna, Paco Ramiro, Estudio y Progreso, Alejandro Flores y Fermín Vivaceta.

También se nos encarga citar, muy especialmente a los dirigentes de los Conjuntos Argentina y Arauco en la Redacción de Vida Obrera de este diario, a las 7 P. M. de hoy.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION PINTORES Y EMPAPELADORES DEL C. I. DE CONSTRUCCION.— Como se ha venido anunciando con anterioridad, hoy se reúne en asamblea ordinaria la sección pintores y empapeladores del Consejo Industrial de Construcción, es de importancia la asistencia de todos los federados, con el objeto de estudiar la mejor manera de hacer una campaña por la prensa o verbal, para que los trabajadores del gremio comprendan los beneficios que proporciona la organización por industria en los momentos que se lucha por mejorar los salarios, y otras que colectivamente se conquistan.

La reunión se llevará a efecto en San Francisco 608 esquina de Eyzaguirre a las 8.30 P. M.

ACUERDOS SOCIALES

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— En la última sesión celebrada por el Directorio que presidía el señor León Baillón, se acordó desocupar cinco nichos en el mausoleo de la calle Hermana del Cementerio General, debiéndose proceder por los restos más antiguos.

Para efectuar este trámite, quedó facultado el señor tesorero don Lorenzo Pacheco.

La lista de los nichos que se desocuparán se dará a conocer estos días.

Se hace un llamado a las familias de los ex-socios que serán exhumados que estén atentos a las publicaciones que se harán sobre este particular en las columnas de este diario.

El Domingo próximo se llevará a cabo la sesión de trasmisión del mando social. A esta sesión deberán concurrir todos los señores directores recientemente elegidos y los que han cesado en sus funciones.

Una vez que se haya efectuado la entrega por inventario de los bienes sociales, se procederá a los nombramientos de las comisiones que deberán colaborar con el nuevo cuerpo directivo, o sea, las de estudio, sanidad y funerales, de fiestas, biblioteca, cuentas y las que crea necesarias para el mejor funcionamiento del mecanismo social. Estas comisiones deberán ser presididas por un director, a excepción de la comisión de cuentas.

Este mismo día se procederá a elegir tesorero y sub-tesorero, respectivamente.

Tomando en cuenta la importancia de la sesión, es un deber de los que cesan en sus funciones, como asimismo los que las iniciarán, concurrir a la hora que se fijará oportunamente.

A fin de que la recepción a los nuevos dirigentes resulte de carácter más social aún, la comisión de fiestas está empeñada en confeccionar un buen programa literario-musical para la matinée, que se efectuará ese mismo día, una vez que se levante la sesión de constitución.

Entre los elementos que forman esta Sociedad se nota especial interés por concurrir a esta fiesta de estímulo.

—Anteayer fué visitado en el Hospital San Vicente el socio jubilado señor Gabriel Zamorano, por un grupo de socios de la institución.

CONSEJO TRANVIARIO (Sección Victoria). — En la sesión de anoche se estudió la situación que se le ha creado al cobrador N.o 182, con motivo de haber sido separado del puesto que ocuaba en la Empresa, por orden de uno de los jefes que, sobrepasándose en sus atribuciones, también le aplicó un castigo arbitrario al maquinista N.o 283.

Se le encargó a la Comisión de Reclamos que se acerque a la Gerencia para pedir una enérgica sanción al jefe que ha motivado estos incidentes.

También se acordó dar amplios poderes a la anterior comisión, en el sentido de obtener del jefe del Tráfico y del señor director-delegado, don Juan Tonkin, la reposición de los empleados arriba mencionados.

EL CONGRESO REGIONAL FERROVIARIO

IMPORTANTES ACUERDOS QUE SE TOMARON EN ESTE TORNEO

Como se recordarán nuestros lectores, en una de nuestras ediciones anteriores, dimos cuenta del Congreso Regional Ferroviario que se celebró en la ciudad de Victoria, y al cual asistieron varias delegaciones ferroviarias.

Este Congreso se inauguró el día 8 del presente mes, con asistencia de las siguientes delegaciones:

1).—Junta Central Ferroviaria de Santiago, señor Manuel Araya.

2).—Junta Seccional de Santiago, señores secretario y subsecretario, Juan Astudillo y Avelio Donoso.

3).—Asociación de Empleados de Santiago, señores Juan Segundo Gutiérrez y Manuel Uvera.

De la tercera Zona participaron:

1).—**Asociación Nacional**, señores Luis Uribe, jefe de estación de Victoria; director Antonio Burgos y Humberto Parada.

2).—**Junta Central**, señores Rodolfo Cruzat y Nicolás Pardo.

3).—**Junta Seccional**, señores Juan de la Cruz Pardo, Horacio Contreras y Daniel Araneda.

4).— **Consejo Ferroviario de Concepción**, señores Alejandro Iturra y Juan de la C. Arévalo.

5).—**Federación Santiago Watt**, de Maquinistas y Fogoneros, representada:

a) Depósito de Concepción, señores Aristides Vergara y Nicolás Pereira.

b) Depósito de San Rosendo, señores Serafín Ortiz y Luis Acuña.

c) Depósito de Victoria, señores Isidoro Godoy y Abraham Morales.

d) Depósito de Renaico, señores: Samuel Robles y Domingo Espinoza.

e) Depósito de Temuco, señores José U. Lagos y Antolín Poblete.

6).—**Consejo Ferroviario de Parral**, señor Armando Bascalto.

7).—**Consejo de Chillán**, señores Adolfo Iribarren y Pedro M. Puente.

8).—**Consejo de San Rosendo**, señor José M. Ríos.

9).— **Consejo de Angol**, señor Plácido Garay.

10).—**Consejo de Victoria**, señores Julio Sobarzo y Plácido Mellado.

Una vez abierta la sesión, se entró a nombrar presidente, siendo elegido por unanimidad, el señor Juan de la C. Pardo.

El señor Pardo, en breves palabras dió a conocer a las delegaciones la importancia que tenía para los obreros ferroviarios, el congreso que se iba a iniciar, pidiendo la cooperación de todos los asistentes, a fin de desarrollar una importante labor. Que vendrían a beneficiar a todos los compañeros que trabajan en los Ferrocarriles del Estado.

Le siguieron en el uso de la palabra, el señor Pardo, varios otros delegados, los cuales a su vez tuvieron palabras de aliento para sus compañeros delegados, pidiéndole la cooperación, a fin de resolver todos los trabajos que se presentarían.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por los asistentes.

Después de terminados los discursos, se procedió a nombrar la mesa directiva, la cual quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente, señor Alejandro Iturra.

Vice-presidente, señor Daniel Arqueda.

Secretario, señor Nicolás Pardo.

Pro-secretario, señor Juan Segundo Gutiérrez.

Por acuerdo de los delegados se enviaron varios telegramas a las instituciones ferroviarias del país, y vino a la Dirección General de los Ferrocarriles, en el cual se daba cuenta de la inauguración del Congreso Regional Ferroviario, en la ciudad de Victoria.

LA REUNION DEL DIA 10 Y 11 DEL PRESENTE MES

En la reuniones que se celebraron en los días antes indicados, se entró a estudiar los trabajos que se habían presentado, para la aprobación del Congreso.

En efecto, se presentó un trabajo sobre el escalafón por los delegados señores Cruzat y Vergara que dice:

Considerando:

Que para asegurar la satisfacción de los derechos que nacen para los empleados a jornal, igual que para los a contrata, de su competencia y buen cumplimiento de sus deberes en el servicio y de la antigüedad en el trabajo de la Empresa, es de estricta necesidad y justicia la formación del Escalafón;

Que, especialmente en las labores del personal a jornal, la capacidad y contracción al trabajo son condiciones primordiales para los fines de servicio público e industriales de los Ferrocarriles del Estado, y por lo tanto, estas condiciones deben ser la base principal para ganar los puestos superiores, de mayor técnica y responsabilidad; y

Que el aporte de actividad al servicio de la Empresa y la experiencia útil que procura la antigüedad en el trabajo, dan títulos para progresivos aumentos de remuneración,

el Congreso acuerda:

1.o Pedir la implantación rigurosa de un escalafón para el personal a jornal de las diversas secciones;

2.o Que los ascensos se hagan a razón de dos por competencia y uno por antigüedad, siempre que estos últimos tengan la práctica suficiente para desempeñar el puesto;

3.o Que deberán formarse listas de aptos en los diversos grupos de empleados a jornal de cada sección. En la formación de estas listas de será estar representado el organismo social a que pertenezca la mayoría del personal del grupo respectivo; y las listas de aptos deberán ponerse en conocimiento de todo el personal interesado.

Un puesto superior deberá preferirse para el ascenso al más antiguo en el puesto inmediatamente inferior;

4.o La Empresa deberá ofrecerr a todos sus empleados iguales medios para que puedan capacitarse para optar a los ascensos;

5.o Todo empleado a jornal deberá ganar desde el momento en que pasa a desempeñar un puesto de mayor categoría, el salario que a dicho puesto superior corresponde; y

6.o Deberá establecer para el personal a jornal el aumento de un cinco por ciento del salario por cada cuatro años de permanencia en un mismo puesto.

La Empresa no podrá privar al personal de este aumento de salario por concepto alguno.

También se aprobó el informe presentado por los delegados señores Manuel Araya, Iturra y Cruzat, sobre la estabilidad del personal y castigos, el cual dice así:

Considerando:

Que debe reconocerse efectivamente el derecho para permanecer en el servicio de la Empresa, mientras el servidor no cometa acciones u omisiones de tal naturaleza graves, que hagan inconveniente para los intereses de la Empresa su permanencia en el servicio;

Que este derecho se encuentra implícitamente reconocido en la ley de jubilaciones y en las disposiciones relativas a ascensos y aumentos de salarios en relación con los años de servicios;

Que la facultad que la ley orgánica y Reglamento General de los Ferrocarriles del Estado otorgan a la Superioridad para poner término al contrato y para separar del servicio a los empleados tanto de planta y a contrata como a jornal, sin necesidad de basarse en fundamentos graves y comprobados, y sin responsabilidad alguna para la Empresa, constituye un atentado a estos derechos sociales de los hombres de trabajo;

Al personal, además de afectarle pecuniaria y moralmente, destruyen por completo estos derechos nacidos de la competencia y años de servicios, y afectan radicalmente al derecho de estabilidad en el servicio;

Que la Empresa no puede arrogarse el privilegio de ser parte interesada y juez único para instruir y fallar los sumarios administrativos que tienen por objeto determinar la aplicación de los castigos disciplinarios o la separación de sus servidores; teniendo éstos el derecho de estar garantidos de una legítima defensa, imparcialidad y fundada aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias a que hayan de ser sometidos,

el Congreso acuerda:

1.o Recabar la derogación de las disposiciones legales y reglamentarias que facultan a la Superioridad de la Empresa para exonerar de su puesto a un servidor, sin fundamentos comprobados que justifiquen esta medida;

2.o Que debe establecerse este mismo principio para la aplicación de los castigos disciplinarios; y

3.o Que deben establecerse tribunales en que esté representada la organización social a que el afectado pertenezca y que se permita a éste ejercer su defensa. Estos tribunales tendrán facultades para intervenir velando por la correcta instrucción de los sumarios, y para ser oídos por la Superioridad respecto de las resoluciones que sobre ellos se adopten.

NOTA.— En nuestra edición de mañana, seguiremos dando a conocer otros importantes acuerdos que se tomaron en este Congreso.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas "Fermín Vivaceta"

Ante numerosa concurrencia de socios se llevó a efecto el Domingo pasado la elección del nuevo Directorio que regirá los destinos de esta Corporación durante el año 1924, el que quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente, señor Domingo Fuentes V.

Vice-presidente, señor Adolfo Galaz.

Secretarios, señores: Luis E. Céspedes, Blas Berríos; directores, los señores: Víctor R. Riveros, Faustino Quintana, Pedro Cancino, Víctor Morales, Armando Acuña, Juan Olguín, Luis Ramos, Domingo Muñoz, Ramón Serrano, Ernesto Cruz; estadístico, señor Moisés Fredes.

El sorteo pendiente se llevó a efecto el Domingo pasado y resultaron premiados los siguientes números 4, 34, 116, 268, 165, 218, 69 y 140.

A sesión extraordinaria de Directorio hoy, a las 8 1|2 P. M.

Se ruega la asistencia a los señores directores.

Rectificación

Se ha presentado a nuestra Redacción el contratista señor Belarmino Moya y nos ha manifestado que la publicación hecha en nuestra edición de ayer por la Sociedad de Resistencia de Empapeladores y Pintores sobre una supuesta suspensión de operarios de la obra de la calle Cienfuegos no es verídica y que la persona afectada a sorprendido el honorable Directorio de su institución.

Según el señor Moya, él no ha suspendido a los obreros reclamantes sino que él en resguardo de sus intereses quiso cambiar de obra el maestro mayor señor Molina y éste negóse a ello y abandonó la obra y conquistó a los obreros y les insinuó a seguirle.

Terminó el señor Moya que para probar lo antedicho y dar mayores datos nos traerá mañana planillas y documentos que probarán la razón que ha tenido para proceder y nos declara que lamenta que los obreros no sigan en su trabajo, puesto que para ellos no tiene reclamo alguno que hacer.

UNION GENERAL DE OBREROS METALURGICOS. — Por acuerdo de la pasada asamblea esta organización elegirá el Directorio que regirá los destinos de la Unión, durante el presente año, en asamblea general plena el Jueves 17 a las 4.30 de la tarde

Tomarán parte por estar dentro de los reglamentos los siguientes talleres: Fundición Torreti, Maestranza de Waine, Fundición Grajales, C. Mina, E. Ravanello, G. Nicoriano, A. Foradori, A. Mattmann, J. Rovinovich.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "ARAUCO"

LA VELADA DE ESTA NOCHE

Esta noche a las 9.30 P. M., se efectuará en el Teatro Franklin, situado en la calle San Diego, la velada literario musical y baile, que ha venido preparando el Directorio de este Centro, con motivo de la presentación en público de esta institución y a beneficio de sus fondos sociales.

A este acto se ha invitado especialmente al Directorio honorario, a a algunas corporaciones obreras y a los representantes de la prensa.

La parte artística de la velada estará a cargo del Centro Artístico "Arturo Alessandri", el cual ha confeccionado el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.— 1. Obertura por la orquesta. 2. "Absoluto", super Universal por Monroe Salisbury.

SEGUNDA PARTE.— 1. Obertura por la orquesta. 2. Monólogo cómico por el señor Polo Jara. 3. Duo en guitarra, por los señores Antonio Salvo y Manuel Carvajal. 4. Parodias, por el señor R. Martínez. 5. Romanza para barítono, por el señor Daniel Elgueda. 6. Couplet por la señorita Marujita Cifuentes, que cantará lo mejor de su repertorio. 7. Subirá a escena el divertido disparate cómico en un acto y un cuadro, original del escritor porteño C. Paniahua, titulado: "Agárreme compadre".

CENTRO DE ZARZUELAS Y COMEDIA "FERMIN VIVACETA".— En la sesión celebrada por este conjunto, el Lunes 14, entre algunos acuerdos, fueron aprobados por unanimidad los siguientes:

La renuncia del señor Reinaldo Velastini y el retiro inmediato del Cuadro, ante la Asociación por no convenir a sus intereses.

FIESTAS SOCIALES

E. S. ALBORADA. — Hoy Miércoles llevará a efecto este grupo, el ateneo semanal en su salón-teatro, Nataniel 1057, local de la I. W. W.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR". — Matucana esquina Rosas. — Como lo hemos anunciado hoy a las 9 P. M., se efectuará el baile social que ha organizado la comisión de fiestas, en beneficio del administrador del Centro, el que será amenizado por una buena orquesta.

La entrada para este baile ha sido fijada en 60 centavos para los socios y 1 peso para los particulares; señoritas libre.

CENTRO CULTURAL "LA PROTECCION". — Hoy Miércoles de beneficencia, gran baile familiar en beneficio de los enfermos del Consejo, con un escogido Carnet de baile y buena música.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— Para hoy, a las 9 P. M., ha preparado la comisión de fiesta un baile familiar con orquesta.

La comisión de contabilidad, queda citada para esta noche en el salón social.

CONJUNTO TEATRAL ARGENTINA.—Con gran entusiasmo la comisión de fiesta sigue activando los preparativos para la velada literaria y baile que este conjunto llevará a efecto el Sábado 9, a las 9 1|2 P. M., en los salones de la Sociedad de S. M. La Universal, A. Prat N.o 1242, la cual promete augurar un franco éxito para los componentes de este Conjunto, dado el interés que reina entre sus relaciones sociales por concurrir a dicha velada.

Se nos encarga avisar a los interesados de que la entradas se podrán adquirir en la secretaría de la calle A. Prat N.o 1656, en donde atenderá todos los días el señor tesorero.

Citación.—Para hoy, a las 9 P. M. se cita a sesión general ordinaria, rogándose encarecidamente la asistencia por haber diversos asuntos de importancia que debatir.

CITACIONES

Sociedad Manuel Rodríguez.—Para esta noche a las 9, se cita a sesión de junta general extraordinaria con carácter de segunda citación. Hay asuntos de vital importancia que tratar por lo que sesionará con el número que asista

Conjunto Musical y Literario "La Armonía". — Citase para hoy Miércoles a las 9 P. M. en el Centro Demócrata "Antonio Poupin" (Recoleta N.o 160), a todos los socios de este conjunto, a una importante asamblea y ensayo musical.

Se encarece la asistencia a este reunión a los socios señores Víctor Alarcón D., Pedro 2.o Bravo, Luis Valenzuela, Jorge Cancino, Ramón Riveros, al mismo tiempo se ruega a los socios que tengan completas las listas de la rifa hagan entrega de ellas a la secretaría.

Sociedad Unión de Peluqueros.—Citase a junta general para hoy, a las 9 P. M., en nuestro local social.

Sobre tabla se tratará de la elección de un director y el nombramiento de los consocios que compondrán la Comisión de Sanidad y Funerales.

Centro de Tapiceros de Santiago.—Cita al Directorio para hoy, a las 9 de la tarde.

Sección Empleados de Comercio.—A fin de tratar sobre las orientaciones que se adoptarán para el futuro de esta colectividad, se efectuará una reunión general, hoy a la 9 P. M.

Obreros en Maderas. — Citase a los delegados estucadores, albañiles y a las demás sociedades de resistencia para hoy Miércoles, a las 8 de la noche en San Francisco 608, para tratar el asunto del cuerpo consultivo.

Federación de Obreros de Imprenta de Chile (Sección Santiago). — Citase a todos los miembros de las juntas de ramas para hoy Miércoles, a las 8 1|2 P. M.

Sindicato Obrero Vidrieros y Ramos Similares.—Citase a junta general para el Jueves 17 del presente para elegir nuevo Directorio, a las 6.30 P. M.

Sindicato de Chauffeurs de Chile.—Cita a junta general para el Jueves 17, en su local: Delicias 1833.

Sociedad Sportiva de Socorros Mutuos "20 de Enero".—Citase a junta general para hoy Miércoles, a las 9 de la noche, en Bandera 657.

Se procederá a la elección del nuevo Directorio, con el número que asistan, por ser segunda citación.

Centro Recreativo y Deportivo "El Far West". — Citase para hoy, a las 9.30 P. M., a una importante reunión, para elegir el nuevo Directorio y varios asuntos pendientes

Cuadro Artístico Alejandro Flores.— A los componentes de este conjunto para hoy, a las 8 a sesión. Se ruega la asistencia.

Academia de Baile Luis Acevedo.—A sus socios el Viernes próximo, a las 10 P. M., en calle Buenos Aires N.o 478.

Sociedad Juventud Esperantista.—Con el fin de hacer los ensayos de la próxima fiesta, habrá reuniones todas estas noches, a las 8, en Bascuñán 1590.

Centro Social Católico Carmelo y Praga.— A junta general para hoy, a las 8 P. M.

La Junta Seccional de la 2.a Zona.—Para hoy, a las 6 P. M. a los delegados de Talca a Alameda. En el local de costumbre, hoy dará cuenta los delegados que fueron al Congreso Regional de Victoria.

Centro Instructivo Familiar "Victoria".—A junta general de socios para hoy, a las 9 1|2 P. M.

Unión Local de los I. W. W.—Para mañana, a las 8 P. M. a los miembros del Departamento de Manufacturas en maderas, zapateros, curtidores y oficios varios.

Unión Local de los I. W. W.—Para mañana, a las 8 P. M. a los miembros de la junta administrativa, comisiones y delegados de los departamentos.

Unión en Resistencia de Albañiles y Ayudantes.—Para hoy, a las 7 P. M. a todo el gremio, para que se pronuncien qué doctor nos conviene.

Sociedad Conductores de Carruajes La Igualdad.—A sesión general para hoy, a las 8 P. M.

Unión de Electricistas.—Cita a la comisión de fiestas en su local social, San Diego 272. Hora: 6 1|2 P. M.

POR BALANCE GRAN QUEMAZON

DE

CORTES PARA VESTIDOS

1,000 Cortes de vestidos en muselinas, a $ 4 el corte
2,000 Cortes de vestidos en esponjas, a $ 7.50 el corte
500 Cortes de vestidos en rejillas, a $ 8.00 el corte
1,200 Cortes de vestidos velos lisos y egipcios, a $ 7.50 corte
Otro lote de velos suizos, de lo más fino, a $ 10 el corte
Un saldo de tusor media seda, rosado y celeste, a $ 6 m. Vale $ 12

CASA EMILIO DELPORTE & Cía.

Bandera esquina Rosas

NATACION

EN LA PISCINA DEL ESTADIO POLICIAL

LA ELIMINATORIA DE HOY DE LOS 200 METROS

Conforme al programa elaborado por la Asociación de Natación y Water Polo de Chile, se ha fijado el día de hoy para que se efectúe, en la piscina del Stadium Policial, la eliminatoria de los doscientos metros, estilo libre, por el Campeonato de Chile que, como hemos dicho anteriormente, se realizará simultáneamente en esta ciudad y en el vecino puerto.

Los inscritos en esta prueba se han preparado con interés a fin de desarrollar una buena carrera, por lo que se espera que el desarrollo de esta prueba dará lugar a presenciar una emocionante lucha por el primer puesto.

LOS INSCRITOS EN VALPARAISO

De entre los numerosos inscritos en Valparaíso, se destacan los señores Werner Arndts, del Club Alemán de Regatas; Eduardo Chandia y Manuel Gaete, del Jorge V; Víctor Nagent, del Club de Regatas de Valparaíso y A. Rodríguez, del Serena.

EL JURADO DE ESTA TARDE

El representante de esta ciudad de la institución dirigente, señor Alberto Parodi, nos pide invitar a los siguientes señores para que se sirvan actuar en el control de la importante eliminatoria, la que será largada a las 7 P. M.:

Arbitro general, señor Federico Heffman; juez de partida, señor Raúl Slater; jueces de llegada, señores Oscar Honorato y Mario Muñoz; cronometradores: señores Carlos Fanta, Guillermo Kutzbach y Carlos Joffré.

LAS INSCRIPCIONES

Las recibe hasta las 5 P. M. de hoy, el señor Alberto Parodi, Casa Gath y Chávez.

Los vencedores de hoy deberán trasladarse el próximo Sábado al vecino puerto, para tomar parte el Domingo en la final del Campeonato, estilo libre que se correrá en la Piscina de los Baños de El Parque.

ATLETISMO

FEDERACION ATLETICA FRANCESA

SE LEVANTA LA DECLARACION DE PROFESIONALISMO DEL CORREDOR JUAN VEUMERLLEU

Este conocido atleta de pruebas de fondo, defenderá a Francia en los Juegos Olímpicos Mundiales

La Federación Atlética Francesa, después de tomar conocimiento de la resolución oficial adoptada por la Federación Internacional de Atletismo en el sentido de que podían levantarse las declaraciones de profesionalismo dictadas antes del último Congreso Internacional, ha resuelto borrar de las listas de profesionales al conocido atleta internacional señor Juan Veumeillen, quien defenderá los colores de Francia en los próximos juegos olímpicos mundiales, en las pruebas de largo aliento.

La prensa extranjera comenta favorablemente esta resolución y estima que Kolehmainen y Neumi tendrán en Veumeillen, un serio rival en las carreras de fondo.

El acuerdo de la Federación Atlética Francesa ha sido transcrito a las instituciones Jefes deportivas de los distintos países afiliados al Comité Olímpico Internacional.

LA PRUEBA DE LOS TRES BALNEARIOS

SE CORRERA EL DOMINGO EN SAN ANTONIO

Hoy quedarán cerradas las inscripciones

Especial interés reina en nuestras esferas deportivas por la prueba denominada: "Los tres balnearios", que se correrá el Domingo próximo, bajo la dirección de la Federación Atlética de Chile, Sección Santiago.

El recorrido de la prueba, será el siguiente:

Partida de San Antonio; primera llegada en Llolleo; segunda llegada, San Antonio; tercera llegada Cartagena, y cuarto punto de llegada, San Antonio.

Después de almuerzo se efectuará en la Playa de San Antonio un campeonato con el siguiente programa:

1.o 50 metros natación.
2.o Carrera de 100 metros.
3.o Sato largo.
4.o Posta 400 metros, 4 por 100.

A continuación se realizará un programa de variedades.

Las inscripciones están a cargo del señor Fco. Ruiz y se cierran hoy, a las 8 P. M., en Lord Cochrane 689 y su valor es de $ 10.

FEDERACION ATLETICA DE CHILE. — Los aficionados señores Ernesto Lamilla, Juan Moraga y Floridor Castillo, han sido inscritos por el Club Pietro Dorando en los registros de esta Federación.

—En la semana próxima un director dictará una conferencia sobre "Profesionalismo encubierto".

CENTRO DEPORTIVO EL GLOBO —Hoy quedarán clausuradas las inscripciones al paseo que se efectuará el Domingo próximo al vecino pueblo de Maipú en honor del nuevo Directorio recientemente elegido.

Los socios o adherentes que deseen inscribirse podrán hacerlo hasta las 10 P. M., en la Secretaría, Maipú N.o 12, y durante el día, en el Pasaje Matte 39, y en Delicias 2130.

Manifestación en honor del señor Fernando Pinnard

El Directorio del Santiago Atlético acordó últimamente llevar a efecto un té en honor del atleta, señor Fernando Pinnard, por su brillante actuación en las pistas atléticas donde ha tenido una elogiosa figuración.

En el campeonato inter-club llevado a efecto con el C. S. Atlántida, este atleta, se hizo merecedor al premio individual, donde obtuvo mayoría de puntos y el título de campeón.

El día para esta manifestación ha sido fijado para el Viernes, a las 10 de la noche, en el Café Glauz, Bandera, esquina San Pablo, y han sido invitados conocidos dirigentes y socios del Club.

FOOT-BALL

LA LIGA METROPOLITANA CLAUSURARA SU TEMPORADA

NOMINA DE LOS CLUBS VENCEDORES

La próxima semana clausurará oficialmente la Liga Metropolitana la temporada, y según los reglamentos internos de la Liga, se procederá a elegir el nuevo Directorio. El señor presidente leerá la Memoria anual sobre la marcha seguida por la institución, y el tesorero el balance general.

Entre los clubs afiliados hay verdadero interés por concurrir a esta sesión, ya que su importancia está demás hacerla resaltar.

CLUB VENCEDORES EN LA TEMPORADA DE 1923

El Directorio proclamó vencedores en las distintas divisiones a los clubs que siguen:

Primera División: 1.o el 1.o de Mayo I; y 2.o el Gold Cross I.

División Intermedia: 1.o el 1.o de Mayo Juvenil I; y 2.o el 1.o de Mayo II.

Segunda División (Alejandro Acosta). 1.o el Unión Santa Elvira I; 2.o el Ferrocarrileros I; y 3.o el Gath y Chaves II.

Tercera División: 1.o el Maestranza III; 2.o el Unión III; y 3.o el Wellington II.

Campeonato de apertura de temporada: 1.o el Gold Cross I; y 2.o el Jorge V I.

Asistencia de los árbitros: 1.o el señor Justo Martínez; 2.o el señor Homero Aguirre; y 3.o el señor Carlos Tagle.

NUEVO CLUB INFANTIL.—El 6 del presente se reunió un grupo de jóvenes del barrio Recoleta, amantes de los deportes y acordaron fundar un club infantil de Foot-Ball con el nombre de Santos Dumont Infantil. El Directorio quedó compuesto en la siguiente forma: Presidente, don Juan Villarroel. O. vice, don Jorge Perley. Tesorero, don Ambrosio Vengoa. Protesorero, don Fernando Frédes. Secretario, don Raúl Henríquez. Prosecretario, don Pedro López. Directores: don Raúl Campaña, Feliciano López, Juan Bichana. Capitán del I equipo, don Feliciano López; vice, don Alejandro Vengoa. Capitán del II, don Santiago Awad. Vice, don Mario Guzmán.

Toda correspondencia debe ser dirigida a Santos Dumont 530.

Liga Infantil de Foot-Ball

Al señor Federico Barahona se le ruega pasar hoy por esta redacción para que retire los nuevos diplomas de la Liga.

LA FIESTA DEL SANTA ELENA F. C.— Auspiciado por los vecinos de la población Santa Elena se llevará a efecto hoy, en el Teatro Atenas, la velada que se ofrece al Santa Elena F. C., con ocasión de haber obtenido el puesto de honor en la primera serie de la Liga de Foot-Ball de Santiago.

Se ha preparado un selecto programa de variedades y de números boxeriles, que ha de ser del agrado del público.

Se invita a esta fiesta a todos los socios y sus familias, a los vecinos del barrio y en general a todos los que simpaticen con la institución.

La fiesta promete alcanzar un brillante éxito, dada la gran demanda de entradas y el entusiasmo que reina.

Programa

I Parte.

1. Obertura al piano.
2. Una vista cómica en dos partes (estreno).
3. Variedades, por el señor Ricardo Villagra.
4. Canciones chilenas, por el señor Jorge Martínez con acompañamiento de guitarra por el señor Julio Cartagena.
5. Declamación, "Los huerfanitos" por Lucianita Delorme (5 años edad).
6. El violín chino, variedades por el señor Villagra.
7. Canciones por los señores Martínez y Cartagena.

II Parte.

1. Obertura al piano.
2. Match 3 rounds entre Miguel Berrios 48 k. v. Daniel Gallardo 49 kilos.
3. Match 3 rounds entre Enrique Giaverini 51 kilos v. Nestor Casanova 52 kilos.
4. Match 4 rounds entre Roberto Morales 48 kilos v. Juan Silva 48 kilos.
5. Match 5 rounds entre Juan Cerda v. Battling Siki.
6. Match 3 rounds entre Hermógenes Balmaceda v. José L. Labraña.

EXCURSIONISMO

LAUTARO ATLETICO.—Los socios de este Club se reunen el próximo Viernes a las 10 P. M., para llevar a efecto una excursión.

Punta de reunión: en la puerta principal del Parque Cousiño.

Directorio para hoy a las 10 P. M. en la Secretaría.

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS.— La junta general de esta colectividad se reune hoy a las 9.30 P. M., en su local provisorio, Diez de Julio 1081.

Se tratará del traslado de la Secretaría al local que graciosamente ha ofrecido el señor Luis Mandujano T., y del próximo paseo familiar a Talagante.

CICLISMO

CLUB CICLISTA "CHILE". — El próximo Domingo efectuará este club, un campeonato interno de pruebas por pista y camino, con el objeto de seleccionar a los corredores que deberán participar en las eliminatorias de la Unión Ciclista de Chile, con motivo del campeonato de París.

Las pruebas que se correrán en pista serán sobre la misma distancia a que estará sujeta la eliminatoria acordada por la dirigente; mil metros contra el tiempo, dos mil metros contra el tiempo, cuatro mil metros, carrera de persecución y cincuenta mil metros con llegadas.

Estas pruebas se correrán el Domingo en la mañana y se efectuarán en la carretera que circunda la elipse del Parque Cousiño.

La carrera por camino se correrá en la tarde sobre el siguiente recorrido, Santiago, La Granja, La Cisterna, San Bernardo, La Sota, Bajos de Mena, Puente Alto.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Hasta hoy se recibirán, donde el tesorero, San Antonio 156, las inscripciones para la excursión reglamentaria que se efectuará el próximo Domingo a una quinta del paradero de La Pirámide. Las familias, amigos e invitados por los socios pagarán $ 3, señoras y señoritas, y $ 7 caballeros. Las condiciones para inscribirse los socios son las mismas que las de las excursiones reglamentarias anteriores.

LAWN-TENNIS

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA. —Cita a reunión de Directorio para mañana a las 9.30 en Merced 833.

CITACIONES

1.o de Mayo Juvenil F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en calle Coquimbo N.o 1019.

A esta sesión deberá concurrir el señor Enrique Moya.

Santiago Rangers F. C. — Junta general para el próximo Viernes, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Se previene a todas las personas que tienen talonarios de la rifa que efectuará este club, debe de entregarlo en esta sesión y dar cuenta de su cometido.

La rifa se efectuará impostergablemente el Domingo 20 de Enero, a las 3 P. M., en Purísima 215.

Peñarol F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1/2 P. M., en el local de costumbre.

Universal F. C.—Junta General para mañana, a las 8 P. M., en Vergara N.o 677.

Tabla: elección de Directorio.

General Borgoño F. C.—Directorio para mañana, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Club Internacional de Ciclistas "Cóndor".— Cita a junta general para el Viernes próximo a las 9 P. M., en primera citación y a las 9.30 P. M. en segunda en Huérfanos N.o 1062.

Cuerpo Hispano Americano.—Cita a junta general para mañana a las 9.30 P. M.

Están abiertas las inscripciones del paseo familiar a Las Cruces.

Cuerpo Chile-España. — Cita a junta general para mañana a las 9 P. M., para tratar sobre la excursión del Domingo próximo.

1.o de Mayo, F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en calle Arturo Prat N.o 929.

LOS JUEGOS OLIMPICOS DE 1924

POR PABLO ROUSSEAU, PRESIDENTE DE LA OFICINA PERMANENTE DE LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS INTERNACIONALES

En los momentos en que se publica este Boletín, se halla en plena actividad la preparación de los Juegos Olímpicos de 1924. Hasta puede decirse que ciertos competidores de los deportes de hielo y nieve están ejercitándose ya para las pruebas preliminares de la VIII Olimpiada, organizadas para celebrarse del 25 de Enero al 5 de Febrero próximo venidero en Chamonix, pruebas en que tomarán parte las más importantes naciones.

La organización de los Juegos Olímpicos de 1924 va prosiguiéndola desde hace más de dos años el Comité Olímpico Francés, presidido por el Conde Clary que al mismo tiempo es presidente del Comité Ejecutivo de los juegos.

Todas las instalaciones deportivas que deben servir para la celebración de los juegos, estarán a punto en la época y en la hora fijada.

Hablaremos sólo por memoria de las disposiciones tomadas en Chamonix para las pruebas de los juegos de Invierno, que antecederán a los Juegos Olímpicos. En Chamonix verán una nueva y magnífica patinera de 500 metros de rueda, con seguridad una de las mejores pistas de skating del mundo entero, que en estos momentos una sección de operarios está terminando.

Al mismo tiempo se está edificando en Chamonix otra pista, pero esta es para los certámenes de ski. Espérase que en esta última se sobrepujarán todos los records. La construcción de dicha pista es obra de los mejores ingenieros franceses, que antes han ido a informarse con nuestros amigos de Suecia y de Noruega, particularmente calificados para documentarlos.

Los Juegos de la VIII Olimpiada se celebrarán en París. Empezarán en Mayo y Junio con las pruebas de football rugby y de football association. Los certámenes se reanudarán luego a principios de Julio y durarán hasta fines de dicho mes. Anúnciase que revestirán tal interés que su importancia dejará muy atrás todas las manifestaciones similares.

Al mismo tiempo que los juegos, se celebrará en París, en los vastos locales del Trocadero, una gran exposición deportiva internacional que será la primera en su clase y ofrecerá excepcional atractivo. En dicha exposición podrán verse las fabricaciones y producciones de todos los países del mundo en objetos deportivos, aparatos de deporte y equipos.

La instalación de los oficiales que vengan a asistir a los certámenes olímpicos de los juegos de 1924 y la de los atletas que participen en ellos, ha inquietado al Comité Olímpico Francés, el cual ha obtenido facilidades a todos los que vengan a participar en dichos juegos y a todos los que vengan para asistir a el.

Así los visitantes podrán venir con entera confianza a París, en donde, como siempre, hallarán la vida agradable, magnífica acogida, un cuadro ideal, facilidad de alojarse y asistirán a la mayor manifestación deportiva que jamás se haya organizado.

Los Juegos de la VIII Olimpiada habrán sido una oportunidad, para el Comité Olímpico Francés, de construir para los atletas, al lado del Estadio de Colombes situado a quince minutos de París y en dónde se disputarán las pruebas atléticas, un gran "Pueblo Olímpico" en que los atletas y hasta los oficiales alojados en casas torres, en medio de un parque, se hallarán nación por nación, pues cada cual tendrá sus cuarteles, su comedor, su salón de recreo.

La creación del "Pueblo Olímpico" que estará contiguo al Estadio de Colombes, es una de las iniciativas más acertadas que se realizarán con motivo de la VIII Olimpiada.

Como ya lo hemos dicho y después de las pruebas de deportes de Invierno, los primeros juegos olímpicos empezarán con el football rugby del 3 al 9 de Mayo, y con el football association del 15 de Mayo al 9 de Junio. Dichas pruebas se disputarán en el nuevo Estadio de Colombes en el que pueden admitirse al menos 60.000 espectadores, de los cuales 40.000 tendrán su asiento.

Luego vendrá la solemne apertura de los juegos, la cual irá precedida de una fiesta conmemorativa por el treintenario del restablecimiento de los Juegos Olímpicos. Dicha fiesta conmemorativa se celebrará el Lunes 23 de Junio de 1924 y dará lugar a dos ceremonias, una en la catedral de Nuestra Señora por la mañana, y la otra en la Sorbona por la noche. En el siguiente día, Martes 24 de Junio, se dará una velada de gala en la Opera.

El Jueves 5 de Julio de 1924, los delegados de las Federaciones Internacionales deportivas del mundo entero, después de haber sido recibidos por el Presidente de la República, en el Elíseo, asistirán a un banquete con que los obsequiarán con motivo del Congreso de la Oficina Permanente de dichas Federaciones.

Por último, el Sábado 5 de Julio, a las dos de la tarde, se celebrará en el Estadio de Colombes la solemne ceremonia que marcará la apertura de los juegos.

A contar de aquella fecha y hasta el 27 de Julio, los distintos certámenes olímpicos se continuarán mientras se celebrarán muchos congresos, en particular: el Congreso de la Federación Internacional de Lawn-Tennis, el 21 de Marzo de 1924; el Congreso de la Oficina Permanente de las Federaciones Internacionales Deportivas, el 3 de Julio; el Congreso de la International Amateur Athletic Association en los 4, 14 y 15 de Julio; el Congreso de la Federación Internacional de Pugilato Aficionados, del 14 al 21 de Julio; el Congreso de la Internacional Wrestling Association en iguales fechas; el Congreso de la International Halteropilie Federation el 25 de Julio; el Congreso de la Federación Internacional de Gimnasia, el 27 de Julio; el Congreso de los Comités Olímpicos y de las Federaciones Internacionales Deportivas en los 28, 29 y 30 de Julio, y en fin, el 1.o de Agosto, el Congreso de la Unión Ciclista Internacional.

Se disputarán en el Estadio de Colombes del 5 al 13 de Julio las pruebas de atlética, del 12 al 17 de Julio las del Pentathlon moderno, del 13 al 20 de Julio las pruebas de Lawn-Tennis, del 17 al 23 de Julio las de gimnasia y las demostraciones de juegos populares y de pelota; por último, del 21 al 27 de Julio los juegos ecuestres.

Las pruebas de ciclismo se disputarán del 17 al [illegible] en el Estadio mismo. Las pruebas de [illegible] en los terrenos de [illegible] de Bolonia y de [illegible] de Julio al 4 de [illegible] bas de tiro se disputarán de este modo: tiro de [illegible] rriendo en Satory, [illegible] cilla en Issy-les-Moulineaux, [illegible] blanco grandes distancias en [illegible] lona, distancias [illegible] Reims, del 21 al 29 de [illegible] certámenes de remo en las aguas de Argenteuil, del 17 de Julio al 17 de Julio.

Las pruebas de esgrima se efectuarán en el Velódromo de Vincennes, en los días [illegible] Julio, tendrá la salida [illegible] en el Estado de Colombes.

Las pruebas de natación se efectuarán del 22 al 27 de Julio en las aguas de Meulan, [illegible] ris.

Para los deportes de [illegible] gilato, lucha, pesas [illegible] ma, el Comité Ejecutivo [illegible] la disposición del [illegible] situado muy céntrico [illegible] de la plaza de la [illegible] Circo de París que [illegible] por la tarde y por la [illegible] támenes de dichos [illegible] tes, del 6 al 9 de Julio [illegible] romana; del 10 al 13 de [illegible] libre; del 15 al 17 de [illegible] del 21 al 24 de Julio [illegible] sas.

Añadiremos por último [illegible] de Mayo al 27 de Julio [illegible] serie de certámenes [illegible] renes de escultura, [illegible] ca, arquitectura y [illegible]

Las manifestaciones [illegible] Olimpiada serán con [illegible] más importantes que [illegible] yan visto. El Comité [illegible] Francés no ceja en [illegible] dos los que vengan a [illegible] dichos juegos y a [illegible] vengan para asistir a [illegible]

GRAN LIQUIDACION

CABALLERO: NO DEMORE SU VISITA A LA CORBATINERA

HOY SE INICIA NUESTRA POPULAR SEMANA DE GRAN VENTA, DESTINADA COMO ES DE PRACTICA A BENEFICIAR A NUESTRA NUMEROSA CLIENTELA Y AL PUBLICO EN GENERAL. LAS REBAJAS IMPORTANTISIMAS QUE DESDE HOY RIGEN EN TODOS LOS ARTICULOS INDICADOS, HAN DE ASOMBRAR POR SU MAGNITUD A TODOS NUESTROS VISITANTES, QUE VERAN EN ESTA SEMANA UNA OPORTUNIDAD SIN IGUAL PARA PROVEERSE A BAJO PRECIO DE TODO CUANTO NECESITEN, INCLUSIVE LAS NOVEDADES MAS SOBRESALIENTES PARA VERANO.

CAMISAS

De popelín de Seda con dos cuellos, en gustos de rigurosa novedad, que valían $ 45, a . . . $ 30.00
De céfiro de hilo con dos cuellos, en listados de última moda que antes valían $ 26, a . . . $ 18.80
Céfiro extra con dos cuellos, en colores firmes, garantidos, a . . . . . $ 14.80
Blancas modelo ARROW, las regalamos, a . . . $ 8.40
De dormir, artículo de gran duración, a . . . . $ 14.40

CORBATAS

De seda pura, en gustos de última moda y en gran variación de dibujos, a . . . . . $ 10.00
En listados especiales para la Playa . . . . . $ 6.50
De seda, en gustos elegantes, liquidamos 100 docenas, a . . . . . $ 3.00
Tejidas, recién recibidas de Inglaterra, en dibujos de gran nevedad, a . . . . . $ 10.00

CALCETINES

Negros y de colores lisos, artículo de gran duración, a . . . . . $ 1.90
Negros en tejido torcido que antes valían $ 4, a. $ 2.50
De fantasía en gustos de gran moda, a . . . . . $ 3.50
Con flecha en surtidos de colores de gran moda especiales para Zapatón . . . . . $ 3.00

PAÑUELOS

Blancos en tamaño grande que valían $ 13, regalamos, a . . . . . $ 9.60
Blancos en batista de hilo, con guarda, especial para bolsillo, a . . . . . $ 14.40
En colores de gran moda y dibujos nuevos, a . . $ 18.80
PIRAMIDE, se recibieron nuevos dibujos, a . . . . $ 27.80

SUSPENSORES

"BALA" esta marca cuenta con un variado surtido de clases, que sin duda usted, encontrará su ideal, pues, es el sistema más cómodo y práctico que se conoce, hoy ofrecemos un nuevo tipo con y sin elástico, a . . . . . $ 3.80

LIGAS

Con elástico de gran duración, a . . . . . $ 2.60
PARIS legítima, nuevos dibujos, con elástico . . $ 6.00

CUELLOS

Marca BALA, con y sin almidón, en gran variación de modelos, especiales para Verano; úselos en vez de otros, la docena, a . . . . . $ 20.00
Marca ARROW Americanos, liquidamos toda la existencia por cuenta de los representantes de esta marca, la docena . . . . . $ 20.00

VARIOS

CAMISETAS de punto, especiales para Verano, que antes valían $ 8, a . . . . . $ 5.80
TOALLAS en tamaño grande, artículo de lo más durable que se conoce, a . . . . . $ 5.50
HOJAS DE AFEITAR de la acreditada marca E G M la docena . . . . . $ 6.00
POLVOS, variación de perfumes finísimos, liquidamos 15,000 paquetes, por cuenta de un fabricante de MASNOU, a . . . . . $ 1.00
COLONIA fabricada especialmente para nuestra casa, a . . . . . $ 3.80
CAMISETAS de Crepé Sante (Suizo), la más apropiada para Verano . . . . . $ 14.50
CINTURONES de caucho, variedad de colores, de gran moda . . . . . $ 5.50
PIJAMAS en clase extra, con rayados de novedad $ 30.00
CAPAS de baño de procedencia inglesa, en muy buena calidad . . . . . $ 80.00

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

ESTADO 266 — LA CORBATINERA — AHUMADA 324

CAMBIO

BANCARIO	$ 40.50
COMERCIAL	$ 40.20

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO:

1 DOLAR VALE	$ 9.61 3/4
1 FRANCO	0.42 1/2
1 LIRA	0.42 1/4
1 PESETA	1.22
1 NACIONAL ARG.	3.19 3/4

PREMIO DEL ORO 209 o/o

UN PESO PAPEL VALE 5 15/16 PENIQUES

Maryland
Francés
Rocambor.
$ 1.60
Fábrica: B. ENCALADA 2261-Stgo.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Dentro de un ambiente de intensa actividad y animación, se desarrolló el mercado de valores, durante ámbas ruedas de ayer, continuando, así, el movimiento extraordinario que se ha observado durante los últimos días.

Tanto el elevado número de transacciones como las variaciones de precios en algunos papeles, contribuyeron a darle especial animación al mercado.

Las adjudicaciones de bonos, aunque numerosas, no alcanzaron a una cifra muy elevada.

Muy subido fué el número de operaciones de títulos mineros y entre ellos, citaremos a Salvador, Oploca, Chacaltaya, Kala-Uyu, Santo Cristo y Llallagua, como las más transadas. También se negociaron importantes lotes de Lebu, Carolina, Monte Blanco, Totoral y Huanuni.

Las transacciones restantes correspondieron a Banco Español, Banco Nacional, Tierra del Fuego, Antofagasta, Gas de Santiago y una partida de dólares.

Como durante el día anterior, el mercado se mostró firme, especialmente para varios papeles mineros, zación.

FLUCTUACIONES

Subieron

Araca 1; Caylloma 1|4; Chacaltaya 2; Huanuni 1|2; Kala-Uyu 1|2; Oploca 1|2; Santo Cristo 4 1|4; Tocopilla 1; Aysen 2; Gente Grande 1 1|4; Río Cisnes 3; Tierra del Fuego 2, Cemento Melón 1; Seguros Internacional-Chile 9.

Bajaron

Caja 7-1, 3 1|2; Caja 8-1, 1|4; Hipotecario, 8-1, 1|2; Broncés 2 1|2; Colquiri 3|4; Dichas 1; Lebu 1|4; Llallagua 1; Marta 7|8; Monte Blanco 1; Totoral 1|8; Antofagasta 1; Lastenia 1|4.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

4300, Salvador, Feb. 7, 90.
3500 Salvador, Feb. 7, 90 1|2.
3600 Oploca, Feb. 7, 186.
200900 Caja 8-1, 98 3|4.
49000 Hipt. 8-1, 96 1|2.
69 Gas, 57.
500 Chacaltaya, Feb. 7, 34.
2800 Chacaltaya, Feb. 7, 34 1|4.
100 Chacaltaya, Ene. 23, 34.
1500 Lebu Feb. 7, 55 1|4.
200 Lebu, Ene. 23, 55.
400 Chacaltrya, Feb. 7, 34 1|2.
200 Chacaltaya, Feb. 7, 34 3|4.
200 Sto. Cristo, Feb. 7, 13.
500 Sto. Cristo, Feb. 7, 14.
700 Sto. Cristo, Feb., 7, 15.
1000 Sto. Cristo, Ene. 24, 15.
40 Aysen, Ene. 24, 36.
1000 Sto. Cristo, Feb. 7, 16.
1000 Sto. Cristo, Feb. 7, 16 1|2.
2000 Sto. Cristo, Feb. 7, 17.
1000 Sto. Cristo, Feb. 7, 17 1|2.
3400 Sto. Cristo, Feb. 7, 18.
800 Chacaltaya, Feb. 7, 35.
500 Huanuni, Feb. 7, 63 1|2.
500 Huanuni, Feb. 7, 63 3|4.
700 Llallagua, Feb. 7, 493.
700 Llallagua, Feb. 7, 491.
200 Llallagua, Feb. 7, 492.
400 Llallagua, Feb. 7, 491 1|2.
50 Bco. Español, 148.

Segunda rueda

9000 Caja 7-1, 92.
300 Banco Nacional, 99.
21000 Caja 6-1, 91.
5 Banco Nacional, 98.
34000 Caja 8-1, 98 1|2.
59000 Caja 8-1|2, 97 3|4.
500 Banco Español, 148
20000 Hip 8-1, 96 1|2.
10 Gas, 57.
200 Kala Uyu, Enero 24, 45.
1000 Totoral, Febrero 7, 5 5|8.
1000 Santo Cristo, Febrero 7, 17 1|4.
1000 Santo Cristo, Feb. 7, 17 3|8.
1500 Santo Cristo, Feb. 7, 17 1|2.
500 Santo Cristo, Enero 24, 17 1|8.
500 Santo Cristo, Enero 24, 17 1|8.
200 Oploca, Febrero 7, 185.
100 Chacaltaya, 7, 35 1|4.
2200 Chacaltaya, Febrero 7, 35 1|2.
1000 Santo Cristo, Feb. 7, 17.
60 Fuegos, 148.
5000 Chacaltaya, Febrero 7, 35 3|4.
500 Salvador, Febrero 7, 89.
300 Llallaguas Febrero 7, 488 1|2.
1500 Lebu, Febrero 7, 55 1|2.
1200 Carolina, Febrero 7, 49.
20000 Dólares. Febrero 12, 9.64.
400 Oploca, Febrero 7, 184.
700 Monte Blanco, Feb. 7, 34.
50 Antofagasta, Enero 24, 62.
400 Araca, Feb. 7, 202.
500 Huanuni, Feb. 7, 63.
500 Kala Uyu, Enero 24, 45.
1500 Kala Uyu, Febrero 7, 45 1|4.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

(ACILES, DISPEPSIA, DEBILIDAD Y ULCERAS AL ESTOMAGO) Riñones, hígado, intestinos, vejiga, etc., sanarán radicalmente en pocos días con TE ARAUCANO. La mejor y más sabia combinación científica de yerbas medicinales.

TE ARAUCANO normaliza las funciones de la sangre, los pulmones, sistema nervioso, ayuda la digestión, disuelve el ácido úrico (veneno que causa los dolores reumáticos), devuelve al organismo las fuerzas perdidas y evita las indigestiones.

Precio paquete: $ 3.00. VENTAS: Bandera 161, segundo piso, oficina 6; San Ignacio 247, Chacabuco 569 y Concepción 1136 (al llegar a San Diego). PEDIDOS DE PROVINCIAS (incluyendo su valor en estampillas o giro postal), o por mayor, a HUMBERTO PINTO DIAZ, Agente General, Casilla 5052, Santiago. E-22

Se ruega a nuestra distinguida clientela pedir con anticipación sus habitaciones, en vista de la demanda que hay por motivo de traslado a los diferentes balnearios de Sur y Norte

BRISTOL HOTEL
FRENTE ESTACION MAPOCHO. — TELEFONO 3958. — CASILLA 3996. — SANTIAGO.

La administración del Hotel se empeña con gran actividad de dar facilidades y noticias a los viajeros que se trasladan a dichos balnearios. Cocina permanente, con gran restaurant - bar a la americana. Se hablan los principales idiomas. — FRANCISCO PUJOL, Propietario. 17-E

CATECISMO, NITRO-OZONA

Enseña cuán sencillo es recuperar la salud y conservarla; salvarse en ataques fulminantes, apoplegía, asfixia, síncope, envenenamiento, etc.; adquirir inmunidad absoluta contra los contagios e infecciones de todo género, y cuán fácil es burlar toda epidemia en su mayor apogeo, sin necesidad de imponerse privaciones; todos los flagelos habidos y por haber y el enjambre de microbios parásitos, que tanto alboroto levantan y que, sin embargo, todos en conjunto son tan inferiores a una sola idea del hombre.

PIDASE A LU S LOWE

CLARAS N.º 149. — CASILLA 832. — SANTIAGO.

Ferrocarriles Transandinos

ADMINISTRACION UNIFICADA

$ 34.16 oro chileno por tonelada

CON MINIMUM DE 10,000 KILOS,

es el reducido flete entre

LOS ANDES Y MENDOZA

de los siguientes artículos:

Abonos en general
Arenas
Azufre
Cajones de armados
Cartón común y embreado
Cemento
Cobre en barras, planchas y lingotes
Cola de pegar
Conservas
Fruta fresca

Esta tarifa tiene un descuento de 10 o/o cuando las expediciones se hagan por trenes completos de cuatro vagones, o sean 80,000 kilos.

Para mayores datos ocurrir a:

LOS ANDES.— CASILLA 66.

J. H. WHITE
Administrador General.

SANTIAGO, MORANDE 291.— CASILLA 198

LADISLAO LARRAIN L.
Agente.

PRECIO DEL COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1|2	10,000	97 3|4	30,000	98
Hipotecario 8-1	....	....	7,000	96 1|2
Municip. 8 o|o Dic.	....	....	8,000	89
BANCOS				
Chile	....	....	91	225
Español	100	148	....	....
Nacional	100	98	100	98 3|4
MINERAS				
Araca, Febrero 7	....	....	100	201 1|2
Caylloma, Feb. 7	1,000	3 3|4	....	....
Broncés, Feb. 7	100	10	....	....
Colquiri, Feb. 7	500	14 1|4	....	....
Chacaltaya, Febrero 7	....	....	500	35 1|2
Chañarcillo, Feb. 7	500	5	....	....
Carolina, Enero 24	....	....	200	49
Dichas, Febrero 7	....	....	500	48
Disputada, Febrero 7	200	51	500	52
Gatico, Febrero 7	....	....	100	8 3|4
Huanuni, Febrero 7	500	63	....	....
Huanuni, En. 24	....	....	200	63
Kala-Uyu, Febrero 7	300	45 1|4	....	....
Lebu, Febrero 7	300	55	200	55 1|2
Llallagua, Febrero 7	....	....	200	486 1/2
Marta, En. 24	....	....	500	3 1|2
Monte Blanco, Feb. 7	500	34	....	....
Nueva Elqui, Feb. 7	....	....	500	11 1|4
Oploca, Febrero 7	....	....	200	184
Oruro, Febrero 7	200	32 3|4	....	....
Santo Cristo, Febrero 7	....	....	200	16 1|2
Vacas, En. 24	....	....	500	12 1|4
SALITRERAS				
Antofagasta, Febrero 7	500	62	....	....
Lastenia, Enero 24	....	....	200	48 1|4
GANADERAS				
Aysen, Febrero 7	500	41	....	....
Gente Grande, Feb. 7	200	65	....	....
Tierra del Fuego, En. 24	....	....	200	149
INDUSTRIAS Y VARIAS				
Cemento Melón, En. 24	500	44	....	....
Gas	10	57	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	40.—	....	40.20
Oro	....	203.40	....	209.—
Letras por Oro	....	13.—	....	13.10
Araca, Febrero 7	....	....	....	201
Colquiri	....	14	....	....
Caylloma, Feb. 7, transacción	....	4	....	....
Chacaltaya Febrero 7	....	....	....	35 1|4
Huanuni, Febrero 7	....	63	....	....
Kala-Uyu, Febrero 7	....	46	....	....
Lebu, Feb. 7, transacción	....	55	....	....
Llallagua, Febrero 7	....	....	....	486
Marta, Feb. 7	....	....	....	3
Oploca, Febrero 7	....	185 1|2	....	....
Salvador, En. 24	....	88	....	....
Tocopilla, Enero 24	....	81	....	....
Antofagasta, En. 24, transacción	....	62	....	....

OPERACIONES DE VALPARAISO

Primera rueda

100 Aysen, Enero 24, 40.
80 Fuegos, Enero 20, 147.
2500 Aysen, Febrero 7, 40 1|2.
16000 Caja 8-1, 99.
1400 Huanuni, Febrero 7, 63 1|2.
800 Lebu, Febrero 7, 55.
200 Aysen, Febrero 7, 41.
300 Chacaltaya, Febrero 7, 34.
3200 Chacaltaya, Febrero 7, 35.
500 Internacional Chile (Seg). 50.
300 Totoral, Enero 24, 6.
2300 Totoral, Febrero 7, 6.
1200 Río Cisnes, Febrero 7, 21.
500 Río Cisnes, Febrero 7, 20.
2100 Aracas, Febrero 7, 207.
600 Llallaguas, Febrero 7, 492.
100 Carolina, Febrero 7, 49.
100 Llallaguas, Enero 24, 491.
500 Aysen, Febrero 7, 41 1|4.

Segunda rueda

600 Schwager, Enero 24, 30.
2900 otoral, Febrero 7, 5 3|4.
1000 Totoral, Febrero7, 6
400 Aysen, Febrero 7, 42.
3300 Chacaltaya, Febrero 7, 35 1|2.
800 Broncés, Febrero 7, 10.
100 Oruro, Febrero 7, 33.
1200 Carolina, Febrero 7, 50.
200 Kala Uyu, Febrero 7, 46.
400 Araca, Febrero 7, 204.
200 Aysen, Febrero 7, 41 1|2.
200 Aysen, Febrero 7, 41.
74 Monte Blanco, 35.
600 Salvador, Febrero 7, 89.
60 Castilla, 25 1|2.
200 Araca, Febrero 7, 202.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor a 40.40; comprador a 40.20.
2.a rueda: vendedor a 40.40; comprador a 40.20.

ORO

1.a rueda: vendedor a 209.50; comprador a 209.
2.a rueda: vendedor a 209.50; comprador a 209.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor a 13.10; comprador a 13.
2.a rueda: vendedor a 13.10; comprador a 13.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que se indican, fijaron ayer la cotización siguiente:

Banco Anglo Sud Americano 4.25 5/8

Banco de Chile 4.23 1/2

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera rueda

500 Santo Cristo 18 1|4, Feb. 7.
400 Santo Cristo 18, En. 24.
5300 Santo Cristo 18, Feb. 7.
2100 Santo Cristo 17 7|8, En. 24.
150 Fortu a 13 3|4, En. 24.
3600 Santo Cristo 18, Feb. 7.
5000 Ca lloma 3 7|8, Feb. 7.
4650 Santo Cristo 18, Feb. 7.
10000 Hipt., 8— o|o, 96 1|2.
500 Santo Cristo 18 1|2, Feb. 7.
2500 Santo Cristo 18 Feb. 7.
100 Santo Cristo 17 3|4, Feb. 7.
2000 Santo Cristo 17 7|8, Feb 7.
1100 Marta 3 1|4, Feb. 7.
500 Caylloma 3 5|8, contado.
500 Caylloma 3 7|8, En. 24.
1000 Marta 3 1|4, En. 24.
1000 Caupolicán 1.15 Feb. 7.

Segunda rueda

2700 Santo Cristo Feb. 7, 15 1|2.
6000 Hopt. 8-1, 96 1|2.
200 Sto. Crist En. 24, 15 1|2.
1000 Marta Feb. 7, 3 1|4.
600 Santo Cristo Feb. 7, 16.
3200 Marta En. 24, 3 1|8.
300 Santo Cristo Feb. 7, 15 1|4.
400 Santo Cristo En. 24, 15 1|4.
2500 Marta Feb. 7, 3 1|8.
100 Espino Feg. 7 1 1|4.
200 Santo Cristo En. 24, 15.
500 Salvador En. 24, 88.
500 Salvador Feb. 7, 88 3|4.
100 Marta, 3.
600 Santo Cristo En. 24, 15 5|8.
700 Marta En. 24, 3.
3900 Marta Feb. 7, 3.
200 Marta En. 24, 3 7|8.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales, correspondiente al día de ayer:

Estaño, al contado: £ 251.0.0; subió al contado: 2.15.0. A plazo 252.5.0. Subió a plazo 2.17.6.

Cobre Standard: £ 60.12.6; no varió. A plazo 61.5.0; no varió.

Plata, de 33 7|16. Subió 1|8.

A personas

activas y deseosas de aumentar sus rentas, se les ofrece buena oportunidad en importante institución seria y de primer orden.

Escribir:

CASILLA 3444

Compañía Chilena de Tabacos

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al segundo semestre de 1923, para el día 31 del presente mes, a las 3 de la tarde, en el local de la Bolsa Comercial, calle Cochrane N.o 695.

MANUEL FERNANDEZ GARCIA,
Presidente

El Registro de Accionistas quedará cerrado, desde el 12 al 31 del actual, ambos inclusive.

EL GERENTE.

Valparaíso, 10 de Enero 1924. E-31

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

EXPOSICION ESQ. DE ANTOFAGASTA.— REMATE LOS MARTES Y VIERNES.— OFICINA HUERFANOS 2855.— CASILLA 3654.— TELEFONO 1081

Precios corrientes de Feria de Animales, del 15 de Enero de 1924.

Terneros:

De pie, gordos	60	a	130
De un año	90	a	130

Novillos:

De 1 1|2 año, mestizos	90	a	150
De dos años	200	a	280
De 3 años	350	a	450

Vaquillas:

De 1 1|2 año	100	a	180
De 2 años	150	a	250
De 3 años	350	a	380

Vacas:

Flacas	150	a	250
A media gordura	250	a	350
Gordas	350	a	600
Argentinas, gordas	—	a	—
Paridas, mestizas	400	a	500
Toros:	400	a	600

Bueyes:

Flacos	200	a	250
A media gordura	350	a	450
Gordos	450	a	600
De trabajo	400	a	500

Varios:

Corderos		a	
Yeguas	50	a	400
Caballos	50	a	100
Mulas	50	a	300

Ventas al peso

Vacas	0.60	a	1.00
Bueyes	0.70	a	0.75
Novillos	0.69	a	0.85
Torunos	—	a	—

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	83	Corderos	938
Novillos	271	Cerdos	114
Vacas	27	Terneros	78
En vara	65		
Total	445		1,130

PRECIOS DE LAS CARNES

				Kilo
Carne de buey	1.a	1.25	a	1.30
Id. de id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. de id.	3.a	50	a	1.00
Carne de novillo	1.a	1.20	a	1.25
Id de id.	2.a	1.05	a	1.15
Id. de id.	3.a	50	a	1.00
Carne de vaca	1.a	1.23	a	1.28
Id. de id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. de id.	3.a	50	a	1.00
Id. de cordero	1.a		a	1.60
Id. de id	2.a	1.40	a	1.50
Id. de id	2.a	1.—	a	1.20
Carne de oveja	1.a	1.10	a	1.20
Id. de id.	2.a	90	a	1.00
Id. de id.	3.a	60	a	80
				No hubo
Carne de cerdo	1.a	1.90	a	2.00
Id. de id.	2.a	1.70	a	1.80
Id. de id.	3.a	1.30	a	1.60
Grasa en rama		1.30	a	1.70
Sebo de ovejuno		1.30	a	1.10
Cuero de buey		1.30	a	1.40
Id. id novillo		1.30	a	1.40
Id. id. vaca			a	1.15
Id. de ovejuno la docena.		50	a	60

KALIF
CIGARRILLOS EGIPCIOS
$ 1.60

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio "ZIG-ZAG".—3,500 metros. —Steeplechase. Para caballos que no hayan ganado en esta temporada. Handicap. Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,5000 al 1.o q $ 700 al 3.o Declarado sin interés.

Premio "EL HERALDO".—800 metros. Para potrillos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado. Peso: 54 kilógramos. Entrada: $ 45.—Premios: $ 4,5000 al 1.o y $ 900 al 2o.

Kilos		Kilos	
Artagnan.	54	Kelso.	54
Vaguel.	54	Jalisco.	54
Jirón.	54	Irlandés	54
Humorist	54	Landry.	54

Premio "LA NACION".—1,000 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 10 000. Peso 50 kilógramos. Recargo de 1 kilógramo por cada $ 1,000 o fracción mayor de $ 500 ganados. Entrada: $ 30. —Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 600 al 2o.

Yorkminster	57	Foch.	54
Koliman	56	Besarabia	53
San Gotardo	55	Pinturera.	52
Torquemada	55	Penthalon.	51
Matorral.	55	Tristán	50
César Borgia.	55	Chalinga.	49
Pascualito.	54	Yerville.	48
Monday.	54		

Premio "ZIG-ZAG". — 1,000 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000.— Peso: 50 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 o fracción mayor de $ 500 ganados.— Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 600 al 2.o

Xenops.	56	Tronador.	51
Fácuo.	56	G. Bonetón	51
Regalada.	55	Peloponeso.	50
Juglar.	54	Porciúncula	50
Calhal-Cura	54	Yerba Mate	49
Cáucaso.	54	Kenmu-e	48
Azúcar	52	Limávida	48
Cherry Apple	52	Norka.	48
Cocuetón	52		

Premio "LA COPA MERCURIO". —Carrera clásica.— 1,600 metros. —Para productos de 3 y 4 años.— Peso de Reglamento.— Entrada: $ 100 en dos cuotas, $ 40 al 5 de Noviembre de 1923 y $ 60 el Lunes anterior al día de la carrera.— Premios: $ 100 al 1.o; $ 1,500 al 2.o; $ 750 al 3.o y $ 1,000 al criador del ganador, si éste es nacido en el país.

"El Mercurio" de Valparaíso, obsequia una Copa al propietario que gane dos veces esta carrera.

Honorino	60	Kongo	56
Malakoff	60	Halagüeña.	54
Ximena	58	Platónica	54
Náufrago	56		

Premio "EL DIARIO ILUSTRADO".— 1,400 metros.— Para todo caballo ganador.— Handicap.— Entrada: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 700 al 2.o

Puff.	62	Kodak	47
Welladay	61	Náufrago	46
Predilecta.	55	Pitillo	45
Pistacho	54	Billy White	45
Ofensivo	51	Walter Scott	44
Big Baby	48	Yorker	44
Inconstante	48	Puelche	40
Guitón.	47	Yorkminster.	40

Premio SOUTH PACIFIC MAIL. —1,400 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap. — Entrada: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o y 700 al 2.o

Go Lady	58	Herodes.	50
Kolipí	56	Picarón.	49
La Cierva	56	Quilpué.	48
Risa Loca	55	Moloch	48
Toldilla	54	Cau Cura	48
Turista	54	Monday.	47
Carbón	53	Rintintin	47
Camueso	52	Grampian	46
Albeytar.	52	Percala	46
Fósforo.	52	Poisson d'Or.	44
Sigma	51	Kolima	43

Premio EL PRONOSTICO. — 1,400 metros. — Para todo caballo ganador.— Handicap.— Entrada: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o y 700 al 2.o

Ramuncho	58	Camueso	52
Shackletón	57	Matorral	51
Illapelino	56	Mula.	51
Gran Dama	55	Parlera	50
San Gotardo	54	Bailantrae	48
Foch	53	Regalada	48
Návira	52	Polígneo	47
Farolillo	52	Tolnette	40
Last Gilft	52		

Premio "LA UNION".— 2,500 metros. — Para Omnium. — Handicap ilimitado entre 62 y 45 kilogramos. — Entrada: $ 50.— Premios: 5,000 pesos al 1.o y 1,000 al 2.o

Acorazado	59	Yorker	51
Jaramago	56	Hidalga	50
Castilla	54	Papamoscas	50
Xansas.	54	Ispaham.	49
Palillo	53	Cadillac	45
Bordeaux	51	Alta Ley.	45

HIPODROMO CHILE

Premio JUDIA.— Para 4 años y más no ganadores.— Peso de reglamento.— Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Inscripción: $ 15. —Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 900 metros.

Kilos		Kilos	
Galaor.	61	Goyesca	43
Vía Ursi.	59	Speciality.	46
Negrosina	55	Topete.	43
Judex.	51	Tontonelli.	40
Marianita.	50	Atlética	40
Goleta.	50		

Premio JIPI JAPA.— Para 3 años, no ganadores.— Peso: 58 kilos. — Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o— Distancia: 900 metros.

Falax	58	Grenoble	53
Heroico	58	Javanesa.	53
Odioso.	57	Picaronera	51
Ythría.	56	Bric a Brac.	51
Florito	56	Fabal.	49
Arpeitía.	54	Puppy.	47
Ja-Já.	54	La Liga	45

Premio JUANCITO.—1,300 metros. —Handicap.— Para ganadores. — Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Rimel	58	Aralar.	48
War Queen	56	Iverdun.	48
Sovering	55	Richmond	47
Madagascar.	54	Güira	46
Portátil.	52	Flanders	46
Naptha	50	Job	46
Castellana	49		

Premio JINESITA. — 1,300 metros.— Handicap.— Para ganadores.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Telinga	60	Alazán	48
La Nuez	57	Albaycin	47
Bombón Rose	53	Telilla	46
Elmore	52	One Step	45
Variable	51	Anémona	44
Poruña	51	Ancoa	42
Xanthia	50		

Premio JULIA.— 1,300 metros.— Handicap.— Para ganadores.— Inscripción: $ 15. —Premio: $ 1,500 al 1.o

Xama	60	Redward	50
Hyrcanie	57	Marcola.	48
Honoluiu	54	Fatalist.	48
Priora	53	Rubicón.	47
Buena Seña	52	La Poderosa.	47
Prontitud	51	Larva	41

Premio JULEPE.— 1,300 metros. —Handicap.— Para ganadores. — Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Tartana	60	Fijina.	48
Gran Maestre	53	Apúntale	46
Saddle	50	Ferrocarrilero	46
Glenley.	50		
Antena	49	Djenane	44
Espadaña	48	Epping	48

Premio JAMAICA.— 1,900 metros. —Omnium handicap.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o

Picacho	65	Activo	48
Redondilla	56	Marconigra-Piave	44
Chañar	53	Farnesio	43
Agosto	53	Sardónica.	40
Feño	46	Injuria	40
Intuición	46	Holgazán	40

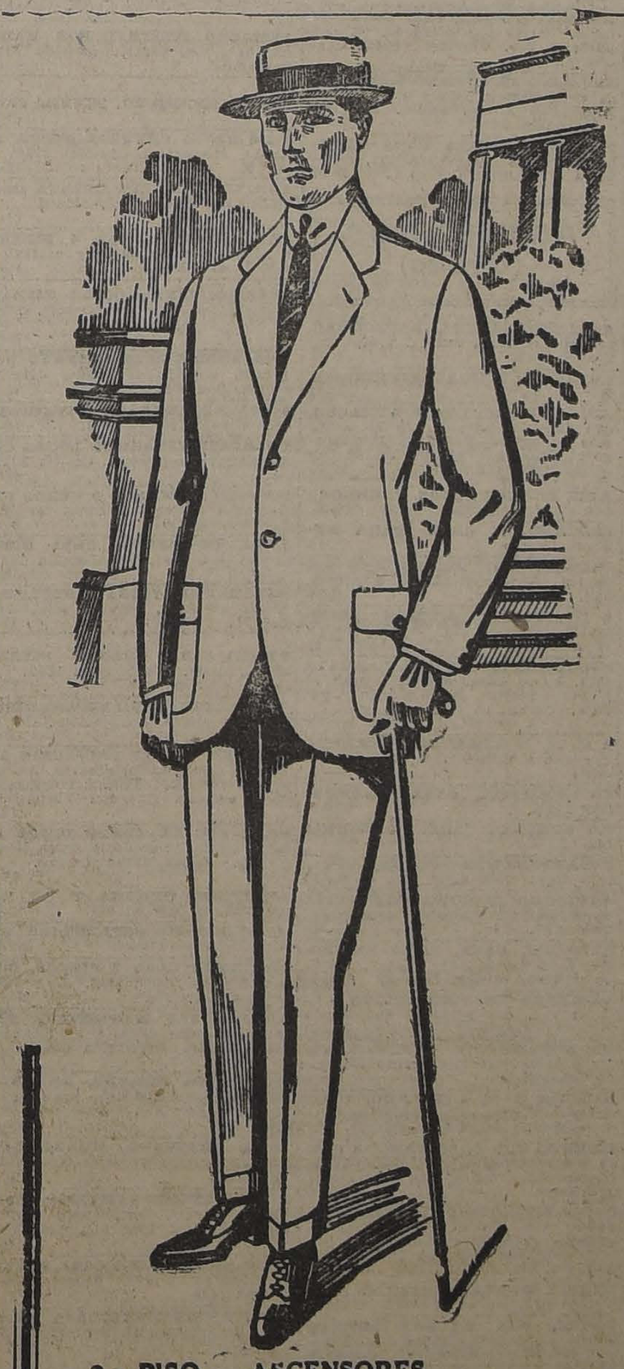

EN EL DEPARTAMENTO
— DE —
SASTRERIA
SOBRE MEDIDA

ULTIMA SEMANA
DE LA GRAN
OPORTUNIDAD

NUESTROS TERNOS DE VESTON EN RICAS TELAS DE FANTASIA O NEGRO, A
$ 260 y $ 225

2.o PISO. — ASCENSORES

CASA FRANCESA

La Victrola Victor, Modelo 50

(Portátil)

Ahora que es la época del veraneo, excursiones, paseos, etc., adquiera inmediatamente una **VICTOR** modelo 50, con la cual podrá disfrutar en cualquier sitio y a cualquiera hora, de las delicias de la **MUSICA**.

Las condiciones favorables que concedemos a usted para el **PAGO**, le permiten adquirir en el acto una de estas **VICTROLAS**.

Visítenos luego, y sin compromiso para usted, le demostraremos la bondad de la Victrola modelo 50

GRIMM & KERN

AHUMADA 99, ESQUINA MONEDA, frente a la Casa Muzard

Almacén de Pianos GROTRIAN STEINWEG, Autopianos DOLL y EL MANUALO.

Comerciantes "VICTOR"

MALETERIA EL PORVENIR

132 — SAN DIEGO — 132

Mañana Jueves

Inauguramos nuestro ESTABLECIMIENTO con una gran oportunidad para el público santiaguino, a fin de que se pueda imponer de que nuestros precios y calidades, son y serán siempre de gran ocasión.

Nuestra Casa cuenta con un excelente taller de composturas y confecciones, que podrá satisfacer al público MAS EXIGENTE.

AVISOS ECONOMICOS

Encuadernación e Imprenta Echeverría

— de —

ARTURO ECHEVERRIA FERNANDEZ

San Diego 1235.—Teléfono Inglés 23 Matadero.—Santiago

Se encarga de ejecutar trabajos de Imprenta y Encuadernación, con prontitud y esmero. Especialidad en trabajos de oficina y Bancos.

Atiende toda clase de pedidos de provincias, a precios reducidos

Agencia de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS"

Se reciben avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Curso rápidos, enseñanza por sus dueños varias marcas. Vicuña Mackenna 448-456. Abril 6

BOXES DESDE 20 PESOS MENSUALES, mecánica, pintura, tapicería, almacén repuestos, aceites, bencina compro-venta automóviles. "Gran Garage", 10 de Julio 444. Marzo 11

VENDO BREACK NUEVO, BARATO, Moneda 2379. 16-E

EMPLEADO

competente para la venta de calzado, se necesita.

Delicias 2655

SE VENDE

instalación y se arrienda local, sitio muy comercial. Tratar:

San Diego 674

SE VENDE UN AUTO CAMION para reparto, sin uso. Bandera 897 esquina Sama. 16-E

AUTO TURISMO, 7 ASIENTOS. Vendo de ocasión en muy buen estado. Moneda 1420 de 9 a 12 P. M. 16-E.

VENDO AUTOMOVIL EUROPEO, barato, turismo. Blanco Encalada 2201. E-16

BUEN AUTOBUS EN PERFECTO estado, vendo barato. Datos: Merced 8, La Moto. E-17

AUTO FORD PARTICULAR, VENDO: Santo Domingo 1610, de 1 a 2 y de 8 a 9 P. M. 16-E

CATRCEN O RENAULT CHICO compro de ocasión. Morandé 350. 17-E

COCHECITO DOS RUEDAS CUATRO asientos, vendo. Santa Elena 1427. 17-E

$ 900 REGALO MOTOR "CLEVELAND", perfecto estado. Verlo: Huérfanos 1326, oficina 8. 16-E

AUTOMOVIL HUDSON, EN PERFECTO estado regalo en $ 9.500. — Maestranza 1260. 16-E

VENDO FORD VERLO ALDUNATE 496, de 8 a 11. 17-E

VENDO AUTOMOVIL DODGE, sport, perfecto estado, Bandera 131, Of. 6. 16-E

MOTO PEUGEOT, REGALO $ 450, perfecto estado. Gorbea 2571. 16-E

VENDO AUTO FORD, $ 3,000, FORROS nuevos. Gay 2142. 17-E

VENDO UNA CARRETELA BUENA para bodega o almacén. San Diego 1655. 18-E

COMPRO SIDECAR; PREFIERO derecho. Gálvez 104. 16-E

GONDOLA OCASION VENDO 3.000 pesos. Prieto 1265. E-16

SE VENDE UNA CARRETELA DE todo trabajo. Población O'Higgins. Walker Martínez 573 Antonio Pante. E-17

CAMION DOS RUEDAS, NUEVO sólido, liviano, ocasión, vendo. Serrano 654. E 17

COMPRO O ARRIENDO POR MESES auto Dodge, con poco uso. Diez de Julio N.o 242. E—20

OCASION: DODGE SEDAN VENDO flamante: Ignacio Chaparro Huérfanos 1158. Of. 8.

COCHECITO CON TOLDO, DOS asientos compro ocasión. Prentario Avenida Portales 2975, 2 a 4.

VENDO CAMION DOS RUEDAS, perfecto estado. Carmen 1159.

GONDOLA EN SERVICIO, VENDESE de ocasión por ausentarse. Echeverría 947. E-18

SE VENDE CAMION FLAMANTE, cuatro ruedas, y un cochecito de dos ruedas. Independencia 1895. E-18

REPUESTOS MAXWELL, DIRECCiones, rolamientos, dinamos, ejes, llantas, etc., vendo Brasil 773. 17-E

GONDOLA FORD, MES MEDIO USO, linda carrocería, trabajando espléndida línea, vendo. García Reyes 150.

COMPRO AUTO OMNIBUS, DE arriendo, marca Broakway, otro buen estado. Correo 2. R. B.

VENDO FORD FACILIDADES. cámbiolo negocio. Lira 279.

MOTO FRANCES VENDO BARAto. Delicias 491. 17-E

GONDOLA FORD, VENDO; 20 PAsajeros. Tratar: Morandé N.o 620. 18-E

ESPLENDIDO NEGOCIO, OCASION. vendo góndola Ford 5,500, poco uso. Colegio, esquina Erasmo Escala. 17-E

CARRETELA LIVIANA, RICA YEgua tiro solo, potrón nuevo, vendo. Seminario 347. E-16

COMPRO DODGE, OCASION. Delicias 2500. E-17

CARRETELA APERADA VENDO de ocasión. San Pablo 2361, esquina La Paz. E-16

$ 3,500 VENDO BONITO AUTOMOvil particular, perfecto estado. Patricio Lynch 886. E-17

12.000 VENDO CAMION PARA 1,500 kilos con rico caballo; carretela nueva, 1,100; cochecito dos ruedas, 6 asientos, 800; caballo grande, tiro, sólo 250. Patricio Lynch 886. E-17

AUTO-GONDOLA TOMO EN arriendo, pagos anticipados. Jotabeche 235.

BUEN CAMION DOS RUEDAS VENdo con sin caballos. Verlo: Jotabeche 356.

VENDO CARRETELA LIVIANA con ruedas nuevas. Verla y tratar: Libertad 548. E—18

SE VENDE UNA CARRETELA nueva. Av. San Joaquín 199, Población París. 18-E

FORD, CHASSIS COMPLETO REAlizo. Gálvez 241. E-17

DE OCASION VENDO GONDOLA Camión Ford con poco uso. Tratar: calle Cotapos N.o 1077. E-17

ARRIENDOS (Necesitan)

PARA EL 1.o DE ABRIL: FAMILIA extranjera tres personas, sin niños desea arrendar casita en bajos, sin altos, o altos, situada en barrio alto, 4 dormitorios, comedor, adoncito, baño y dependencias. Compraría también chalecito con hipoteca largo plazo o casita misma condición, con garage. Dirigir ofertas: a Correo 4, Casilla 5586, a E. Sickovic M. (Trato sólo con propietarios, no admitense intermediarios). E-17

PIEZA COMODAMENTE amoblada, cerca Quinta Normal, en familia, necesita joven extranjero. Casilla 1073. E-16

CASITA O DEPARTAMENTO CON local apropiado pequeña industria, necesito primero Marzo. — E. Casilla 1218.

NECESITO ARRENDAR CASA EN bajos. Barrio Sur Alameda. Cannon hasta $ 300. Ofertas: Sofía Concha 2.

NECESITO ARRENDAR CASA grande entre García Reyes y Matucana y Delicias a San Pablo. Dirigirse a Matucana 569. E—17

NECESITO CASITA PARA NEGOcio chico, en barrio populoso, escribir a M. Hugari. Correo 3. E 17

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO ALTOS, DARDIGNAC, seis piezas, luz eléctrica. Tratar Bellavista 449. E-17

ARRIENDO PIEZAS HIGIENICAS, Barroso 83. E-19

ARRIENDASE GRAN ALMACEN, con casa habitación, en el barrio más comercial Matadero. San Diego al llegar a Franklin. Tratar San Diego 2007. (Lavandería). 17-E.

$ 265, BUENOS BAJOS. CARRERAS 625. 18-E.

ARRIENDASE CASA PARA NEgocio. Castro 72. E-16

IRARRAZAVAL 309, FRENTE SEmiario, arriendo chalet 8 piezas, hall. Llaves 305. E-17

$ 150, CASITA RECIEN CONStruída. Recoleta 462. Tratar: de 8 a 11 A. M. E-19

ARRIENDO EN DAVILA LARRAIN 1471, buena casa, con tres grandes piezas, pasadizo, patio grande y parrón. Tratar: en la misma casa. 16-E

$ 13, 15, 18 SEMANALES ARRIENdo casitas Chiloé 1740, administración. E—20

SE ARRIENDA CASA GRANDE. Gay 2513. E—18

225 COMODA CASA. DOMINICA 440.

DEPARTAMENTO CHICO. VIVAceta frente San Luis. E—19

ARRIENDO ESQUINA CON PIEZA contigua, mostrador y estantería. Bulnes 64. E—20

ALMACEN, CASA, SITIO 200 PEsos, en Libertad 548. Tratar: Huérfanos 1153, oficina 8.

ARRIENDO DEPARTAMENTO PAra el 1.o, dos piezas. Baquedano 572. E—17

DEPARTAMENTO NECESITASE, sin pensión. Ofertas: Santo Domingo 1685. Z. P.

CASITAS $ 40 ARRIENDO. CITE Ricardo Matte, calle Bellavista pasado Molino Santa Margarita.

MONEDA 3116. CASA COMODA SIEte piezas grandes, servicios, patios, huerto, luz eléctrica, gas, precio convencional. E-18

$ 600 ARRIENDASE COMODA, ELEgante casa ocho departamentos, decorados ,toilette, dependencias, galerías, patios, Nataniel 193. Tratar Nataniel 224. E-18

CASITA NUEVA ARRIENDO $ 80. Colón 1532, sin niño. 18-E

LOCAL CON GALPON, FRENTE plaza, arriéndase. Brasil 369. Especial pequeña industria. 19-E

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte necesito arrendar en casa de pipetipetario. Detalles: casilla 1221. 20-E

ARRIENDO LINDAS PIEZAS CAballeros, señoras. Compañía 1580.

$ 500 ARRIENDO LA CASA, AGUStinas 1060.

COMODO CHALET, ARRIENDO.— Santo Domingo 3705. 17-E

ARRIENDO 2 COMODAS CASAS, calle Maestranza 1260 y 1262. Llaves, Maestranza 1272. Tratar: Cochrane 475. 20-E

ARRIENDASE QUINTA 30x60, ARboleda, agua corriente y potable, en calle Arteaga. Tratar: Arteaga 220 (altos). E-16

SE ARRIENDA UN SEGUNDO PISO recién construído, elegante y moderno, con galería, 7 piezas y servicio; gas y luz eléctrica: Verlo y tratar: San Isidro 615. E-16

ARRIENDASE COMODA CASA DE altos, recién refaccionada, barrio San Cristóbal. Dardignac 029. E-18

$ 200 ARRIENDASE CASA, PONtecilla 120. E-17

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA amoblada a la calle; otra con o sin muebles, casa familia. Prat 273. E-17

$ 150 LOCAL PARA ALMACEN U oficina, espléndida situación. Maestranza 236. E-17

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENto independiente, 4 piezas, hall, cocina, patio. San Isidro 551. E-17

ARRIENDO DEPARTAMENTO aseado, luz, señoras solas. San Isidro 173. E-18

CASA BUENA, TODO SERVICIO, $ 90. Seminario 336 (cerca Marín). 17-E

ARRIENDASE LOCAL PARA ALmacén, con todos sus útiles y dos billares. Tratar con su dueño: Bascuñán 1347. 17-E

$ 150, ARRIENDO CASA. ANDES 2730. 17-E

CASITA RECIEN TERMINADA, cinco piezas y dependencias, doy en arriendo. Canon $ 200. Gorbea 2446. 17-E

ARRIENDO CHALET, CON QUINTA en la Cisterna. San Diego 106. 19-E

$ 200, ARRIENDAN NATANIEL 1029, altos, cómodos, espaciosos. Tratar: Santa Mónica 1941. 19-E

ARRIENDO PUESTO CARNE, buena utilidad. Tratar: Ñuble 564. E-17

ARRIENDASE PIEZA A CABALLEro, casa inglesa. Providencia 273. E-18

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 5 piezas, cocina y huerto. Providencia 973. E-18

OFICINAS ESPLENDIDAS. PRECIOS bajísimos. Verlas. Compañía 1053. de 11-12 y 4-5.

SEIS OFICINAS ESPLENDIDAS en $ 1.200. Verlas. Compañía 1053, de 11-12 y 4-5.

ARRIENDO DEPARTAMENTO PAra negocio u oficina. San Martín 64. 20-E.

ARRIENDASE DOS PIEZAS. LAUtaro 2741. 17-E.

ARRIENDASE, ALTOS, MODERNOS gran hall, terraza, etc. Santa Rosa 488. 18-E.

ARRIENDANSE A MATRIMONIO, caballeros departamento o piezas, con sin muebles, pensión casa respetable. Lira 159. 16-E

$ 75, Y 110, ARRIENDO CASITAS de 2 y 3 piezas. Marina Gaete 849; llaves: 17. Tratar: Serrano 166. 16-E

ARRIENDASE LA ESPLENDIDA casa en San Diego 1851. Tratar: San Diego 1847, casita 5. 17-E

ARRIENDANSE LAS ESPLENDIdas casas en Arturo Prat 1453 y 1457. Tratar: San Diego 1452. 17-E

$ 325, A DOS CUADRAS DEL FOrestal, en calle Purísima, arriéndase casa en bajos, sin altos, hall, 5 piezas, servicios, gas, electricidad. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 16-E

SE VENDE UN HERMOSO TERREno en el puerto San Antonio. Tratar con Sixto González y su dueño en ésta. Llano Subercaseaux 498. 16-E

ARRIENDASE CASA ALTOS, CAnon, $ 650 mensual. Alameda 2791. Verla: de 9 a 12. Tratar: Valparaíso 1111 de 4 a 6. 17-E

ARRIENDASE ESPLENDIDA ESquina, para negocio, muy comercial, con algunas habitaciones. San Francisco esquina Arauco. 16-E

ARRIENDO CASA ASEADA ENTRE carros. Matrimonio, Coquimbo 761. 16-E

ALMACEN CENTRAL CON HABItaciones, arriéndase. Moneda esq. Fontecilla. 16-E

CASITA ARRIENDO. RIVERA 2031. 17-E

$ 300 BAJOS CENTRALISIMOS, 10 piezas, dos patios. Grajales 2159. 16-E

ARRIENDASE CASA QUINTA amoblada. Av. Egaña 411, Ñuñoa. 16-E

ARRIENDASE ALTOS, 4 PIEZAS y servicios o bajos muy centrales. Miraflores 130. 17-E

DEPARTAMENTO CINCO PIEZAS, excelente gallinero, arriéndase, quinta Ñuñoa. Egaña 217. E-18

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas, electricidad, baño, derecho cocina. San Francisco 350. E-20

$ 500 ARRIENDASE ESPACIOSA casa altos. Alameda 3059. 16-E

TRASPASO ESPACIOSO LOCAL COmercial, pleno centro. Casilla 3245. 16-E

OCASION ARRIENDO O VENDO PEluquería instalada. Pinto esquina F. Vivaceta 2101. 16-E

$ 150, ESPLENDIDA CASA, OCHO piezas, luz, hall. Antofagasta 2884. 16-E

ESPLENDIDA PIEZA O DEPARTAmento arriendo, persona sola. Bulnes 31. 16-E

VENDO CASA CUATRO PIEZAS, sitio grande. Washington 1249. 17-E

$ 300 ARRIENDASE ESPLENDIDOS bajos, 8 piezas, luz eléctrica. Gorbea 2325. E-18

ESQUINA MEJOR SITUACION DE Ñuñoa, con casa habitación, arriendo por contrato. Tratar: Irarrázaval 3015, esquina Exequiel Fernández. 16-E

TRASPASO ARRIENDO LINDO local frutería, 10 de Julio, cerca Maestranza. Datos: Nataniel 1169. 17-E

ARRIENDO OFICINA Y UN DEpartamento, Merced 851. E 17

ARRIENDASE ESPLENDIDO SAlón. Delicias 1164. 22-E.

ARRIENDO CASA 7 PIEZAS, CON luz y toda comodidad, Lira 1286. Llaves, Lira 1300. E 16

ARRIENDASE MAGNIFICAS PIEzas amobladas desde $ 55, situación centralísima. Esmeralda 636. 16-E

$ 30 PIEZA GRANDE, ENTABLAda, corredor, lavadero, gran patio. Verla: Bascuñán Guerrero N.o 1245. E—16

$ 120 ARRIENDO BUENA CASA nueva. Tratar: Victoria 509, frente Tracción. E-16

$ 200 ARRIENDO BUENA CASA altos, 6 piezas, dependencias, electricidad. Tratar: Lira 911, casa 3. E-16

$ 330 ARRIENDASE CASA RECIEN terminada, nueve departamentos. Chiloé 1234 E-16

$ 250 ARRIENDASE CASA ALTOS, once departamentos. Santa Rosa 881. E-16

ANIMALES

SE VENDE LINDO CABALLO manso, de tiro y silla. Avenida Ricardo Lyon 335. E-17

LULU POMERANIA BLANCOS cría chiquita, véndese. Freire 13. 16-E

VENDO BURRAS LECHERAS, GArantidas. Verlas: en Franklin 721. 29-E

VENDO TORITOS PERDIGUEros, finos, padres bien adiestrados. San Diego 282. 17-E

POLICIAL. PERRO Y PERRA finos, cinco meses, vendo 200 pesos. Avenida Manuel Montt 1205.

DE OCASION VENDESE UN BONIto caballo de montura en $ 300. Avenida General Bustamante 40.

CABALLO NUEVO, MANSO, TIRO solo, garantido, pruebo, compro. Maipú 1084. E—17

VENDO PERRITOS PERDIGUEros, finos, padres bien adiestrados. San Diego 282.

CABALLO PRECIOSO DE TIRO sólo, vendo de gran ocasión. Providencia 1459.

ALHAJAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 a 14 quilates, ofrece Relojería Sportman. 30 pesos par. San Diego 730. E-20

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO compro constantemente. Estado 56. Joyería. E-30.

JOYAS CON BRILLANTES, PERlas, solitarios compro, permanentemente contado. Estado 56. E-30

PLATINO ORO Y TOda clase de joyas de valor, compra al contado, taller de joyería: Ramón Callis, Compañía 1025. 17-Feb.

BOMBAS

11.a COMPAGNIA DE POMPIERI. —Chiamo la Compagnia a riunione ordinaria per Giovedi 17 del presente, alle ore 21.30, por trattares il seguente ordine del giorno.—Lettura Resoconto anuaele. Approvazione del Bilancio. Pratsche varie. Assistenza raccomandata. — Il Segretario.

COMPRA - VENTA VARIAS

LANA Y CRIN COMPRO. SAN DIEgo 9. 26-E.

CRIN, LANA TODAS CLASES ENcontrarán en San Diego 9. 26-E.

VENDO LEÑA DE MONTE PICAda, escribir: Juan Aguilera, Cunaco. 16-E

COMERCIANTES: LLEGO UNA gran remesa de papas, maíz amarillo, sal de costa, coke, a precio de fábrica; carbón de quillay, $ 8 el saco. Ofrece a domicilio la Bodega "Melipilla". San Diego 1276. Teléfono 237 (Matadero). E-16

OCHO ESCAÑOS PIERRO FIRMES en perfecto estado vendo. San José 544, Ñuñoa. E-17

0.6 KILO VENDO LEÑA DE CONStrucción. Nataniel 291. 18-E

REGALO ESTATERIA MOSTRAdor vidriera $ 100, Constantino 90. Por Ecuador. E-16

SE VENDEN DOS VIDRIERAS PAradas. Tratar: San Diego 265. E-17

SE VENDEN BAMBUES, PLANTAS y muebles, Agustinas 1521. E-16

VENDO DOS FONDOS CHICHEros de cobre; prensas, vendimiadoras, tinajas. Independencia 2086. 16-E.

VENDO INSTALACION MUY BUEna. Precio de ocasión. Gálvez 970. 16-E.

SE VENDEN UTILES COMPLETOS de carnicería y se arrienda el local. Compañía 2279. 17-E.

VENDO TODA CLASE UTILES, ocasión. Pinto, esquina Matías Ovalle 101. 17-E

VENDO UN LETRERO PARA carpintero. Eleuterio Ramírez 1040. 16-E

SE VENDE ARMAZON, MOSTRAdor, molinillo y peso. Manuel Rodríguez 1033. 16-E

ROMANA 500 KILOS VENDO. ANdrés Bello 725. E-16

PLANCHAS FOTOGRAFICAS, USAdas, compro. San Diego 1530, Casilla 7026. 14-Febrero

OCASION VENDO INSTALACION tallada, biselada, vidriera grande calle, Cualquier negocio. Caupolicán N.o 2920, San Alfonso. E-16

SEÑORES AGRICULTORES: COMpramos leñas álamo, monte. Bodega La Feria, 5 de Abril 3479. Casilla 4738. Teléfono 163, Estación. E-17

BRONCE, COBRE Y ZINC VIEJO, compro. Santa Isabel 348. 16-E

COMPRO LANA Y CRIN. ROSAS 2075. E-17

ESTANTERIA CON RICOS ESPEjos y mostrador vendo, 2 a 4. San Pablo 2432. E-16

DE OCASION VENDENSE VITRIna para libro, buena cómoda con mármol, sillas, aparador y varios. San Diego 958. E-16

COMPRO SILLON USADO, DE PEluquería. Dirigirse: Victoria 811. S. M. E-16

PRODUCCION VIÑA Y ARBOLEDA véndese. Avenida Central 417, Ñuñoa. E—17

ARNESES FLAMANTES, PAREJA, finos, vendo 580 pesos. Compañía 2478. E—17

VENDO DE OCASION CAJA REgistradora tres cajones. Chiloé 2026. E—17

MESONES, MOSTRADORES, VIdrieras, estanterías y otros muebles a precios muy baratos. Cuevas número 844. 17-E

COMPRO REGILLA PARA GALLInero. Carmen 1369.

RICOS ANTEOJOS PRISMATICOS, alemanes, vendo ocasión. Bandera 139. 18-E

BALANZA DE PRECISION PARA laboratorios, farmacias, vendo baratísima. Bandera 139. 18-E

VENDO BARATISIMO, ARMAZOnes y mostradores. San Diego 106. 18-E

ROMANA; CAJA FONDOS, ZINC usado, mamparas. Bandera 848-12.

SECADOR A VAPOR PARA ROPA, vendo. Bilbao 49. E-17

VENDO UNO O DOS BILLARES. Brasil 79. E—18

CAÑERIA NEGRA, GALVANIZAda, estanques, W. C. llaves, fiting realizamos. Chacabuco 18.

$ 120 VENDO LUSTRIN DE TRES asientos, con útiles. Tratar: Maipú 1298.

PALAS (MARCA MONO) UN USO realizo 1.50 $ 1.00 Nataniel 1481

VENDO DOS BANCOS CARPINTEros, Avenida Matta 1158. E 17

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

SE VENDE UNA CARNICERIA POR no poder atender en San Diego 799, esquina Copiapó. Tratar Subercaseaux 57, esquina Milán. 16-E.

HOTEL MUY CENTRAL, VENDO en facilidades, poco capital, al contado. P. E. Casilla 81 D. E-19

COMPRO NEGOCIO SEA FACIL atenderlo. Ofertas: Maipú 8. 17-E

CARNICERIA SE VENDE, SITUAción inmejorable, por no poderla atender su dueño. Tratar: Manuel Montt 2780. E-18

PELUQUERIA, LUSTRIN, CIGArrería, vendo precio ocasión. Independencia 1101. E-16

HABIENDO COMPRADO NEGOcio a la señora Morella Prado, Chacabuco 27 A., no respondo cuentas pasado tres días. E-18

VENDO NEGOCIO DE VERDULEría, cocinería y fruterías, por no poderlo atender. San Pablo 2361, esquina La Paz. E—18

PENSION, MEJOR DEL BARRIO, vendo. Tratar: Herrera 208.

VENDO NEGOCITO ABARROTES poco capital. Benavente 498, tratar.

VENDO PENSION BASTANTE clientela, Franklin 1328. E 17

VENDO NEGOCIO DE FRUTERIA y verdulería. San Pablo 2772. 18-E.

VENDO EL HOTEL Italia, en La Cisterna. Preciosa casa - quinta. Negocio muy acreditado y de mucho porvenir. 15-E

POR NO PODER ATENDER VENdese acreditado restaurant y cigarrería, contrato arriendo. Tratar: Sama N.o 1299. 16-E

SE VENDE UN HOTEL BIEN SItuado y acreditado, en $ 40,000, por tener su dueño que ausentarse del país. Dirigirse a Casilla 591, Valparaíso. E 16

SE VENDE HOTEL Y RESTAUrant Magallanes, calle Meiggs 66. Espléndida posición, buena clientela, magníficas utilidades, por enfermedad de su dueño. E 17

SE VENDE TALLER DE ZAPATEría. Chacabuco 46. E-16

POR FALLECIMIENTO DE SU dueño véndese acreditado negocio de menestras y licores, poco capital, con derecho a llaves. Camilo Henríquez 672. 16-E

SE VENDE UNA CANTINA EN CAlle Fermín Vivaceta N.o 48, por no poderla atender. E-17

POR NO PODER ATENDER. VENdo depósito de licores. Valdés 682. 17-E.

VENDO PASTELERIA RECIEN EStablecida al lado del teatro. Independencia 371. 16-E.

VENDOO ALMACEN, POR TENER que atender auto camión. Cuevas 1197, esquina Santa Teresa. E-17

BAR RESTAURANT, VENDO POR fallecimiento de su dueño. Muy buena situación, frente Vega Central. Calle Salas 254. 16-E

ACREDITADA BODEGUITA VINOS, rodeada citées, vendo barato. San Isidro 295. 16-E

CIGARRERIA, LUSTRIN, ESPLENdidamente ubicada, vendo. San Isidro 295. 16-E

RESTAURANT VENDO POR AUsentarme, mucha clientela, buena situación, capital: 25,000 pesos, útiles, mejoras. Venta diaria 300 pesos. San Antonio 74. 19-E

LAVANDERIA, MUY BUENA SItuación, mucha clietela, véndese por no poder atenderla. Rosas 1326 17-E

SOMBRERERIA SEÑORA BUENA clientela, vendo, enfermedad. Delicias 1867. 17-E

POR NO PODERLO ATENDER, vendo negocito abarrotes, poco capital. Aldunate 1497. 16-E

VENDO BARATO PASTELERIA, cigarrería. San Diego 949. 16-E

VENDO RESTAURANT 2.a CATEgoría, buena garantía, por enfermedad su dueño. Martínez de Rozas 4398. E-16

SE VENDE ALMACEN ABARROtes muy acreditado, único en cuatro esquinas, con ventas de más de 150 pesos diarios. Tratar: Concepción 1002 esquina Arturo Prat. E-16

VENDO DEPOSITO DE JABON Y velas, utilidad garantida. Victoria 768. 17-E.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de Bar-Restaurant de don Jaime Gallofré en Gálvez 1086 no respondo de ninguna cuenta pasado tres días. Gustavo Henrietta Beltrán. 17-E.

ALMACEN CON VENTAS $ 500 diarios capital $ 20,000, casa habitación, arriendo barato con facilidades vendo. San Diego 3158. E-17

POR VIAJE URGENTE VENDO negocito abarrotes. Arturo Prat 1922, esquina Concepción. E—18

PELUQUERIA VENDO. SAN PAblo 1583.

SE VENDE CARNICERIA. FRANklin N.o 1353 y 1198. E—20

VENDO PENSION CON NUMEROsa clientela, clasificada en segunda categoría, por enfermedad. Diez de Julio 468. E—18

VENDO HOTEL - RESTAURANT poco capital, buena venta y situación. Matucana 843. E—21

POR NO PODERLA ATENDER SE vende carnicería. Rosas con Sotomayor. 18-E

ABARROTES CON MERCERIA, frente tres calles, sin competidor, vendo. Tratar: Herrera 208.

$ 2.500 REGALO ALMACEN PREcio factura, sin derecho llaves, habitación, arriendo barato. Bascuñán 1443. 17-E

BOTICA BIEN INSTALADA, ACREditada, vendo ocasión. Datos: Santa Rosa 927.

DIVERSOS

DESEO SABER DE CARMEN ROSA García Barraza, su hermana María García. Av. Matta 745. 18-E

MUÑECAS: HAY TODA CLASE REpuestos para composturas. Especialidad en pelucas. Vendo muñecas a bajo precio. San Antonio 444-A. Enero 16

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras afilanse. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1/2. 30-Abril

OBREROS: CUOTAS $ 5; TRAJES medida, 110; pantalones, 25. Trajes rezagados. Vicuña Mackenna 1080. Enero-21

LLAMO LA ATENCION DEL PUblico en general sobre mi negocio de vidriería. San Pablo 1352. 20-E.

LAVAPLATOS DESDE $ 14. FABRIca Chacabuco 18. 25-E.

MAESTROS ZAPATEROS: CORTES aparados para calzado de todas clases vende la suelería "El Cóndor". San Pablo, entre Herrera y Maipú 18-E

PARA LA PLAYA, TRAJE SASTRE, paletóes, capas de tejido de lana y lana y seda, confección esmerada; precios económicos, Fábrica Tejidos. San Antonio 61. 17-E

TORNEOS, TALLADOS, RECORTES, calados, trabajos tupí, cepilladora, huincha, etc., atendemos rápidamente. Precios económicos. Copiapó 1050. Feb.-13

NO HAGA REGALOS SIN APROvechar precios casi regalados, liquidación, Joyería Ahumada esquina Huérfanos. E-16

LUCRECIA, MELANIA GORIGOITIA necesito, Baquedano 934. E-16

CORBATAS REALIZO POR CUENta de varias fábricas. San Diego 236. E-19

COMERCIANTES - Agricultores - comisionistas, habilidades en general, inventarios, Liquidaciones, etc. Se llevan libros con acuerdo con las disposiciones impone la reciente ley, puesto a las rentas, Competente con todas clases de tías e informes. Bremen y convencionales. Dirección Undurraga Ovalle. Estadística de la Estación de Santiago, de 10 A. M. y de 2 a 6 P. M.

CORBATAS, ULTIMAS des, encontrará a precios San Diego 236.

PELUQUEROS: NAVAJAS lito llegaron, Mercedes 1

$ 20 TABLEROS ADIVINA entretenimiento, Pasaje

VIOLIN ANTIGUO, GAsión, vendo, San Pablo

COMPUESTO MATICO. 3-4

AL PUBLICO. — La Anónima "Compañía de Lámparas Eléctricas", autorizada todo trabajo de luz y fuerza motriz, colocación de motores y usados, con sus transformadores. Presupuestos gratis. Teléfono Inglés 3562.

INSTRUMENTARIUM. Bronco-esofogoscopía y Moneda 1790.

LA OFICINA DE COMPRA se trasladó a Huérfanos 1156, oficina H, la mejor en alquiler de escritura a máquina.

VIOLIN DE AUTOR, para orquesta, vendo barato. Eleuterio Ramírez 1066.

CAJAS-ESTUCHES, PARA INSTRUmentos música, tengo, Eleuterio Ramírez 1066.

DISCOS "VICTOR" Y OTRAS, últimas novedades, Avenida de San Pablo 2215 (cerca Ferrocarril).

NECESITO MANDAR LAVAR pa Hotel. Ofertas: Casilla

DESEASE SABER DIRECCION flora viuda Reddoel, apellidada resa. Compañía 2876 B.

PLANCHAS FOTOGRAFICAS das, compro, San Diego 1530, Casilla 7026.

TOTELES Y PENSIONES

HOTEL "RIVOLI", DELICIAS Piezas amobladas muy confortables e higiénicas, desde 5 pesos.

ATENCION PASAJEROS: Hotel Río de La Plata, San Martín, Rosas 1017, un paso Mapocho y Plaza Armas, elegantemente amobladas, desde pesos diarios, matrimonio, desde pesos, pensión desde 10 pesos, confort: permanentemente

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 52, ofrece piezas para viajeros; almuerzo y cena platos abundantes, té o café botella de vino, $ 3 cubierto, sión mensual. Orden y aseo

PIEZAS PENSION, amoblada, ofrece. Nataniel 171.

ARRIENDO LINDA PIEZA pensión, Rosas 1130.

PIEZAS CON PENSION, Alameda, Francisco 361.

DEPARTAMENTO AMOBLADO pieza, con pensión, en casa familia se arrienda. Bandera Casa 1.

AVENIDA MATTA 1469, arriéndase pieza calle, da pensión precios muy módicos.

ALAMEDA 975 ARRIENDO amoblada a caballero, con

ARRIENDO DEPARTAMENTO piezas amobladas, baño, pensión. Rosas 1358.

PIEZA A LA CALLE CON ción, ofrécese a matrimonio sa familia. San Isidro

CASA RESIDENCIAL - Estado 75. Régio departamento lita, baño privado para Dormitorio para caballero. comida. Teléfono 3705. dicos.

ARRIENDO PIEZA, CON pensión. N. Andrés Bello

100, EXCELENTE PENSION za amoblada. San Pablo

SE ARRIENDA UNA PIEZA sin pensión a caballero respeto. Jofré 53 al llegar Mackenna.

ARRIENDASE PIEZA CON sión. Prat 187.

PIEZAS AMOBLADAS, calle arriéndase, con pensión neda 741.

CASA FAMILIA ARRIENDO za calle con pensión. Natalia

MAGNIFICA PENSION, balcón calle, días, meses go 103.

FAMILIA HONORABLE OFRECE departamento 2-3 piezas, con a matrimonio solo. Serrano

SAN BERNARDO, PEREZ 64. familia, ofrécese buena pensión trimonio. Precio módico.

SE ARRIENDA UNA PIEZA pensión. San Pablo 1238 randé y Teatinos.

ARRIENDANSE DEPARTAMENTO to o piezas. Brasil 60.

EXCUSADOS DE LOZA RECmos una partida, Chacabuco

EMPLEADOS, ESTUDIANTES zas, buena pensión, desde da sana, abundante. Arturo 538.

ALAMEDA 777 ARRIENDANSE das piezas con o sin muebles sión.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION Olivares 1652, entre Díaz Castro.

ATENCION: DESDE $ 3 DIA piezas amobladas con desde $ 3. Gran Hotel Buenos Aires Luis Cardone. Delicias 2971, Portal Edwards.

ARRIENDO PIEZAS, CON sión. Tarapacá 1019, al lado Prat.

SAN DIEGO 110, SE ARRIENDAN piezas amuebladas, con pensión.

CON O SIN PENSION, PIEZAS partamentos. García Reyes

CON PENSION ARRIENDO ventana balcón, Libertad

SEÑORA OFRECE PIEZA pensión a la calle, otras Monjitas 342.

INSTRUCCION

LICEO SANTIAGO, GALVARINO teléfono 704. Curso vacaciones, manidades, sistemas antiguos, céntrico; pensionado especial.

ENSEÑAMOS RAPIDAMENTE tabilidad comercial, secretariado, trial, bancaria, taquigrafía, francés. Garantizamos éxito. tuto Comercial de Santiago, Ahumada 1066.

ACADEMIA DE DACTILOGRAFIA, anexa Instituto Comercial de Santiago. Agustinas 1060, prepara rápida mente perfectos dactilógrafos en máquinas modernas "Underwood". E-18

CURSO VACACIONES, 40 PESOS mensuales. Instituto "Pinochet Letrun" Huérfanos 1657. 20-E

PENSIONADO UNIVERSITARIO para señoritas de provincias, anexo al Liceo Chileno, Plaza Yungay. E-16

ACADEMIA DE CORTE PARA SEÑORITAS. Cursos colectivos especiales. Enseñanza rápida, garantida. Matrícula Mme. Tiraferri. San Antonio 281. E-17

CURSO RAPIDO INGLES! EMPIEZA Miércoles 16 Enero, a las 7.15, 7.15 y 9.30 P. M. Valor: 30 pesos mensuales. Matrícula abierta. Gran éxito. Profesor londinense. Claras 46. E—17

EXAMENES DE INGLES PREPARA. Garantizo buen éxito. Referencias espléndidas. Profesor londinense. Claras 46. E—17

5 CLASE. ESTUDIANTES PEDAGÓGICO, preparan castellano, aritmética, historia, filosofía, latín. Castilla 1429. E-16

FRANCES, PROFESOR, PREPARA exámenes. Gálvez 316. 17-E

TALLER BORDADOS DANSE CLASES, precios módicos. Phillips 35.

PARTICULARES, ENSEÑANZA RAPIDA escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 17-E

ENTRE USTED HOY MISMO "Universidad Libre". Plazuela Santo Domingo.

PROFESORA, PREPARA NIÑOS Y NIÑAS para preparatoria y humanidades. Rancagua 057, entre Avenida Las Quintas y Seminario. E-17

FORMALISTA PARA FRANCES, primer año, necesito con una hora diaria. Dirigirse: Brown, Correo Central. E-17

OJO!! "ESCUELA NACIONAL DE masajistas" Nuevos cursos. Pidan prospectos: Alameda 785.

15 MENSUALES, CONTABILIDAD comercial, agrícola, bancaria, industrial, ferroviaria, fiscal, oro y billetes, aritmética comercial inglés francés, castellano redacción mercantil, taquigrafía, caligrafía, escritura máquina. Instituto Mercantil. Estado 239, teléfono inglés 3

CURSO DE VACACIONES DEL INSTITUTO San Martín" San Martín 64. Está abierta la matrícula para alumnos de sistemas antiguo y concéntrico. Este curso, que viene funcionando todos los años con tan buen éxito, está a cargo de conocidos profesores de Estado. Hay internado medio pupilaje y externado. Clases principiaron. E 25

JUDICIALES

QUIEBRA.—POR AUTO DE 29 DE Diciembre de 1923, el señor Juez del Juzgado Civil, ha declarado en quiebra a la Sociedad Usieto y Cía., y a sus socios solidarios Fausto Usieto y Manuel Moreno. Se nombró síndico provisional a don Nicanor Elguero y se fijó para la primera junta de acreedores el día 26 de Marzo, a las 9 A. M. — C. Covarrubias 30-E

NOTIFICACION: POR AUTO DEL señor Juez del Cuarto Juzgado Civil, el señor Santa María de fecha 10 de Enero de 1924 se ha aprobado la resolución de 18 de Diciembre de 1923 expedida por el árbitro que conoce la partición de don Leonajo Esmar, señor Enrique Barboza. Dicha resolución mandó tener por hechas en conformidad a la ley con citación de los interesados la publicación de avisos para el remate del lote N.o 2 de los terrenos subastados en la referida partición del señor Esmar. Por auto de 14 de Enero de 1924 del Juez señor Santa María se ha ordenado notificar a los interesados por tres avisos en "La Nación" y "Las Ultimas Noticias" la citada resolución de 10 de Enero de 1924. J. A. Alfonso, Secretario. 17-E.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105 Feb-12

COMPRO LIBROS, REVISTAS, ESTAMPILLAS. San Diego 113. 17-E

MUSICA

ELECTRIC GIRL (NIÑA ELECTRICA) shimmy con letra, acaba de aparecer; pídalo hoy mismo. Casa Bergés, Prat 4. 30-E.

PETILLERIA DEL AMOR, ONDEO, con letra del conocido compositor maestro Pascual, acaba de aparecer. Casa Bergés. 30-E.

PADRE NUESTRO, EL MAS HERMOSO tango, con letra del maestro Filipino. Pídalo: Casa Bergés, Prat N.o 4. 30-E.

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215, DIRIJASE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión F—21

COMPRO DE OCASION MAQUINAria fabricar bebidas gaseosas. Dirigirse por carta: Camilo Henríquez N.o 867. E18

CARNEADORAS A MANO Y MOTOR tipo Stubbs ofrece. Cumming 861. 18-E

TORNO MECANICO POTENTE 250 entre puntos; está trabajando, vendo de ocasión. Delicias 2215. 17-E

CANCADORA CHICA, EN PERFECTO estado; serrucho con mesa de carro y escopeadora anexa, vendo Delicias 2215. Fresnadora. 17-E

MAQUINAS DE HOJALATERIA, cuchillera, cilindro, carnicera, vendo Delicias 2215. 17-E

TORNEADORA BOBY ESCLAVINA, cilindro Pernolet, vendo. Delicias 2215. 17-E

VENDIMIADORAS, BOMBAS TRASVASADORAS Delicias 2215. 17-E

PRENSA BALANCIN, COMPRO. Huaquán 527. 16-E

MAQUINA ESCRIBIR, 300, OCASION, Baquedano 934. E-17

CARNEADORAS A MOTOR Y MANO todas marcas, vende: Huérfanos 1448. 24-E

CORREAS PARA TODA MAQUINA liquida precios bajos Preisler Huérfanos 2448. 24-E

MAQUINA ESCRIBIR PERFECTO estado, vendo. San Diego 1815. E-17

VENDO MOTOR ELECTRICO alemán, medio caballo. Rosas 3015. E—17

TALADO PARA HERRERO, BUENAS condiciones compro. Aldunate 17-E

ADORNADORA COMPETENTE PARA sombreros paja niños, necesítase. Delicias 2517.

VENDEMOS DOS CAJAS REGISTRADORAS de seis cajones cada una. Remedio 2760.

MAQUINA SINGER PIE BOBINA, buen estado, compro, antiguo. E 17

MOTOR A PARAFINA, DE 5 1/2 P., en perfecto estado, actualmente trabajando, véndese en mil ochocientos pesos. Fábrica de Vidrios. Santa Rosa esquina Puente Agua Santa. Herreros necesitamos recomendaciones. E 17

MATERIALES DE CONSTRUCCION

ZINC LISO, TODOS LOS NUMEROS. Precios bajos. S. Sack Bandera 827. F -18

VENDO PUERTAS, NATANIEL 391. 18-E

VENDO TEJA GRANDE, BUEN lote colligües. Carmen 177. 16-E.

VENDO PUERTAS FIERRO, COCHE guagua, cocina gas. Maipú 704. 16-E

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO, para techo. Precios muy bajos. Bandera 827. S. Sack. Feb.-15

PLANCHAS FIERRO LISO, NEGRO y galvanizado, surtido completo. Bandera 827. S. Sack. Feb.-15

METAL DESPLEGADO PARA ESTUCOS. Precios fuera competencia. Bandera 827. Feb.-15

CALAMINA PARA MURALLAS todas dimensiones, realiza. Bandera 827. S. Sack. Feb.-15

FIERRO EN BARRAS, PRECIOS sin competencia. Bandera 827. Teléfono 3409. S. Sack. Feb-15

CARRETILLAS DE HIERRO Y madera, ofrece a precios bajos. Bandera 827. Feb.-15

$ 7.60 PLANCHA FIERRO ACANALADO negro para techo. Bandera 827 Barraca de Fierro. Feb.-15

$ 0.70 KILO LLANTAS CON PESTAÑA para carretelas, ofrece S. Sack Bandera 827. Feb -15

CAÑERIA GALVANIZADA Y NEGRA. Precios bajos. Bandera 827 S. Sack. Feb -15

LLANTAS 3 1/2"x4"x1", BARRACA de fierro Bandera 827. Feb.-15

ZINC LISO, TODOS LOS NUMEROS. Precios bajos. S. Sack. Bandera 827. Feb.-15

ADOBES $ 25 CIENTO. SAN DIEGO 291. 16-E

ESCALONES PARA SUBTERRANEOS necesito. Dávila 759. E-16

CONSTRUCTOR COVACICH. TOMO trabajos vendidos o por administración; compro edificios para demoler Nataniel 1481.

BREA PAR ASFALTO, VENDO. — Balmaceda 863. Feb.-15

VENDO PLANCHAS NEGRAS, ACANALADAS, usadas, barato. Esperanza 1138. E-17

AMARILLO DEL REY HOLANDES, legítimo, desde un barril vendo, barrilas 64 kilos neto, $ 130. 17-E

REALICE LADRILLOS PRIMERA; pago comisiones. Libertad 6. E-16

VENDO: DOS PUERTAS DE TABLERO, dos hojas. Rogelio Ugarte 1565.

OCASION: VENDO DOS LAMPARAS, con vidrio y marcas, a $ 80 cada una. Santa Mónica 1941.

SEIS METROS COMPLETOS DE galería usada y en muy buen estado, se vende en Merced 156. Tratar: de 8 a 10, antes mediodía. E-16

VENDO BARATISIMO PLANCHAS zinc blanco, negro acanalado. Patricio Lynch 886. E-17

MEDICINA

GONORREAS NUEVAS, ANTIGUAS, impotencia, sífilis, afecciones prostáticas en ambos sexos, curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo, propio. Atiendo enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente, de 9 A. M. a 7 P. M.; nocturna, 8 a 10. Festivos, de 9 a 12. San Antonio 41, casilla 2756, Clínica y Laboratorio Médico Dr. Lefevre. Teléfono 2548. F-3

MASAJE MEDICO.— ELECTRICO. Franco Lenti, estudios en Italia, especialidad enfermedades articulares parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 877. 24-F

$ 25 LA RESTAURACION DEL VIGOR sexual en jóvenes y viejos, instantáneamente, sin drogas. Clasificador C. 248. 16-E

$ 20, TROMPETILLAS ACUSTICAS para oír los sordos. Pasaje Matte 40. 16-E

$ 5, UNGUENTO "NEUBEK" PARA curar rápidamente úlceras y heridas todas clases. Pasaje Matte 40. 16-E

ENFERMEDADES VENEREAS, vías urinarias, impotencia, sífilis. Clínica doctor Lefevre. San Antonio 41. —Atiende sección nocturna, de 8 a 10. Consultas gratis. Feb. 15

TE ARAUCANO: SABIA COMBINACIÓN científica de Yerbas Medicinales. Cura radicalmente estómago, riñones, hígado, intestinos y vejiga. Valor: tres pesos. Venta: Bandera 161, 3.o piso, ofc. 6. 19-Febrero

$ 5 REMEDIOS HOMEOPATICOS para todas enfermedades, doctor Munyons. Pasaje Matte 40. E-17

PRACTICANTE, FRANKLIN 1347 Cirugía mayor y menor, curaciones, inyecciones, vías urinarias. E 17

MUEBLES

MUEBLES FINOS: COMEDORES dormitorios, salones dorados vende Fábrica, Nataniel 464. 30-Marzo

MUEBLES FINOS: COMEDORES, dormitorios salones dorados vende Fábrica, Nataniel 466. M-28

MUEBLES EN CUALQUIER ESTILO y clases, ofrecemos; precios sin competencia, entrega inmediata, facilidades de pago. Antigua Fábrica Nacional de Muebles, Copiapó 1050 entre Prat-San Diego E—30

AUTOPIANO NUEVO EN PERFECTO estado, piano y victrola vendo de ocasión vería de 1 a 6. Santo Domingo 1923. E-16

PIANO DE OCASION, VENDO. RANCAGUA 113 E-16

MUEBLES, DE DORMITORIO, COMEDOR, Salón, Escritorios, Hall en varios estilos, ofrece con facilidades de pago. La Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor. 17-E

VENDO RICO PIANO, CLAVIJERO bronce, tercera parte de su valor. San Diego 855. E-23

VENDESE MUEBLES CONVENIENTES para pensión. Moneda 913. E-16

OCASION: VENDESE CATRE, ESTILO inglés para matrimonio. San Diego 929 casita N o 3. E-17

PIANO FLAMANTE VENDO OCASIÓN. Ahumada 51. E-16

VENDE UN JUEGO COMEDOR DE poco uso. San Diego 1430. E-16

VICTROLA "VICTOR", FLAMANTE garantía, ocasión, vende San Pablo 2215. E 21

VENDO AMOBLADO DORMITORIO, caires bronce, comedor, lozas, amoblado hall, silla inglesa y varios. Avenida Tupper 2103 (Esquina Benavente). 17-E

VICTROLA VENDE. CATEDRAL 2357. E-17

VERDADERA OCASION: $ 1,000 piano alemán; 70 comedor; 150 peinador; 120 ropero; 65 cómoda; 25 piso plano; 80 cocina. Varias otras baratísimas. García Reyes 263.

VICTROLA MUEBLE CON DISCOS "Victor", realizo $ 450. Seminario 531, casa 1. E-17

VENDO VICTROLA VICTOR, mueble importado, New York. Verla: 1 a 6 P. M. Av. Condell 1284, Sta. Isabel. 17-E

AUTOPIANO FLAMANTE PARA 88 y 65 notas con 40 rollos, vendo mitad valor. Ahumada 31.

MUEBLES, UTILES DE CASA, vendo ocasión por viaje. Sazié 2849.

VENDO PIANO OCASION. ESPERANZA N.o 6, altos. E-17

OCASION VENDO ROPERO, APARador, cocina gas, máquina pie. Rosas 2836. E—16

OCASION VENDO BONITA CUNA fierro con bronce. Bellavista 0196.

OCASION, VENDO ESPEJO Y VITRINA de vidrio. Delicias 409.

$ 28 PEINADORCITO, CATRE-CUNA 22, coedor con hule, 30, sofá Viena, 75. San Francisco 665.

OCASION! VENDO GRAMOFONO con 50 discos, Cruchaga 653, entre San Pablo y Santo Domingo E 17

OCUPACIONES (Necesitan)

PRENSISTA PEDAL NECESITO urgente. Cueto 747.

MARGINADOR MAQUINA DE RAYAR, oficial encuadernador necesito. 10 de Julio 820.

CAJISTA PARA DISTRIBUCION, necesita Imprenta Siglo XX. 16-E

ENCUADERNADOR Y MARGINADOR en prensa de cilindro, tratar. Villavicencio 315. 24-E

AGENTES DE RETRATOS NECESITA La Hispano Americana. Garantiza buen sueldo. Escriba hoy mismo: Casilla 229, Coquimbo. E—22

TONELEROS NECESITO. IRARRAZAVAL 299. E18

TRABAJADORES DE CAMPO SE necesitan, jornales de $ 3 a $ 5 diarios, mujeres para amarrar en viñas. Pedro Valdivia N.o 3000, Ñuñoa, se admiten inquilinos. 16—E

ZAPATEROS NECESITO DE hombre, a mano, de señora a black; compostureros y niño para mandados, de 15 a 16. Unión Americana N.o 502. 16-E

CORTADORES COMPETENTES NECESITO, Fábrica Calzado, Irarrázaval 707. E-17

PELUQUERO COMPETENTE, prefiero con herramienta. Independencia 236. E-17

CARPINTERO DE BANCO (AL día) preciso. San Francisco 1265. 16-E

SE NECESITA UNA PERSONA DE regular edad y con muy buenos informes para cuidar niños. Presentarse a Rosas 1276. 16-E

MEDICO TITULADO DESEE VEranear, le irá bien; datos en esta imprenta. 19-E

NECESITO EMPLEADO PARA PIEZAS, con recomendación. Maestranza 28, casa 5 E. 16-E

HOJALATERO NECESITO. LAS Rosas 1476. E-18

NECESITO GASFITER. IRARRAZAVAL 1978. 16-E

MUEBLISTAS NECESITO. VERGARA 677. 16-E

UN COSEDOR TALABARTERO NECESITO. Independencia 295-A. 16-E

HOJALATEROS, GASFITTERS, oficiales necesito. Rosas 2061. 16-E

NECESITO AYUDANTE PANTALONERO. Santa Rosa N.o 345, casa 25 16-E

RUEDEROS NECESITO. LIBERTAD 460, Araneda y Prieto. E-16

OFICIAL TORNERO MADERAS necesito, Diez de Julio esq. Serrano. E-18

MAYORDOMO NECESITA MAJESTIC Hotel. 21 de Mayo 815. E-17

CUADRILLA CARPINTEROS PARA techumbre colocación puertas, entablados y revocadores necesito. San Nicolás 85. Barrio Subercaseaux. E-16

SE NECESITA EMPLEADO PARA almacén. Delicias N.o 2479. E-16

NECESITO CORTADOR JOVEN, DE carne. Carmen 199. 16-E

NECESITO ALBAÑIL Y CARPINTERO. Franklin 1066. 17-E

BUEN EMPLEADO VENDEDOR abarrotes, soltero, recomendado, haya estado ocupado barrio Estación. Escribir detalladamente: Correo 2, A. Sol. E-16

NECESITO HERRADOR Y OFICIALES. Eleuterio Ramírez 1160. 16-E

NECESITO HUENOS CARPINTEROS mueblistas. Copiapó 764. 16-E

HOJALATEROS Y GASFITER NECESITO, Agustinas 2416. E 16

MUEBLISTAS OFICIALES, NECESITO. Prat 353. E 17

NECESITO CHAUFFEUR COMPETENTE, buenas recomendaciones. San Antonio 251. E 16

CARPINTEROS DE BANCOS NECESITA La Americana. Arturo Prat 1272. E-16

FABRICA DE CALZADO NECESITO rematador de plantas y calzador y preparadores de cortes. Nataniel 1358. E-16

MUEBLISTAS NECESITAN. MERCED 336. E-16

MUEBLISTAS NECESITAN. MERCED 886. E-16

ZAPATEROS BLACK NECESITAMOS. Carmen 853. E-17

EMPLEADO JOVEN DIECIOCHO a veinte años, nociones escribir a máquina, sepa facturar, exígese buena letra, algo práctica venta a mostrador, prefiérese que ya haya estado empleado almacén repuestos automóviles, sin pretensiones, sin vicios, encontrará ocupación. Merced 8. E-16

SE NECESITAN 2 ALBAÑILES, tratar Avenida Rondizzoni 2058. 16-E.

FABRICA DE CALZADO, NECESITA señora o señorita para la dirección de una sección de aparado. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones de competencia y honorabilidad. Escribir con datos, a casilla 2588. 17-E

NECESITO JARDINERO HORTELANO, matrimonio solo, con recomendaciones, 21 Mayo 706, tienda Las Rosas. E—17

TRABAJADOR PARA BODEGA frutos del país, con recomendaciones y carnet, necesito. Chacabuco 31. E—17

HUINCHERO Y MECANICO competentes elaboración maderas necesito. Barraca Maestranza, Maestranza 788. E—18

NECESITO BUENOS ENLADRILLADORES canchas arregladas varios metros, en terrazas. Alameda 1430.

BUENOS PINTORES NECESITO, Chiloé esquina Ñuble.

JARDINERO SOLO CON RECOMENDACIONES se necesita. Tratar: Yrarrázaval 2305, 2 a 4.

CARRETELERO QUE TENGA VARIOS carretones para hacerse cargo transporte ladrillos, se necesita en Almirante Barroso 30. E-17

NECESITO EMPAPELADOR, ESPERANZA 1138.

NECESITO ZAPATEROS. CASTRO 680. E-17

NECESITANSE LIJADORES DE TACOS y ayudantes tapilleros. Av. Las Quintas 663. E-17

NECESITO EMPLEADO PARA COMEDOR. Irarrázaval 3300.

NECESITO CARPINTEROS, ALBAÑILES, cinlucidor a mezcla. Compañía 1277.

BARNIZADORES NECESITO. LORD Cochrane 1443.

NECESITO UN RECORREDOR de pisos. Calle Serrano N.o 79.

FUNDICION DE BRONCE NECESITA oficiales y aprendices. Gálvez 117.

ALBAÑILES NECESITANSE. GALVEZ 117.

JOVENCITO COMPETENTE EN abarrotes necesita almacén, exígense buenas recomendaciones. San Diego 1598.

NECESITO HERRERO CARROCERO. Pío IX N.o 33.

CARPINTEROS COMPETENTES NECESITO. Dardignac N.o 554.

NECESITO UN PORTERO. AVDA. La Paz 215. 18-E

PINTORES SE NECESITA. PLAZA Bello N.o 3. 17-E

PELUQUERO NECESITO COMPETENTE. Portal Vega Central N.o 2. Andrés Bello esq. Salas.

OFICIALES GARFITERS NECESITO. Carmen 1369.

OPERARIOS SASTRES, COMPRO forros. Prat 18.

NECESITASE OPERARIOS OBRA grande. Sastrería Edo. López, Merced 773. E-17

NECESITO CARPINTERO. SAN Gerardo 911, por Recoleta. E-16

NECESITO JOVEN COMPETENTE para el mostrador. Panadería Condal, Maturana 1203. E-16

CARPINTERO MUEBLISTA Y OFICIAL, necesito. Subercaseaux 256. Taller. E-16

NECESITO BUENOS RUEDEROS carroceros, trabajo de firme; pago bien. Hay máquinas. San Diego 1681. E-18

PINTORES NECESITO. COMPAÑIA 2495. E-16

CARPINTEROS PARA ENMADERACIÓN, necesito. Huérfanos 2312. E-16

NECESITO CUATRO AYUDANTES hombres, competentes, para la cocina. Merced 791. E-17

MUEBLISTAS Y OFICIALES, SE necesitan. Jofré 261. E-17

TORNERO MECANICO COMPETENTE, necesito. Rosas 2020. E-17

ORNAMENTADOR, ENLUCIDOR, trabajadores, necesita Panadería, Población San Eugenio. 17E

VENDEDORES ACTIVOS NECESITANSE, con clientela en jabón, buena comisión. Bélgica, entre Inglater a y Av. Francia. 17-E

SE NECESITA CORTADOR SASTRE que quiera enseñar corte de trajes para niño. Ahumada 51.

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. San Alfonso 18.

CORTADOR DE CARNICERIA, NECESITO. Vicuña Mackenna 686.

VENDEDORES CON PRACTICA EN venta semanal, se necesita. Echáurren 87.

OFICIALES SASTRES Y COSTURERAS que sepan ojalar. Estado 239, 3.er piso.

SE NECESITA UN VIOLINISTA. Calle Sama N.o 1060. 17-E

JARDINERO AVENIDA MANUEL Montt, con recomendación se necesita. Agustinas 1319. 18-E

PELUQUERO O PELUQUERA HAGA carro peluquería, necesito. San Pablo 1[illegible]

NECESITO CARPINTEROS Y TRABAJADORES al día. Avenida Italia 1122.

NECESITO PELUQUERO, FRANKLIN 1165. 17-E.

REBOCADORES, NECESITO, AVENIDA Tocornal 3160. (Ñuñoa).

CORTADORES DE BALDOSAS DE colores, necesito. Sevilla 1498 (Independencia.

OFICIALES MUEBLISTAS COMPETENTES, necesito, Nueva Valdés 357.

MUEBLISTAS TRABAJO PERMANENTE, Coquimbo 550. E 17

SE NECESITA CORTADOR DE suela, Arturo Prat 1860. E 17

CORTADOR COMPETENTE CARNICERIA, necesito. San Francisco 1462, de 12 a 3 P. M.

REPARTIDOR SEPA TRABAJAR carnicería, necesito. Matta 332. E 18

SE NECESITA UN BUEN ABRIDOR de hendidos Goodyear y Black Goodyear. Gálvez 1042.

CARPINTEROS MUEBLISTAS DE primera clase con referencias, necesito Rosas 2186, de 8 a 11. E-17

EMPLEADO DE 25 A 30 AÑOS, EXperto en redacción y contabilidad, con espíritu de trabajo e iniciativas, necesítase para negocio cinematográfico. Sueldo inicial $ 600. Prefiérese persona tenga actualmente buen puesto en otra ocupación. Dirigirse únicamente por escrito con copias de referencias a Casilla 5027. E-17

EMPLEADO CON $ 200 DE SUELdo, de 20 a 25 años, para secretario de negocio cinematográfico, necesítase. Escribir adjuntando referencias a Casilla 5027. Exígese amplio espíritu de trabajo. E-17

TAPICERO NECESITO, PARA AUTOMÓVIL, bien competente y con buenas recomendaciones. Teatinos 86.

NECESITAMOS UN SACADOR DE puntera. Fábrica de Calzado. Delicias 2701. E-18

ALBAÑILES Y OFICIALES NECESITO. Copiapó 724. E-17

PLANTILLERO LUIS XV NECESITO. Unión Americana 84.

ZAPATEROS BLACK, COLOR, NECESITO. Sotomayor 89.

PELUQUERO CON HERRAMIENTAS, Chacabuco 9.

HERREROS NECESITANSE. Campo Marte 43. E—17

NECESITO HERREROS Y OFICIALES calderería. San Pablo 1441.

PELUQUERO SE HAGA CARGO. Matucana 1113.

TRABAJADORES SEPAN CORTAR adobes, necesito, Cueto 1020.

NECESITO RELOJERO COMPETENTE, sabiendo algo joyería, buen sueldo. Escribir: Joyería Americana, Sewell, Rancagua.

PELUQUEROS COMPETENTES NECESITO o peluquera regente, garantías. Rosas 2838.

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. Esperanza 47.

OFICIALES SASTRE, VESTONERAS, ayudantas necesito. Bulnes 11.

NECESITO HERRERO MECANICO, urgente. Chacabuco 51. E-17

CARRETELERO HONRADO PARA repartir cafés, frutos del país del país, necesito. Av. Club Hípico 828. E-17

OFICIAL CARPINTERO CON HERRAMIENTAS, necesito. Brasil 773. E-16

NECESITO PELUQUERO CON HERRAMIENTAS. San Pablo 2366. E-17

CARPINTEROS, ENLUCIDORES, NECESITO. A. Varas 184. E-17

NECESITO CORTADOR DE CARNE que sea competente. Independencia 870. E-18

NECESITO RUEDEROS Y CAJISTAS competentes. Recoleta 1312. E-18

NECESITO OFICIAL ADELANTADO, ayudantes y aprendizas en vestones. Juárez 703. E-17

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYA CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

APLICACIONES DE LA MICA

Minero.—Santiago.

¿Qué aplicaciones industriales tiene la mica?

Alguien me ofrece en venta un mineral que la contiene, y con este motivo querría saber cuáles son los usos de esta substancia.

La mica tiene varias aplicaciones, para las cuales, sin embargo, sólo se utiliza la variedad transparente, que se presenta en láminas grandes (muscovita y flogopita). Se encuentra especialmente en el granito (y a veces también en vetas de pegmátitas), en los Urales (Iekaterinburg, Alabashka, Mursinsk, Ilmensee), en Siberia, en las Indias Orientales (Hazaribagh, en Bengala, Hysore, etc., en el Pundjab), en al América del Norte (Aceeorth y Grafton, en New Hampshire; Warwick, en Nueva York, Howard, en Maryland, Carolina del Norte, Black Hills, en S. Dakotah Colorado, Nuevo México, California), así como en el Canadá, en el Brasil (Santa Lucía de Caragola, en Minas Geraes), en el Africa Oriental Alemana (Montes de Ulugurú), en Groenlandia, etc.

Dichas láminas grandes de mica, se utilizan principalmente para construir portezuelas de hornos con el objeto de poder vigilar la marcha del fuego; para substituir los vidrios de las ventanas, talleres y maquinarias, y en los buques de guerra para tubos de quinqué, para antecojos protectores, y en general, para todas aquellas aplicaciones en que se necesita una substancia transparente que no tenga la fragilidad del vidrio, o la sensibilidad de éste para los cambios de temperatura.

Además, con los residuos de la mica, se hacen polvos de salvadera y también después de hervirlos con ácido clorhídrico, se utilizan dichos residuos para recubrir objetos de adorno. También se emplea la mica en electrotecnia ,como excelente aislador, ya que una lámina de la misma de 38 milésimas de milímetro de grueso no es atravesada todavía por corrientes alternas de diez mil voltios; como las manchas y rayas que con frecuencia presenta la mica, perjudican bastante sus cualidades aisladoras, se suelen superponer varias láminas delgadas adheridas mediante una materia a propósito; sin embargo, estas láminas artificiales no pueden resistir temperaturas superiores a unos noventa grados, mientras que la mica en láminas naturales no empieza a fundirse hasta temperaturas extraordinariamente altas.

BIGAMIA Y ADULTERIO

Lector ignorante.—Santiago.

Hace un año, contraje matrimonio civil y religiosamente con una persona a quien creía soltera; con el estupor que es de esperarse, he sabido ahora, de boca de ella misma, que era casada anteriormente, y que desde hace diez años no tiene noticias de su marido.

¿Qué debo hacer?

¿Tengo alguna responsabilidad en este asunto?

Deben ustedes separarse inmediatamente.

En cuanto a su responsabilidad, es preciso considerar que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.o del Código Penal, sólo son punibles las acciones voluntarias, es decir, las realizadas con la intención de cometer el delito.

En consecuencia, las relaciones ilícitas sostenidas con anterioridad al conocimiento exacto de los hechos, no le acarrean a usted ninguna responsabilidad criminal. Pero la persistencia de tales relaciones, después de conocer el vínculo matrimonial que unía a la bígama con su primer marido, lo haría a usted incurrir en el delito de adulterio, castigado por el artículo 375 del Código Penal, con reclusión menor en cualquiera de sus grados. (Encierro en presidio desde sesenta y un días a cinco años).

LA INDEPENDENCIA DE HAITI

Lector ignorante.—Santiago.

1.o ¿Cuál es el idioma oficial de la República de Haití?

2.o ¿En qué año se reconoció su independencia?

1.o La lengua oficial es la francesa; sin embargo, en la región oriental de las Islas, se había castellano.

2.o En el año 1825 se ajustó un tratado con Francia por el cual ésta reconocía la independencia de Haití; en cambio, la nueva República debía pagar una indemnización de ciento cincuenta millones de francos a los antiguos colonos. Como los haitianos retardáranse en el pago de esta cantidad, con diversos pretextos el Gobierno francés se vió obligado a consentir posteriormente una rebaja considerable.

ZENON.

JOVENES PARA EL TRABAJO DE bodega, necesito. Mapocho 1537.

OPERARIOS DE OBRA GRANDE, pantaloneras y chalequeras, con muestra, se necesita. Bandera 684. 18-E

NIÑO PARA MOZO BOTICA, RECOmendado, necesito. Bandera 801. 16-E

MOZO NECESITO, MANUEL MONTT N.o 8. Providencia. E-17

NECESITO UN NIÑO QUE SEPA forrar tacos de madera. Andes 2714. E-16

MUCHACHO PARA EL ASEO, NECESITO. Riquelme 37.

JOVEN PARA MOZO NECESITO. Chiloé 2026. E—17

NIÑO APRENDIZ NECESITO. ESTADO 86.

COCINERO (HOMBRE) PASTELERO necesita. San Diego 206.

NECESITASE MOZOS PARA OFICINA, calle, vendedores mercaderías, otras comisiones. Agustinas 1152. E-16

NECESITASE MUCHACHO PARA mandados. Presentarse: Estado 32, 4.o piso, oficina 30. E-16

MUCHACHO PARA EL SERVICIO de casa, recomendado, necesítase. Agustinas 1328.

NECESITO NIÑO; PREFIERO EXtranjero. Casa César Rau. Ahumada 31.

MOZO DOCE QUINCE AÑOS, NECESITO. Avenida Manuel Montt 1005. Tomar carritos Plaza Italia. 17-E

NIÑO COBRADOR GONDOLA, FAMILIA decente, buen sueldo, comida. Exígese fianza, referencias. Presentarse padres. García Reyes 150. E-16

NECESITO MUCHACHO SEPA DESpostar la carne. San Ignacio 870, casa E.

NIÑOS DE 14 A 16 AÑOS NECESITO para fábrica de calzado y niñas para empaquetar calzado, que sean competentes. Andes 2714. E—17

NECESITO NIÑOS PARA TRABAJO fácil, Juan Vicuña 1437. E 17

SE NECESITA MATRIMONIO ESPAÑOL o italiano, hortalicero, sueldo y casa. Dirigirse: Estado 68, a J. R. E—17

MATRIMONIO SOLO PARA CAMPO, con buenas recomendaciones, se necesita, ella cocinera, el mozo, en Compañía 1516, de 2 a 4. E-16

SEÑORITA REPASANTE, FRANCÉS y Ciencias, 1er. Año de Humanidades, fundo cerca de Maipú. Dirigirse: Catedral 2158. E-19

NECESITO BORDADORAS, TORRE blanca 898. 16-E.

SEÑORITA AYUDANTE OFICINA, con conocimiento de contabilidad e inglés, necesítase. Oferta B. W. Casilla 2388. 17-E.

APARADORAS PUNTILLERAS necesítase. Gálvez 1043. E-16

BUENA CAMISERA, NECESITA lavandería a vapor. San Diego 236. E-17

MODISTA PARA LLEVAR A UN fundo en San Bernardo, necesito. Tratar: Cumming 343, de 1 a 4. 16-E

SE NECESITA SEÑORITA COMPETENTE para oficina. Santo Domingo 1241. 16-E

PERSONA SERIA CON RECOMENDaciones y que tenga regular letra se necesita para portero de fábrica. Presentarse de 1 1/2 a 2 1/2 en Vicuña Mackenna 1550. 16-E

APARADORAS PARA CALZADO fino completo necesito. Trabajo adentro. Serrano 433. E-16

NECESITO COSTURERAS COMPETENTES, taller de moda. Unión Americana N.o 563. E-16

APLANCHADORAS, DOBLEZ, NECESITO. Lavandería La Grand Chic. Delicias N.o 2733. 17-E

NECESITO BUENAS LAVANDERAS, Bulnes 7-A. 16-A

NECESITO BUENAS COSTURERAS sastres, que sepan ojalar. Bandera 684. 16-E

NECESITANSE BUENAS APARADORAS y un compositurero .—Goodyear. Avenida Matta 638. 16-E

APARADORAS NECESITO IRARRAZAVAL 107. E-16

MAYORDOMA RECOMENDADA para cuidar cité necesito. Dávila 759. E-16

NECESITO SEÑORA PARA LOS quehaceres de la casa. Santa Rosa N.o 631. E-16

POSTICERA NECESITO; DOY piza. Yrrarázaval 2569. E—17

SE NECESITA AYUDANTA MUY competente para la moda, que sepa rematar. Se pag bien. Trabajo permanente. Santa Rosa 333. E-17

MODISTA PARA VESTIDOS SEÑORAS, coser casa particular, necesítase. Av. Manuel Montt 1750.

NECESITO SEÑORA DE 30 A 50 años, que sepa un poco cocina, dos personas. Washington 1868. E-17

NECESITO COSTURERA SASTRE en vestones y aprendiza adelantada. Dávila 946. 17-E

COSTURERAS EN MODAS NECESITA. San Diego 206.

NECESITO COSTURERA SEPA cortar. Buen sueldo. Tienda ropa hecha. Rosas 1007.

NECESITO COSTURERAS SASTRES, que sepan ojalar. Barnechea 478. E-16

SE NECESITA AYUDANTA SASTRE que ojale bien, o aprendiza. Castro 644, casita 81. E-17

NECESITO COSTURERA ELEGANTE, sepa obra sala. Gálvez 538. E-17

BUENA MAESTRA COMPOSTURERA, necesito. Sastrería Lozano, San Antonio 493. E-17

SE NECESITAN TEJEDORAS QUE sepan tejer a máquina y costureras. Alameda 2540.

LAVANDERA PUERTAS AFUERA, con buenas recomendaciones de honradez, necesito. Hotel Bohème, San Antonio 52. E-16

NECESITASE BUENAS COSTURERAS trajes señoras. Castro 459. E-16

200 COSTURERAS CAMISAS, PALETOCERAS, necesito. Independencia 960. E-16

COSTURERA COMPETENTE NECESITA familia extranjera. Compañía 2876 B.

AYUDANTA COSTURERA NECESITO. Campo Marte 89, casa L.

SEÑORAS NECESITAMOS QUE SEPAN calcular rápidamente presentarse de 9 a 10 en Bandera 689. Emilio Delporte y Co. E-18

AYUDANTE PALETOCERA NECESITO, Gálvez 72.

TENGO PEDIDOS: SEÑORITAS, jóvenes decentes. También necesito mozos, Porteros. Ñuble 1066.

PIANISTA TOQUE A PRIMERA vista necesito. Portal Fernández Concha 958.

LAVANDERIA LA VILLE DE PARÍS. Huérfanos 2548. Posticeras, necesita.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, con buenos informes, se necesita. Avenida Portales 2849. 16-E

EMPLEADA DE PIEZAS NECESITO, en Huérfanos 3097. Pago buen sueldo. E-20

SIRVIENTE MANO, SE NECESITA, San Diego 702. E-17

SE NECESITA NIÑA PARA LOS mandados y aseo, Santa Rosa N.o 333. E-16

EMPLEADA PARA LA MANO, NECESITO. Sazié 2345. 16-E.

NECESITO EMPLEADA SEPA COCINAR. Av. La Paz 215. 17-E.

EMPLEADA JOVE